EL 4 MARCHA EL PUEBLO EN EL 2º ANIVERSARIO DEL TRIUNFO POPULAR

LA NACION

PRECIO
Semana E° 3,50
Aéreo a Provincia E° 4,00
Domingo E° 4,50
Aéreo a Provincia E° 5,00

Santiago, Martes 29 de Agosto de 1972 Año L V Nº 19.983

Falleció Juan Manuel Rivas

LA SANGRE CAMPESINA SIGUE TIÑENDO EL AGRO

- Cuatro trabajadores agrícolas asesinados en pocos días.
- Los "batallones del degüello" nazis en acción despiadada.
- El pueblo chileno "junta rabia" ante el crimen y la provocación.
- La violencia es usada por la reacción para detener la reforma agraria.
- Chile espera acción enérgica de la justicia.

[Ju]an Manuel Rivas Rivas, 45 [año]s, militante del Partido [Co]munista, murió ayer a las 10 horas en el Hospital de [Osor]no a consecuencias de una [ane]mia aguda, provocada por [un] disparo en el tórax. Se [com]pletan así tres los campesi[nos] víctimas del ataque [pre]potente organizado por un [gru]po de latifundistas contra los [trab]ajadores del asentamiento [Bal]maceda", en la localidad de [Frut]illar en la provincia de [Llanq]uihue. Debe agregarse a [est]e el campesino caído en Los [Án]geles, José Román Lara. [Só]lo el domingo en la tarde, con una asistencia increíble de campesinos, hombres y mujeres de la provincia de Llanquihue, se efectuaron los funerales de las dos primeras víctimas de los latifundistas, Luis Hernán Rivas González y Roberto Almonacid Asenjo. El Ministro del Interior, Jaime Suárez, quien asistió en representación del Gobierno, acompañó los restos de los trabajadores agrícolas hasta su última morada.

Juan Manuel Rivas Rivas, es la tercera víctima del acto de matonaje realizado por los latifundistas de la zona, quienes, sin previo aviso o autorización, penetraron al asentamiento Balmaceda, para recuperar algunas herramientas, según dijeron. Con armas de grueso calibre hicieron frente a los campesinos totalmente desarmados, quienes trataron de defender sus herramientas de trabajo.

CONTINUA INVESTIGACION

Por su parte, el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, informó que las investigaciones para detener a los autores materiales y otros elementos que participaron en estos homicidios, continúan con éxito.

La policía civil y Carabineros han actuado en forma muy rápida y en la actualidad están tratando de ubicar el armamento que utilizaron los elementos de ultraderecha.

Una vez reunidos todos los antecedentes sobre el caso serán entregados al Ministro Sumariante de la Corte de Apelaciones de Valdivia, quien se abocará a su estudio.

Según informó Daniel Vergara fue detenido el autor del asesinato del campesino socialista José Ramón Lara Ponce, ultimado por los grupos de Patria y Libertad en la ciudad de Los Angeles. Su identidad aún no ha sido dada a conocer.

El Ministro del Interior, Jaime Suárez, quien viajó al sur para asistir a los funerales de los dos campesinos, regresó ayer en la tarde a la capital luego de entrevistarse con las autoridades de la zona y conocer otros antecedentes del caso.



PUERTO MONTT.— EN MEDIO DE UN TENSO SILENCIO, quebrado sólo por los sollozos de los familiares de los caídos, fueron sepultados en esta ciudad los restos de dos de los campesinos asesinados fría y cobardemente por un grupo de matones nazis, en el asentamiento Balmaceda, cerca de Frutillar. Más de 15 mil trabajadores del agro, obreros y estudiantes, se congregaron frente al edificio de la Intendencia de Puerto Montt, desde cuyos balcones los Ministros del Interior, Jaime Suárez, y del Trabajo, Mireya Baltra, despidieron a las víctimas en nombre del Gobierno. Los gritos pidiendo justicia y todo el rigor de la Ley para los asesinos dieron paso a un pesado silencio que los trabajadores de Puerto Montt guardaron como último homenaje a los compañeros masacrados en el asentamiento. Ayer falleció el tercero de estos trabajadores del agro. EN LA FOTO, bajo una persistente llovizna, campesinos, obreros y estudiantes forman el cortejo fúnebre al llegar a Puerto Montt. (Foto Gentileza de Canal 13 de TV).

NUEVO GRUPO NAZI "PROTECO" LLEVA LA MUERTE A DOMICILIO

- Igual que en el III Reich, un funcionario de izquierda debió abandonar su hogar.
- Degolladores de Las Condes le pegaron hasta obligarlo a irse.
- La paciencia del pueblo se está agotando.

UN FUNCIONARIO de la CORMU, perteneciente a la Unidad Popular, fue obligado a abandonar su casa en Las Condes acosado por hordas fascistas que actúan bajo el nombre de PROTECO (Frente de Protección de la Comunidad).

El insólito hecho fue denunciado por el propio afectado, y ha provocado estupor entre los vecinos de la calle Philippo Lippi, de Las Condes, donde vivía el funcionario Helmut Stuven.

La decisión fue tomada por éste, luego de que las hordas le rodearan y apedrearan su casa tres días consecutivos, llegando finalmente a golpearlo con manoplas.

Las razones de tal agresividad se debe a que Stuven ha actuado como funcionario en la mediación de numerosos conflictos de trabajadores, siendo amenazado en reiteradas oportunidades por los momios afectados.

CAMPAÑA ASCENDENTE

Lo primero que hicieron los integrantes de PROTECO, organismo paramilitar creado por fascistas de La Dehesa, El Arrayán, Lo Barnechea y Los Domínicos, fue ubicar el domicilio de Stuven. A continuación comenzaron a asediarle la casa en grupos pequeños.

Finalmente, el día viernes en la noche, llegaron en varios vehículos hasta el domicilio de Stuven, donde vive con su mujer y sus dos hijos de cinco años y ocho meses, respectivamente, procediendo a rodear el inmueble.

A continuación lanzaron piedras sobre el techo durante varios minutos, con evidente afán intimidatorio. Al rato se fueron.

Al día siguiente, ocurrió el mismo operativo, lo que obligó a Stuven a abrir la puerta de su casa, oportunidad que aprovecharon los fascistas para golpearlo con una manopla mientras otros intentaban entrar al domicilio.

Merced a la denuncia de un vecino, llegaron al rato los carabineros que lograron dispersar a los asaltantes.

EL FUNCIONARIO DEBE HUIR

Ante la reiteración de estos hechos, y frente al estado lamentable en que se encontraba su esposa, Stuven decidió evacuar su hogar, de lo que se enteraron sin embargo los fascistas, quienes se aparecieron en numerosos autos el día domingo al mediodía, en momentos en que el funcionario y su familia se trasladaban.

Los fascistas rodearon nuevamente la casa, profiriendo toda clase de insultos contra las personas que se cambiaban.

Sólo al rato aparecieron los carabineros, quienes detuvieron a uno de los fascinerosos, pero lo dejaron pronto en libertad. Los vecinos del sector se han quejado de la actitud pasiva de carabineros frente a estos hechos, que no llevan tranquilidad alguna a la población.

Entre los automóviles en que llegaron los fascistas a insultar a Stuven, figuran las patentes FAC 21, de Valparaíso; BOZ–54, correspondiente a un automóvil MG; DM–462, de Las Condes; RY–951, de La Reina; DS–237, de Las Condes; y EC–671, de Las Condes.

Se señaló que el dirigente de este grupo es un karateca llamado Carlos Carlín, quien vive en las torres de Tajamar, y repartió el teléfono de su departamento para mantenerse informado por sus secuaces.



Stuven explica a carabineros, cuyos oficiales en Las Condes han demostrado exceso de tranquilidad, las circunstancias en que fue asaltada su casa nuevamente el día domingo, cuando la evacuaba con sus familiares.

[Gr]ata noticia [de]l boxeo olímpico

[M]ANO [V]ELASQUEZ, [E]L "CREDITO" [D]E CHILE

Inf. página 9

[]TERMINO ZONA DE [E]MERGENCIA

[R]econoció la NU

[P]UERTO RICO [E]S UNA [C]OLONIA

[N]ACIONES UNIDAS, [(]UPI).— La Comisión [de] Descolonización de Naciones Unidas [decl]aró hoy que Puerto [Rico] es un territorio [colo]nial y que, como tal, [sus] habitantes tienen derecho a la autodeterminación y la independencia.

[L]a propuesta, iniciada [por] Cuba y opuesta [vig]orosamente por Estados Unidos, fue aprobada por 12 votos a favor, [ni]nguno en contra y diez [abst]enciones.



Carabineros suben al carro celular a algunos de los matones que intentaron agredir a las alumnas del Liceo 13.

DIRIGENTES DE FESES SIRVEN A LA DERECHA

- Odioso plan político en los liceos
- Alumnas del Liceo 13 perseguidas por hampones nazis

AL DETERMINAR el Ministerio de Educación, todas las gestiones agotadas para llegar a un entendimiento con las escolares del Liceo 13, entregando documentos a la opinión pública, quedó resuelta la vuelta a clases del grupo de estudiantes que no están de acuerdo con la toma de dicho liceo.

Los antecedentes de este conflicto, que se arrastra por más de cuatro semanas, son ampliamente conocidos, y su carácter político ha sido claramente definido. Tanto la Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago, (FESES), ha actuado presionando "la toma" en protesta por la designación de la Directora Mirtha Castillo.

Al constituirse la Directora y profesoras, para recibir la inscripción de las alumnas que proseguirán sus estudios, en el local del Liceo 8, se produjeron serios enfrentamientos de miembros de FESES y alumnos que defendieron la situación de las alumnas del 13 matriculándose".

El rector Luis González que ha habilitado el local del colegio para recibir a las liceanas afectadas, manifestó que los muchachos se mantuvieron dentro del liceo, pese a las amenazas de grupos reaccionarios armados.

MATONAJE Y POLITICA

Según un estudiante del Liceo N 8 con quien tuvimos la oportunidad de conversar después de acaecidos los hechos, la situación se produjo a raíz de la visita temprana de dos dirigentes de la FESES.

Al colegio habían comenzado a llegar las alumnas del liceo 13, para las cuales se abrían las inscripciones de matrícula para completar su año escolar.

Los dirigentes estudiantiles plantearon la decisión de la directiva que preside Guillermo Yunge, de impedir que las alumnas del Liceo 13 pudieran proseguir sus estudios interrumpidos por la toma de su colegio.

Al no hallar respaldo unánime de los 1200 alumnos del liceo, se retiraron y volvieron cerca de las 11 horas aconpañados del pequeño sector demócrata cristiano y elementos extraños al colegio, de Patria y Libertad y Juventud Nacional en número de 100 aproximadamente, con laques, manoplas, y otros elementos contundentes y convincentes.

Ante los piedrazos y acciones de fuerza, los alumnos que estaban en clase, procedieron a defenderse, cerrando las puertas. Fueron dispersados y las fuerzas policiales que acudieron a los desmanes, terminaron por ahuyentarlos del todo.

SE TEMEN NUEVAS AGRESIONES

Al cierre de nuestro diario grupos de estudiantes permanecían dentro del colegio, por considerar que la directiva del PDC de FESES podría intentar una segunda embestida con refuerzo de matones y maleantes.

El único objetivo para este grupo es entregar hoy el liceo para que no se interrumpan las clases.

POSTERGADA PARA EL JUEVES LA CONCENTRACION SOCIALISTA

- Será en el Estadio Chile, a las 18 horas

Para el jueves 31, a las 18 horas, se postergó el acto socialista primitivamente programado para hoy, en el Estadio Chile.

La postergación se debió al hecho de que, en esos momentos, estaba vigente la zona de emergencia, por lo que no podía efectuarse el día que se había señalado originalmente.

Se avisa, pues, a la militancia y amigos del partido, que el acto en que hará uso de la palabra el Secretario General, senador por Santiago, Carlos Altamirano, se realizará el jueves, a la misma hora, en el Estadio Chile.

DIVIDIDA EN PUNTA ARENAS LA CAMARA DE COMERCIO

Información pág. 2

EN LA UTE

PRESIDENTE ALLENDE DIALOGARA CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Accediendo a una invitación formulada por los representantes de la comunidad universitaria, profesores, estudiantes, empleados y autoridades de la Universidad Técnica del Estado, el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, concurrirá mañana, a las 11 horas, a dialogar con todos los estamentos universitarios de esa corporación, con motivo de las actividades de celebración del segundo aniversario del Gobierno Popular.

El Primer Mandatario aceptó la invitación formulada por los presidentes de la Federación de Estudiantes, Alberto Ríos y de la Asociación de Profesores y Empleados, Luis Badiola.

Durante el día de mañana habrá una actuación de los principales conjuntos artísticos de la UTE. Estaran presentes los dirigentes máximos de la Universidad, encabezados por el Rector, Enrique Kirberg.

Por la tarde se inaugurará una muestra fotográfica sobre la nueva realidad chilena.

El día 31 se presentarán una serie de películas, entre otras, "La nación mapuche", "Riqueza Forestal Chilena", La Poesía popular, El Sueldo de Chile y Compromiso con Chile.

El viernes, en la Sala del Consejo Superior, habrá un Foro acerca de la literatura popular chilena en la que participarán la Sociedad de Escritores de Chile, la Empresa Quimantú y el Departamento de Idiomas de la UTE.

Finalmente, el día 4 de septiembre, la comunidad universitaria participará masivamente en los actos programados por el Gobierno.

· Valparaíso

ACEPTADA RENUNCIA DE INTENDENTE

Fue aceptada por el Presidente de la República, Salvador Allende, la renuncia del Intendente de la provincia de Valparaíso, Aldo Véliz, quien la había presentado hace agunos días. La primera autoridad de esa provincia entregó su renuncia en términos de indeclinable.

En carácter de interino fue designado el Secretario Abogado socialista, Juan Orellano Pozo.

TERMINA ZONA DE EMERGENCIA

POR DECRETO Supremo, que lleva las firmas del Presidente de la República y de los Ministros del Interior y Defensa Nacional, se puso término a la Zona de Emergencia en la provincia de Santiago.

Esta medida se dispuso el 21 del presente a raíz de los serios incidentes registrados por elementos de Patria y Libertad, el día en que el Comercio decretó un paro netamente político.

El Presidente de la República dispuso la Zona de Emergencia y designó al Jefe de la Guarnición de Santiago, General Héctor Bravo Muñoz, como jefe de esta Zona. Los serios incidentes que protagonizaron los militantes de Patria y Libertad en el barrio alto en la madrugada del 22 del presente, obligó al Gobierno adoptar esta medida para preservar el orden y la seguridad interior.

Según manifestó el General Bravo el decreto llegaría en cualquier momento a sus manos después del cual él emitiría el último Bando, el N° 4, con el fin de informar a la ciudadanía que se ponía término a la Zona de Emergencia.

Declaró que en el día de ayer sólo se habían producido algunos incidentes en el Liceo N° 8 de Hombres, entre los mismos estudiantes, por un conflicto que se viene arrastrando desde hace algunos días.

También en el día de ayer el había autorizado un homenaje que realizará hoy el Partido Radical a Alcides Leal, el que consistirá en una romería al Cementerio y un acto en el Teatro Municipal.

Finalmente indicó que en la localidad de Maipú se había producido un movimiento entre los pobladores que exigían plazo en la entrega de unas viviendas. El incidente se registró en las cercanías del recinto municipal y fue solucionado en forma rápida por el Intendente.

REUNION DE TALLERISTAS DEL CALZADO

¿Tiene problemas con las materias primas? Cuero, Hilo, tevinil, suela? Entonces asista a la reunión que se efectuará hoy día en Arturo Prat 1490, a las 19 horas, en el Local de la Federación de Cuero y del Calzado.

En ella se buscará la solución para encontrar materiales a precios de fábrica, derrotando a los especuladores que han desatado la aflictiva situación por la que pasan miles de pequeños talleristas.

ANIVERSARIO DEL RAID AEREO A RIO DE JANEIRO

Hoy se cumplen 50 años del primer vuelo aéreo efectuado por pilotos chilenos entre Santigo y Río e Janeiro, considerado como el crucero más largo y audaz de la historia sudamericana de la aviación.

El vuelo se realizó en una época en que los países más adelantados en materias aeronáuticas aún no emprendían vuelos a través de continentes y mares.

Como toda aventura aérea este viaje tuvo características singulares y Diego Aracena fue un personaje que llenó de emoción a los chilenos cuando llegó a Río de Janeiro conduciendo el avión De Havilland "El Ferroviario", en un intento de demostrar la preparación y la pericia de los oficiales pilotos de la Fuerza Aérea.

Los aviones elegidos fueron El Ferroviario piloteado por el capitán Diego Aracena y El Talca piloteado por el capitán Federico Barahona, quienes portaban un mensaje del entonces Presidente de a República, Arturo Alessandri Palma para las autoridades de Brasil.

Después de 36 horas voladas, con un total de 3.760 kilómetros recorridos El Ferroviario aterrizó en la localidad de Pelotas, cerca de Río de Janeiro y en medio de una tempestad que provocó la rotura de un ala del fuselaje y de una hélice del avión.

El día 18 de septiembre el capitán Aracena puso en manos del Presidente del Brasil, Epitacio Pessoa, el mensaje del pueblo chileno, que fue leído por el Mandatario en una ceremonia realizada en el Palacio de Catete ante la presencia de los Embajadores chilenos.

GOBIERNO ESTUDIA NOTA DE ARGENTINA

"EL GOBIERNO está considerando y estudiando los términos de la nota argentina con la ponderación que el caso aconseja", señaló el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Luis Orlandini, al ser consultado sobre la nota de protesta enviada por Argentina a raíz de haberse otorgado asilo al grupo de diez guerrilleros y luego permitir su viaje a Cuba.

La nota del Gobierno argentino se recibió en el Ministerio de Relaciones Exteriores en la tarde del domingo, siendo de inmediato comunicada al Canciller Clodomiro Almeyda.

Luis Orlandini, Subsecretario de esta Cartera, aconsejó "que la prensa se haga eco de la serenidad y prudencia con que la Cancillería está llevando la situación". Informó, asimismo, que no sería llamado a Santiago, el Embajador de Chile en Buenos Aires, Ramón Huidobro.

Manifestó que la actitud del Gobierno es serena, aunque agregó que es "una situación que preocupa al Gobierno chileno". Enfatizó en que existe, por sobre todo, el interés de ambos Gobiernos de mantener sus tradicionales buenas relaciones.

Expresó más adelante "la esperanza de que la situación vaya evolucionando en forma favorable hacia esas buenas relaciones".



El Gerente de la Polla de Beneficencia, Julio Palestro, entregó al Ministro de Defensa Nacional, José Tohá, la emisión del primer boleto del sorteo de la Polla que se realizará el próximo 10 de septiembre en beneficio de la Confederación Deportiva de las Fuerzas Armadas. El premio mayor será de 8 millones de escudos y satisfará las necesidades de esta Confederación proporcionándole la posibilidad de contar con los medios e implementos para una preparación física y técnica más acabada a los miembros de las Fuerzas Armadas.

INAUGURADO DECIMO CONGRESO LATINOAMERICANO DE SOCIOLOGIA

En el edificio de la UNCTAD se inauguró en la tarde de ayer el Décimo Congreso Latinoamericano de Sociología.

La ceremonia oficial estuvo presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda y el discurso de recepción a los delegados extranjeros y chilenos estuvo a cargo del Coordinador del Congreso, profesor Guillermo Briones.

El programa general de los representantes incluye una semana de actividad en las que se contemplan encuentros con trabajadores, de la industria, mineros y campesinos.

A las 18.30 horas de hoy intervendrá el Ministro de Economía Carlos Matus y el próximo jueves luego de la sesión plenaria el Ministro de Agricutura Jacques Chonchol.



***EN PERMANENTE CONTACTO CON LOS** campesinos y mapuches estuvo el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, durante su estadía en la provincia de Cautín. En cada una de las reuniones el Secretario de Estado dialogó con los trabajadores y, al mismo tiempo, procedió a explicar la nueva política de precio para los productos agropecuarios que adoptó el Gobierno de la Unidad Popular para favorecer a este sector de trabajadores.*



PATRICIO MORALES, Subsecretario de Hacienda



OSCAR GARRETON, Subsecretario de Economía.

CHITA DE WURGAFT

AYER FUERON llevados los restos mortales de Chita de Wurgaft al Cementerio Israelita de Conchalí, después de su fallecimiento ocurrido con motivo de una larga y penosa enfermedad.

Su muerte enluta el hogar de José Wurgaft, abogado distinguido, director del Club de Abogados y del Fondo de Solidaridad Gremial de dichos profesionales. Numerosos deudos, parientes y amigos se dieron cita en el Campo Santo para asistir a las exequias.

Los tres hijos mayores del matrimonio se encuentran en Israel, donde recibirán la triste nueva del fallecimiento de su madre.

INCORPORACION DE LA EDUCACION PARTICULAR

CON LA PRESENCIA de 3.500 profesores de la Enseñanza Básica de los colegios particulares, se dio ayer la partida para la formación de los Consejos Locales.

Estos centros que se constituirán en talleres de perfeccionamiento de los profesores, ya han comenzado sus actividades en los niveles de escuelas fiscales y en provincia están asimilando a los profesores particulares.

Estuvieron presentes colegios laicos y religiosos y la Directora General de Educación Básica, Fresia Urrutia, dio por iniciado el acto.

El encuentro tuvo por objeto la puesta en marcha de la Asesoría Técnica del Ministerio de Educación, de los programas de perfeccionamiento.

Superado conflicto de Institutos Comerciales

LA DIRECTIVA DEL CENTRO DE ALUMNOS del Instituto Femenino Superior de Comercio entregó a la publicidad una declaración en que llama a reanudar las actividades en este establecimiento, y citó al estudiantado a una concentración, en el día de ayer.

El texto de la declaración estudiantil es como sigue:

"Frente a los últimos hechos ocurridos, el comité Ejecutivo del Centro de Alumnas del Instituto Femenino Superior de Comercio declara:

1° El problema que plantea un minoritario grupo de alumnas de la especialidad de Contadores, esta ya RESUELTO y se logró por la acción conjunta de los Centros de Alumnos de todos los Institutos Comerciales ASTECO y MINISTERIO DE EDUCACION; por lo tanto, está claro, que esto es solo una sucia maniobra política de elementos derechistas.

2° Rechazamos categóricamente que organismos fantasmas, y además sin representatividad del alumnado pasan a llevar al Centro de Alumnas.

3: Por lo tanto, llamamos a todo el alumnado del Instituto Femenino Superior de Comercio a defender nuestra directiva, la cual ha solucionado, sin perjudicarnos en nuestros estudios, la mayoría de los problemas que nos afectaban.

El Ministro Aníbal Palma, comunicó a los estudiantes después de una entrevista con las directivas que comparte el legítimo derecho que le asiste al Ministerio de Educación de otorgar el título de Contador y validez de éste para colegiarse y ejercer la profesión.

En todo caso -agregó- en cualquier estudio de modificación que fuere necesario hacer en la estructura de la Enseñanza Comercial tendrán participación los estudiantes a través de su organización legítima.

Por acción de la politiquería:

DIVIDIDA EN PUNTA ARENAS LA CAMARA DE COMERCIO

Subsecretarios Oscar Garretón y Patricio Morales solucionan problemas pendientes.

EL CARACTER totalmente político del paro nacional que realizó el comercio nacional así como el desenmascaramiento de una verdadera "central del mercado negro", fue el resultado de la gestión realizada en Punta Arenas, por los Subsecretarios de Economía, Oscar Garretón, y el de Hacienda, Patricio Morales, así como por el personal de Dirinco que viajó hasta la provincia de Magallanes con el fin de solucionar el grave conflicto creado por la Cámara de Comercio de esa zona, a raíz de la muerte del comerciante Manuel Aguilar García.

En una conferencia de prensa realizada ayer, Oscar Garretón entregó todos los antecedentes sobre la actuación que le había cabido en la normalización de actividades y que han permitido que la ciudad Punta Arenas volviera a su vida habitual.

"Nuestra llegada a la zona, junto con el compañero Armando Fuenzalide, Secretario de Dirinco, el día siguiente de la muerte del comerciante Aguilar, sirvió para detectar el ambiente caótico que existía en la ciudad a raíz de sucesivos paros determinados por la Cámara de Comercio local y que practicamente tenían desabastecidos a los consumidores".

Esta actitud política de los dirigentes de comercio, que desembocó en un paro general, determinó que, finalmente más de 700 pequeños comerciantes, así como los propietarios de los 5 grandes supermercados que abastecen a la ciudad, determinaran retirarse de la Cámara con el fin de formar un organismo gremial que "efectivamente agrupe a los comerciantes en defensa de sus legítimas aspiraciones e intereses".

ABASTECIMIENTO

De acuerdo a lo señalado por Garretón la primera medida adoptada se encaminó directamente a resolver el problema del abastecimiento que aquejaba a la zona, debido a las maniobras políticas de los dirigentes del comercio.

—"A través de los aviones Hércules, de la FACH, pudimos hacer llegar más de 20 toneladas diarias de productos y alimentos. Junto a esto, procedimos a requisar todas las mercaderías que transportaron hacia ese puerto los barcos "Coquimbo" y "Valdivia". Más de 200 toneladas comenzaron a ser repartidas de inmediato por DINAC a todos los consumidores".

Debido a los sucesivos cierres del comercio, el problema de la distribución se solucionó gracias a la labor desarrollada por este organismo estatal que contó con la colaboración eficaz de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y de los Centros de Madres.

El pueblo demostró una vez más que con su movilización y su empuje sin límites, todos los problemas por muy grandes que estos fueran podían ser efectivamente superados.

—"El domingo 20 fue requisado el Supermercado COFRIMA acción en la cual fuimos respaldados por todos los trabajadores e incluso por la Gerencia del mismo establecimiento. A este se agregaron posteriormente los supermercados Copa Austral, y Siam, con lo cual el abastecimiento se hizo absolutamente regular".

El lunes 21, fecha en que se decretó el paro nacional, abrieron normalmente sus puertas, los 3 supermercados mencionados, además de 700 comerciantes que entendieron con toda claridad cuales eran los móviles políticos que perseguían los dirigentes de la Cámara.

Ese mismo día también abrían sus puertas los establecimientos de Porvenir, y al mediodía lo hacían los de Puerto Natales.

CONVERSACIONES

"A diferencia de lo que señalaron los dirigentes nacionales de los comerciantes, aquí en Santiago nuestras conversaciones se realizaron con todos los sectores de trabajadores. Con la CUT, por ejemplo, estudiamos detenidamente el petitorio de varios puntos, entre los cuales se solicitaba reajuste inmediato a partir de agosto, mejoramiento del transporte hacia la zona, cambio de algunos productos en el área del dolar reajuste de asignación de zona, restricción al contrabando y creación de supermercados populares"...

Las conversaciones de Garretón y Morales también se realizaron con la ANEF, con los cuales se llegó de inmediato a un acuerdo, reintegrándose de inmediato al trabajo, Junto a esto hubo reuniones con el Frente de Defensa de Magallanes, organismo paralelo a la CUT en esa provincia, con quienes también se discutió un petitorio.

—"Comprobamos que todos los petitorios estaban estrechamente ligados a varios puntos comunes, debido a lo cual entregamos una sola respuesta a todos los organismos, luego de varias reuniones que se prolongaron por muchas horas y en las cuales discutimos, junto a los trabajadores, cada una de sus peticiones. El miércoles entregamos públicamente la respuesta, que se puede resumir en lo siguiente:

1.- **Apertura del comercio.** Todo esto quedó solucionado casi el mismo día de nuestra llegada.

2.- **Reajuste compensatorio en agosto:** En este punto le explicamos a los trabajadores que, de acuerdo a la política económica del Gobierno, un reajuste en este mes los perjudicaría, ya que el índice del alza del costo de vida no alcanzaría a recibir el impacto de la alza de precios intencionada que ha determinado el Gobierno. Esto lo entendieron los dirigentes y de este modo, se esperará el reajuste de octubre.

3.- **Salarios y sueldos mínimos:** En este punto estuvimos de acuerdo y los sueldos y salarios mínimos de los trabajadores de la provincia de Magallanes serán reajustados en un 20% sobre el reajuste legal. Esto favorece, especialmente a los trabajadores del comercio y de la construcción.

4.- **Cambio del área del dólar para algunos productos.** También estuvimos de acuerdo en este punto, ya que algunos productos que en otras zonas son totalmente suntuarios, en Punta Arenas, que se abastece directamente con importaciones, son de primera necesidad. Los estudios que determinarán qué productos podrán ser importados con un dólar preferencial, más barato, se harán en Santiago en conjunto con organismos de Magallanes.

5.— **Distribución de carne.** También aquí ya se han iniciado los estudios, junto a organismos de Punta Arenas, para solucionar el problema planteado.

6.°.- **SUPERMERCADOS Populares.** De común acuerdo con trabajadores y comerciantes, esto se reemplazará por la construcción de Almacenes Reguladores, que vendan directamente a los consumidores a precio oficial y abastezca al comercio a precio mayorista. La Jefatura Regional de Dirinco y la Jefatura de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos ya está trabajando en esta materia.

7.- **Contrabando:** Se creará y construirán nuevos retenes en puntos estratégicos de la zona como en el lugar denominado "Cabeza de Mar", que terminarán con el contrabando y controlarán la salida y entrada de productos a Punta Arenas.

8.- **Transporte:** Con el fin de solucionar el problema del cabotaje, el Comité Ejecutivo Económico determinó que se entreguen 2 millones de dólares para comprar un barco que haga el transporte desde Puerto Montt hacia Punta Arenas, pasando por todos los puertos de la zona. Todo esto será definido por una comisión en la cual se ha integrado la Comisión Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas.

9.- **Proyectos industriales para la zona:** Los trabajadores plantearon que era necesario acelerar e impulsar, en forma definitiva, los proyectos para la instalación de plantas industriales en la zona, tal como ha sido planificado por la Corporación de Magallanes. Este mismo organismo en conjunto con una comisión técnica del Comité Ejecutivo Económico que viajó especialmente hacia la zona, darán corte definitivo y a la brevedad a estos proyectos.

10.- **Gremio del rodado.** Conjuntamente con una comisión de la Subsecretaría de Transporte, se determinará una tarifa especial de acuerdo a los estudios que está realizando la Comisión de Tarifados de Transporte (integrada por el Gobierno y representantes de los transportistas)"...

El jueves la central Unica de Trabajadores y el Frente de Defensa de Magallanes recibieron con beneplácito la respuesta a sus peticiones y el viernes todos regresaron normalmente a sus labores.

Punta Arenas volvía a la normalidad, pese a todas las maniobras y a la desesperación de la derecha...

LOS COMERCIANTES DE PUNTA ARENAS REPUDIAN LOS PAROS POLITICOS

LA TENEBROSA realidad del mercado negro, del tipo de negociados que realiza la derecha a lo largo de todo el país, quedaron al descubierto con la acción realizada por personal de Dirinco de Punta Arenas, coincidiendo con la presencia en la zona de los subsecretarios de Hacienda y Economía, Oscar Garretón y Patricio Morales, respectivamente.

En una acción que conmocionó a la zona, y especialmente, a los pequeños comerciantes e industriales que se dejaron arrastrar a un paro en contra del Gobierno y que lesionó seriamente a los sectores modestos de esa ciudad, los funcionarios descubrieron una verdadera "cueva de Alí Babá" que mantenían dos comerciantes hindúes.

—"En sus bodegas tenían acaparados, • escondidos, montañas de productos que habían desaparecido del comercio local. Cientos de radios, transmisores, naipes, artículos femeninos, encendedores, cajones de perlas, etc. Fueron encontrados junto a un Mercedes Benz totalmente nuevo y que no tenía patente municipal", explicó Garretón".- Junto a esto, los comerciantes Atalram Nandwani Mayarani y Nenumal Bassarmal, el primero de los cuales se encuentra actualmente preso e incomunicado, tenían un talonario de 500 cheques, por 500 mil y 800 mil cada uno de ellos, además de un baúl repleto de billetes de 500 escudos y varios documentos por 2 mil dólares.

—"Fue de tal magnitud el descubrimiento y en tan gran medida afectaban al negocio del mercado negro y contrabando que han organizado a lo largo de Chile, que ambos comerciantes no titubearon ni un solo minuto en ofrecerles, a cada uno de los seis funcionarios que realizaron esta operación, una cantidad de 200 mil escudos con tal de que silenciaran el descubrimiento. Luego, ante la negativa de los inspectores, subieron esa suma a 500 mil escudos pagaderos inmediatamente, en billetes. Esto dá una buena medida hasta qué punto valoraban los productos comprometidos", explicó Oscar Garretón.

OTRO DESCUBRIMIENTO

Al día siguiente, una nueva bodega clandestina era requizada y en ella se encontraban una serie de productos que, sin ser importados en su totalidad, no se encontraban en las tiendas. Además, los propietarios, Luis Domic y Punjabi Kundaba, caían en el delito de contrabando ya que mantenían ocultas mercaderías argentinas, por las cuales no se había pagado la internación.

Todos estos hechos, que son de abierto boicot, a nuestra economía, determinaron que los comerciantes honestos, aquellos que viven de un trabajo honrado, se dieran cuenta que ellos no tienen nada que hacer junto a los grandes importadores que han traficado con moneda extranjera, eludiendo impuestos, y que han sacado del país miles de toneladas de alimentos y prroductos esenciales para la población.

Junto a esto es necesario destacar aquello que ha producido estupor general; los vínculos que unen a estos comerciantes hindúes con "personalidades" de la derecha, tales como Juan Hamilton y Alfredo Lorca.

De acuerdo a lo informado por el enviado especial del diario "Puro Chile", Hamilton" habría recibido financiamiento de estos comerciantes que le roban al país, en su anterior campaña para senador. En cuanto al senador Alfredo Lorca, este no quiso responder a una pregunta que se le hizo sobre el caso de los delincuentes hindúes. Dijo que él no podía declarar nada, porque era muy amigo de ellos y se alojaba y comía en sus casa. Y si declaraba a favor de ellos, se echaba a todo Magallanes encima, lo que no convenía a sus intereses electorales".

REPUDIO

"Estos hechos determinaron que la Cámara de Comercio local, sus dirigentes, no sólo fueran cuestionados por la población consumidora, sino que por los mismos comerciantes, quienes se dieron cuenta que, detrás de ellos, trabajadores honestos, se escudaban hombres que desprestigiaban al gremio y que los utilizaban para atacar al Gobierno y defender sus propios intereses y sucios negociados", enfatizó Oscar Garretón.

Fue así como, en una declaración pública firmada por los dueños de los supermercados, que abastecen casi el 70 u 80% de Punta Arenas, determinaron crear un organismo aparte de la Cámara de Comercio para agrupar a mas de 700 comerciantes que repudiaron estas maniobras y los "paros gremiales".

Entre otras cosas, los comerciantes que expenden abarrotes, amparados en patentes de Supermercados declararon que "conscientes del rol social que juegan en el abastecimiento de la población de Punta Arenas, se opusieron oportunamente, ante sus organismos gremiales, a cualquier movimiento huelguístico que privara de alimentos a los consumidores".

"En esta circunstancia, señalan, acordamos repudiar cualquier acuerdo de paro que tenga por objeto cerrar los locales comerciales, atendiendo a que las demandas alimenticias de la población tienen por sobre todas las cosas carácter prioritario".

"Al mismo tiempo, explican, estimamos conveniente estudiar la formación de un organismo gremial que efectivamente agrupe a los comerciantes en alimentos y que nos represente debidamente ante las entidades fiscalizadoras como Dirinco, Aduanas, Impuestos Internos, y asimismo, el Banco Central, defendiendo ante ellos nuestras legítimas aspiraciones e intereses"...

LA NACION

SANGRE CAMPESINA

En Chile todavía hay muchos que dividen la sangre de los hombres, no por sus características biológicas, sino por el origen de casta. La sangre azul de los aristócratas —aceptando benévolamente que existan— cuenta mucho más que la sangre roja de los campesinos. Por eso, en la prensa opositora, incluso en la que se define como cristiana, no aparece el crimen de Los Angeles, y mucho menos el de Frutillar, pues sus víctimas fueron modestos trabajadores del agro. Si se hace alguna referencia, ella se coloca languidamente perdida entre otras informaciones de mayor volumen, además de presentarse el horroroso asesinato como resultado de un enfrentamiento que jamás ocurrió.

Porque la estricta verdad es que un grupo de cuarenta matones, llegaron en varios vehículos hasta el asentamiento Balmaceda, armados hasta los dientes y, sin provocación alguna, acribillaron a tiros a los campesinos, matando a tres, hiriendo gravemente a cuatro y dejando un saldo de numerosos heridos y contusos. Lo hicieron por odio de clase, con saña auténticamente fascista, heredada quizás de cercanos ancestros, y ahora pretenden salir libres de polvo y paja, ayudados por su dinero. Mientras tanto, los medios de comunicación de masas de la derecha tienden un manto de silencio cómplice sobre la abismante brutalidad de los hampones.

Contrasta esta "prudencia" con el escándalo armado en torno a la sensible muerte de un comerciante en Punta Arenas, quien falleció de un ataque al corazón, sin relación directa o indirecta con incidencias políticas o gremiales. La causa "necesaria" del deceso fue certificada por ocho médicos, de diversas filiaciones ideológicas, por lo que resulta indiscutible que el "paro nacional" de solidaridad se basó en una mentira y que sus móviles fueron sediciosos y políticos. Este hecho han debido reconocerlo hasta los dirigentes y periodistas de la reacción, de manera que no existe otra interpretación, ante la actual complacencia con verdaderos asesinos, que la de constatar una absoluta carencia de moral en los sectores desplazados enloquecidos.

Cuando la sangre derramada pertenece a chilenos pobres o a personajes que estorban a la derecha reaccionaria, se recurre a toda clase de manejos para salvar a los autores materiales del delito. Jóvenes de "buena familia", que ejecutaron diabólicamente al Comandante en Jefe del Ejército, se pasean por las calles de Madrid, sin que los "legalistas" de ese bando protesten por no haberse concedido su extradición. Los demás coautores del hecho están recibiendo solícita atención para conseguirles una salida próxima de la Penitenciaría. Ya hay rumores sobre la tramitación del sumario en Llanquihue, donde se habría prohibido a los detectives intervenir en la búsqueda de los bandidos. Toda una intrincada red de complicidades y entendimientos, de complacencias y dinero, de parentescos y amistades, aparta a los asesinos de sus víctimas y a los deudos, de la justicia.

No se trata de una campaña contra el Poder Judicial, sino de una realidad que llega hasta el alma de nuestro pueblo, tantas veces castigado por jueces muy severos, y tantas veces humillado por "su hambre y sed de justicia". Si un campesino muere, no hay conmoción nacional ni plañideras campañas de "El Mercurio". No se habla de "batallones del degüello", trágicamente expresados en verdadera sangre, y no en suposiciones histéricas. No cierra el comercio, cuya mayor parte se dedica al placer de doblar su capital dos o tres veces al año. Y tampoco permanecen por meses o por años en prisión los rufianes, ya que todos los hilos se mueven, al mismo tiempo, para evitarles esa "molestia".

Esta vez, nuevamente, los campesinos de la zona sur, los trabajadores de esas provincias y el pueblo entero de Chile esperan que se haga justicia.

LA INFLACION, LEGADO ESTRUCTURAL

A partir de las alzas de precios concedidas por el Gobierno, se ha desencadenado una vehemente campaña de prensa desde la oposición. Básicamente, se trata de ir más allá de la mera protesta por el perjuicio que esto supone para la gran masa de trabajadores, señalando el brote inflacionario como un síntoma inequívoco del fracaso económico de la Unidad Popular. Partiendo de las quejas legítimas de un amplio sector laboral, la prensa de derecha se eleva hacia una condenación genérica de todo lo que la izquierda representa como alternativa de poder.

Naturalmente, hay un punto que ni siquiera la forma demagógica en que se ha planteado el problema puede ocultar: si la inflación fuera una prueba categórica de invalidez de un determinado esquema socio-político, tanto el Partido Nacional como la Democracia Cristiana deberían retirarse de la escena, porque ninguno de los dos fue capaz de terminar con la inflación. Pero ese tipo de "pruebas" no son serias, y aún la opinión pública menos informada se da cuenta que un fenómeno que se ha repetido sistemáticamente desde hace casi medio siglo merece un análisis detallado.

En términos generales, es perfectamente lícito sostener que la inflación es, para la Unidad Popular, un legado más del pasado capitalista dependiente. Un legado tanto más difícil de extirpar cuanto que nace de toda una estructura económica que es imposible transformar en uno o dos años. En efecto, si la derecha atribuye a la Unidad Popular la responsabilidad exclusiva del actual brote inflacionario, lo hace amparada en una concepción estrechamente monetarista del problema. Según esta concepción, la inflación se detiene o se controla únicamente mediante una inteligente política monetaria. Basta, en otras palabras, con dosificar la masa de circulante para superar el problema. El estrepitoso fracaso de la Administración Alessandri —que se guió por esta perspectiva— no ha bastado para desalentar a los monetaristas, y tampoco los colapsos de otras políticas monetaristas en nuestro continente.

Para la izquierda, sin embargo, (y para varios economistas demócratacristianos) la inflación no es un problema puramente monetario: es un problema estructural. Los fenómenos monetarios —como el exceso de circulante— son **efectos** *de causas más profundas, entre las cuales ocupan un lugar central la concentración monopólica en la banca y la industria, la forma de la tenencia de la tierra y el carácter dependiente del conjunto de nuestra economía. De esas raíces parten las presiones compulsivas que terminan inevitablemente por traducirse en inflación. Las verificaciones empíricas de esta concepción son innumerables, pero basta citar, por ejemplo, el hecho de que un país pobre como la República Popular China, que empezó a construir el socialismo con una inflación sólo comparable al período de la postguerra en Europa, terminó completamente con el problema al transformar la vieja estructura de la economía china. No pueden decir lo mismo los países pobres capitalistas que han sido incapaces de detener la inflación en el marco de las recetas "monetaristas" norteamericanas.*

Si la inflación es un problema estructural, no puede esperarse, en consecuencia, una solución fácil a corto plazo. Lo que sí está ofreciendo la Unidad Popular es un ataque a fondo a las estructuras económicas, en el marco de una creciente redistribución del ingreso y con compensaciones en materia de reajustes sin precedentes en el país.

Orden Público

El senador del Partido Nacional, Francisco Bulnes, definió a su manera lo que él entiende por "orden público". Lo hizo en un conocido programa político de televisión que se difunde los domingos. Y a partir de esa definición muy propia, demostró que el Gobierno tenía subvertido el orden público y que vivíamos en un estado permanente de ilegalidad.

Para Bulnes, el orden público va más allá de la simple apariencia de paz callejera, y llega a confundirse con la vigencia de todos los derechos de todos los ciudadanos.

Hasta este punto, estaríamos de acuerdo. Y si nos apuran un poco, estamos dispuestos a reconocer que el Gobierno, efectivamente, ha subvertido lo que el buen Marqués Bulnes entiende por "orden público".

¿Cuál "orden público"?

El orden del Marqués, naturalmente. Ese está subvertido y lo será cada vez más. La legalidad del Marqués está también un tanto quebrantada, y lo estará seguramente cada día más.

Porque se trata, como es obvio, de construir otro orden público, otra legalidad.

Parece que para Bulnes y los demás que como él piensan, fuera del orden burgués no hay otro orden sino solamente caos; y que fuera de la legalidad burguesa no puede haber otra legalidad, sino solamente ilegalidad. Y nosotros decimos que fuera del orden y la legalidad burgueses hubo y existió, por ejemplo, un orden y legalidad feudales, sin que haya existido necesariamente caos. Y del mismo modo, habrá y existirá inevitablemente un orden y legalidad proletarios.

No es que hallemos feas las leyes burguesas. Cómo vamos a decir que es feo que ante la ley todos seamos iguales. Lo que nos parece es que la realidad del orden burgués subvierte sus propias leyes, y entonces esa realidad hace que si bien todos somos iguales, resulta que algunos son más iguales que otros. La ley puede reconocer el acceso de todos a la riqueza, pero la realidad estrecha las puertas para que pasen apenas unos pocos, de Marqués para arriba.

Uno vive en un palacio y otro en una pocilga, uno tiene acceso a los más altos estudios y el otro sólo tiene acceso al analfabetismo; uno puede ir a medicinarse a Europa y el otro no tiene ni una policlínica en su población marginal; unos hijos nacen en cuna dorada y otros nacen en el barro.

Entonces, los primeros miran el "orden público" y lo hallan bueno; pero los segundos no pueden sentir que eso sea orden; y si lo fuera, maldito el empeño que pondrán en conservarlo.

Uno se pregunta si estos señores defienden en verdad la legalidad existente, o es a la inversa, esa legalidad la que los defiende a ellos.

Cuando a cada paso vemos que la realidad cruda de las poblaciones y campamentos, de las fábricas y los fundos, desmiente al mundo idílico que aparece en las leyes, tenemos que concluir en que la realidad creada por el propio régimen burgués es la única que subvierte el orden burgués y la legalidad burguesa.

Y el Gobierno, lo que está tratando, es transformar esa realidad en favor de los que nunca han recibido los beneficios de la legalidad y el orden, para que haya orden y ley reales.

V.M.

Un Líder Estudiantil

Es un muchacho atildado, de ojos profundamente azules. Dice: "Mi padre lleva mi nombre". No dice: "Yo llevo el nombre de mi padre".

Es el líder de un gran sector de los liceanos. Pero estudia en la Universidad, en donde no ha brillado con luz propia.

Cuando se le pregunta sobre posiciones de la Federación que comanda hasta octubre, responde: "Yo creo que no saldremos a la calle, debido a la situación de emergencia". No dice: "Nosotros, la directiva de FESES, creemos que..."

Para ubicar su trabajo gremial, es necesario llegar hasta la sede del Partido Demócrata Cristiano.

Emplaza al Ministro de Educación, para una polémica en la televisión. No desea sino ese medio para multiplicar su imagen bastante conocida. No dice: "Emplazo al Ministro ante la prensa y la radio".

Se siente como un líder de serial televisiva. Lo persigue un auto blanco y le hacen llamadas con amenazas de muerte por teléfono, igual que en la serie "Patrulla Juvenil".

Cuando habla lo hace en forma monocorde y sin pausa, para no dejar entrar ninguna posible observación de su interlocutor.

En este trance oratorio pierde su carisma, porque esconde definitivamente sus azules ojos de escolar. Su huidiza mirada al final se fija en lo insondable, y todos chicos y chicas, hijas de papá PDC aplauden a rabiar.

Este es el líder que está empecinado en seguir siendo un escolar, y bailando sobre una cuerda que pude llevar la tragedia a tantos otros muchachos que verdaderamente están en la otra tarea de educarse y enrolarse en el hoy de Chile.

Sagita

De Antología

"Colo Colo fundió a Huachipato" ("Las Ultimas Noticias").

"Colo Colo fundió a Huachipato" ("La Tercera de La Hora").

¿Alguien creía que el ingenio, la originalidad y la independencia de criterios sólo se desplegaban en los diarios de oposición para atacar al Gobierno?

La Correlación de las Fuerzas

LOS MARTES DE OSCAR WAISS

Cuando el compañero Allende llamó a ciertos sectores al análisis serio de la correlación de las fuerzas sociales en pugna, procedió con seriedad, ya que mientras el materialismo histórico se basa en la interpretación dialéctica de la realidad, el infantilismo romántico parte de una concepción idealista, o sea se aplica a un mundo imaginario. Para el marxista es decisivo ver las cosas como son, y no como se desearía que fuesen. Nuestro objetivo no es lanzarnos de cabeza contra la pared, sino derribarla. Nuestra misión no es convertirnos en mártires, sino construir la nueva sociedad. Para eso tenemos como instrumento el examen científico de los acontecimientos y no los esquemas, las consignas o los discursos.

Tal vez la primera premisa de una profundización analítica la encontremos en la polarización clasista, que se manifiesta por una agudización progresiva de los enfrentamientos. Cada vez más los partidos y los hombres que forman parte de ellos están definidamente en la izquierda o en la derecha, en la revolución o en la contrarrevolución. Caso típico es el de la Democracia Cristiana, heredera en un comienzo del tutelaje vacante sobre las capas medias -después del eclipse de los radicales- y que hoy no sólo integra el bloque derechista, sino que, muchas veces, lo empuja hacia el extremo.

No debemos subestimar tal inclinación de ese partido, pues hay mucha distancia entre los tiempos en que matones latifundistas asesinaron al democratacristiano Hernán Mery y los días de hoy, en que los criminales se han unido política y electoralmente con sus antiguas víctimas. Simbólica resulta la presencia de Rafael Moreno, quien juró sobre la tumba de Mery ser fiel a su ejemplo, para terminar convertido en agitador momio.

Debemos distinguir entre el Partido Demócrata Cristiano y su base social, fluctuante en proporción a los desplazamientos y virajes de la directiva. Grupos importantes emigraron hacia la Unidad Popular, por los conductos del Mapu y de la Izquierda Cristiana. Otros sectores pasaron desde el escindido radicalismo a reforzar sus cuadros. Como expresión de clase, la Democracia Cristiana ha pasado a ser el eje de la fuerza reaccionaria, su mascarón de proa democrático, su tranquilizante legal, su mistificación libertaria. Sobrevive explotando la herencia populista que le dejaron los Tomic, los Leighton y otros desolados náufragos de aquel remoto origen falangista.

La indefinida clase media

Toda revolución recibe, en su comienzo, el impulso de grupos diversos, arrastrados por la clase social más determinante, porque en el choque vence quien ha logrado reunir un ejército más numeroso y más vehemente. Esta es la importancia de una exégesis de la correlación de fuerzas, de un conocimiento concreto de la ubicación de las capas medias y de una apreciación justa del momento en que debe tomarse la ofensiva.

Las capas medias, en Chile, siguen indecisas, porque si bien anhelan una nueva sociedad que las libere de limitaciones intolerables, no "sienten" como suyo el actual proceso, en gran parte por la feble unidad de los partidos de izquierda. Ese sector fue, por largo tiempo, el alimento político del entonces poderoso Partido Radical, donde crecieron los sectores de profesores, de empleados, de profesionales y de burócratas. En el grado mismo en que los radicales se dividieron y subdividieron, la clase media perdió consistencia y presencia. Eso explica el desarrollo vertiginoso de la Democracia Cristiana que aprovechó dos circunstancias: una, la orfandad de las capas medias y, otra, la incapacidad del Partido Socialista para arrastrarlas tras su bandera revolucionaria.

Un factor definitorio del actual momento es la derivación de ese inmenso sector y, sin tener resuelto tal problema, resultan difíciles los vaticinios y las profecías. La clase media, cuando pierde la fe en el resto del pueblo, suele ilusionarse con los programas falaces del extremismo de derecha, en sus versiones fascistas o neofascistas, aglutinándose en las bandas desesperadas con los "lumpen" igualmente exasperados. La reacción utiliza a esas capas como puntas de lanza contra los trabajadores y no está mal encontrado, aunque "a contrario sensu", eso de los "batallones del degüello".

La reacción y el imperialismo usan a la pequeña burguesía y al lumpen para después deshacerse brutalmente de ellos. Los obligan a hacer el "trabajo sucio" y luego los aplastan con la misma brutalidad que el resto del pueblo. Sólo junto a los obreros y a los campesinos esos sectores intermedios encuentran una salida permanente, un futuro promisorio. Nuestro deber es que lo comprendan.

Y antes de que sea tarde.

El arma de la unidad

Hay momentos en que la reacción usa el examen científico de la realidad mejor que los trabajadores. Actualmente, la derecha sabe que la unidad del pueblo ha bajado a límites críticos, y usa esa brecha para introducirse, desencadenando la ofensiva.

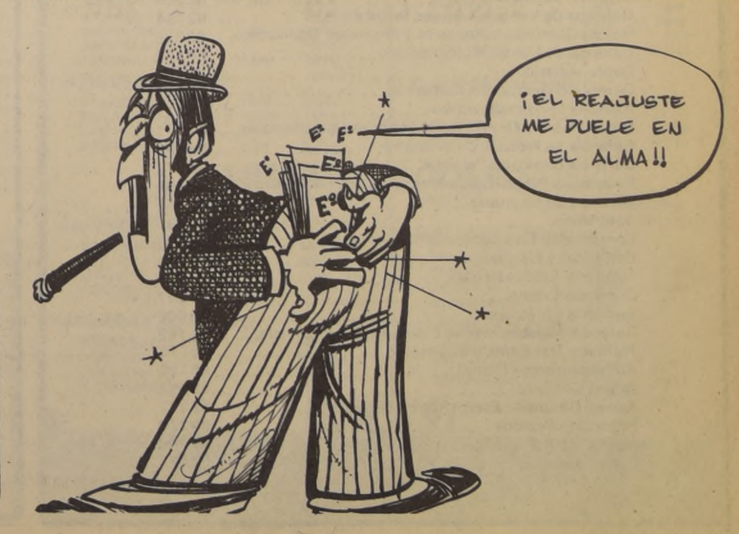
El debilitamiento de la unidad de clase es el efecto de los obstáculos encontrados por el Gobierno Popular en la etapa de transición por la que atravesamos. No se previó a tiempo ni se preparó a las masas para un recrudecimiento inflacionario, ni se apreció el impacto de algunas bajas de la producción. Tampoco se reajustó velozmente la organización del campo, por lo que la reforma agraria desordenó el trabajo y privó al país de abastecimientos vitales. La actual cuota de importaciones de alimentos es del orden de los cuatrocientos millones de dólares, lo que presiona fuertemente sobre los márgenes de industrialización.

La reacción, encabezada paradojalmente por la Democracia Cristiana, retarda el reajuste de remuneraciones propuesto por el Gobierno, para contar con una base de descontento que aliente la ofensiva desencadenada a través de huelgas de comerciantes, "retomas" de latifundios, fallos judiciales que ordenan la devolución de monopolios, concentraciones, desfiles y motines, asesinatos de campesinos, asaltos a las moradas de gobernantes y políticos de izquierda, ruidos de cacerolas y una campaña de prensa, radio y televisión cuya amplitud y virulencia no encuentran parangón en la historia de Chile.

Nada se saca con reclamar "enfrentamientos" o desencadenar ofensivas si no se cuenta con las fuerzas y con los medios necesarios para salir airoso. Dicen que la prudencia conserva la dentadura. Para recobrar la iniciativa y contraatacar es previo consolidar la unidad, plantearse objetivos inmediatos y claros, rectificar con audacia y honestidad los errores cometidos, devolviendo así la confianza a un pueblo, transitoriamente desconcertado. Por ejemplo, el viernes, en Valparaíso, las masas salieron espontáneamente a las calles, pero carecieron de instrucciones, de orientación y de comando. Los peligros de esa situación saltan a la vista.

Al otro lado existen también contradicciones y no hemos sabido explotarlas o profundizarlas, pero ellas explican por sí solas la esterilidad de la ofensiva derechista. Los democratacristianos, pese a su integración de intereses y de clase con la oligarquía latifundista, temen ser "copados" por un fascismo delirante que se incuba en "Patria y Libertad" y que también se expresa con vigor en el Partido Nacional, especialmente en el círculo que acaudilla Sergio Onofre Jarpa. Sus líderes ven la posibilidad de que Frei sea barrido por alguna forma de gorilismo, en que pericliten las esperanzas del revanchismo electoral. De ahí sus intermitentes y tímidas referencias a la ultraderecha, sus arrestos de independencia, su pretendida diferenciación.

Todos estos son factores para apreciar la verdadera correlación de las fuerzas y de su justa consideración depende, también, la corrección de la "línea general".



GREMIOS

TRABAJADORES PROTESTAN POR CRIMENES DERECHISTAS

Desde todos los sectores laborales del país se han recibido protestas por los crímenes que se han cometidos en el campo, y frente a ello los trabajadores muestran una vez más su decisión de continuar adelante con el proceso y advirtiendo a los reaccionarios criollos que permanecen alertas para no tolerar que se sigan cometiendo esta clase de desmanes.

Entre los numerosos telegramas que llegan a la CUT expresando la indignación de los sectores laborales del país, por la ola de crímenes de campesinos y los atentados fascistas que cometen los momios y los delincuentes de Patria y Libertad, destaca el enviado por los obreros Municipales de Chañaral.

Ellos dicen: "OO. Municipales Chañaral acordaron comunicar Ministros del Interior y Trabajo nuestro protesta por crímenes cometidos contra campesinos, asaltos casas Ministros. Gobierno debe aplicar máximas sanciones a criminales. Protestamos por actitud mayoría Camara de Diputados dar simple urgencia Proyecto Reajuste trabajadores. Pedimos reconsideración de parlamentarios democratacristianos, estamos alertas".

Firmado, Cisterna, Presidente.

TELEFONICOS.

Otro importante gremio que entregó su pública condenación contra los reaccionarios, fue el de los Telefónicos. Luego de una Asamblea General de Socios, la Directiva que preside Héctor Orellana, declaró:

"Repudiamos en forma enérgica la actitud de los partidos DC y PN, que rechazaron la suma urgencia del proyecto de reajustes del Ejecutivo, negando una vez más legítimos derechos de los trabajadores y defendiendo los mezquinos intereses y privilegios de la clase. La asonada fascista de la oposición, busca una salidad contraria a los intereses de la inmensa mayoría del pueblo. Por lo que entregamos nuestro decidido apoyo al Gobierno legalmente constituido, que defiende dichos intereses".

Los trabajadores de Textil Progreso también emitieron una declaración pública, expresando su rotundo rechazo por estas acciones fascistas en el campo chileno.

El Sindicato Unico de Textil Progreso, señala en su declaración que:

"El Sindicato, y los trabajadores en general rechazamos y repudiamos enérgicamente los viles asesinatos que los latifundistas han cometido en contra de indefensos hermanos del campo.

Solicitamos a nuestro Gobierno Popular que aplique todo el rigor de la ley contra los responsables de estos crímenes, que han conmovido a los trabajadores.

Los trabajadores apoyamos las medidas adoptadas por el actual Gobierno en relación a su nueva política económica..

Queremos dejar en evidencia, una vez más, que nos mantendremos alertas a cualquier llamado que haga nuestra Central Unica de Trabajadores, ya sea en defensa de los trabajadores como asimismo en defensa de nuestro Gobierno, y no aceptaremos, por ningún motivo, que se siga atacando a los Ministros de Estado o a cualquier funcionario de Gobierno, por los delincuentes políticos.

EN HUELGA TRABAJADORES DEL "AMERICAN SCREW"

El Sindicato Industrial Metalúrgico de American Screw, se encuentra en huelga legal desde el viernes recién pasado, por la no solución al Pliego de Peticiones presentado a la empresa, por lo que declaran:

Que este Pliego de Peticiones representa para los trabajadores las más mínimas aspiraciones de ellos, ya que los actuales salarios son de hambre, pero nos hemos encontrado con la cerrada instransigencia patronal a dar solución a estas justas peticiones de los trabajadores que representamos.

En consideración a que esta es una Empresa estratégica para la economía nacional, es que los 300 trabajadores que laboran en ella están conscientes, que dicha Firma debe ponerse al servicio de todo el pueblo de Chile, es decir que esta debe estar en el Area Social, pilar fundamental en la economía de nuestro país. Consideramos que esta aspiración debe ser tomada en cuenta en razón a que abastecimos importantes ramas de la producción nacional, como son: automotriz, línea blanca, construcción, etc.

Queremos señalar categóricamente que mientras la Firma estuvo en manos de capitales privados, jamás se preocupó de las condiciones de vida de sus trabajadores, y para fundamentar estos es que damos a conocer algunos salarios que a esta altura perciben la gran mayoría de nuestros compañeros:

74 compañeros ganan E°3,75.- la hora.

60 compañeros ganan E°4,00.- la hora.

El salario más alto que existe es de E°10.- por hora, el compañero que tiene 20 años de antigüedad en la firma.

UNA SOLUCION JUSTA BUSCA PERSONAL DE BAÑOS SAN DIEGO

Un conflicto que ya dura mas de 15 días mantienen los trabajadores de Baños "San Diego". El punto de partida fue el despido arbitrario del dirigente Patricio Artigas Herrera, Presidente del Comité de los trabajadores.

Los problemas que enfrentan las 20 personas que allí laboran, salieron a luz cuando el Departamento de Higiene Ambiental del Servicio Nacional de Salud comunicó a los dueños de este establecimiento, Agustín y Carlos Zulueta, que este debía cerrarse temporalmente por sus pésimas condiciones sanitarias. Este Departamento del SNS les habían entregado hace 25 años la orden de modernizar las calderas de los Baños, plazo que ya fue vencido sin que los dueños realizarán una mínima transformacion en el establecimiento.

El representante de la sociedad Zulueta, llamó a los trabajadores manifestándoles que debían buscarse otras fuentes de trabajo pues ellos no tienen fondos como para cancelarles el desahucio correspondiente.

Patricio Artigas señaló que ante esta situación los trabajadores iniciaron un movimiento de protesta que culminó con el despido de este dirigente, y la decisión de tomarse el local de los Baños, por parte de los operarios.

El Presidente del Comité, Patricio Artigas informó que las irregularidades cometidas por los dueños de Baños "San Diego", son numerosas. Entre ellas están el pago de dos escudos diarios que se exigía al personal, dinero que hoy se niega. Además, se les obligaba a firmar una liquidación de sueldo inexistente ya que los trabajadores sólo recibían como salarios las propinas del público.

Este mismo dirigente señaló también que los patrones de los Baños se burlaban del personal, expresando que no le "pagarían a ningún mugriento". Es con esta situación con que los trabajadores quieren terminar y para ello lucharán hasta lograr una justa solución.

Altas indemnizaciones está pagando el SSS

Un total de E°2.543.394,31 pagó, en el mes de Julio, el Servicio de Seguro Social a los trabajadores del país, las cinco indemnizaciones más altas correspondieron a los siguientes imponentes:

Crescencio Alarcón, ENDESA, Chillán, E°22.835,23. José Campos Cabezas, ENDESA, Los Angeles, E°21.134,78; Santiago González, Hucke Hnos., Almendral, E°17.665,79; Arturo Díaz, Castro, Bata, Peñaflor, E°16.850,85; y Roberto Acuña, East Lobos Nuñoa, E°16.659,15.-

La información anterior la entregó a la prensa el Jefe del Sub Departamento de Indemnizaciones del SS., Gonzálo Guzmán, haciendo presente que el despacho de los trámites se hace con mayor expedición y de acuerdo con lo dispuesto en la recién promulgada Ley sobre Agilización Administrativa.

PRACTICANTES PIDEN REENCASILLAMIENTO

Con la asistencia de más de 50 delegados nacionales, representantes de 18 provincias del país se realizó la Convención Nacional Extraordinaria del Colegio de Practicantes de Chile, que preside Don Manuel Morera Canossa. En esta Convención tuvieron una participación activa los delegados de todo el país, que discutieron los problemas que los aquejan.

Entre ellos la reapertura de una escuela universitaria para formar estos profesionales, ya que la que existió, dependiente de la Universidad de Chile, fue cerrada el año 1959, con el pretexto de que no había presupuesto para financiarla. El Presidente Morera informó que se estaba en conversaciones con la Universidad Católica, para ver la posibilidad de crear una escuela en los Cursos del DUOC.

Pero entre los puntos de mayor importancia estuvo el de un proyecto de ley que fue presentado en la Cámara de Diputados y en el Senado y cuyas iniciativas son consideradas altamente lesivas a conquistas y derechos otorgados al practicante por las leyes 12.441 que creó el Colegio Profesional y 15226 que sanciona el ejercicio ilegal de la profesión. Este proyecto de ley rebaja de categoría a los practicantes y esto traería como consecuencia la desaparición del Colegio de Practicantes y además los 6.000 profesionales que ejercen a través de todo el país. Por otra parte el citado proyecto obliga a modificar el presupuesto Nacional de diversos servicios asistenciales, especialmente al Servicio Nacional de Salud y esto se debe a que los practicantes del Servicio Nacional de Salud cuentan con un escalafón propio y los colegiados se encuentran encasillados entre los grados 7 y la 5 categoría de la escala administrativa y en tanto el personal con el cual se les quiere fusionar, o sea los auxiliares de enfermería está entre la 8 y la 7 categoría de la misma escala administrativa. Ante este proyecto en la Convención se aprobó como resolución mandar a la Cámara de Diputados un proyecto de ley que modifica el presentado por los Honorables Diputados. Este más o menos dice lo siguiente:

1) Reencasillar al personal de Practicantes que se desempeña en el Servicio Nacional de Salud, de acuerdo a los años de Servicios, considerando para tal efecto, la siguiente tabla.

Con más de 35 años de servicio, en 5ta. Categoría.

Con más de 30 años de servicios, en 6ta. Categoría.

Con más de 25 años de Servicios, en 7ma. Categoría.

Con menos de 25 años de Servicios en grado 1°

2) Al promulgarse la presente ley, el personal que se encuentre disfrutando del estímulo denominado" goces de grado superior" no perderá dicho beneficio.



Los miembros del Consejo General del Colegio de Practicantes de Chile, durante las sesiones de la Convención de la organización. De izquierda a dere[cha] Diógenes Cerda, Manuel Morera y Serg[io] Guzmán.

CAJA DE EE. PP. CONTINUO PARO

Largas colas formaron ayer en la Caja de Empleados Particulares los jubilados que debían cobrar sus pensiones, con la esperanza de que se suspendiera el paro de 24 horas que se había decretado.

Sin embargo, sus esperanzas fueron vanas, porque los funcionarios mantuvieron su actitud ya que no habían obtenido ninguna respuesta respecto de sus peticiones desde el viernes pasado.

A pesar de la huelga, un grupo de trabajadores decidió ignorar el llamado, ante la gran cantidad de pensionados que esperaba sus dineros, y en la tarde de ayer se reintegraron a sus funciones.



Mireya Baltra.

GREMIOS SOLIDARIZAN CON MIREYA BALTRA

Desde todas las provincias del país siguen llegando hasta el Ministerio del Trabajo comunicaciones de organizaciones de trabajadores, centros de madres y clubes juveniles en apoyo a la titular de esa cartera Mireya Baltra, luego de los reiterados atentados contra su integridad física y la de sus familiares, en su propio hogar.

Entre estas comunicaciones cabe destacar la enviada por la Asamblea de Trabajadores de Sedamar, Sociedad Mixta de Valparaíso, que señala textualmente:

"Solidarizamos con la Ministro del Trabajo en razón de los ataques a su hogar efectuados por la reacción, que en su desesperación recurre a repugnantes y vedados procedimientos, y da en consecuencia apoyo a las medidas tomadas por el Gobierno".

Por su parte, los Comités de Unidad Popular de Iquique en su nota señalan que **"dan su total apoyo a la Ministro del Trabajo y condenan la actitud tomada por enemigos de nuestro Gobierno".**

El Sindicato Unico de Trabajadores de Huachipato, en representación de los 7 mil trabajadores, en su telegrama dan a conocer su repudio **"a los actos de matonaje contra la integridad física de la Ministro y el atropello que se ha hecho a su hogar".**

Los trabajadores de la Construcción de Antofagasta también enviaron una expresiva comunicación en la que expre[san] que "repudian actos vandálicos criminales de Patria y Liber[tad] que pretenden detener el proce[so] revolucionario. Estamos aler[tas] a defender las conquistas log[ra]das por el Gobierno Popular".

Las Comisiones Femeninas del Partido Comunista en Rancagua y Coyhaique también hicieron llegar su solidaridad, expresando su indignación por el proceder matonesco de los sectores reaccionarios de Santiago contra la integridad física de la Ministro y su hogar. Las mujeres de Rancagua enfáticamente le dicen: "Siga Firme Compañera Mireya pues tiene el afecto de todas las mujeres comunistas de O'Higgins. Los fascistas no pasarán".

LLAMADO DE ANESE A SUS AFILIADOS

Un llamado a todos los compañeros auxiliares dependientes del Ministerio de Educación, delegados y bases en general hizo ayer el Presidente de la Asociación Nacional de Empleados del Servicio de Educación Luis Godoy Mori.

El dirigente explicó a La Nación que esta Asociación agrupa a mas de 7 mil funcionarios a nivel nacional y a 3 mil a nivel de la provincia de Santiago. **"En este momento,** señaló, **el Consejo Directivo Provincial se encuentra abocado a la organización total de su base, ya que hay un gran porcentaje que aún no participa regularmente en su organismo gremial, razón por la cual no tienen conocimiento de lo que se hace a favor de sus asociados y tampoco reciben las informaciones fidedignas del acontecer gremial en general, lo que ha ocurrido por ejemplo respecto al trato económico que ha tenido nuestro sector".**

FALTA DE CONTACTO.

Aun cuando el organismo gremial tiene mas de 30 años de existencia y en julio pasado se integró al SUTE, hay una evidente falta de contacto entre las bases y el directorio.

"Este fenómeno, importante de señalar, ha originado que un número apreciable de nuestros compañeros no se haya integrado al trabajo colectivo voluntario, como es el deseo de los dirigentes y también de los trabajadores", expresa el dirigente.

Agregó mas adelante que no había ninguna duda que la asociación era asensible y solidaria con las medidas de gobierno.

Por ello es que los dirigentes que ahora encabezan el organismo gremial hacen un llamado a aquellos compañeros que no se han integrado a su organización a que lo hagan a la brevedad posible y participen en las actividades del gremio, y **frente a los hechos que se están produciendo, a las maniobras de la oposición para frenar el avance del gobierno de los trabajadores, frente a la tramitación de que vamos a ser objeto por la** mayoría ocasional antipopular del Congreso en el despacho del proyecto de reajuste, alertamos a nuestras bases en general a que estén atentos al llamado de sus dirigentes de la organización en particular o el llamado del organismo máximo de los trabajadores: la C.U.T., para salirles al paso a los reaccionarios que continúan asaltando casas, asesinando compañeros trabajadores, por eso es que ahora más que nunca [es] necesario la unidad de la clase trabajadora y la participación en sus organismos gremiales.

¡Alertas compañeros, decididos a devolver golpe por golpe si es necesario.



Presidente de ANESE Luis Godoy Mori.

MAÑANA SE EFECTUARA EL 172° SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS

Mañana miércoles 30 de agosto de 1972, a las 8 1/2 horas en el local de la Polla Chilena de Beneficencia, Impuestos Internos efectuará el 172° SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS, en el que participan todas las boletas de Compraventas y Servicios y Vales de Cajas Registradoras autorizadas por dicho Servicio, emitidas en el mes de JULIO de 1972. Se nos ha informado que este Servicio tiene la siguiente programación de premios:

UN PREMIO MAYOR DE E° 250.000. Dos premios de E° 80.000 c/u. Diez premios de E° 20.000 c/u. Trescientos premios de E° 2.000 c/u. Seis premios de "aproximaciones" de E° 2.000 c/u.

Además, estarán premiadas con E° 600 c/u. todas las Boletas emitidas por cualquiera firma comercial, industrial, o agrícola del país y de cualquier fecha de julio de 1972 cuya numeración completa coincida con la de la Boleta que resultó favorecida con el PREMIO MAYOR DE E° 250.000. Asimismo, serán premiadas con E° 220 c/u. aquellas Boletas emitidas también en cualquier fecha del mes de julio de 1972, cualquiera que sea el negocio o empresa que la haya emitido cuyas tres últimas cifras coincidan con las tres últimas cifras del número de la boleta que obtenga el premio MAYOR DE E° 250.000, son los premios de "coincidencias" y "ternas" respectivamente.

Como es habitual, la entrada a la Sala de Sorteo, en Galería Antonio Varas N° 1120, Piso 10°, local de la Polla Chilena de Beneficencia, es gratuita.

EL VIERNES ARRIBA LA ESMERALDA

A LAS 11 HORAS del pró[ximo] viernes recalará en Valparaíso el Buque Escuela Esmeralda, a cuyo bordo cumplieron el XVII Crucero de Instrucción 61 guardiamarinas y 75 grumetes, además de 161 tripulantes, durante ocho meses de navegación por el Pacífico Norte.

El Bergantín Goleta zarpó de nuestro primer puerto el día 7 de enero del presente año habiendo visitado en este crucero las islas Floreana, Santa Cruz, en las Islas Galápagos, Hawai, Tokio, Vladivostok Shanghai, Hon Kong, Yakarta, Sidney, Auckland, Papeete e Isla de Pascua.

La Dama Blanca al mando del Capitán de Navío Raúl López [...] vó como segundo Comandante al Capitán de Corbeta Adolfo Carrasco, cumplió una travesía de 27.915 millas náuticas empleando en la navegación 19[...] días, mientras que estuvo fondeada en los puertos que visitaba 45 días.

Al finalizar el Crucero de Instrucción los guardiamarinas y grumetes han cumplido los diversos períodos de instrucción dispuestos por la Superioridad de la Armada, con lo cual aprobados ellos, saldrán al servicio naval con los grados de Subtenientes y marineros 2°, respectivamente.

La recepción de la Esmeralda al igual que en años anteriores alcanzará un marcado interés luego de haber cumplido una de sus muchas tareas ser la Embajadora del Mar.

En las primeras horas del citado día, autoridades y periodistas se embarcarán en el velero en la localidad de Laguna Verde, al sur del puerto, con el objeto de realizar una visita inspectiva y presenciar un ejercicio de la tripulación que con sus velas desplegadas navegará a la cuadra de Valparaíso para entrar en el puerto a las 11 horas.

En los momentos de iniciar su arribo a la bahía, saludará a la Plaza y a la insignia del Comandante en Jefe de la Escuadra con salvas mayores, mientras las naves le rendirán honores de pitos y sirenas con sus tripulaciones formadas en cubierta. Asimismo embarcaciones menores y helicópteros acompañarán a la Esmeralda hasta el momento de atracar al muelle, donde familiares y amigos de la tripulación le brindarán la bienvenida.

En Cooperativa Sodimac

LA CO-GESTION ES UNA REALIDAD

A raíz del acuerdo obtenido en la última Junta Extraordinaria de Socios de la Cooperativa Sodimac, por el cual los trabajadores —que suman 1.200— aumentan su representación en todos los organismos directivos de la Cooperativa en un 40%. Ha sido entrevistado el dirigente máximo de los operarios, Aníbal Córdova.

Cuando se le planteó la pregunta de que si realmente se siente participando en la dirección de la Cooperativa o si esto es un formulismo, respondió enfáticamente:

"Si en la Cooperativa Sodimac la participación fuera un formulismo, no existirían los dirigentes. Las bases nos rechazarían porque no estaríamos respondiendo a sus inquietudes.

"Yo estoy recibiendo permanentemente sus proposiciones; y en los Comités de Empresa—que funcionan una vez al mes— o en las Asambleas de Trabajadores —que se realizan dos o tres veces al año— se toman los acuerdos y también se da cuenta de la realización que estos han tenido".

Para demostrar esa realidad citó un ejemplo, manifestando que podría enumerar muchos otros.

"En julio del año pasado, un operario planteó la idea de que la participación económica incrementara el sueldo. Hubo varios estudios. En noviembre la Asamblea presentó el proyecto a la Gerencia. Esta lo aprobó en un corto plazo. Ahora recibimos nuestro sueldo aumentado, mes a mes, con un 40% de gratificación voluntaria y participación incorporada, más una cuota que corresponde a aquellas otras participaciones, según los resultados que ahora se distribuyen entre los doce meses del año."

Finalmente se refirió a dos aspectos operacionales de la cogestión en la mencionada Cooperativa.

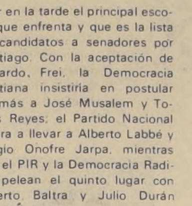
"En la Cooperativa Sodimac —dijo— los socios - trabajadores se informan en detalle de la gestión a través de las actas de los diferentes organismos directivos, por circulares y boletines internos.

"Por otra parte, cualquiera de ellos puede intervenir, e incluso objetar alguna medida administrativa, por medio de la voz de su dirigente, en los comités o en el Consejo de Administración".

PARTIDOS CONTINUAN DESIGNANDO CANDIDATOS

Radicales postularían a Alcalde Lagno por el Primer Distrito.

Confederación de Oposición sigue entrabada.



La Confederación de Oposición se reunió ayer a las 15 horas en la Vicepresidencia del Senado para tratar de resolver los problemas que entraban todavía la configuración de listas de candidatos a diputados y senadores para las elecciones parlamentarias de 1973.

Según informó el Secretario Nacional de la Democracia Cristiana, Belisario Velasco, esta actividad terminará esta semana de designar candidatos. El Partido Nacional por su parte, está entregando a través de los medios de la Cadena "El Mercurio" algunos nombres, en forma oficial.

La Oposición esperaba resolver ayer en la tarde el principal escollo que enfrenta y que es la lista de candidatos a senadores por Santiago. Con la aceptación de Eduardo, Frei, la Democracia Cristiana insistiría en postular además a José Musalem y Tomás Reyes; el Partido Nacional aspira a llevar a Alberto Labbé y Sergio Onofre Jarpa, mientras que el PIR y la Democracia Radical pelean el quinto lugar con Alberto Baltra y Julio Durán respectivamente.

UNIDAD POPULAR

Por su parte, la Unidad Popular espera tener finiquitada esta semana la configuración de las listas. Han entregado ya las nóminas de candidatos los Partidos Socialista y Comunista, adelantando algunos nombres el MAPU y la Izquierda Cristiana y los radicales y el API a punto de culminar el proceso de designación de candidatos.

Trascendió que el Partido Radical postulará como candidatos a senadores a Luis Fernando Luengo, por Bío Bío, Malleco y Cautín, Carlos Morales Abarzúa por Chiloé, Aysén y Magallanes; y Hugo Miranda por Atacama y Coquimbo.

Asimismo, se supo que el actual Alcalde de Santiago Ignacio Lagno, postulará como candidato a diputado por el Primer Distrito, junto con Voltaire Lois. El Secretario General del PR, Mario Farías, se presentaría por el Cuarto Distrito.

SOCIALISTAS

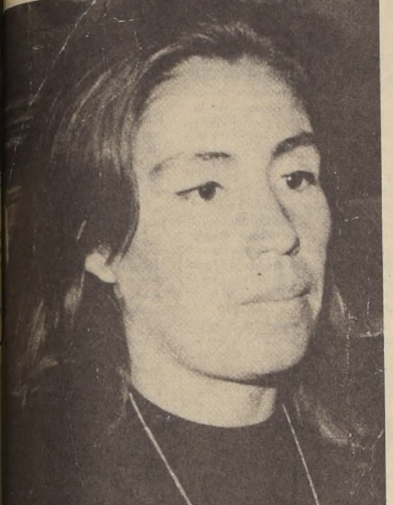
La nómina entregada por el Partido Socialista de sus candidatos, a la que debe agregarse el nombre de Víctor Barbieris, a diputado por el Primer Distrito, es la siguiente:

DIPUTADOS:

Tarapacá: Rubén Miranda; Antofagasta: Domingo Claps y Alejandro Rodríguez; Atacama: Leonardo Hagel; Coquimbo: René Nahmías y Alejandro Jiliberto; Aconcagua: Vital Ahumada; Santiago: Primer Distrito: Carmen Lazo, Juan Bustos; Segundo Distrito: Laura Allende; Tercer Distrito: Mario Palestro; Cuarto Distrito: Matías Núñez; O'Higgins: Héctor Olivares; Curicó: Carlos Lorca, Secretario General de la JS; Colchagua: Joel Marambio; Talca: Rolando Calderón; Linares: Carlos Villalobos; Maule: Héctor Martínez; Chillán: Bulnes y Yungay; Rogelio de la Fuente; Concepción: Manuel Rodríguez, Oscar González y Gerardo Espinoza; Arauco: Aldo Pinto; Bío Bío: Arturo Pérez; Malleco: Daniel Salinas; Cautín: José Amar e Isaías Vergara; Osorno: Carlos Bogeam; Valdivi: Hernán Olave y Abraham Ulloa; Aysén: Sergio Anfossi; Magallanes: Carlos González;

SENADORES:

Atacama y Coquimbo: Luis Aguilera; Santiago: Carlos Altamirano; Curicó, Talca, Maule y Linares: Erich Schnake; Chiloé, Aysén y Magallanes: Adonis Sepúlveda.



Secretaria General de las Juventudes Comunistas, Gladys Marín.



Ignacio Lagno: Partido Radical lo postula como candidato a diputado por el Primer Distrito.

MICROPOLITICA

Santiago, viene a confirmar rotundamente el compromiso de los autodenominados "periodistas libres" con la derecha, y, aún más, su militancia en el partido de la reacción.

OFRECIMIENTOS

Trascendió que el Partido de Izquierda Radical habría ofrecido a la redactora política de "La Tercera", María Eugenia Oyarzún, postular como candidata a diputado por el Segundo Distrito. Según se informó, la periodista rechazó el ofrecimiento porque no le gustó el Distrito. De postular lo haría por el Primero o por el Tercero, pero no por el populoso Segundo.

VERGUENZA

Vergüenza ajena debió darle a muchos telespectadores que a las 22.30 horas del domingo presenciaron otro round del programa "A Tres Bandas".

Con su mejor cara, el Senador Francisco Bulnes Sanfuentes, de "regia estirpe y prosapia" señalaba ..."este Gobierno ha violado las leyes porque se ha aprovechado de los requicios legales de éstas... el orden público no es sólo el que se impone en las calles sino que en este caso se está violando en los campos e industrias". Acusó que 1.776 tomas de predios se han producido desde que asumió el Gobierno Popular. Pero lo que no dijo el Senador Bulnes Sanfuentes es que el 80% de esas "tomas", según consta en los partes policiales, han ocurrido por **incumplimiento de Actas de Avenimiento, Leyes Previsionales, no pago de Salarios durante meses, despido arbitrario de dirigentes y campesinos, desmantelamiento de predios**, etc. Todo esto constituye una violación por parte de la derecha de las leyes, sin embargo, esto lo silenció muy bien el Senador Bulnes.

Los telespectadores esperaron una respuesta concreta de los dos representantes de la Unidad Popular presentes en el programa, pero esta no se vio.

SUSPENDEN SUMINISTRO DE AGUA

POR TENER QUE REALIZAR trabajos correspondientes a las uniones de la nueva cañería en la acera norte de la Avenida Matta, la Empresa de Agua Potable comunica que se suspenderá el suministro desde las 20 horas de hoy hasta las 18 horas de mañana, entre los siguientes límites: sector oriente, Santa Elena; sector sur, Pedro Lagos; Sector norte, Diez de Julio; y sector poniente, Arturo Prat.

A un año del lamentable deceso del dirigente del radicalismo y primer Subsecretario de Relaciones Exteriores del Gobierno Popular, Alcides Leal, sus compañeros de partido le rinden hoy un homenaje por la brillante labor desempeñada en esa colectividad. La muerte del joven dirigente causó hondo pesar, hace un año. Su viuda, hoy, ha enviado a través de nuestras páginas un mensaje a toda la militancia radical y de la Unidad Popular para continuar por la senda dejada por el desaparecido personero de Gobierno.

Juventud Socialista pide:

ORGANIZACION Y ACCION CONTRA LOS FASCISTAS

Sólo la unidad del pueblo podrá derrotar a la sedición en marcha, señalan los jóvenes de la FJS.

LA COMISION Política de la Federación Juvenil Socialista entregó una declaración para referirse a la escalada sediciosa que la derecha ha desencadenado a nivel nacional.

El documento de la FJS señala textualmente:

Nuevamente el fascismo ha mostrado sus brutales garras. La bestia reaccionaria ha cometido otro crimen. El día martes en la localidad de Los Angeles, un camarada socialista fue asesinado a golpes de laque, cadenas y palos. Otros cuatro quedaron heridos, dos de ellos a bala.

Nuevamente sangre del pueblo es derramada por sus explotadores.

Nosotros los socialistas jóvenes, decimos que ya basta. El compañero asesinado, camarada Ramón Lara, Campesino, cayó tratando de detener a las hordas fascistas que intentaban asaltar la Intendencia de Los Angeles. Cayó defendiendo su Gobierno. Sus puños fueron sus armas. Su conciencia de clase le hacía tener fuerza. A través de ese acto defendía el Gobierno que él sentía suyo, que él había ayudado a forjar. Su actitud refleja la actitud de centenares de miles de obreros y de campesinos que están firmes tras su Gobierno defendiendo sus conquistas, y luchando por más victorias.

ATAJAR LA SEDICION

Por ello es preciso actuar consecuentemente. La bestia fascista asesina en Los Angeles, quema buses en Santiago, asalta casas de Ministros y manipula a los tontos útiles que les dan condiciones para actuar. Es preciso poner atajo a las acciones que impunemente comete el fascismo. Exigimos mano dura y castigo ejemplar para los fascistas asesinos. El pueblo sabrá ubicarlos y darles su merecido. El pueblo exige fiermeza, no quiere más actitudes contemplativas. Cada vez más se va teniendo clara conciencia de lo erróneo que es el tener debilidades con estos asesinos. Y cada vez más, los jóvenes entendemos que es preciso armarse, armarse de la organización, armarse de la ideología proletaria, desarrollar una fuerte lucha contra el fascismo en nuestra Patria.

La Juventud Socialista estima esto como algo imprescindible. Todo aquel que se sienta un elemento del pueblo, que se sienta interpretado con las luchas populares, debe tener una actitud resuelta. ¡O se lucha contra el fascismo o se permite, a través de la contemplación, que esa bestia asesina continúe derramando sangre del pueblo! ¡O se lucha contra el fascismo o se permite que éste tome las calles de Chile!

Nuestro criterio es el primero: Unidad del pueblo para luchar contra el fascismo. Unidad para derrotarlo. Unidad para avanzar tras nuevas victorias. Unidad para avanzar a la toma del poder, a la construcción Socialista en nuestra Patria. Llamamos a los obreros, Campesinos, Estudiantes a poner todas las fuerzas en tensión, dispuestos a barrer en el terreno que sea necesario a las bestias fascistas.

Jueves a las 19 horas

LOS SOCIALISTAS AL ESTADIO CHILE

Para el jueves a las 19 horas ha convocado el Partido Socialista, al Estadio Chile, a sus militantes y simpatizantes así como a los del resto de los partidos de la Unidad Popular y en general al pueblo, para denunciar la escalada sediciosa de la derecha y expresar el respaldo al Gobierno Popular.

En la reunión masiva del Partido Socialista hará uso de la palabra el Secretario General, Carlos Altamirano, quien se referirá a la violencia desatada por la derecha latifundista en un caro intento de llevar al país a un enfrentamiento.

El discurso de Carlos Altamirano fijará la posición socialista ante la escalada reaccionaria y hará claridad sobre las intenciones de la derecha de derrocar al Gobierno Popular.

Trabajadores, estudiantes, dueñas de casa y campesinos darán el jueves un testimonio más de respaldo combativo al Presidente y su Programa de Gobierno.

PARTIDO SOCIALISTA SEGUNDA COMUNA

Se cita para hoy, a las 20 horas en el local de costumbre, al Núcleo Nº 3, Marmaduque Grove, por orden del Secretario Político de la Seccional, camarada Jorge Fernández.

Se encarece la asistencia pues se recibirá la información definitiva sobre el núcleo de parte del Secretariado Seccional.

JJ.CC. PREPARA ACTO EN EL ESTADIO NACIONAL

Movilizados los jóvenes comunistas para llenar el campo deportivo.

Los militantes de la JJ. CC. se encuentran trabajando a todo vapor para la preparación del acto de clausura del Séptimo Congreso de esa colectividad que se efectuará el 9 de Septiembre próximo en el Estadio Nacional.

La juventud comunista se ha propuesto una tarea de honor y esfuerzo, como es llenar de bote a bote el Estadio Nacional donde caben unas 85 mil personas.

Para asegurar la participación plena de todos los militantes, simpatizantes y amigos, los jóvenes comunistas están organizando una serie de actividades, concentraciones y mitines en las poblaciones, liceos, barrios y escuelas universitarias. Los fines de semana los muchachos han salido a recorrer las calles para hacer rayados murales.

En las horas de trabajo recorren las industrias invitando a los obreros a asistir al Estadio Nacional a la gran concentración de masas de la juventud.

PR RECUERDA A ALCIDES LEAL

A las 10.30 horas de hoy es la romería a la tumba del dirigente y primer Subsecretario de Relaciones Exteriores fallecido.

Con una romería al Cementerio General donde descansan los restos de Alcides Leal, el Partido Radical inicia hoy los actos programados para recordar el que fuera el primer Subsecretario de Relaciones Exteriores del Gobierno Popular, fallecido a la edad de 36 años.

La directiva máxima del radicalismo ha ordenado a sus bases la realización de actos en todas las ciudades y localidades para conmemorar el primer aniversario de la muerte del brillante dirigente político.

Las delegaciones capitalinas se reunirán a las 10.30 horas, en la entrada del Cementerio Metropolitano por Avenida La Paz a fin de iniciar desde allí la romería. Luego de depositar ofrendas florales ante la tumba de Alcides Leal un dirigente del PR hará uso de la palabra para referirse al ejemplo que siempre dio el personero fallecido dentro de las filas del radicalismo.

TEATRO MUNICIPAL

Por otra parte a las 19 horas, en el Teatro Municipal se efectuará un acto recordatorio en el que estarán presentes, además, de los militantes sus amigos, familiares, Ministros, Subsecretarios y personeros del Gobierno Popular que fueron sus colegas en el Gabinete del Presidente Allende. También se harán presentes delegaciones de todas las asambleas radicales de la provincia de Santiago.

En esta ocasión será el Presidente del Partido Federado de la Unidad Popular, Orlando Cantuarias, el encargado de referirse a la vida militante de Alcides Leal.

A las 20.15 de hoy por una cadena de emisoras que abarcará gran parte del país, el Presidente del radicalismo, Anselmo Sule rendirá también un homenaje a la memoria de Leal y a su participación en los trabajos electorales que llevaron al triunfo al Gobierno Popular.



MENSAJE DE LA VIUDA DE ALCIDES LEAL

ALCIDES, COMPAÑERO:

"No puede la Razón detener la marcha de la Madre Naturaleza", decías, y un día de invierno, como hoy, el destino te privó del derecho que más amabas, el Derecho a la Vida.

Habría sido hermoso ver juntos el nuevo amanecer de Chile, pero, estés donde estés, podrás en un futuro no lejano, mirar a tu Patria convertida en el idel de tu vida: una nación socialista y democrática.

Hoy iremos tus hijos y yo a bajar la cabeza frente a tu tumba, como una muda expresión de Amor. Te diremos que seguimos avanzando por la senda que tú ayudaste a trazar. Que en este caminar no vamos solos, vamos junto con nuestro Pueblo, con nuestra Clase Trabajadora.

No olvido, Compañero, cuando me decías que "Los hombres íntegros deben luchar por cambiar las estructuras caducas de una democracia formal, aun a riesgo de sus vidas, cuando la ley o las fuerzas regresivas no permitan los cambios". Esto lo irán comprendiendo tus hijos que ya alzan su brocha de brigadistas de la "BAL" y con su vacilante letra de niños ya escriben: "LEAL RADICAL, UNIDAD POPULAR".

TU COMPAÑERA

50.000 quemados en Chile al año:

LO IMPORTANTE NO ES CURAR, SINO PREVENIR

Objetivos del Curso Internacional Intensivo sobre Quemados inaugurado ayer en Santiago.

LO IMPORTANTE en quemaduras no es curarlas, sino prevenirlas. Así definió uno de los objetivos del Curso Internacional Intensivo de Quemaduras, el profesor Jorge González Rentería, delegado mexicano a este torneo, en breve conversación con LA NACION.

Refiriéndose al panorama general de este mal en su país y en América Latina, el Dr. manifestó que los índices eran más o menos similares a los de nuestro país: 50 mil quemados al año, de los cuales el diez por ciento debía ser hospitalizado. Las muertes por quemaduras alcanzan a un promedio de quinientas anuales, en una población estimada en diez millones de habitantes.

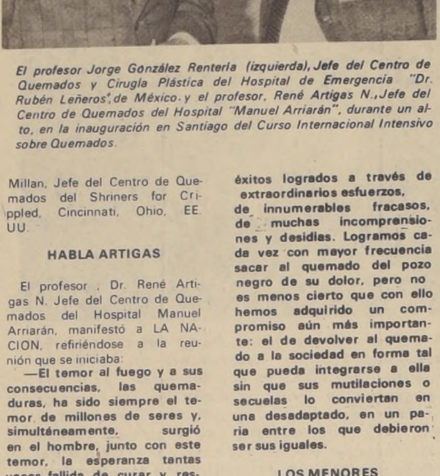
El Dr. González Rentería es Jefe del Centro de Quemados y Cirugía Plástica del Hospital de Emergencia "Dr. Rubén Leñeros" y Jefe del Servicio de Cirugía Plástica y Reconstructiva del Hospital de los Ferrocarriles Nacionales de México.

INAUGURACION DEL TORNEO

Con una reunión realizada a las 11,30 horas de ayer, en el Hotel San Cristóbal, se dio por inaugurado este torneo internacional sobre quemaduras, que ha sido organizado por los Centros de Quemados del Hospital Arriarán, Dr. René Artigas y de la Posta Central de la Asistencia Pública, Dr. Mario Garcés.

En esta oportunidad hablaron el Dr. Artigas, presidente de la comisión organizadora; el Dr. Rubén Acuña, por el Colegio Médico de Chile; el Dr. Roberto Contreras, por la organización que agrupa a los especialistas en la materia y por los delegados extranjeros, el Dr. Fortunato Benaim, Director del Hospital Central de Quemados y Profesor de Patología Quirúrgica, de la Universidad de Buenos Aires y Miembro del Comité Ejecutivo de "International Society of Burn Injuries".

Entre los profesores extranjeros invitados, además de los Dres. González y Benaim, figuran J. Ellsworth Laing, Secretario General de la British Burns Association y Jefe del Centro especializado del Hospital General de Salisbury, Inglaterra; Hugo Linares, Jefe del Departamento de Anatomía Patológica del Centro de Quemados del Shriners Hospital for Crippled Children, Galveston, Texas, EE. UU; y Bruce G. Mac Millan, Jefe del Centro de Quemados del Shriners for Crippled, Cincinnati, Ohio, EE. UU.



El profesor Jorge González Rentería (izquierda), Jefe del Centro de Quemados y Cirugía Plástica del Hospital de Emergencia "Dr. Rubén Leñeros", de México y el profesor, René Artigas N., Jefe del Centro de Quemados del Hospital "Manuel Arriarán", durante un alto, en la inauguración en Santiago del Curso Internacional Intensivo sobre Quemados.

HABLA ARTIGAS

El profesor, Dr. René Artigas N. Jefe del Centro de Quemados del Hospital Manuel Arriarán, manifestó a LA NACION, refiriéndose a la reunión que se iniciaba:

—El temor al fuego y a sus consecuencias, las quemaduras, ha sido siempre el temor de millones de seres y, simultáneamente, surgió en el hombre, junto con este temor, la esperanza tantas veces fallida de curar y restaurar los estragos causados por el fuego.

Dijo que a pesar de la búsqueda incesante de métodos para curar, aliviar y restaurar, el fuego seguía tomando nuevas formas, muchas veces increíbles, para lacerar la piel.

—No podemos negar que el avance - manifestó-, **desde el intento primitivo de tratar a los quemados hasta las técnicas modernas de hoy, ha sido gigantesco y realizado especialmente en el curso de unas pocas generaciones.**

NUEVOS PELIGROS

Manifestó también el Dr. Artigas que los escenarios donde el ser humano puede recibir el flagelo de la quemadura, se habían ampliado de una manera increíble, desde la frenética industria moderna hasta el más apacible hogar o por las invisibles, pero penetrantes radiaciones creadas por el hombre en su afán incontenible de superación.

Refiriéndose a la eterna búsqueda de prevención, alivio y curación y de reparar los efectos de las quemaduras, añadió:

—Hemos alcanzado éxitos indudables en ese afán, éxitos logrados a través de extraordinarios esfuerzos, de innumerables fracasos, de muchas incomprensiones y desidias. Logramos cada vez con mayor frecuencia sacar al quemado del pozo negro de su dolor, pero no es menos cierto que con ello hemos adquirido un compromiso aún más importante: el de devolver al quemado a la sociedad en forma tal que pueda integrarse a ella sin que sus mutilaciones o secuelas lo conviertan en una desadaptado, en un paria entre los que debieron ser sus iguales.

LOS MENORES

Más adelante el Director del curso y jefe del Centro del Arriarán, expresó:

—Mas, esta empresa de reparar no solamente rige en nosotros para el ser adulto... Debe comprometernos aún con más vehemencia cuando se trata de niños, ya que por su condición infantil, son víctimas más fáciles de este accidente.

Un adulto, a pesar de todo, tiene la entereza de mirar sus llagas y lograr conformarse; el niño, no entiende, no sabe por qué ha quedado así, no sabe por qué es atrapado por la crueldad infinita de esos dolores, no sabe por qué si otros niños corren y juegan, él debe quedar marginado, sujeto por sus tenaces cicatrices, mirando un mundo que soñó hacer suyo y que acaso nunca lo será.... **Por eso,** añadió, **estamos en esta reunión, en estos trabajos... Por eso estamos aquí un numeroso grupo que cumplimos con el mismo deber de aliviar y curar a los quemados en tantas partes de Chile, para beber en la fuente del conocimiento y la experiencia de doctos maestros extranjeros...".**

POLICIA

En Investigaciones

37 AÑOS CUMPLIO LA SECCION DEL "RETRATO HABLADO"

EL LABORATORIO DE POLICIA TECNICA servicio de Investigaciones que está encargado de la confección de los retratos hablados, del peritaje balístico, y todo el análisis técnico relacionado con los homicidios, cumplió ayer 37 años de existencia.

Los periodistas que cubre el sector policial tuvieron oportunidad ayer, de recorrer las siete dependencias del LAPOTEC y comprobar el adelanto técnico logrado en esa sección, y la calidad de los trabajos que allí se realizan.

Química Forense, por ejemplo, sección donde se analizan las muestras de sangre, semen, drogas, pelos, etc. cuenta con un mocroscopio Zeiss, de 2.500 aumentos en el cual es posible establecer el tamaño, la forma del canal medular de un pelo.

En Investigaciones Documentales se analiza la falsificación de monedas determinándose con certeza si un dolar es falso o no.

Las secciones más conocidas del laboratorio son las de Planimetría, donde se confecciona el famoso "retrato hablado" y se dibujan planos y ubicaciones de los cadáveres, etc; y la sección balística, donde se analizan las armas y los proyectiles usados en los crímenes. Esta sección cuenta con poderosos microscopios y equipos de análisis de las armas.

EL LAPOTEC fue creado el año 1935 con cuatro funcionarios, contando en la actualidad con 40 peritos especializados, que se reparten en las secciones de fotografías Forense, Dibujo y Planimetría, Balística Forense Investigaciones Documentales, Contabilidad Forense, Química y Física, y Mecánica Forense.

VIOLARON A DOS PROSTITUTAS

DOS PROSTITUTAS de 45 y 25 años, fueron violadas en una fiesta por 3 y 12 individuos respectivamente.

Según las informaciones entregadas por carabineros ambas mujeres se presentaron a la comisaría a denunciar el hecho en la madrugada de ayer.

Irma Carrasco García, de 44 años, soltera, domiciliada en Maipú 44, y Ruth Peña Belmar de 25 años, soltera, mismo domicilio señalaron que esa noche concurrieron a una reunión bailable en la calle Gabriela Mistral 4245 de la población del mismo nombre.

La fiesta transcurrió normalmente, según relataron las afectadas, hasta que a las 5,30 de la madrugada fueron tomadas a viva fuerza por 15 de los concurrentes, quienes luego de lanzarlas al suelo, procedieron a violarlas.

En el hecho Irma Carrasco resultó con una fractura en el brazo izquierdo, por lo que ambas se trasladaron a la Posta Central. En este nosocomio el médico de turno recetó lesión de carácter grave a la primera y lesiones internas de carácter menos grave, a la segunda.

Ambas mujeres denunciaron además, que les robaron 3 millones y 900 escudos, respectivamente.

3 PERSONAS MUEREN EN CHOQUE

LOS TRES ocupantes de un automóvil perecieron en la carretera, cuando su conductora intentó adelantar a otro vehículo, chocando de frente contra un taxi.

El accidente ocurrió a las 19.40 horas del domingo a la altura del kilómetro 20 entre la ruta que comunica a Santiago con Valparaíso.

En ese lugar, la conductora del vehículo YD 358 de Maipú, Carmen Infante Zapata, de 28 años, de edad, que se dirigía hacia el oriente, intentó adelantar a otro vehículo, lo que provocó el choque de frente contra el taxi GFR—85 de San Miguel, conducido por Jorge Cortés, de 36 años de edad.

Como consecuencia del violento impacto fallecieron instantáneamente la conductora del primer vehículo y sus dos acompañantes, Cecilia Bravo Garretón, de 28 años, profesora, domiciliada en Manuel Vidaurre 1215 de Santiago, y Bernardita Donoso González, de 28 años, empleada, domiciliada en Coihue 3824 de Santiago.

En el taxi resultó con lesiones de gravedad el conductor del vehículo, al igual que los pasajeros Luis Díaz, de 23 años, Vittara Pikijl Waclaw, de 56 años, y Simón Oliver Macebreij, de 17 años, con lesiones menos graves quedó Mercedes Gutiérrez Osorio, de 28 años.

DELEGACION BELGA VISITO DESARROLLO SOCIAL

UNA DELEGACION del Centro Interuniversitario de Formación Político, Económico y Social perteneciente a la Conferencia Olivaint de Bélgica, visitó la Consejería de Desarrollo Social, en representación del citado organismo internacional.

Los visitantes fueron recibidos por Carmen Gloria Aguayo, Consejera Nacional, quien les explicó a los visitantes la labor que efectúa este organismo, los objetivos y metas que se han propuesto, para entregar al pueblo los beneficios de la nueva sociedad.

Los integrantes de la delegación extranjera manifestaron especial interés por conocer la situación actual de la mujer chilena en el orden jurídico y social y el nuevo rol que está jugando en la estructura social propiciada por el Gobierno de la Unidad Popular.

La delegación belga, también quiso conocer los detalles del proyecto del Ministerio de la Familia, actualmente en trámite en el Congreso Nacional. Al respecto señaló Carmen Gloria Aguayo que cuando se despache este proyecto de ley, la acción del Gobierno en beneficio de la familia y los niños, será de real importancia y trascendencia.

Al final de la visita, los delegados belgas se mostraron altamente impresionados por esta experiencia chilena, por la preocupación del Gobierno en favor de las clases más necesitadas y por la colaboración de los sectores de pobladores al esfuerzo gubernamental por sacar a Chile del subdesarrollo.

La Delegación belga que visitó la Consejería de Desarrollo Social conversa con Carmen Gloria Aguayo.

BUSES PARA "EL TENIENTE"

En un tiempo record de siete días, los trabajadores de El Teniente lograron despejar el camino internacional de Mendoza a Los Andes. El equipo de la mina, librando una lucha sin cuartel, limpió en dos días siete kilómetros de carretera, cubierta con unos tres metros más o menos de nieve.

Este esfuerzo, realizado con una temperatura de 20 grados bajo cero y con una hora diaria de trabajo voluntario, está vinculado a la promesa hecha por el Presidente Allende a los trabajadores de este mineral, en el sentido de que contarían con el Pique C, el Túnel Teniente 8 y un servicio de buses para poder llegar a sus hogares en un tiempo mínimo.

La tarea no era fácil. Los problemas del Pique C y el Túnel Teniente 8 debían subsanarse había que corregir los errores dejados por el Plan de Expansión.

El servicio de Buses Pulman para trasladar a los trabajadores de la mina desde Alto Colón a Rancagua y viceversa tampoco era suficiente. Luego de negociaciones a nivel internacional, plenas de dificultades por la nacionalización reciente, los personeros de las Oficinas de División Movilización de El Teniente adquirieron 24 modernos buses en la Magirus Deuts de Rosario, Argentina.

Desgraciadamente, las condiciones climáticas fueron adversas. El nivel de nieve alcanzó las marcas más altas registradas desde el año 1953 hasta la fecha, dejando el camino internacional totalmente bloqueado.

Por ello, la administración el Teniente envió un equipo de trabajadores para hacer realidad esa promesa.

PERU ENVIARA HARINA DE PESCADO

—"**PERU NO PUEDE NEGARSE ante la solicitud de un Gobierno amigo**" - dijo el Ministro de Pesquerías del hermano país, General Javier Tantaleán, cuando el Ministro de Tierras y Colonización, Humberto Martones, le solicitó la venta de cinco mil toneladas de harina de pescado, indispensable producto para la continuidad del programa avícola chileno.

El Ministro peruano señaló que el producto será entregado durante la primera quincena de septiembre y que los embarques se harán por el puerto de Ylo.

Cada siete años, con gran precisión, una corriente de aguas tropicales baja de norte a sur por las aguas del extremo norte chileno y la costa peruana, rompiendo la unidad biológica de la Corriente de Humboldt. Algunas especies, como la anchoveta, base de la industria de la harina de pescado, desaparecen a consecuencias del fenómeno.

Esta vez la corriente denominada "del Niño" determinó la fuga de la anchoveta, y la industria pesquera del Perú, la mayor del mundo, se vio imposibilitada para atender a sus clientes habituales y la pesca chilena se resintió a tal punto, que nuestro país, buen productor de la harina de pescado, debió pedir ayuda al Perú.

El país vecino y amigo, pese a sus propios graves problemas, derivados del matemático fenómeno marino, accedió en la ayuda nuestro país, lo que hará posible alcanzar las metas de la Industria Avícola.

FUTBOL DE ASCENSO

Dos encuentros se juegan esta tarde en el Estadio Santa Laura poniendo fin a la 7a. fecha correspondiente a la división de Ascenso.

En el preliminar a las 13.30 horas se enfrentan los conjuntos de Ferroviarios con Coquimbo Unido y en el cotejo de fondo a las 15.30 horas el cuadro de Palestino con Aviación.

Natación:

MARK SPITZ BATIO MARCA MUNDIAL

La australiana Shane Gould ganó los 200 metros estilo combinado, estableciendo un nuevo registro olímpico y mundial.

MUNICH, 28 (PL).- El estadounidense Mark Spitz superó su propia marca mundial para los 200 metros estilo mariposa, con un tiempo de 2 minutos y 70 centesimas, al conquistar su primera medalla de oro en los vigésimos juegos olímpicos.

Clasificación final de la prueba:

1.- Mark Spitz, EE. UU. (Record Mundial y olímpico).
2.- Garry Hall, EE. UU.
3.- Robin Backhauss, EE. UU.

2:00.70- Medalla de Oro.
2:02.86- Medalla de Plata.
2:03.23- Medalla de Bronce.

MUNICH, 28 (PL).- La australiana Shane Gould conquistó su primera medalla de los vigesimos juegos olímpicos, estableciendo una nueva marca mundial y olímpica en los 200 metros estilo combinado con 2 minutos, 23 segundos y 27 centesimas.

La medalla de plata correspondió a Kornelia Ender, quién quebró su propia marca europea con 2:23.59 minutos, y la estadounidense Lynn Vidali se ajudicó la de bronce, con 2:24.06.

MUNICH, 28 (AFP).- La nadadora norteamericana Shirley Babaschoff despojó hoy aquí a Shane Gould del record de los 100 metros libres damas impuesto por la australiana esta misma mañana.

Shirley Babaschoff cronometro 59 S, es decir, cuatro decimas menos que la Gould en las semifinales de la especialidad.

Por primera vez en los anales de la natación, diez nadadoras compitieron en los 100 metros en un tiempo inferior al minuto.

Pero si esta "carrera contra el reloj" permitió a numerosas favoritas calificarse para la final, en cambio fue fatal para la norteamericana Jenifer Kend, que cronometro 59.93 S, mientras que en los campeonatos de Estados Unidos se había aproximado al record del mundo por una decima (58.6).

MUNICH, 28 (UPI).- Estados Unidos logró hoy la medalla de oro de la prueba de 4x 100, estilo libre, señalando un record mundial de 3'26"42.

La Unión Soviética quedó en segundo lugar y Alemania Oriental, en tercero.



Básquetbol

CUBA GANO A ESPAÑA 74-53

MUNICH, 28 (AFP).- El equipo cubano que se impuso hoy aquí por 74/53 al español en el torneo olímpico de baloncesto demostró una permanente superioridad y mayor homogeneidad que su rival.

La pericia de los dos norteamericanos naturalizados españoles -Luyk y Brabender- fue incapaz de contener las ofensivas endiabladas de los cubanos Chappe, Herrera y Urgelles.

A los diez minutos de juego, Cuba se imponía por 17 puntos contra doce y al cuarto de hora la ventaja era de 27 por 18.

En el segunto tiempo, los españoles marcaron solamente cuatro puntos en cinco minutos mientras que los cubanos hacían doce.

Cuando la ventaja fue de 20 puntos (48 por 28) los cubanos hicieron entrar en juego a todos sus reservistas mientras que los españoles debían contentarse con limitar los daños.

Los mejores encestadores cubanos fueron Chappe (17), Ruperto Herrera (13), Tomas Herrera (12); Urgelles (11) y Calderón (8).

Los mejores encestadores españoles fueron Santillana (14); Luyk (8) y Sagui-Vela (8).

MUNICH, 28 Urgente (AFP).- Puerto Rico venció hoy a Filipinas por 92/72 en un partido de básquetbol correspondiente al grupo "B" del torneo olímpico.

El primer tiempo terminó con ventaja puertorriqueña de 49/40.

GARROCHISTAS EUROPEOS PROTESTAN CONTRA "FIA"

MUNICH, AGO 28. Varios garrochistas europeos protestaron airadamente hoy ante la Federación Internacional de Atletismo, por permitir en las competiciones de los vigésimos Juegos Olímpicos usar pértigas de cualquier especie.

La actitud de los atletas del viejo continente se basa en que se le permitirá al recordista mundial de la especialidad Robert Seagren (EE.UU.) y al explusmarquista Hjell Isaksson (Suecia) utilizar garrochas de fibra de carbón de fabricación norteamericanas, las que presentan mayor flexibilidad que las de fibra de cristal, implemento reglamentario hasta ayer.

Los competidores de salto con pértiga señalaron que tal decisión era injusta y que Seagren e Isaksson no tendrán dificultades para imponerse, teniendo en cuenta que el resto de los garrochistas del mundo se prepararon con la varilla de fibra de cristal.

Otros dos atletas estadounidenses también compiten con garrochas de fibra de carbón.

Hockey-hierba

ARGENTINA 1, BELGICA 1

MUNICH, 28 (AFP). Argentina y Bélgica empataron hoy a un tanto en partido eliminatorio del torneo olímpico de hockey sobre hierba.

MUNICH, 28 (ANSA). Hockey sobre césped, resultados de la fecha:

Grupo B: Nueva Zelandia y México 7 -0 (Primer tiempo: 3-0)

Australia y Kenya 3-1 (1-0).
India y Gran Bretaña 5-0 (4-0).
Holanda y Polonia 4-2 (3-0).

Fútbol

POLONIA 5 COLOMBIA 1

MUNICH, 28 (AFP).- Polonia ganó a Colombia por cinco tantos a uno en un partido del grupo cuatro del torneo olímpico de fútbol. (Primer tiempo: tres por cero).

MUNICH, 28 (AFP).- México ganó hoy a Sudán por un tanto a cero en un partido del grupo dos del torneo olímpico de fútbol jugado. (primer tiempo uno a cero).

Vóleibol

PERDIO CUBA

MUNICH, 28 AGO. (EFE).— Alemania Oriental ha vencido a Cuba por tres a cero, en partido de vóleibol correspondiente al grupo "B", disputado hoy en el programa olímpico.

El tanteo de los períodos fue 15-7, 15-13, 15-7.

Hockey-hierba

ALEMANIA FEDERAL PUNTEA GRUPO "A"

MUNICH, 28 (EFE).—Resultado de los partidos de hockey sobre hierba disputados hoy, lunes, correspondientes a la segunda jornada de los Juegos Olímpicos que se vienen celebrando en esta ciudad:

GRUPO A

Argentina 1 Bélgica 1; Alemania Federal 1, Malasia 0; Pakistán 1, España 1; Francia 3 Uganda 1

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
1° Alemania Federal	2	2	0	0	6	1	4
2° Pakistán	2	1	1	0	4	1	3
3° Malasia	2	1	0	1	3	2	2
4° Argentina	2	0	2	0	2	2	2
5° España	2	0	2	0	2	2	2
6° Francia	2	1	0	1	3	6	2
7° Bélgica	2	0	1	1	2	6	1
8° Uganda	2	0	0	2	2	6	0

GRUPO B

Australia 3, Kenia 1; Nueva Zelandia 7, México 0; India 5, Gran Bretaña 0; Holanda 4, Polonia 2.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
1° Nueva Zelandia	2	1	1	0	7	0	3
2° India	2	1	1	0	6	1	3
3° Australia	2	1	1	0	3	1	3
4° Holanda	2	1	1	0	5	3	3
5° Gran Bretaña	2	1	0	1	6	5	2
6° Polonia	2	1	0	1	3	4	2
7° Kenia	2	0	0	2	1	4	0
8° México	2	0	0	2	0	13	0

LUCHA LIBRE

MUNICH, 28 (UPI).— La jornada de hoy de la especialidad de lucha libre del campeonato olímpico dio los siguientes resultados.

Peso Pesado, segunda rueda. Alfons Hecher, Alemania Occidental, ganó a Hen Schen, Estados Unidos; Eanacme Panait, Rumania, a Harry Gergis, Canadá; Vassil Todorov, Bulgaria, a Alaattih Yidbirim, Turquía; Iván Yarygin, Unión Soviética, a Gerd Bachmanm, Alemania Oriental; Bruno Jutzeler, Suiza, a Shizuo Yada, Japón; Abolfazel Anvari, Irán, a Robert Ndiaye, Senegal; Khorloo Baianmunkh, Mongolia, a Karel Envel, Checoslovaquia; Josef Csatari, Hungría, a Roszard [illegible]sz, Polonia; Julio Tamussin, Italia, clasificado.

Peso Welter, segunda serie. Wayne Wells, Estados Unidos venció a Danzanbarja Sebeter, Mongolia; Yuri Gusov, Unión Soviética, a Alf Wurg, Canadá; Mansouc Bagzergar, Irán, a Yoshia Toshitada, Japón; Adolf Seger, Alemania Occidental, a Francisco Lebeque, Cuba; Ludovic Ambgus, Rumania, a Bruce Akers, Australia; Daniel Robin, Francia, a Muktiar, India, Yancho Pavlov, Bulgaria, a Bachir Abou, Liberia; Cobert Blaser, Suiza, a Bruno Hartmanm, Austria.

MOTIN EN CARCEL DE RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 28 (EFE). ...54 presos amotinados en ...cárcel de Río de Janeiro se ...dieron esta madrugada ...pués de cinco horas y media ...resistencia en un episodio que ...dos detenidos muertos y ...tro heridos, entre ellos dos ...rdiacárceles.

Durante varias horas los pre... todos delincuentes comunes, ...geron la presencia del go...rnador del Estado de Guanaba... Antonio Chagas Freitas y de ...juez para rendirse. Pero por ...mo totalmente rodeados por ...rzas policiales, se entregaron ...depusieron las armas ante la ...sencia de un comisario.

El episodio se inició minutos ...tes de la medianoche en la ...legación de robos y hurtos, ...uada en una zona céntrica de ...Río de Janeiro. Mediante un ...did varios presos redujeron a ...los dos guardiacárceles que ...gilaban el recinto donde esta...ban alojados 54 presos.

Armados con los dos revól...veres capturados, una docena de ...cuentes se enfrentó con otros ...rceleros, que habían acudido al ...gar del episodio.

Se produjo entonces —según ...formó la policía— un tiroteo en ...el cual murieron dos detenidos. ...os dos quedaron heridos y dos ...licías resultaron con lesiones ...usadas por golpes con la culata ...de las armas y puntapiés.

Terminada la escena de violen...cia que duró algunos minutos los ...delincuentes controlaron la cár...cel al tiempo que comenzaban a ...gar refuerzos policiales, bom...eros y tropas de la policía militar ...que rodearon el edificio.

Se inició entonces un proceso ...que duró varias horas, hasta las ...cinco de la mañana de hoy, en ...que se produjo la rendición.

Los delincuentes atrincherados ...en los corredores centrales, ...xigieron la presencia del ...gobernador de Guanabara, Antonio Chagas Freitas, y de un ...juez. Tras largos parlamentos con ...tavoces y gritos de los amo...tinados éstos resolvieron entre...garse. La operación final fue ...conducida por el jefe de la policía ...cial, Comisario Luis Stockler.

EL REGRESO DE PERON

PARIS, 28 (EFE).— "Perón o ...eterno regreso", titula su ...torial de hoy, lunes, el ...vespertino parisiense "Le Mon...de".

El artículo comienza con la si...guiente frase: "El General ...Perón es un prodigioso exhibi...cionista de sombras, que a menu...do ejerció su habilidad de ...presentar la imagen "heroica" ...que dejó en su país".

El editorialista señala que Pe...rón acaba de probar una vez ...más dicha habilidad "prolongan...do con sus declaraciones he...chas el domingo en San Se...bastián, el "suspense" creado ...alrededor de su retorno a Bue...nos Aires y su eventual candi...datura para las elecciones de ...marzo 1973".

Después de indicar que en tal ...ocasión el General dijo estar ...dispuesto a regresar si las condi...ciones eran propicias, el ...columnista prosigue:

"Este vacilante vals, capaz de ...desmoralizar a sus más acérri...mos partidarios, está siendo ...ejecutado por el General Perón ...desde hace diecisiete años, ...cuando partió al exilio como ...consecuencia de un golpe de ...estado militar. Pero los mitos ...duran mucho tiempo, como ...ocurre con el del "Regreso de ...Perón". Se trata cada vez más ...del "Eterno regreso"".

Después de indicar que entre ...las condiciones exigidas por ...Perón se halla la de la normaliza...ción del país y el restablecimien...to de la constitución, el edito...rialista pasa revista a la situa...ción actual argentina, subrayan...do que el Presidente Lanusse ...volvió a dar existencia legal a ...los partidos políticos" y "multi...plicó los gestos de apaciguamien...to destinados al movimiento ...peronista y a su jefe".

A continuación de sus expre...siones sobre el clima pre-electo...ral en Argentina, indicando que ...Lanusse declaró no desear "su...cederse a sí mismo", y concluye: ...El movimiento peronista se ha...lla dividido y su jefe sólo parece ...conservar cierta autoridad ...cuando la ejerce de lejos. Se ...comprende que la población ...(argentina) se vaya haciendo ...cada vez más escéptica y que só...lo una minoría crea aún, como lo ...demostró un reciente sondeo, en ...las elecciones del año próximo".

HOLLYWOOD.— *La belleza de color, Diane Jackson (derecha), Miss California, es abrazada por su compañera de concurso Linda Barney, Miss Nueva Jersey, al ser proclamada "Miss Belleza Negra" en ceremonia realizada el domingo último. (Radiofoto UPI)*

PERDIDOS EN EL INFIERNO VERDE DE "MADRE DE DIOS"

LIMA, 28 (AFP).—Una última esperanza de encontrar con vida a dos franceses y a un norteamericano desaparecidos en la más peligrosa selva del Perú, Madre de Dios, ha puesto en marcha la organización de una nueva expedición de rescate.

René Diraison, un bretón de 27 años, cree que Serge Debru, Georges Puel y Bob Nilchols han sobrevido al medio hostil en que entraron en Agosto de 1970 en busca de "Paititi", legendaria ciudad precolombina, depósito de fabulosos tesoros de una desaparecida civilización.

Diraison se encontraba en la zona ya explorada de Madre de Dios, cuando los tres exploradores desaparecieron.

"No tuve medios materiales para organizar debidamente una expedición. Por eso fui al Canadá en busca de ayuda y ya la tengo practicamente lograda", declaró a esta agencia.

Diraison no está convencido de la versión sobre la muerte de los tres ex moradores victimados a pedradas por indígenas de la zona cuando se alimentaban con "Yuca".

Tubérculo clásico de la Selva, casi único alimento de los nativos, el Yuca es sembrado en pequeños claros de la Manigua. Debru, Puel y Nilchols agujoneados por el hambre, parece que no vacilaron en extraer esas raíces pertenecientes a alguna familia nativa.

Centenares de ojos los observaban desde la impenetrable selva, y un "Robo" semejante es capaz de producir paroxismo de odio y ansias de venganza entre las tribus.

Indefensos —solamente una infantil arma de fuego— necesariamente al borde de la desnudez, pues iniciaron su aventura con ropas que no podían resistir la hostilidad del medio, fueron liquidados salvajemente y sus cuerpos lanzados al río Pini en ese momento en plena creciente.

Pero los relatos vagos o contradictorios que permiten dar esa explicación parece que no convencen totalmente.

Los misioneros católicos de la orden dominicana que viven en Shintuya, último puesto de avanzada de la civilización en la selva de Madre de Dios, no disimulan su pesimismo. En contacto con las tribus de la zona han llegado a concluir que los tres aventureros perecieron.

En cambio, y de ahí la última esperanza que ahora moviliza a René Diraison, especialistas civiles, entre ellos un militar retirado que conoce la región, "como la palma de mi mano" según dice, dudan del trágico fin de Debrú, Puel y Nichols.

Los tres exploradores, opinan, pueden haberse internado en la selva en dirección del Brasil donde las condiciones son menos difíciles.

Sin embargo, el "Telégrafo de la Selva", como se llama al sistema de información "de boca en boca", ya ni siquiera recuerda a los desaparecidos.

La iniciativa de René Diraison viene a actualizar el tema.

La nueva tentativa no empezará hasta el mes de diciembre. Diraison regresará dentro de varias semanas del Canadá hacia donde partió días pasados.

"Tendremos que endurecernos" en la zona misma y antes de iniciar la marcha viviremos en la región afrontando las condiciones difíciles que nos esperan, declaró Diraison.

Diraison conoce la barrera del idioma de los nativos. A veces cada tribu tiene sus propios medios de expresión, incomprensibles entre sí.

A la hostilidad del medio se suma la hostilidad de los selvícolas. Hasta hoy ningúna expedición ha logrado atravesar el infierno verde de Madre de Dios. La naturaleza y la hostilidad de algunas tribus que nadie ha podido atraer a la civilización convierten la región en la mayor trampa existente en las selvas de América Latina.

GRAVE CONFLICTO EN EL YEMEN

BEIRUT 28 (AFP).- Un sangriento conflicto podría producirse en cualquier momento entre la República Arabe del Yemen y la República Democrática del Yemen, cuyas relaciones empeoraron en los últimos meses.

Observadores radicados en la capital libanesa explicaron que la tensión entre Yemen del Norte y Yemen del Sur ha alcanzado su punto más álgido.

Aden acusa a Sanaa de dar asilo a los grupos opositores que complotan contra el régimen procomunista del sur. Igualmente, de querer derrocar ese gobierno por la fuerza, de acuerdo con Arabia Saudita y el sultanato de Oman.

Por su parte, el gobierno norteño denuncia las incursiones y los atentados perpetrados en su territorio por grupos armados en el sur.

Hace ya mucho tiempo que la paz vacila entre esos dos países situados en la península arábiga, a los largo del Mar Rojo. Pero las relaciones se agravaron peligrosamente cuando, el pasado 29 de febrero, hombres de Aden asesinaron, en un villorio de la frontera, al jeque Naji Al Khadir y a ochenta de sus partidarios.

Esta matanza hizo que las comunicaciones aéreas y por carretera entre ambos países fueran cortadas. Semanas más tarde quedaron restablecidas. Pero nuevamente se interrumpieron, como consecuencia de la ejecución, en el mes de julio, en Yemen del Norte, de ocho "espías" que formaban parte de un grupo de cuarenta hombres llegados del sur.

Por último, el desvío, la semana pasada, de un avión de la línea regular suryemenita Beirut-El Cairo—Aden, hizo que la tensión aumentara aún más.

El gobierno de Aden afirmó inmediatamente que los piratas del aire pertenecían al grupo de Abdel Kawi Makkawi, que opera desde bases establecidas en el Yemen del Norte.

La mayoría de los observadores árabes creen que Arabia Saudita y el sultanato de Oman intentan derrocar al régimen de Aden, cuyo socialismo extremista y sus relaciones con Moscú y Pekín preocupan a los regímenes conservadores del mundo árabe.

El Sultán Kabous, de Oman, y el Rey Faisal de Arabia Saudita se habían entrevistado en el pasado mes de diciembre. Entonces decidieron solucionar el conflicto fronterizo que les oponía y combatir, juntos las "ideologías subversivas".

Semanas más tarde, el gobierno de Oman ordenaba el bombardeo aéreo de las localidades de Yemen del Sur utilizadas por los rebeldes de Dhofar.

Por su parte, el Rey Faisal hizo acelerar la construcción de bases militares cercanas a Yemen del Sur.

En varias ocasiones, este último gobierno acusó a sus adversarios de estar preparando un ataque a fondo contra la republica democrática yemenita.

Se cree que Libia participa en esos preparativos procurando armas británicas que en un principio estaban destinadas al régimen procomunista yemenita.

A todos esto hay que agregar que las relaciones de Yemen del Norte con la Unión Soviética son hoy día bastante delicadas. Aunque en Sanaa, capital noryemenita, dismintieron la información de un periódico egipcio sobre la expulsión de ese país, de consejeros y expertos soviéticos, es indiscutible que quieren dejar de depender de las armas soviéticas. Se dice que los expertos rusos serán reemplazados poco a poco por jordanos y palestinos.

Los especialistas estiman que un conflicto militar en esas regiones medio desérticas sería algo sumamente serio. La inestabilidad de las tribus, la difícil topografía y las pésimas condiciones de combate transformarían rápidamente este enfrentamiento en una guerrilla interminable, como la larga guerra entre los Republicanos y los Monárquicos Yemenitas.

Esto sin contar con que las fuerzas armadas de Yemen del Sur son considerables.

Esas tropas fueron reforzadas en los últimos meses por la URSS, que las equipó con artillería y vehículos blindados.

De este modo, los soviéticos tienen en Aden un punto estratégico de primer orden. Es indiscutible que harán lo imposible para conservarlo y evitar que Yemen del Sur termine en el campo conservador.

ACUERDO PETROLERO EN EL MEDIO ORIENTE

...BEIRUT, 28 (UPI).— Las ...compañías petroleras occiden...tales y los estados árabes tra...bajan hoy en un acuerdo de ...participación descrito por algu...nos expertos de la industria ...como el de mayor alcance desde ...que el petróleo se convirtió en ...una de las principales fuentes de ...energía.

...Ambas partes han estado tra...tando desde el 19 de agosto de ...llegar a un acuerdo en torno a la ...demanda de los países pro...ductores de tener una inmediata ...participación del 20 por ciento ...en los negocios de las empresas, la que deberá llegar gradualmente hasta un 51 por ciento.

Después de una serie de reuniones de máximo nivel entre los representantes de los estados y las empresas, los negociadores se dividieron en pequeñas comisiones que se abocaron a lo que Arthur Palmer, vocero de las compañías, describió como una etapa "de intercambio de información técnica".

Fuentes petroleras informaron que el acuerdo al que se estaba tratando de llegar —un complejo convenio que cubre las relaciones entre las partes por los años venideros— era tan detallado en sus aspectos técnicos que requeriría muchas de tales reuniones antes de que un borrador final pudiera ser sometido a la reunión general para su discusión.

Palmer informó que las partes han logrado progresos en los tres puntos principales en disputa —la compensación para las compañías, el plazo para un eventual control estatal de las compañías y el precio de recompra que las empresas deberán abonar a los gobiernos para adquirir parte de la producción de petróleo crudo.

Otras naciones de la OPEP ya controlan la industria petrolera o bien han entrado en negociaciones con las compañías por separado tal como en el caso de Irán.

DERRIBADOS CUATRO AVIONES "PHANTOM" EN ZONA DE HANOI

TOKIO (ANSA).— Radio Hanoi sintonizada en Tokio, afirmó hoy que la artillería antiaérea norvietnamita abatió ayer cinco aviones norteamericanos Phantom, durante incursiones en la zona de Hanoi. Algunos pilotos fueron hechos prisioneros. Con éste dice la fuente, son 3.863, los aviones norteamericanos abatidos en acciones en territorio norvietnamita desde el verano de 1964.

Según los últimos despachos de Saigón, la aviación norteamericana se mostró muy activa en las últimas veinticuatro horas en los dos Viet Nam.

Los bombarderos "B-52" atacaron la región de Saigón, la de Quang Tri, el frente norte de Viet Nam del Sur y objetivos en Viet Nam del Norte. En total los "B-52" hicieron 23 incursiones.

En esta última área, los "B-52" hicieron tres incursiones y atacaron depósitos de alimentos en la ciudad de Bong Hoi.

En Viet Nam del Sur, los grandes bombarderos atacaron fortificaciones enemigas en el sector de Quang Tri y en la provincia de Thua Thien, en las cercanías de Hue.

También fueron atacadas por los "B-52" zonas de la provincia costera de Binh Dinh, en el Altiplano Central.

Una columna sudvietnamita sufrió un ataque en la carretera Número Trece, al norte de Saigón.

Al noroeste de An Loc hubo un ataque de la artillería comunista contra posiciones sudvietnamitas. La artillería vietcong hizo fuego también contra infantería sudvietnamita en la zona de Chu Lai, a 500 kms. al noreste de Saigón.

Caza-bombarderos norteamericanos— se supo también por el comando de EE. UU. en Saigón — atacaron un campamento de tropas a 60 kilómetros al noroeste de Hanoi. Se habla de la destrucción de trece construcciones militares, otras 45 resultaron dañadas.

Objetivo de la incursión fue el centro militar Xon Bai.

Es la primera vez que la aviación norteamericana bombardea en Nordvietnam tropa en sus cuarteles. Según los servicios informativos norteamericanos en la base de Xon Bai las tropas se detienen antes de ser mandadas a Sudviet Nam.

Norvietnam tuvo en toda la jornada del domingo más de 300 ataques aéreos norteamericanos, hace saber el comando de Saigón.

Fueron alcanzados también parte de redes ferroviarias en las cercanías de Xon Bai y otro trozo ferroviario en la zona de Vu Chau, a unos sesenta kilómetros al noreste de Hanoi. Esta red ferroviaria conecta el Nordvietnam con el territorio chino.

CONTINGENTES

TOKIO (ANSA).- Son sólo 37.700 los soldados norteamericanos en Viet Nam, según resulta de despachos llegados hoy desde Saigón.

La cifra se refiere a los militares de tierra, no a la aviación ni a la marina.

Las últimas partidas, hizo saber el portavoz militar norteamericano, tuvieron lugar el jueves pasado con el embarque de 1.500 militares.

La cifra de 37.000 es inferior a los 39.000 que el Presidente Nixon habría dicho que quedarían en Viet Nam a fines de agosto.

EN CAMBOYA

TOKIO (ANSA).- Violentos combates se registraban esta mañana en la carretera número cinco entre fuerzas gubernativas camboyana y tropas norvietnamitas, según despachos llegados aquí de Phnom Penh.

Según las noticias, que son de fuente militar camboyana, las fuerzas gubernativas estaban empeñadas en rechazar fuertes ataques nordvietnamitas en la zona de Ponlei y en la provincia de Takeo.

La carretera numero cinco une la capital camboyana con la provincia de Battambang.

OLA DE DESOBEDIENCIA EN CARCELES INGLESAS

ALBANY (INGLATERRA) 28 (EFE).— Los disturbios han continuado en la pasada noche en la prisión de Albany en la Isla de Wight, a pesar de que los reclusos se hallan confinados e sus celdas.

Teas y objetos encendidos fueron lanzados por los presos a través de las ventanas en un nuevo intento de provocar un incendio, mientras las camas y el resto del mobiliario que aún quedaba en pie era completamente destruido.

Refuerzos de guardianes de las prisiones de Parkhurst y Camp Hill han sido enviados hoy a Albany para relevar a la fuerza que ha permanecido en pie durante las últimas 48 horas.

La revuelta se inició el viernes después de descubrirse un plan de fuga masiva. Varios inspectores en un registro minucioso consiguieron descubrir cuerdas, ganchos, palancas y dinero.

En los incidentes que siguieron a continuación más de 50 celdas quedaron completamente destrozadas. Los incidentes se han prolongado por espacio de dos días.

Al menos 170 presos comparecerán hoy ante el Gobernador Gifford Footer bajo diversos cargos disciplinarios.

La falta de disciplina entre los presidiarios de todo el país condujo la pasada semana a los funcionarios de la cárcel de Albany a encabezar una protesta nacional ante el Departamento de Interior. En una declaración presentada ante el Home Office se quejaban de la política de ignorar la reciente ola de desobediencia en todas las prisiones del país organizada por los seguidores del grupo de defensa de los derechos de los reclusos.

Ayer el secretario general de la asociación de funcionarios de prisiones señaló que los sucesos de Albany demuestran sus alegaciones de que la campaña está siendo movida por prisioneros de la categoría "A", aquellos considerados susceptibles de una fuga a los que tienen antecedentes de gran violencia.

La asociación quiere que estos hombres sean guardados en fortalezas aparte y se opone a la política oficial de diseminar estos hombres entre el grueso de reclusos comunes.

En apoyo de las demandas de la asociación las mujeres de los funcionarios de la prisión de Albany se manifestarán hoy frente a las puertas de este establecimiento penitenciario.

Los guardianes de Albany han predicho que, si no se pone rápido remedio, la violencia continuará en otras cárceles del país durante las próximas semanas.

La actual situación en las cárceles británicas se inició con una serie de sentadas coordinadas por parte de los presos. La respuesta del Home Office ante estas acciones fue de "pasiva ignorancia" ante lo que estaba ocurriendo, según señalaba el documento entregado por el Comité de Albany.

SENSACIONALES REVELACIONES DE LIDER POLITICO BOLIVIANO

CARACAS, 28 (EFE). Sensacionales revelaciones fueron hechas por el ex- subjefe del "Movimiento Nacionalista Revolucionario" (MNR) de Bolivia, Guillermo Bedregal Gutiérrez, en una carta enviada al director del diario "La Verdad", que es reproducida hoy en forma destacada por dicho matutino caraqueño.

Bedregal Gutiérrez se encuentra en Caracas, tras haber abandonado Bolivia hace poco más de un mes, luego que fuertes sectores castrenses le objetaron las consideraciones que hace en su libro "Los militares en Bolivia".

En su carta a "La verdad" Bedregal Gutiérrez señala que "como está informada la opinión pública venezolana, he sido víctima de algunos militares del ejército de mi país por haber escrito el libro "Los militares en Bolivia", que refleja su funesta intervención en la política boliviana y cuya destrucción en abril de 1952 queda plenamente justificada".

"Dada esta premisa —agrega— es desconcertante y doloroso la infidencia de mis correligionarios, sobre todo del jefe del "MNR" doctor Víctor Paz Estenssoro, quien olvidándose de que fui su "alter e ego" político y su brazo derecho, me abandonó en la hora de la prueba, no obstante de que ambos esbozamos la parte sustantiva de mi "best seller" siguiendo los lineamientos de su folleto intitulado: "Contra la restauración por la revolución nacional", que el doctor Paz desconoció abruptamente".

Asimismo, Bedregal Gutiérrez revela que "los originales de mi polémica obra merecieron el estímulo y la sincera felicitación del jefe de mi partido, quien altamente entusiasmado me prometió escribir el prólogo. Sin embargo, la precipitada edición del texto, sufragada por el Dr. Paz Estenssoro, impidió insertar su preámbulo".

"De esta manera —prosigue Bredegal Gutiérrez— en mi calidad de subjefe nacional del MNR, teníamos una responsabilidad indivisible con el doctor Paz: pero por maquinaciones de él, fue sacrificado con la esperanza de que nuestros planes - revolucionarios culminen en un futuro próximo con la toma total del poder".

El político señala que "los militares en Bolivia, quedarán como un testimonio irreversible del pensamiento revolucionario del MNR de 1952, inspirado por el que fue su máximo líder que ahora ha defeccionado circunstancialmente en momentos en que la revolución que planificamos para implantar el socialismo en mi país está en marcha, tal como le manifesté en carta pública al ex Presidente Hernán Siles Zuazo, el 26 de agosto de 1971".

"La actitud del doctor Paz Estenssoro, si bien no niega que la doctrina del MNR se basa en los epígonos del materialismo dialéctico con su maniobra política, está propiciando el retorno de la extrema derecha y la consolidación de una oligarquía en función de gobierno con grave riesgo para nuestro esquema revolucionario".

Bedregal Gutiérrez asegura que "una retirada del MNR de la actual composición del Frente Popular Nacionalista, habría sido más digna, ya que el partido ha fortalecido y reorganizado sus cuadros armados para repetir la histórica fecha de abril de 1952 e institucionalizar las milicias populares frente a los autores de la contrarrevolución del 4 de noviembre de 1964, que el doctor Paz ha jurado no perdonar jamás".

"Finalmente —concluye Bedregal Gutiérrez —en este primer aniversario de la gesta de agosto, reafirmo mi fe revolucionaria en las banderas del MNR, cuya doctrina llevaré como estandarte hasta que el socialismo se imponga en Bolivia".

CONFERENCIA DE LOS DIEZ

BONN, (PL). Entre los participantes en la conferencia de los diez, prevista para el 19 de octubre en París, existen diferencias de matices acerca de si conviene poner más el peso en el desarrollo de la política monetaria de la comunidad en una armonización de la política económica de los países miembros.

Así lo expresó hoy el Ministro germano occidental de Relaciones Exteriores, Walter Schell, en entrevista concedida a la radio de Francfort.

Francia y la República Federal de Alemania -destacó el Ministro germano Occidental - tienen posiciones próximas en cuanto a la forma de concebir una política monetaria de la comunidad, especialmente después de la visita a París del Ministro de Economía, Helmut Schmidt, y de su entrevista con su colega, Biscard D'Estaing.

Nuestras posiciones-agregó- no están distanciadas. Se trata de llegar a encontrar una línea común aceptable por los diez, concretamente de ver si se puede marchar hacia la adopción de una moneda común y de determinar las etapas para arribar a ella.

Después de subrayar que es importante para los diez el llegar a una posición común sobre el problema de una reforma monetaria internacional, Scheel agregó:

"Una política monetaria europea no puede funcionar y no puede evitar nuevas fricciones en el futuro, si no se lleva a la par por una armonización de las políticas económicas. Es una buena cosa que los franceses y nosotros estemos sobre aviso en este punto".

A la pregunta de saber si luego de la reunión de París las cuestiones políticas jugarán un papel menos importante que los problemas económicos, Scheel respondió:

"No se puede adelantar nada. Pero en lo que concierne a la política monetaria y a la armonización de las posiciones financieras y económicas de los países participantes en la conferencia, hay cuestiones concretas que pueden conducir a tomar decisiones luego de la reunión. En lo que se refiere a la cooperación política, se trata sobre todo de determinar los objetivos que se esperan."

El ministro germano occidental no excluyó totalmente la posibilidad de que pueda llegarse a decisiones en relación con la creación de un secretariado político.

MEJORAN LAS RELACIONES ENTRE NICOSIA Y ATENAS

ATENAS, 28 (ANSA).— El Ministro chipriota de Asuntos Exteriores, Ioannis Cristofides, llegó hoy en visita oficial a Atenas, donde se encontrará mañana con el Primer Ministro y Ministro griego de Relaciones Exteriores, Georghe Papadopulos.

Después de su llegada Cristofides mantuvo un primer coloquio con el Viceministro griego de Asuntos Exteriores, Palamas, a quien informó sobre las conversaciones en curso en Chipre, entre la comunidad griega y la turca para la búsqueda de una solución política a sus divergencias.

La visita de Cristofides confirma el mejoramiento de las relaciones entre Atenas y Nicosia después de la crisis de meses pasados.

En el mes de febrero último el gobierno griego había solicitado con un ultimátum al presidente chipriota, el arzobispo Makarios, almacenar bajo control un cargamento de armas importadas clandestinamente a la isla desde Checoslovaquia para armar a la guardia chipriota, y proceder a una recomposición del gobierno alejando a los elementos "hostiles" a la política ateniense sobre el problema de Chipre. El sínodo ortodoxo de los tres obispos de la isla invitó por su parte a Makarios a abandonar la presidencia de la República para dedicarse a sus deberes de jefe espiritual de la iglesia ortodoxa chipriota. El gobierno de la isla vio también en tal solicitud una presión del gobierno de Atenas.

Tales contrastes llevaron a una crisis entre los dos países y Grecia suspendió el nombramiento de su nuevo Embajador en Nicosia. La tensión se fue luego debilitando. Makarios logró un acuerdo con las Naciones Unidas en Chipre sobre el depósito de las armas importadas y procedió a una reorganización gubernativa alejando, entre otros, al Ministro de Asuntos Exteriores Kiprianu, a quien sustituyó por el actual Crisofides. Por su parte el gobierno ateniense procedió al nombramiento de su nuevo Embajador en Chipre, que asumió sus funciones hace algunas semanas.

INCIDENTES DURANTE UNA MISA

BUENOS AIRES (EFE). Un grupo de personas interrumpió una misa celebrada ayer en la Basílica de San Nicolás de Bari, de Buenos Aires, cuando el sacerdote que oficiaba se refirió a los sucesos de Trelew durante la Homilía.

El padre Sayu comenzó hablando de la falta de sacerdotes y, posteriormente, comentó la muerte de 16 guerrilleros en la Base Aérea de Trelew, afirmando que "cuando faltan sacerdores aumentan los mártires".

Un grupo de personas interrumpió al padre Sayu gritando que "los criminales no son mártires". El sacerdote se retiró entonces a la sacristía.

La policía tuvo que intervenir para dispersar a los grupos formados a la salida del templo después del incidente.

Competencia internacional en Portillo

AMISTAD Y HERMANDAD PRESIDIERON CAMPEONATO DE ESQUI MILITAR

EL SABADO recien pasado se realizó en el Refugio Militar de la Escuela de Montaña en Portillo la ceremonia de Clausura de la Segunda Competencia Internacional de Esqui Militar.

Como último acto de esta competencia se llevó a efecto la Prueba de Patrullas, la que estuvo revestida de gran emotividad y expectación, ya que los cuatro equipos participantes, dos chilenos y dos argentinos, compitieron con mucho entusiasmo en una prueba en extremo dificil y que exige a sus participantes un tremendo esfuerzo fisico, como lo es el recorrer a más de 3.000 metros de altura, quince kms. en esqui y con equipo militar, alternando su recorrido con el cumplimiento de lecciones tiro de fusil sobre blancos ubicados a 150 mts. de distancia.

Los resultados de las pruebas fueron los siguientes.

1er PUESTO

Patrulla Nº 1 del Ejército chileno, con un tiempo total de una hora 52 minutos treinticuatro segundos y siete décimas.

Integrantes Teniente Manuel Orellana Cabo 1º Pablo Vera, Cabo 1º Altenor Lagos, Cabo 1º Abel Valencia, Cabo 2º Fidel Veloso.

2do Puesto

Patrulla Nº 2 del Ejército argentino con un tiempo de 1 hora ciencuenta y ocho minutos cincuenta y tres segundos y nueve décimas.

Integrantes Teniente Dario Garcia, Teniente Julio Moine, Sargento Carlos Corrientes, Sargento Ramón Montivero, Cabo 1º Demetrio Velásquez.

3er Puesto

Patrulla Nº 2 del Ejército Chileno con un tiempo de 1 hora, cincuenta y nueve minutos, 18 segundos y 5 decimas.

Integrantes Teniente Marcelo Escobar, Cabo 1º Heriberto Aravena ;Cabo 1º Victor Fevres, Cabo 1º Baltazar Catalán, Cabo 2 Baltazar Gutierrez.

4to Puesto

Patrulla Nº 1 del Ejército argentino, con un tiempo de 2 horas, 15 minutos 30 segundos 5 décimas.

Integrantes Capitán Antonio Azuaga, Teniente Enrique Curinni, Sargento Carlos Guzmán, Sargento José Alias, Sargento Juan Barrientos.

Ceremonia de Clausura

Al término de la Competencia de Patrullas se llevó a efecto la ceremonia de clausura de la Segunda Competencia Internacional de Esqui Militar, ceremonia que fue presidida por el Ministro de Defensa Nacional José Tohá González quien se encontraba acompañado de la esposa del Presidente de la República Hortensia Bussi de Allende. Ademas se encontraban presentes, el Comandante en Jefe del Ejército General Carlos Prats González, el Comandante en Jefe del Comando de Institutos Militares, General de Brigada don Guillermo Pickering Vásquez. El Director de Instrucción del Ejército y Presidente de la Federación Deportiva Militar General Alfredo Canales Marquez.

Especialmente invitado por el Comandante en Jefe del Ejército de Chile, asistió el General de Brigada del Ejército argentino don Luis Carlos Gómez Centurión, Comandante de la 8ª Brigada de Infanteria de Montaña, quien concurrió a esta ceremonia en representacion del Presidente de la República Argentina, General Alejandro Agustin Lanusse y del Ejército argentino.

Además de las personalidades indicadas asistieron a esta ceremonia numerosas autoridades tanto civiles como militares vinculadas con los deportes de montaña.

La ceremonia se desarrolló en las Canchas de Esqui que posee en Portillo la Escuela de Montaña, en un marco impresionante de nieve y de sol, ajustándose al siguiente programa:

—Honores a las Autoridades, los que fueron rendidos por los dos equipos integrantes de esta competencia.

—Izamiento de los Pabellones Chilenos y argentinos.

—Alocución del señor General, Alfredo Canales Márquez, de la Federación Deportiva Militar, organizadora del torneo.

El General Canales en algunos de los pasajes de su discurso expresó: **"Los que hemos tenido el privilegio de ser testigos permanentes del desarrollo de estas pruebas, podemos dar testimonio cierto del alto grado de eficiencia y entrenamiento fisico alcanzado por los participantes en esta competencia, lo que constituye indiscutiblemente una superación de las metas logradas en eventos deportivos anteriores.".**

EXPERIENCIA SUFICIENTE

"Después de dos años consecutivos de la realización de estas prácticas deportivas, entre ambos Ejércitos, estamos seguros de haber adquirido la experiencia suficiente, para lograr en el futuro, algunas de las siguientes metas en la organización de nuevas competencias. Lograr que en años venideros un mayor número de Ejércitos latinoamericanos se incorporen a estas pruebas de montaña, aplicación militar para llegar a estructurar como aspiración final un equipo integrado por esquiadores militares de todos estos Ejércitos, a fin de poder enfrentar a seleccionados europeos y de otros contitinentes".

"Debemos contribuir firmemente a dar la mayor simplicidad y sencillez a estas competencias deportivas a fin de poder realizar un mayor número de ellas en el año, e incluso descentralizarlas para que puedan realizarse en distintas regiones de ambos paises.".

En el transcurso de esta competencia se ha podido evidenciar una amistad fraterna y sincera propicia para obtener los mayores beneficios en nuestras aspiraciones comunes. La tradicional comprensión entre chilenos y argentinos, se vió reflejada nitidamente entre este grupo de soldados deportistas que se esforzaban denodadamente por lograr triunfos deportivos para sus Ejércitos. La camaraderia y caballerosidad primó sobre la emulación competitiva, haciendo la competencia expédita y amena".

A continuación hizo uso de la palabra el señor General de Brigada del Ejército Argentino, don Luis Carlos Gómez Centurión, quien es un distinguido Oficial del Ejército Argentino, perteneciente al Arma de Artilleria y Oficial de Estado Mayor.

En el transcurso de su brillante carrera militar le ha correspondido desempeñar puestos de alta jerarquía institucional, como ser Subdirector cel Colegio Militar, Jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación, para culminar en su actual destino de Comandante en Jefe de la 8ª Brigada de Infanteria de Montaña.

AMISTAD NUNCA DESMENTIDA

En su alocución, la que estuvo revestida de mucha emotividad y espiritu fraterno, expresó: **"que constituia para él un gran honor encontrarse presente en tan magnifica ceremonia, representando la persona del señor Presidente de la República de Argentina y del Ejército de su patria, que aquilataba en toda su dimensión la tradicional amistad entre chilenos y argentinos la que en esta oportunidad se veia reflejada en el sano espiritu dd conpetencia y en el alto grado de amistad y hermandad demostrados por los equipos competidores, lo que no podían ser otra manera cuando ésta se realizaba a tan escasos metros del Cristo de Los Andes, colocado en la frontera con los brazos abiertos como un simbolo eterno de la amistad nunca desmentida de estos pueblos hermanados por un común destino".**

Posteriormente se dio comienzo al reparto de medallas, tanto a los equipos ganadores como a los competidores en las pruebas individuales, lo que culminó con el reparto de premios a los mejores deportistas, los que fueron entregados por las autoridades presentes.

Al término de la ceremonia se realizó un almuerzo de camaraderia en el Casino del Refugio de la Escuela de Montaña al cual asistieron las autoridades ya indicadas y ambos equipos.

En el transcurso de este almuerzo que estuvo revestido de un cálido afecto de camaraderia y amistad, se intercambiaron regalos y recuerdos y se expresaron fraternales sentimientos de amistad entre los componentes de ambos Ejércitos.



El General de Brigada argentino Luis Carlos Gómez saluda a los representantes del equipo chileno de Esquí Militar.

Presidido por el Ministro de Defensa Nacional, José Tohá, la Primera Dama de la República, Hortensia Bussi de Allende, y el Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats, se clausuró la competencia internacional de esquí militar en Portillo.

Munich 1972

SOVIETICOS AL FRENTE DEL PENTATLON MODERNO

Al termino de la segunda jornada de la clasificación por equipos presentaba este aspecto en el torneo olimpico el pentatlon moderno:

1) URSS 5.985 (Onischenko 1.080 Lednev 1.020 y Shmelev 960).
2) Hungria 5.795 3) Suecia 5.765 4) Gran Bretaña 5.665 5) Finlandia 5.590 6) Alemania Federal 7) Estados Unidos 8) Polonia 9) Suiza 10) Austria 11) Francia 12) Italia 13) México 5.125 (Toledano 780 Olivera 740 y Castilla 620). 14) Dinamarca 15) Bulgaria 16) Rumania 17) Japon 18) Holanda 19) Canada.

RUSIA GANO EN GIMNASIA

MUNICH 28 (AFP).— México terminó en decimonoveno y último lugar de la clasificación en el torneo olímpico de gimnasia artistica por equipos femeninos.

He aqui la clasificación final:

1) URSS 180,15 puntos en los ejercicios obligados, 1913 en los libres y 380,50 en total
2) Alemanai Democrática 187,30 189,25 y 376,55 respectivamente.
3) Hungria 182,15 186,10 y 368,25
4) Estados Unidos 5) Checoslovaquia 6) Rumania.
7) Japón 8) Alemania Federal 9) Holanda 353,50 10) Polonia 11) Canada 12) Italia 13) Suiza 14) Noruega 15) Francia 16) Bulgaria 17) Yugoslavia 18) Gran Bretaña.

Al término de la 2a. jornada

EE. UU. ENCABEZA EL PUNTAJE EN MUNICH

MUNICH 28 (AFP).- Estados Unidos encabezaba hoy aquí la lista de repartición de medallas al término de la segunda jornada de los juegos olimpicos.

La lista es la siguiente:

	ORO PLATA BRONCE
Estados Unidos	3 - 2 - 3
Alemania Democrática	2 - 2 - 3
Hungria	1 - 1 - 2
URSS	1 - 1 - 1
Suecia	1 - 1 - 0
Polonia	1 - 0 - 0
Corea del Norte	1 - 0 - 0
Australia	1 - 0 - 0
Rumania	0 - 1 - 1
Austria	0 - 1 - 1
Alemania Federal	0 - 1 - 0
Iran	0 - 1 - 0

Mireya Baltra declaró contra fascistas

LA MINISTRO, del Trabajo Mireya Baltra, concurrió ayer en la tarde a la Corte de Apelaciones a prestar declaraciones ante el Ministro Suamriante en la denuncia que presentó por lesiones y asalto a su domicilio.

La Ministro llegó alrededor de las 14 horas a la Corte, ingresando inmediatamente a la Sala del Ministro Sumariante Estanislao Zúñiga quien le tomó declaraciones.

Mireya Baltra presentó una denuncia contra los fascistas que el dia lunes en la noche de la semana pasada la agredieron y apedrearon su automóvil y su domicilio particular.

Debido a su fuero, la denuncia debe ser sumariada por un Ministro de la Corte de Apelaciones.

En un plazo de 72 horas

EXPULSADOS DEL PAIS TRES EXTRANJEROS

El Subsecretario de Hacienda, Patricio Morales, refutó las malintencionadas aseveraciones de Diputados Demócrata Cristianos, que tergiversaron el sentido de la reestructuración del sistema tributario. En la reunión de la Comisión de Hacienda de la Cámara el Subsecretario dio a conocer los alcances del proyecto y se refirió a su financiamiento.

Destacó Patricio Morales que el Ejecutivo mandó con el proyecto la primera parte del financiamiento por 12.100 millones de escudos, señalando que el resto se está considerando. Hizo presente que la oposición que tanto ha reclamado de la falta de imaginación del Ejecutivo para financiar el proyecto tenía la posibilidad concreta de aportar su imaginación para buscar financiamiento.

Por su parte, el Diputado Comunista Luis Figueroa, Presidente de la CUT, destacó que en los dos últimos años la oposición ha desfinanciado los proyectos de Ley de Presupuesto, así es que mal puede ahora venir a imputar al Gobierno no enviar completamente financiado el proyecto de reajuste, el iniciarse su trámite.

LAVANDERO

Ante afirmaciones malintencionadas del Diputado DC, Jorge Lavandero, en el sentido de que los trabajadores por cuenta propia tendrían que pagar en seis meses la tributación de tres años, el Subsecretario de Hacienda aclaró:

El años 1972, los trabajadores por cuenta propia tendrán cubiertos los impuestos de 1971; por el sistema de anticipos de la tributación se pagarán en 1973 a partir del 1º de Enero, un 2% de los ingresos, brutos, los impuestos de 1972, se pagan en cuatro cuotas semestrales, esto es durante 1973 y 1974. El anticipo del 2% de los ingresos brutos corresponden a duodécimos de los impuestos del correspondiente año.

PERSEGUIDORA

Respecto de las jubilaciones llamadas perseguidoras, aclaró el Subsecretario que por un error de redacción, aparecen como suprimidas en el proyecto, pero que no es el ánimo del Gobierno al terminar con ellas.

Para obviar el problema, la Democracia Cristiana presentó una indicación que aclara la mantención del sistema de perseguidora.

Comisión de Hacienda

SUBSECRETARIO EXPLICO PROYECTO DE REAJUSTE A DIPUTADOS OPOSITORES

Gobierno no pretende terminar con jubilaciones perseguidoras

Un plazo de 72 horas le dio el Gobierno a los comerciantes hindúes de Punta Arenas para que salgan del país por infringir la ley de Cambios y esconder gran cantidad de contrabando en sus casas comerciales. Lo mismo se dispone para el argentino Jaime Meier Blaiberg por alterar el orden público.

Así lo informó el Subsecretario del Interior Daniel Vergara, quien señaló que se habian dictado las resoluciones 11, 112 y 113, por las cuales se les revoca la permanencia definitiva a estos ciudadanos extranjeros.

Los comerciantes hindúes son: Atalram Bhoraj Nandwani Mayaramani y Jasotd Bharathal Bassarnad Mayaramani, a quienes se les descubrió un acaparamiento de productos y que incluso trataron de chantajear a los inspectores de DIRINCO para que no los denunciaran.

MINISTRO SUMARIANTE

Fue designado Ministro Sumariante, Samuel Rodriguez, de la Corte de Apelaciones de Valdivia para que se aboque al estudio de los antecedentes, sobre la muerte de los tres campesinos en la provincia de Lanquihue. Así lo informó el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, quien agregó que mientras se hace cargo conocerá los antecedentes el Ministro Teodoro Croqueville.

De esta manera se instruirá el proceso por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado al grupo de latifundistas que con premeditación y abuso excesivo de fuerza, asesinaron a tres campesinos en el asentamiento Balmaceda, dejando heridos a varios más.

PARO EN BIO BIO

Ante el anuncio de paro general para el día de hoy en la provincia de Bio Bio, el Subsecretario, del Interior señaló que se habían dado las instrucciones precisas al Intendente de la zona.

"Se tomarán las medidas necesarias, en el sentido de sancionar la paralización de actividades que se hiciere infringiendo la ley, reglamentos o ordenanzas", dijo Vergara.

Reiteró que el Intendente contaba con el máximo de prerrogativas para actuar frente a este paro.

CON LA FESES

Algunos miembros de la Directiva de la FESES llegaron hasta el gabinete del Subsecretario del Interior para inquirir detalles sobre la situación del Liceo 8, que, ayer fue tomado por un grupo de alumnos para impedir que se reintegraran a clases los del Liceo 13.

Vergara señaló que era totalmente falso lo expresado por estos jóvenes en el sentido de que la fuerza pública, por orden del Ministro de Educación, habia penetrado al local con el objeto de desalojar a los estudiantes.

"La Fuerza Pública ha actuado porque es su deber, su obligación, resguardar el orden público que había sido alterado por los estudiantes", expresó el Subsecretario.

Reiteró que Carabineros habia actuado en razón de sus propias prerrogativas, y que habia detenido a 15 estudiantes, luego de comprobar su domicilio fueron dejados en libertad con citación al Juzgado de Policía local.

ASALTANTES ASESINARON A CARABINERO EN VILLA ALEMANA

DOS DELINCUENTES sorprendidos in fraganti cuando vaciaban una distribuidora en Villa Alemana, asesinaron de un balazo en el pulmón al carabinero que los descubrió robando.

El homicidio ocurrió a las 5,10 de la madrugada de ayer en la calle Buenos Aires de Villa Alemana, en momentos en que el carabinero Ramón Enríquez Reyes, de 36 años de edad, soltero, perseguía a dos delincuentes a quienes había encontrado robando.

Uno de los asaltantes sacó una pistola, efectuando un disparo que hirió de muerte al cabo de carabineros.

Según las informaciones entregadas por la policía, en la madrugada de ayer el furgón 502 conducido por el cabo Reyes realizaba un patrullaje por la ciudad, cuando fue informado del robo que se estaba efectuando en la tienda de artefactos eléctricos en la calle Latorre 92.

Ante la presencia del vehículo los dos delincuentes huyeron por calle Buenos Aires, dejando abandonado en el lugar el automóvil EZU—47 de Valparaiso.

Inmediatamente Reyes comenzó a perseguirlos conduciendo el furgón, mientras el carabiero Victor Ramón Palma lo hizo a pié. Sorpresivamente uno de los ladrones hizo el disparo que provocó el hecho señalado.

Sin embargo, en la huida uno de ellos perdió documentos personales a nombre de Fernando Andrés Pérez Serrano, domiciliado en calle Dinalón del Cerro Alegre en Valparaiso.

Al concurrir carabineros a ese domicilio, la esposa de Pérez informó que éste no llegaba desde hacía tres días a su hogar, luego de robar el taxi FCF—51, de Valparaiso.

Pérez Serrano se encuentra registrado con antecedentes por robos reiterados en Investigaciones de Valparaiso.

Romeral:

ENCUENTRAN 10.000 KILOS DE AZUCAR EN CASA PARTICULAR

Una cantidad aproximada de 10.000 kilos de azúcar granulada y en pan se encontró en casa del particular Juan Salas de la comuna de Romeral, en la provincia de Curicó. Así lo informaron los dirigentes de la Junta Vecinal Nº 1 de esa comuna.

Una vez que la Junta Vecinal constató este hecho procedió a informar a las autoridades pertinentes las cuales que a su vez dieron cuenta a DIRINCO y Carabineros de la comuna los cuales se constituyeron en el domicilio de Juan Salas, donde verificaron lo denunciado. Allí se encontraba un camión Ford, azul, patente NVG 37 de Rauco, el cual se encontraba cargando la mercaderia en cuestión para ser trasladada a un lugar que se ignoraba.

Conforme a lo manifestado por Juan Salas, la mercaderia, pertenecia a la firma GIBBS y Cia Ltda, con oficinas distribuidoras en la comuna de Curicó, por lo cual, segun los dirigentes de la Junta Vecinal, no se justificaba por ningún motivo este almacenamiento en la Comuna de Romeral en casa de un particular ya que las informaciones dadas por la Municipalidad de la comuna, no existe allí ninguna bodega o distribuidora subsidiaria de esa empresa.

El funcionario de DIRINCO conjuntamente con el Subdelegado y Jefe de Tenencia procedieron a la requisición de dicha mercaderia y a solicitud de la misma Junta de Vecinos, esta deberá ser distribuida entre la población de ROMERAL. Respecto a este mismo problema Juan Salas, que es dueño del almacén que existe en el pueblo de Romeral, señaló que no tendria azúcar para abastecer a la población, con lo que la cantidad requisada solucionaria en parte este grave problema.

Al mismo tiempo se dió a conocer que el dia 20 de agosto del presente, a las 11 horas aproximadamente, el compañero Octavio Muñoz González, adquirió la cantidad de dos kilos de azúcar granulada en el almacen antes mencionado, quien le cobro por la suma de Eº 24 valor que en ningun momento se ajusta a la realidad del precio oficial del kilo de azúcar. Por este motivo un inspector de DIRINCO de Curicó acompañado del Presidente de la Junta Vecinal Nº 1 Carabineros de Romeral y el denunciante, Octavio Muñoz, verificaron el hecho, citando a Juan Salas para comparecer en las oficinas de DIRINCO, de Curicó el lunes 21 del actual.

Con relación a la distribución del azúcar requisada, el subdelegado señaló a los pobladores que esta será entregada a la población, en sus tres cuartas partes, directamente desde las oficinas de la Subdelegación de Romeral dado, que se encuentra requisada y el resto será entregado a los comerciantes de la comuna para que a su vez la expendan al público. Sobre todo, los pobladores señalaron que se asegurarán de su venta timbrado las bolsas para evitar acaparamiento.



Alumnos de la Universidad San Agustín de Arequipa, Perú, hacen entrega a la Ministro Mireya Baltra de una hermosa obra de artesanos peruanos, durante una visita de cortesía que realizaron al Ministerio del Trabajo. Los alumnos pertenecen a la promoción "Amistad Perú-Chile" y se encuentran en nuestro país para conocer las alternativas del proceso chileno, especialmente en el sector laboral.

HOY SON FUNERALES DE ALFONSO QUINTANA B.

Con motivo del fallecimiento de don Alfonso Quintana Burgos, ex parlamentario, ex ministro y ex Vicepresidente de la República, el Ministerio de Defensa Nacional ha dispuesto que sea sepultado con honores correspondientes al cargo de General de División.

El Comunicado de Defensa señala que sus funerales saldrán desde la que fuera su casa habitación, calle Gay Nº 2038, a las 9.30 horas, para ser sepultados en el Cementerio General por Avenida La Paz.

Ultima Hora

EL ASCENSO A SAN EUGENIO

A raiz del mal estado que presenta la cancha del Estadio Santa Laura, los partidos de Segunda División que estaban programados para esta tarde en ese campo se disputarán en el Estadio San Eugenio.

A primera hora, vale decir, a las 13.30 horas, se miden Ferroviarios con Coquimbo Unido, mientras que el partido de fondo, a las 15,30 horas, lo animarán Palestino y Aviación.

POR TV

MATUS EXPLICO POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO

El Ministro de Economía, Carlos Matus, enfocó anoche en Canal 7 los principales alcances de la política de precios y de remuneraciones que está impulsando el Gobierno de la Unidad Popular.

Respondiendo consultas de periodistas, Matus insistió que el reajuste de remuneraciones que se otorgará a todos los trabajadores, a partir del primero de octubre, y la bonificación de 700 escudos, permitirá absorber los efectos de las alzas de precios. Esto se consigue —indicó— ya que como minimo los obreros y empleados recibirán aumentos de sueldos y salarios similares al cien por ciento del alza del costo de la vida, entre el primero de enero y 30 de septiembre del año en curso.

En parte de una de sus respuestas, dijo Matus que el Gobierno seguiria adelante con su política redistributiva, de tal forma que continué acortándose la brecha entre los que ganan mucho (que son pocos) y los que ganan poco (que son muchos).

Puntualizó el Secretario de Estado que el compromiso del Gobierno, con la masa consumidora, a partir de octubre, contemplaba congelación de nuevos precios; paquete de productos básicos para una familia tipo; productos con precios marcados e indelebles; sanciones drásticas al comercio ilegítimo y a la especulación; abastecimiento más normal de los productos alimenticios básicos, excepto carne de vacuno y mantequilla; estancos; reforma tributaria y desarrollo rápido del Area de Propiedad Social y Mixta en la producción y distribución.

En esta etapa que viene —indicó— las tareas del pueblo deben ser: comprar justo lo necesario, porque así eliminaremos la mitad del problema de desabastecimiento; pagar precios oficiales y denunciar la especulación y el acaparamiento; comprar en el comercio establecido o en las cooperativas de la empresa o industria; volcar el consumo de carne y mantequilla hacia los llamados sustitutos; aumentar la producción y la productividad en sus frentes laborales y reiterar el trabajo de las organizaciones de masas, como JAP y Comités de Viglancia.

A través de sus respuestas, el Ministro Matus expuso la política del Gobierno en materia económica, la misma que no pudo dar a conocer en la Cámara - Diputados, luego que en forma inusitada la oposición impidió que hablara.

El Secretario de Estado explicó en detalles lass razones del desabastecimiento de una serie de productos, como carnes, mantequilla, leche en polvo, papas, cebollas, arroz, azúcar y otros. Explicó los problemas que habían gestado esta escasez (mayor poder de compra, insuficiencia tradicional, huelgas, boicot, contrabando, compras superiores a las habituales, irresponsable campaña de cierta prensa, etc.) y señaló que estaba próximo a superarse, ya que se estaban tomando una serie de medidas, que requerirán el apoyo de toda la clase trabajadora, para vencer la especulación, el acaparamiento y el mercado negro, que tanto daño hace a los hogares modestos.

DECLARACION DE CUT MAGALLANES

Una declaración en la que respaldan los esfuerzos realizados por el Gobierno para lograr un completo abastecimiento de la provincia y en la que además plantean su posición respecto a las situaciones surgidas ultimamente en esa región, dió a conocer la Central Unica de Trabajadores de la Provincia de Magallanes. La declaración la entregó el Secretario Provincial, Armando Ulloa, el jueves 24 del presente, luego que los subsecretarios de Hacienda y Economía, Patricio Morales y Oscar Garretón, entregaron a la opinión pública una declaración sobre lo resultados de las conversaciones sostenidas con organismos de base de la población de esa zona.

Santiago, Martes 29 de Agosto de 1972

LA NACION

(deportes, hípica y espectáculos)

Contundente triunfo en Munich:

VELASQUEZ LLENO DE ALEGRIA A CHILE...

Debutó ganando, y es la esperanza nacional...

(Despachos Especiales para La Nación por SIGFRIED MAIER, desde Alemania).-

Rogando porque este mi primer despacho sea de beneficio para ustedes y la afición deportiva de Chile, me quedo en esta Alemania tan llena de maravillas y de records por venir.

A pesar de ser hijo de padres alemanes, pero nacido en Chile y educado en Valparaíso, me siento impactado por el suceso que causó la victoria de nuestro representante en boxeo, Héctor Velásquez, más de lo que me pueda importar lo que suceda en beneficio de la tierra de mis padres y lugar de residencia mío.

Igual sigo queriendo a Chile y vibrando con lo que hagan sus hijos. El primero de una serie de despachos que les enviaré afortunadamente comienzan con una victoria.

HECTOR VELASQUEZ.

Algarabía en la Villa Olímpica, especialmente en el punto que ocupa la pequeña representación chilena.

En efecto, toda la emoción contenida luego de 48 horas de ajetreo, saltó a los aires cuando el pequeño minimosca nacional, Héctor Velásquez, como lanzado por una catapulta, salió a barrer con el representante de Mongolia, Vandui Batbaiar, en la segunda ronda de los Juegos Olímpicos que comenzaron hace dos día en Munich.

Ya lo había anticipado el pequeño sureño, cuando a pocos minutos de comenzar su compromiso dijo: **"por muerte o nada"**. Y efectivamente, no cabe otra alternativa cuando sabido es que en este tipo de competencias hay que pegar e impresionar Además, ya empiezan a asomar algunos fallos de los ya "tradicionales" en eventos internacionales.

Héctor Velásquez, con una preparación física impecable y con una agresividad muy bien controlada, salió al sonar la campana, a pegar y esquivar, esquivar y pegar. Así durante los tres rounds, hasta que llegó el fallo que dijo cinco a cero, por unanimidad a todas luces.

La victoria de nuestro compatriota, si bien es cierto fue por puntos, tal vez pudo llegar de otra manera cuando el muchacho de Mongolia puso sus rodillas en el piso y salió muy mal del paso, luego de caer con golpe de derecha lanzado por "Chico" Velásquez.

Es esta victoria la válvula de escape que necesitaba la pequeña representación de Chile. Todos querían algo para respirar felices y levantar el optimismo un tanto opacado frente a tanto "monstruo" que ha llegado a Alemania en busca de la inmortalidad.

GARBEY SUPERCLASE.

MUNICH (AFP).- El superwelter cubano Rolando Garbey derrotó hoy por puntos al ghaneano Ricky Barnor en el Torneo Olímpico de Boxeo.

Dominando profesoralmente en todas las gamas del pugilismo moderno, Garbey halló cómo y cuando quiso el hueco en la guardia muy alta de Barnor quien tuvo algunos buenos contragolpes.

La pelea del cubano, muy académica y bien construida fue un gran momento de boxeo Garbey, espigado y elegante, pega corto y seco sirviéndose unicamente de los homoplatos para apoyar el movimiento.

En el tercer asalto largó una serie de bol o punchs impecables que hicieron mella en el africano, muy poco maduro para un hombre de la experiencia del cubano.

En mosca juniors el británico Ralph Evans ganó por puntos al mexicano Salvador García.

GANO BRASILEÑO.

MUNICH (EFE).- El brasileño Paulino Valdemar Oliveira venció esta tarde por puntos al hindú Mehalbab Mehtabs, en combate de boxeo, categoría de los pesos pesados, dentro del torneo olímpico.

La pelea fue muy disputada y dura, con continuos cambios de golpes y fases de cuerpo a cuerpo. El hindú, inferior técnicamente al brasileño, trató de compensar su desventaja con una ofensiva casi continua, buscando el cambio de golpes y las distancias cortas, pero en el tercer asalto, Oliveira impuso su distancia y su mejor boxeo, para terminar por ser declarado vencedor por puntos.



Héctor Velásquez, la primera victoria de Chile. . .

Por no presentación de Argentina.

UNION ESPAÑOLA CAMPEON S. A. DE TENIS DE MESA

Unión Española, de Chile, en varones, y Terraza Miraflores, de Perú, en damas, serán consagrados oficialmente como campeones sudamericanos de tenis de mesa, en el torneo por equipos que debía finalizar ayer en el Gimnasio Nataniel. Esta decisión la tomó la Federación Chilena luego de agotar todos los recursos posibles para contactar con las autoridades responsables del tenis de mesa de Argentina y Brasil, cuyos equipos campeones debieron haber llegado a Chile el sábado o a más tardar el domingo recién pasado.

Considerando que los partidos finales entre los cuadros de Brasil (damas) y Argentina (Varones) y los campeones del Pacífico (Unión Española en varones) y (Terraza Miraflores en damas) debían efectuarse entre ayer y hoy, y ante el silencio total respecto a informaciones de los cuadros del Atlántico, decidió la Federación Chilena comunicarse con la directiva de la Confederación Sud Americana, con sede en Ecuador, a objeto que esta entidad resolviera sobre el problema planteado.

Plutarco Zúñiga, presidente de la Federación Chilena, sostuvo una conversación telefónica con el Secretario General de la Confederación Sud Americana, quien le expresó oficialmente que las Federaciones de Argentina y Brasil habían sido comunicadas respecto a las fechas en que debían jugarse los partidos finales y que como ninguna de las dos había cumplido con lo elemental cual era estar presente al momento de comenzar la rueda final, era procedente que la Federación Chilena declarará ganadores a Unión Española y a Terraza Miraflores.

El dirigente chileno le hizo notar también al secretario de la Confederación el profundo malestar que existe en el seno de la Federación de Chile por esta insólita actitud de las Federaciones de Argentina y Brasil, cuya no actuación en la rueda final no sólo causa un gran daño económico, sino que envuelve un claro menosprecio por el tenis de mesa del Pacífico.

COLO COLO: MUCHO MAS ALLA DE 11 JUGADORES

- **Alamos ha conseguido formar un plantel donde nadie tiene "comprado" el puesto.**
- **Hablemos de fútbol con lluvia, pero en una cancha de fútbol, no en lagunas.-**
- **Lota, un cuadro que camina bien.**
- **Católica y su equipo del "futuro".**

—Fútbol con lluvia

—Es la gran controversia que se ha producido en los últimos años y en los últimos días. Porque es un tema que se viene discutiendo desde antaño. Y el sábado hubo oportunidad de comprobar que no son nuestros jugadores los que le hace asco al frío, a la lluvia y al barro. Es cierto que existen aquéllos que no se afirman y que por su tendencia al fútbol técnico, armónico, de gran dominio del balón no pueden entrar a una cancha donde el balón se queda escondido en los charcos de agua y hay que sacarlo y pegarle como si se buscara cruzar la cancha con la violencia y sólo queda a un metro de distancia. Pero una cosa es imponer una medida a todas luces disparatada y otra muy distinta decir después que la finalidad perseguida es acostumbrar a nuestros jugadores a jugar con lluvia.

Como están las DOS UNICAS canchas que hay disponibles para el fútbol profesional en Santiago, es un crimen realizar los encuentros cuando está lloviendo. El fútbol no se ve por ningún lado y no es porque los jugadores no están acostumbrados, es que la cancha no permite otra cosa que amontonamientos de jugadores, resbalones que van desde los tres a los seis metros, roces, risas, poca seriedad y, en suma, un espectáculo grotesco el cual no se debe seguir brindando.

LO RESCATABLE.- Pero el match con lluvia, sin cancha y con un balón escurridizo se jugó entre Católica y Lota. Superior el cuadro minero, dominó todo el primer tiempo y parte del segundo. Tuvo la mala fortuna de recibir un gol recién iniciado el cotejo. Se quedó el arquero Manuel Araya pegado en el barro y Herrera lo fusiló en el área chica. Después de ese gol, dominio amplio del cuadro de Pesce. Bien en defensa los lotinos, excelente su mediocampo con un Lara que ha progresado una enormidad. Todo el poder físico que siempre mostró en Magallanes y en la selección, ahora lo pone al servicio del equipo, en una función utilitaria. Va arriba, acompaña a los delanteros, se busca huecos y claros para disparar y, en general, es el barómetro del conjunto lotino.

Católica, y su equipo joven, lució las mismas condiciones que mostrara en el clásico y en general en toda la campaña que ha realizado este año en el certamen. Un cuadro dinámico, que corre mucho, que pone interés en lo que hace, que pone sangre en cada intervención y que juega el fútbol que es natural que juegue un equipo que está formado por jugadores demasiado bisoños.

Sin duda que hay desorden en el accionar cruzado. Exceso de vehemencia, que es preferible a la abulia y al desinterés. Es posible que Católica no alcance los lugares que ahora ha conseguido, al final del certamen, pero hay si una seguridad, que este equipo católica, es para largo, es como para pensar que está iniciando un ciclo de actuaciones que nadie sabe cuánto durará. Aquietados los ímpetus y conseguida la experiencia que le permita dosificar energías y correr más racionalmente, será Católica un equipo al cual costará mucho vencer

EL ZORRO ALAMOS.- Es increíble la facilidad con que se observa la mano del técnico Alamos en Colo Colo. Especialmente en el segundo tiempo del match frente a Huachipato. Cuando algunos jugadores cayeron en la desaplicación y entraron a jugar sobrados, haciendo cosas de más y arriesgando la posibilidad de un gol, por hacer una jugada más, de inmediato Alamos hizo cambios. Como una forma de indicarles desde fuera que había que corregir de inmediato esa conducta que no se compadece con lo que ha sido el cuadro albo hasta la fecha.

Y antes, varios cambios. Rafael González que estaba vestido listo para salir a jugar, no tuvo el pase médico y Alamos de inmediato ubicó en esa plaza a Castañeda. Salió Valentini hace algunas fechas y entró Galindo. Sale Páez y entra Silva, Messen por Beiruth. Afuera Osorio y ahí está Ahumada. Cambios inmediatos que no bajan el rendimiento y la producción y que tienen además la virtud y el efecto de indicarles a los jugadores que nadie tiene comprado el puesto. Que detrás de cada uno de los titulares hay uno de reserva que está listo para ganarse la plaza y de esta forma el plantel completo con 22 jugadores, luchan y entrenan en forma seria y responsable para ser incluidos en el equipo titular y con ello la posibilidad del premio que en Colo Colo es una excelente suma.

Eso es Colo Colo 1972, un plantel de fútbol y no un equipo. Un grupo humano que entiende perfectamente cuál es su misión y su papel. Nadie se molesta porque lo cambian, existe conciencia que se busca el mejor camino para el triunfo y que las medidas obedecen a un interés que es general, seguir de puntero y obtener el título de campeón.

Alfredo Leonel Parra



FUTBOL COMICO.- Católica se muestra a los reporteros gráficos con paraguas. El joven equipo cruzado, impresiona por su juventud pero más por su gran futuro.



Todos detrás del balón. Este cae, se para, los jugadores se resbalan, chocan y no pueden jugar. Fue una medida desacertada hacer jugar el match del sábado en una cancha que no está en condiciones para esta clase de fútbol.



Con bastante entusiasmo se defendió Huachipato pero debió ceder ante la mayor contundencia futbolística de su rival. El meta Mendy fue gran figura.



CASZELLY hizo un gran gol y es felicitado por todos sus compañeros. Se aprecia en el plantel albo una excelente camaradería. No es un equipo, es un grupo humano que lucha por seguir de líder.



MANUEL ARAYA.- Luce ahora una cabellera aceptable. Ha cambiado en su forma de ser según propias declaraciones.

El ex Loco Araya:

A MI ME LLAMO RIERA A LA SELECCION

(Ese es un técnico)

- **El meta de Lota tiene en proyecto jugar en México o en España, en fecha próxima.-**

Camarín de Lota-Schwager.

Afuera llueve copiosamente. El camarín también se nota mojado, las filtraciones son muchas. Sobre una camiseta en el suelo, salta el arquero Manuel Araya haciendo ejercicios de precalentamiento. Tiene el pelo cortado, largo pero más de acuerdo a un jugador profesional que puede ser ejemplo para los niños. Sin duda que se nota que ha abandonado esas poses que lo llevaron a conseguir el poco elegante mote de "Loco" cuando jugaba en Colo Colo.

El gerente Silva de los lotinos nos hace ver que el meta ha variado en su personalidad... **"Ahora está mucho más serio... por favor conversen con él para que se den cuenta..."**

¿Qué tal Manuel, muy amargado porque no está en la selección?.

"Qué tal, como le vá, estoy muy bien.. ¿Amargado?.. No.. porqué lo había de estar cuando don Fernando Riera que es mucho más entrenador que este señor Gutendorf me llamó a la selección y me brindó toda su confianza, eso me hizo muy feliz y además me llenó de orgullo... ¿pero que no me llame Gutendorf?.. no me interesa... palabra"

Hay mucha gente que cree que puedes ser el arquero de la selección

"Si estoy en Chile para esa fecha tal vez.."

¿Te vas a México?

"A México o a otra parte.."

¿Europa.., Francia...?

"España, ya tengo algunos contactos y me han ofrecido ir a España o México, Estoy esperando. Por eso le digo que no me preocupa que Gutendorf no me haya llamado a la selección. A lo mejor no estoy en Chile cuando se jueguen las eliminatorias"

¿Te cortaste el pelo?

"Sí, me lo corté como corresponde, ahora creo que soy otro en la cancha y fuera de ella. Ya lo verán...,"

Munich 1972

Destronado campeón olímpico:

"MOROCHO" RODRIGUEZ FUE NOQUEADO POR EL AUSTRALIANO TALBOT

MUNICH (AFP).- El rey de los minimoscas en México, Morocho Rodriguez (Venezuela) cayó hoy derribado por un tremendo cross en la mandibula propinado por el australiano Evans, que lo tiró por la cuenta en el segundo asalto de su primer combate en Munich.

Hasta entonces el Morocho habia hecho gala de su excelente precisa técnica golpeando con belleza a su rival. Sin embargo éste construyó hábilmente su victoria acorralando al venezolano en el principio del segundo asalto y propinándole un severo castigo en flanco y plexo solar, en un largo cuerpo a cuerpo.

A su salida el Morocho largó un bello jab de izquierda que hizo impacto pero el australiano aprovechó la ampliada apertura dejada por Rodriguez para propinarle un seco cross de derecha en la mandibula que lo tumbó por la cuenta.

Probablemente con éste se acabó la carrera pugilistica del gran campeón ameteur venezolano.

El peruano Juan Carlos Bello participará en los 100 espalda.

Básquetbol:

BRASIL 110 EGIPTO 84

MUNICH (EFE). Brasil venció por 110 puntos a 84 a Egipto, en partido de baloncesto del grupo "A" del torneo Olimpico, jugado hoy en la "Basketballhalle" de Munich. El primer tiempo finalizó 63--39 a favor de los brasileños

Este segundo encuentro de Brasil, al igual que el jugado ayer constituyó un aperitivo para los latinoamericanos, a la espera de mayores compromisos, ya que Egipto, pese a su absoluta entrega, dista mucho por ahora de estar en condiciones de poner en apuros a un rival de la talla de Brasil, cuyos jugadores jugaron sueltos.

Es decir, se despegaron cómodamente de sus rivales y se dedicaron a una especie de entrenamiento "con todo", con abundante movimiento del banco, para así dar opción a todos sus jugadores a mantenerse en forma.

Arbitraron, sin complicaciones, Willy Bestgen, de Alemania Federal y Féliz Sánchez de Cuba.

Equipos y anotadores:

Brasil- Washington (12). Radvila (10; Ubiratan (20). Sergio (7). Helio Rubens. (2) Marcos Leite (16). Dos Santos. (8). Menon (20). Nascimento (10 y Masson (5). Total: 110.

Egipto: Essam (7). Mohamed (10: Tewfik (14). Abdelhamid (20(. Selim (8). Ibrahim. Fouad (2). Kamei (10: Abdelnabi (13). Total: 84.

Salieron por cinco personales Radvilas y Nascimento, de Brasil, y Mohamed, Abdelhamid y Kamel, por Egipto.

MUNICH (EFE). Italia venció por 92 puntos a 56 a Senegal en partido de baloncesto, grupo "B" de los Juegos Olimpicos, disputado hoy en la "Basketballhalle" de Munich.

El primer tiempo concluyó con ventaja italiana de 47 -28.



Feliz el sueco Ragner Skanaker, ganador de la primera medalla de oro con record muestra el puntaje obtenido (567 de un máximo de 600) en la tabla que consignó el resultado final (Radiofoto UPI).

NATACION:

NORTEAMERICANOS DERRIBAN RECORDS

MUNICH (ANSA)— El record olimpico de los 200 mariposa masculino fue batido dos veces seguidas por los norteamericanos Gary Hall (2'03"70) y Robin Backhaus (2'03"11).

MUNICH, 28 (EFE).- El norteamericano Michel Ivey ha batido el record olímpico de 100 metros espalda, que habia establecido su compañero Stamm, en la serie anterior, estableciéndolo en la quinta serie en 58-15.

MUNICH 28 (ANSA).- El norteamericano Mark Spitz registro un nuevo record olimpico en los 200 mariposa con 2'02"11.-.

MUNICH, 28 (ANSA).- La posta estadounidense de natación estilo libre masculino 4x 100 igualó el record mundial con 3'28"8.

MUNICH 28 (EFE).- La nadadora australiana Shane Gounl estableció un nuevo record olímpico de los 100 metros espalda en la sexta serie, con un tiempo de 59,44 segundos.

MUNICH, 28 (EFE).- El peruano Juan Bello no nada hoy los 200 metros libres, según ha decidido esta mañana el entrenador peruano Ismael Merino. Merino declaró a EFE:

—Prefiero reservar a Bello para que nade mañana los 100 metros espalda, porque en esta prueba es donde más posibilidades tiene nuestro nadador.

MUNICH, 28 (EFE).- El nadador ecuatoriano Jorge Delgado de 18 años, quien se clasifico hoy para la final de los 200 metros mariposa, cree que puede conseguir una medalla para su pais.

Natural de Guayaquil Delgado opina que conseguirá medalla en los juegos de la 20 ilimpiada, ůnico laurel que le falta en su vida deportiva ya que ha sido campeón sudamericano, panamericano y bolivariano.

"Qué gran alegria me llevaria" ha declarado al enviado especial de "EFE" a los juegos olimpicos, para agregar que en esa prueba "puedo llegar a campeón o quedar último".

De todas las maneras Delgado cree que, a pesar de las dificultades, él puede conseguir esta noche, cuando se dispute la final, una medalla para su pais.

Opina que el rival más peligroso es el norteamericano Baluk Hause al que considera, sino superior, si igual a Spitz.

PROGRAMA DE HOY

MUNICH, 28 (PL).— Programa de la tercera jornada de los XX Juegos Olimpicos a celebrarse el martes 29 de agosto (hora GMT)

ESGRIMA:
07.00-13.00: Eliminatorias individuales de florete (masculino)

EQUITACION:
07.00-12.00 y 13.00-17.00: Dressage de la prueba de tres dias

REMO:
08.00-11.00 y 13.00-16.00: Repechajes de los perdedores de la primera eliminación.

BALONCESTO:
08.00: Brasil-España
09.30: Senegal-Polonia
11.00: URSS-Italia
13.30: Japón-Corea
15.00: P. Rico-Yugoslavia
17.30: RFA-Filipinas
19.00: Checoslovaquia-Australia
20.30: EE. UU.-Cuba.

PENTATLON MODERNO:
08.00-14.00: Tercera prueba, tiro

TIRO
08.00-15.00: Fosa olímpica, 3a. ronda final.

CICLISMO:
09.00-14.30: Cien Kms. en carretera, final

GIMNASIA
09.00-11.00 y 17.00-21.00 Ejercicios libres (masculino), final.

LUCHA:
09.00-12.30 y 16.30-20.30: Libre, tercera ronda.

NATACION
09.00: Series eliminatorias de 200 metros libres (masculino); Serie eliminatorias de 200 metros espalda (femenino); Series eliminatorias de 100 metros espalda (masculino)
13.60: Semifinales de 100 metros espalda (masculino); Final de 100 metros libres (femenino); Final de 100 metros espalda (masculino); Final de 200 metros espalda (femenino); Final de 200 metros libres (masculino)

CLAVADOS:
12.00: Salto de trampolin de tres metros (masculino), primeros cuatro saltos.
19.00: Saltos de trampolin de tres metros (masculino), segundos cuatro saltos.

POLO ACUATICO:
09.00: RFA-Holanda
EE. UU.-Canadá
URSS-Bulgaria.
13.00: México-Yugoslavia
Grecia-Hungria
Rumania-Cuba.
18.00: Italia-España.

VOLEIBOL (Masculino):
09.00: Polonia-Túnez
13.00: Corea del Sur-URSS
18.30: Bulgaria-Checoslovaquia

VOLEIBOL (Femenino)
14.30: Hungría-Corea del Sur
20.00: URSS-RFA

VELA:
1.000-1.500 Primeras regatas de las seis clases

BOXEO:
12.00-16.00 y 18.00-22.00: Primera ronda

PESAS:
12.00: Peso pluma (60 Kg.), grupo A
18.00: Peso pluma (60 Kg) grupo B.

HOCKEY SOBRE CESPED:
12.30: Pakistán-Uganda
13.00 España-Malasia
Bélgica-Francia
14.30: RFA-Argentina

FUTBOL:
15.30: RFA-Marruecos
EE. UU.-Malasia
Dinamarca-Irán
16.30 Hungría-Brasil.

Tiro de Fusil:

COREANO BATIO RECORD MUNDIAL

MUNICH, 28 (AFP) – El norcoreano Ho Jun Li ganó hoy la medalla de oro en las competiciones de tiro, fusil de pequeño calibre, cuerpo a tierra, al par que con 599 dianas batía los anteriores records del mundo y olimpico.

El anterior record del mundo, también el olimpico, eran de 598 blancos.

En el segundo puesto empataron con 598 dianas, es decir, igualando la anterior plusmarca mundial, el rumano Rotaru y el norteamericano Auer, por lo que quizá se decida distribuir dos medallas de plata y ninguna de bronce.

He aquí la clasificación oficial:

1) Ho Jun Li (Corea del Norte) 599
2) Nocolae Rotaru (Rumania) y Victor Auer (Estados Unidos) 598
4) Giuseppe de Chirico (Italia), Jiri Vogler (Checoslovaquia), Jaime Santiago (Puerto Rico), Lones Wigger (Estados Unidos), Laszlo Hammerl (Hungría) y Andrzej Trajda (Polonia) 597
29) Ernesto Montemayor (México) 594
32) Olegario Vásquez (México) 592
33) Manuel Hawayek (Puerto Rico) 592
38) Ricardo Rusticuci (Argentina) 592
44) Humberto Cabrera (Cuba) 591
51) Adelso Peña (Cuba) 590

MUNICH, 28 (EFE). En la prueba de tiro olimpico, rifle de pequeño calibre posición tendida, que se ha disputado hoy, los tiradores españoles y latinoamericanos se han clasificado de la manera siguiente:

19.- Ernesto Montemayor (México) 594 puntos
31.- Olegario Vásquez (México) 592
32.- Manuel Hawayek (Puerto Rico) 592
37.- Ricardo Rusticuci (Argentina) 592
43.- Humberto Cabrera (Cuba) 591
50.- Adelso Peña (Cuba) 590

HO JUN LI:

"ME IMAGINE QUE ERA EL CORAZON DE MIS ENEMIGOS"

MUNICH, 28 (Agosto). (EFE).— El norcoreano Ho Hyn Li ha provocado el primer escándalo de los Juegos Olímpicos. Ho Jun Li, magnífico tirador, ganó hoy la medalla de oro de rifle de pequeño calibre, posición tendido y batió el record mundial con 599 puntos.

Pues bien, en una entrevista se le preguntó:

— ¿Cómo explica usted su formidable puntería, su habilidad y sus aciertos de hoy?

Y Ho Jun Li contestó rápido:

— Porque imaginé que estaba apuntando al corazón de mis enemigos... Ahí queda eso.

La tan poco olímpica frase ha revolucionado los medios deportivos. Parece ser que se ha iniciado incluso una investigación para comprobar la veracidad de la respuesta, de lo que se deducen posibles sanciones al nuevo campeón olímpico y recordman mundial.

TIRO AL PLATILLO:

SCALZONE EN PRIMER LUGAR

MUNICH, 28 (EFE).— Se ha disputado hoy la segunda jornada de tiro al plato, fosa olímpica de los Juegos de Munich, después de la cual la clasificación —puntuación de las dos jornadas— es la siguiente:

1.— Angelo Scalzone, (Italia) 149 puntos (en 150).
2. Miguel Carrega, (Francia) 148.
2.— Silvano Basagni, (Italia). 148
4.— Johnny Pahlsson (Suecia). 145
4.— James Poindexter (EE. UU.). 145
6.— Guy Renardo, (Bélgica). 143
6.— James Platz (Canadá). 143
6.— John Primrose (Candá) 143
6.— Eladio Vallduvi (España) 143
6.— Burckhardt Hoppe (Ale. Oriental) 143
6.— Heinz Leibinger (Ale. Occ.) 143
6.— George Florescu, (Rumania) 143
6.— Alexandr Alipon (URSS). 143
6.— Alexandr Androshkin (URSS). 143
15.— Marcos José Olsen. (Brasil) 142
15.— Ricardo Sancho (España) 142
17.— Adam Smelczyinski (Polonia) 141
17.— Armando Silva Marquez (Portugal). 141
17.— Silvano Pagannini, (San Marino). 141
20.— Hanfred Geisler (Ale. Oriental) 140
20.— David Alkon, (México). 140
20.— A. Fernando Walls, (México). 140.

AQUI LATINOAMERICA

MUNICH, 28 (Por Tomás Argüello, enviado especial de la Agencia "EFE").

No ha sido buena la jornada matinal de hoy, lunes, para las delegaciones latinoamericanas en los Juegos de la XX Olimpiada de la era moderna. La natación, deporte rey de los juegos, junto con el atletismo, hizo acto de presencia y, como siempre, los representantes norteamericanos comenzaron a batir records olimpicos, con la sola salvedad del conquistado por la australiana Shane Gould en 100 metros espalda, demostrando que es una de las pocas que pueden luchar contra las estadounidenses, así como dos o tres representantes de las dos Alemanias, Hungría y Suecia. Los latinoamericanos compitieron y en muchos casos superaron marcas personales, lo que es un buen índice demostrativo de que se avanza, pero no con la suficiente rapidez para igualar a las grandes potencias mundiales. Brasil calificó su cuarteto de relevos 4 x 100 metros libres, en una excelente actuación. Estará en la final, de donde no debe pasar del cuarto puesto, a lo sumo. Ojalá que obtuviera medalla, pero los rivales son muy fuertes. México, en esta misma prueba, fue descalificado, por lanzarse antes del tiempo el nadador del segundo relevo.

En 100 metros libres femeninos hubo abundante concurrencia latinoamericana. Todas quedaron fuera de combate, sin ir más allá en sus respectivas series de la sexta plaza. Insistimos, hay mucha diferencia todavía entre unas y otras nadadoras y paises.

En boxeo se registró el valioso triunfo del chileno Héctor Velásquez. Valioso por la forma en que lo consiguió, peleando muy bien, hasta el punto de ser aplaudido muy fuerte por la concurrencia. El argentino Leyes y el mexicano Salvador García perdieron, lo que da una cierta pauta de flojedad en ambos equipos, al menos por lo visto hasta ahora.

Sorpresa desagradable para México el tiro al platón foso olimpico, ya que su representante David Alkon, magníficamente colocado ayer, tuvo una actuación irregular, descendiendo a la vigésima posición, con 140 puntos, igualado por su compatriota Fernando Walls. En cambio, el brasileño José Olsen Marcos fue a más hoy y se situó el 15, con 142. De todos modos, de cara a la jornada final de mañana las posibilidades son nulas.

Brasil se paseó otra vez en baloncesto, esta vez a costa de Egipto. Los brasileños poseen un gran equipo, con clara opción a medalla, aunque deberán sudarla en próximos compromisos.

México—mañana nefasta la de los aztecas— perdió por siete a cero ante Nueva Zelandia en Hockey. El cuadro mexicano no debió jamás venir a Munich, porque para aprender está bien montar una serie de encuentros internacionales, pero jamás se viene con esa pretensión a una olimpíada, en la que se exige un mínimo de calidad. En fin, allá los rectores del deporte azteca.

Finalmente, en lucha libre olimpica, dos representantes latinoamericanos, Zambrano, de Perú y Jesús Blanco, de Argentina, quedaron eliminados. Lo previsible.

Cuando redacto estas lineas, llega la noticia de que, al fin México conquista una medalla de bronce, que vale para olvidar los anteriores fracasos. En Halterofilia, el azteca Miguel Medina, peso gallo, consiguió el también anhelado bronce.

Que toda siga así de ahora en adelante.

En el Pabellón de los Deportes se efectuarán las competencias de gimnasia y de balonmano. El local tiene capacidad para 11 mil personas.

COSAS Y CASOS

MUNICH, 28 (Por el enviado especial de EFE, Carlos Jiménez).- Esta mañana la Villa Olimpica recibió un visitante de excepción: Jesse Owens, el norteamericano que causó una gran impresión durante los juegos olimpicos de 1936, en Berlín, y que ahora constituye una de las atracciones de la capital bávara.

Owens, ganador de cuatro medallas en aquella olimpiada, paseaba por los alrededores del pabellón español cuando un atleta hispano, Gayoso, se acercó para conocerle. Después de ponerle el escudo olímpico español, Gayoso le preguntó por el sistema más adecuado de entrenamiento para poder conseguir medallas olímpicas. "Amigo mío, estos son otros tiempos", respondió sonriendo el excàmpeón norteamericano.

El equipo que representa a Francia en la especialidad de 800 metros libres está integrado por algunos nombres tan poco franceses, que más bien puede parecer que se trata de representantes de un equipo español o latinoamericano.

En efecto, González, Sans y Sánchez son tres de los componentes del equipo francés de esa especialidad y que, por sus nombres, no dejan de extrañar a los informadores.

De estos tres olímpicos, González y Sans son nietos de españoles mientras que Sánchez es nativo de un pueblo de la provincia española de Albacete pero nacionalizado francés hace un año.

"Lo hice porque era la única forma de progresar en el atletismo, pero si ganase una medalla de oro, se la ofrecería a España", dijo con sencillez este último atleta, al enviado especial de EFE.

Hoy coincidieron en la Villa Olimpica dos personas con idéntico nombres y apellidos, un costarricense y un puertorriqueño, que para mayor coincidencia son descendientes de catalanes y más concretamente de la ciudad de Tarrasa.

Se trata de Ramón Col, costarricense de nacimiento y ejecutivo de la FIFA, y de un baloncestista de Puerto Rico, del mismo nombre que habitualmente juega en el Isabela, equipo que presidie de aquel gran jugador boricua del América de Madrid, Lamela.

Esta mañana, la nota pintoresca más original corrió a cargo de un grupo de amigos ingleses que se presentaron en la Villa Olimpica en un "Red Bus" (autobús rojo) que lucía en su morro la bandera británica.

El autobús fue alquilado a la "London Transport", la empresa municipal de autobuses, y viene a ser un fiel representante de la tradición británica dentro del marco vanguardista de estas instalaciones olímpicas.

El ciclista colombiano Martín "Cochise", descalificado por Avery Brundage para estos juegos, sigue siendo centro de la atracción de todos los atletas que siempre le saludan afectuosamente cuando le ven por las instalaciones de la Villa Olímpica.

Esta mañana, cuando "Cochise" salía del comedor y se dirigía a su habitación, fue saludado por varios atletas rusos, quienes le ofrecieron chocolate de su país, una de las debilidades del ciclista colombiano.

"Ahora que no entreno y no estoy en carrera, puedo comerlo. Soy goloso y es el mejor regalo que pudieron hacerme", dijo mientras se marchaba feliz hacia su habitación en la Villa Olímpica, llevándose varias tabletas de chocolate.

Kayak:

R.F.A.: PRIMERA MEDALLA DE ORO

AUGSBURGO, Alemania Federal, (AFP).- Las primeras medallas para recompensar a los triunfadores de competiciones de Canoekayak en el historial de los juegos olimpicos, serán distribuidas hoy mismo, en Augsburgo, a 80 KM de Munich.

En las pruebas de Kayak monoplaza intervendrán 38 competidores de 15 naciones, y en las de habilidad olímpica en Canoe o Piragua Monoplaza participarán 22 deportistas.

Esta prueba de habilidad o "Slalom en agua" se ha inscrito por primera vez en los juegos olimpicos, los primeros campeonatos del mundo se celebraron en Ginebra (Suiza) en 1949.

Se disputará en dos series en un riachuelo artificial con unos treinta obstáculos, pasos rapidos, remolinos, etc. Como si se tratase de un auténtico torrente de montaña.

El recorrido tiene 660 metros y consta de 30 pasos. Poco despues de mediodia más de 12.000 espectadores se apiñaban en las cercanías para presenciar las còmpeticiones.

WATERPOLO:

EEUU 7, CUBA 6

MUNICH 28 (UPI). Estados Unidos venció hoy a Cuba por siete a seis en un match del campeonato olimpico de Waterpolo jugado hoy aquí.

MUNICH 28 EFE.— Unión Soviética ha vencido hoy a Japón por 11 a 1, en partido de Waterpolo del Torneo Olimpico Grupo "C".

El tanteo de los periodos fue 1-0, 4-1, 3-0, 3-0

MUNICH 28 (EFE). Holanda venció a Australia por cuatro goles a dos, en partido de Waterpolo, Grupo "B" del Torneo olimpico, disputada hoy en esta ciudad.

Los parciales, favorables a Holanda, fueron de 0-1 0-0 1-0 y 3-1

MUNICH 28 UFP). Mexico venció hoy aqui al Canadá por siete a tres en un encuentro del grupo o del torneo olímpico de Waterpolo.

MUNICH 28 (EFE). Italia ha vencido a Bulgaria por ocho goles a cinco, en partido de Waterpolo, grupo C del Torneo Olimpico.

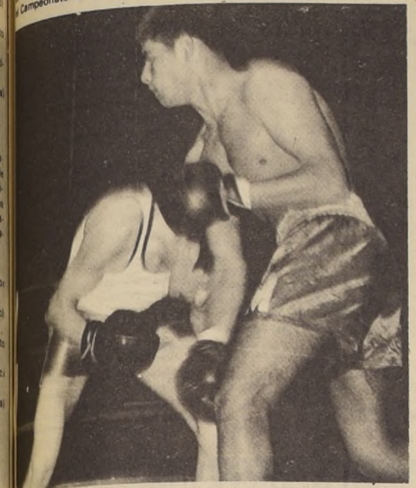
El tanteo de los periodos fue 3-1, 3-2, 2-1 0-1

Lo exige la tradición:

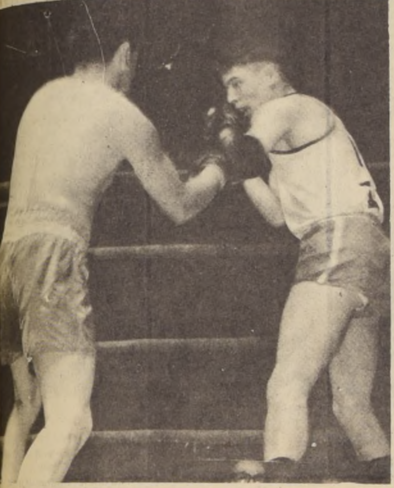
NAVALES VOLVIERON AL CUADRILATERO

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

Nueve nombres para igual cantidad de títulos tiene la Armada en Valparaíso, luego de finalizado el Campeonato de Novicios. Los "marineros" cumplieron al igual como lo señaló el Comandante Hernán Soto Aguilar, presidente de la Asociación Naval: "Somos una escuela de organización en la Armada. Nuestro boxeo tiene historia y nuestros hombres suben al ring nada más que a cumplir con espíritu amateur una misión que consideran noble. . ."



Gilberto Jofré, gran exponente en la serie mediomediano. En la foto se impone a Guerra.



Manuel Villar y Claudio Freire, dos estilistas que hicieron buena pelea. Ganó Villar por puntos.

Un torneo inolvidable vivieron los porteños. Por eso lo respaldaron a través de todas sus reuniones en el cuadrilátero del Fortín Prat con asistencias espectaculares. En la noche final fue necesario cerrar las puertas del escenario de calle Rawson dos horas antes de la iniciación del programa, dando margen también a la participación de la gran banda de la Armada y las barras de los infantes que animaron incesantemente.

En ese ambiente surgió un verdadero campeón. El representante de la Escuela de Submarinos y Abastecimientos, Ricardo Guidorti, en la categoría mediano, resultó el más efectivo ya mirado el torneo desde el punto de vista técnico. Fue sin lugar a dudas la mejor figura del certamen y su victoria sobre Carlos Arriagada fue bién lograda Guidorti se impuso por la vía rápida sobre el término del primer asalto. Hasta antes que eso ocurriera el campeón recibió un duro castigo que no lo inquietó. Por el contrario pareció que era en la emergencia cuando más se superaba. Respondió con una seguidilla de golpes bajos que dejaron sin piernas a su rival Carlos Arriagada. El árbitro debió suspender el combate.

Guidorti ganó todas sus peleas en ese trámite agresivo, de clara noción del boxeo. Fuerte y resistente. Poseedor de una valentía a toda prueba, de una zurda mortífera y de recursos variados en la pelea baja, de castigar en el cuerpo, cualidad que la gran cuota de pugilistas nunca explota. Imaginamos que si se logra un cuidado especial sobre este joven valor podrá incorporarse en la cuota de preseleccionados con miras a los "Panam 75".

Los otros campeones fueron los siguientes. GALLO.- campeón: Manuel del Villar (IM); Vice: Claudio Freire. PLUMA: Campeón Manuel Albornoz (IM); Vice: Samuel Ortega (Esc. de Ing.) LIVIANO: Campeón: Ramón Llanos (IM); Vice: José Rivera (IM): MEDIOMEDIANO LIGERO: Campeón: Patricio Plaza (IM); Vice: Juan Vergara (Esc. de Sub.); MEDIANO LIGERO: Campeón: José Venegas (Esc. Sub.) Vice: Luis Osses (IM). MEDIOMEDIANO, Campeón: Gilberto Jofré (IM); Vice: Manuel Guerra (IM); MEDIO PESADO, Campeón: Vicente Galindo (Esc. Sub.) Vice: Jaime Díaz (IM) PESADO, Campeón: René Zamora (Esc. Naval) Vice: Osvaldo Llanos (Esc. Sub).

TRABAJADORES - DEPORTISTAS INICIAN TORNEO TEXTIL

Esta noche se inaugurará en el Gimnasio de Textil Progreso el campeonato de baby y vóleibol del área textil, auspiciado por la CUT y "La Nación".

Con el desfile y presentación de todos los trabajadores-deportistas que participarán en el gran campeonato de baby-fútbol y voleybol del Area Textil, se inaugurará hoy a las 19 horas una fecha señera para nuestro naciente deporte laboral unificado.

Como anunciamos en crónicas anteriores, este torneo auspiciado por la secretaría de deportes de la CUT y por "La Nación" ha concitado gran interés y entusiasmo no sólo entre los trabajadores del área textil, sino además en importantes entidades, tales como Chile Films y Canal 7, que se disponen a filmar este importante capítulo del deporte laboral.

El torneo se realizará todos los martes y jueves, prolongándose por alrededor de 3 meses. La primera fecha del campeonato, que se realizará hoy con todo brillo en el Gimnasio de Textil Progreso, consulta los siguientes partidos:

En la cancha Nº 1, el preliminar entre los quintetos de las industrias Yarur con Caupolicán, correspondiente a la serie "B". Después a las 20.30 se enfrentarán los representativos de estas dos industrias por la serie "A" en la misma cancha.

Simultáneamente, se enfrentarán en la cancha Nº 2 "Textil Andina" con "Textil Progreso", con sus equipos "B" y "A". En la segunda fase de esta primera jornada del torneo textil jugarán "Ex-Hirmas" con "Textil Valech", también con sus elencos "B" y "A", a las 21.15. Directores de turno para esta primera fecha inaugural fueron designadas las industrias "Ex Yarur" y "Textil Progreso".

El voleybol, por su parte, se jugará en la misma velada, actuando los elencos de "Textil Caupolicán" frente a "ex-Yarur", a las 19.30, "Ex Hirmas" con "Textil Progreso".



Equipos de baby futbol de "Bodegas" "Hilandería" de Textil Caupolicán cuyos integrantes intervendrán en la primera fecha del campeonato auspiciado por la CUT y "La Nación".



Dos periodistas de la sección crónica de nuestro diario muestran la magnífica copa donada por la CCU como trofeo para el torneo texil.

Colo Colo mantiene inalterable su posición de líder del campeonato, claro que acompañado de Unión Española. El domingo su ataque volvió a conseguir la cuota habitual. Los albos tienen un promedio de casi tres goles por partido.

Colo Colo y Unión no aflojan:

LA "U" SACO TRAGO

Mientras la Católica dejó ir puntos valiosos, la "U" recuperó terreno en el curso de la semana.

Colo Colo y Unión Española siguen de la mano.

Otra jonada, la penúltima de la primera rueda, y albos y rojos no aflojan el liderato.

Más cómoda la actuación alba. Recibió la visita de Huachipato y lo venció sin realizar mayores sacrificios. Y su ataque, cumpliendo una norma que ya es habitual, logró una subida cuota de goles. Prácticamente el elenco de Luis Alamos tiene un promedio de tres goles por partido, 45 convertidos en 16 encuentros. Una cifra notable. Un rendimiento que no le ha dado grandes dividendos. Porque esa campaña es para un mantener un liderato cómodo. Sin embargo su posición no es muy tranquila, amenazada siempre por la presencia de los hispanos.

Triunfo dramático para Unión. Al estilo, hispano. Fue a Concepción para enfrentar en un reducto al elenco penquista. Y lo derrotó por un marcador estrecho. Triunfo importante para los rojos, porque Deportes Concepción encabezaba el grupo que seguía a los lidres. Y, además se mostraba como el más fuerte equipo provinciano.

Una pésima semana para Universidad Católica.

Al finalizar la fecha anterior, los cruzados estaban a punto de dar alcance a los líderes Solamente dos puntos separaban al elenco de José Pérez, de Colo Colo y Unión. Y en el curso de la semana aflojó el tranco. El miércoles, frente a la "U" perdió la oportunidad de ponerse al frente de la tabla. El sábado ante Lota dejó escapar un punto.

Green Cross y Deportes La Serena, con sus triunfos sobre San Felipe y Unión Calera, respectivamente, aparecen como los equipos con provincianos con mejor ubicación en el Campeonato. El cuadro temucano logró derrotar al alicaído San Felipe, en su propio reducto. La Serena no encontró mayores inconvenientes para vencer en La Portada a los caleranos. Dos victorias importantes para ambos elencos; puntos vitales para afrontar con optimismo y ciertas posibilidades la segunda parte del torneo.

REPECHAJE AZUL

Pero lo más destacable de la semana sin lugar a dudas es la posible recuperación de la "U". Hace una fecha atrás los universitarios no encontraban la fórmula del triunfo. Nadie daba un veinte por el equipo de Ulises Ramos. Sin embargo, en dos partidos la "U" recuperó parte del terreno perdido. Goleó a la Católica en el Clásico con un resultado sorpresivo, y luego regresó desde Talcahuano con dos puntos valiosos, trás derrotar a Naval. Cuatro puntos en dos partidos. Una cifra que eleva al elenco azul en la tabla y permite abrigar esperanzas de una definitiva recuperación.



Sarnari, figura importante en la recuperación de la "U".

Magallanes continúa siendo un animador del torneo. A esta altura del certamen el resumen de la campaña albiceleste puede estimarse bastante positiva. Tiene 18 puntos, luego de su empate con O'Higgins y junto a la "U" comparte el sexto lugar en la tabla.

SUPREMACIA CAPITALINA

Cerca del término de la primera rueda del campeonato, la supremacía de los equipos capitalinos sobre los provincianos es notable. Los seis representativos santiaguinos marchan en los primeros lugares. Colo Colo y Unión encabezan el cómputo. Aquí recien aparecen dos equipos provincianos Green Cross y La Serena, que comparten el cuarto puesto. Luego, nuevamente los capitalinos Universidad de Chile y Magallanes recobran el poderío metropolitano para repartirse la sexta ubicación.

Es decir los seis estan con posibilidades para lograr el título y sin lugar a dudas seguirán en su papel de animadores principales de certamen.

TRIO DE "COLISTAS".

La lucha por el descenso aun cuando resta bastante camino por recorrer, se tornará dramática. Porque son varios los equipos que están en malas condiciones. La fecha recién disputada arrojó resultados diversos. Everton ganó en Sausalito a Antofagasta, al paso que Rangers derrotó en Talca a Wanderers. Ahora, porteños, talquinos y viñamarinos están al fondo de la tabla con sólo nueve puntos.

Pero el empate de O'Higgins y las derrotas de La Calera, San Felipe y Antofagasta, agregan nuevos candidatos a la lucha por no descender.

FINALIZO CURSO DE MONITORES EN ARICA

Ultimamente se efectuó en Arica un Curso de Monitores y Dirigentes organizado por la Dirección General de Deportes y Recreación el que estuvo a cargo del Jefe del Departamento de Instituciones Deportivas, don Pablo Baeza Mora y de los profesores señores José Dollenz y Sergio Navarro.

El curso se inauguró en forma solemne en la sala de conferencias de la Universidad de Chile haciendo uso de la palabra el Presidente del Consejo Local de Deportes, don Armando Poblete Seguel.

Asistieron a todas las clases 40 alumnos concurriendo a las prácticas del profesor Navarro en el Estadio Dittborn y a las teóricas sobre Administración Supervisión y evaluación por el profesor Baeza, en la Universidad de Chile.

El curso se hizo en coordinación con el Departamento de Desarrollo Social del Ministerio de la Vivienda.

Los diarios ariqueños comentaron en forma muy favorable este curso. Actualmente se está desarrollando un curso para árbitros de fútbol a cargo de los árbitros profesionales señores Claudio Vicuña y Jaime Amor.

ENTREVISTA CON EL GOBERNADOR

El grupo de profesores que estuvo a cargo de este curso, se entrevistó con el Gobernador de Arica, don Sergio Roubillard acompañado del Coordinador de la "Digeder" en esa ciudad, don Héctor Sagues, a quien dieron a conocer los planes que se están desarrollando. Durante la conversación, el Gobiernador destacó esta labor señalando que a través de la Junta de Adelanto seguiría buscando la manera de favorecer el deporte masivo mediante la construcción de campos deportivos y canchas en las poblaciones.

Agregó que aumentaría su preocupación por los deportes y al efecto dijo que tenía casi comprometida la actuación en esa ciudad de la selección femenina de básquetbol de Puente Alto. Terminó diciendo que mantendría el apoyo irrestrictivo a las actividades deportivas en el Departamento de su jurisdicción.

Durante la presente semana se desarrollarán cursos similares en las comunas de La Cisterna y Puente Alto.

Mañana:

PROSIGUE TORNEO DE FUTBOL AUTOBUSERO

Mañana miércoles 30 de agosto, en diversas canchas se cumplirá la decimoprimera faena de la primera rueda del campeonato oficial de fútbol de la Asociación Autobusera. La programación de esta fecha, que comenzará con los segundos equipos a las 15 horas en todas las canchas es la siguiente:

Cancha Los Anhelos (Aeródromo Tobalaba): Plaza Egaña con El Golf. Cancha Vulcanita (Puerte Alto): Puente Alto con Canal San Carlos. Cancha Defensor (Paradero 14 por Santa Rosa) San Cristóbal La Granja con Ovalle Negrete Norte. Cancha Resbalón (Barrancas): Carrascal- Villa Olímpica con Peñaflor. Cancha Zambrano (Quinta Normal): Tropezón con Pila Recoleta. Cancha Los Naranjos (Loyola con Neptuno Quinta Normal): Central Ovalle con Matadero Palma. Cancha Población Victoria (Conchalí). Recoleta Lira con Ovalle Negrete Sur. Cancha Sindelen (Paradero 4 por Pajaritos) Bernardo O'Higgins con Avenida Matta.

Ajedrez:

EMPATARON CLUBES "CHILE" Y "ANGAMOS"

Una fiesta ajedrecistica significó para los amantes del juego-ciencia el match a 20 tableros entre los clubes "Angamos" de San Miguel y el poderoso "CHILE" institución muy antigua donde se cobijan casi la mayoría de los ex-campeones de Chile de este deporte.

El primer turno de este match, jugado en la sede del club "Angamos" (Gran Avenida 4364 - Paradero 9 1/2) su resultado fue un empate en el puntaje, con 9.5 puntos para ambas instituciones, quedando pendiente la partida entre la ex - campeona sudamericana, Berna Carrasco con el juvenil jugador del "Angamos", Juan Carlos Berroeta, que tiene mejor posición.

El presidente de la Federación Sergio Costagliola, se mostró muy complacido de este amistoso ajedrecístico, que prestigia a ambas instituciones en su afán por darle mayor difusión al ajedrez.

"Club CHILE": David Godoy, (ex- campeón de Chile); Pedro Donoso, (ex - campeón de Chile); Héctor Araos, Angel Román, Cristhian Montero, Jorge Zamora, Walther Stawisznsky, Franz Popovic, Carlos San Martín, Berna Carrasco, Hugo Guzmán, James Smith, Francisco Contardo, Jaime Cortés, Víctor Saldías, Francisco Souyris, Pedro Osses, Edith Oyharcabal, Mario Araya y Alejandro Leiva.

"Angamos" de San Miguel. Leonardo Borg, Jorge Loyola, Hugo Cortés, Juan Alfaro, Manuel Moncada, Marcos Guzmán, Héctor Jaque, Ricardo Salas, Gabriel Bustos, Juan Carlos Berroeta, Sergio Zuzarte, Mario Jaluff, Eduardo García, Fernando Vargas, Juan Olivos, Carlos Correa, Guillermo Nobizelli, Hernán Echeverría, René Andreoli y Roberto Riquelme.

San Miguel:

LOS NIÑOS PROTAGONIZAN JORNADAS DE RECREACION

Este fin de semana se realizaron en la Población Dávila, de Comuna de San Miguel, las Jornadas de Motivación en el Plan Nacional de Recreación que esta Sub-Dirección está propiciando en todo el país.

La programación, a pesar del mal tiempo, se cumplió en su totalidad el sábado 26, que consistía en la inauguración de Exposiciones Artesanales y de Artes Plásticas preparadas por los Centros de Madres, conjuntamente con los profesores. Exposiciones que fueron muy concurridas y cuyos trabajos expresaron el esfuerzo realizado por las mujeres para presentar lo mejor de sus trabajos.

Los Deportes Recreativos contaron con la participación masiva de toda la población, constituyendo los niños los más interesados en tomar parte en las competencias que fueron programadas como carrera de posta, ensacados, carretilla, caminata, fútbol etc. La presentación de los Conjuntos Folklóricos y los titeres constituyeron una atracción para chicos y grandes. Con cine que el Departamento Audiovisual programó terminaron las actividades del día Sábado.

El Domingo la principal atracción constituyó el Rayado Infantil, con la participación de todos los niños de la población; alrededor de 200 niños; dejaron en sus dibujos sus inquietudes y anhelos. También el folklore, los titeres y los eventos deportivos constituyeron la expresión del trabajo integrado de esta Sub-Dirección con los pobladores.

Desde este momento la Población Dávila empieza a caminar en forma organizada para formar una nueva expresión artística-cultural y para crear nuevos deportistas.

Reuniones médicas

SESION CLINICA OFRECEN ENDOCRINOLOGOS FRANCESES

CON LA PRESENTACION de un caso clínico, que será tratado en esta sesión de trabajo, prosiguió el Curso de Endocrinología que se está dictando en Santiago, con la colaboración de dos médicos franceses, los profesores Paul Goinet (de Lyon) y Jean Pierre Bercovici, (de Brest), destacados especialistas en la materia.

Este curso ha sido organizado por la Sociedad Médica de Santiago, sede de la conferencia, que dictan ambos catedráticos y por la Sociedad Chilena de Endocrinología y Metabolismo, con la colaboración de la Embajada de Francia en Santiago.

A BUENOS AIRES

El Dr. Galvarino Pérez Gómez, Jefe del Sub Departamento de Recuperación de la Salud, de la Dirección General del SNS, viajó a Buenos Aires haciendo uso de una beca que le fue otorgada por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Durante cuatro meses, el Dr. Pérez participará en un curso que el Centro Latinoamericano ha programado en la capital argentina. Este está destinado a profesionales del campo de la salud que posean reconocida experiencia y que consideren la investigación como un complemento indispensable para la solución de los problemas de atención médica.

Durante su desarrollo, cada participante deberá elaborar un esquema de investigación factible de llevar a la práctica en el terreno.

ANCIANOS

Personal de los mandos medios de los centros asistenciales estatales y privados, dedicados a la atención de los ancianos, participan en el Segundo Seminario Nacional de Capacitación de Gerontología y Geriatría.

Un total de 130 personas se han inscrito en esta jornada, cuyo objetivo es poner en práctica algunas de las medidas aprobadas por el Consejo Técnico del SNA, según dijo a LA NACION Carmen Gacitúa, funcionaria especializada en geriatría. Estas medidas fijan la política de salud frente al senescente.

Ayer se realizaron algunos paneles, además, de charlas en centros asistenciales.

LESIONES CEREBRALES

Finalizó con una reunión en la cual se analizaron las materias consideradas durante estos cuatro días, el Encuentro Internacional de Especialistas en Neurocirugía, que ha congregado en Santiago a expertos de doce países, entre ellos al profesor Fabio Columella, de Italia, autoridad mundial en la materia y al Dr. Villen Lugendejk Secretario General de la Federación Mundial de Neurocirugía.

La reunión bajo el llamado de "Taller de Lóbulo Temporal" ha analizado, en forma especial, la incidencia de los accidentes del tránsito en los traumatismo encefalocraneanos (TEC), la forma de prevenirlos y la fijación de pautas clínicas, nacidas de la experiencia, para recuperar a las víctimas de las lesiones cerebrales.

En Chile el cincuenta por ciento de las consultas de urgencia en las postas de las asistencias públicas, son por traumatismo encefalocraneano. El Instituto de Neurocirugía atiende un promedio diario de veinte casos de urgencia y opera, por la misma causa, unos cuatrocientos pacientes al año, de unos mil doscientos enfermos que solicitan atención.

Cifras barajadas durante la reunión señalan que en 1971 unos 25 mil chilenos, entre muertos y heridos, fue el trágico saldo que dejaron los accidentes del tránsito.

CON OBJETO DE HACER ENTREGA de una gran cantidad de pañales y artículos infantiles, la Primera Dama y Presidenta Nacional de los Centros de Madres, Hortensia Bussi de Allende, acompañada de ejecutivas de COCEMA, visitó las dependencias de la Maternidad del Hospital José Joaquín Aguirre.
Durante la visita al Centro hospitalario, encargado de la atención del Area Norte de la capital, la esposa del Jefe de Estado fue acompañada por el Director del establecimiento Dr. Norman Voullieme, el Director de la Maternidad, Dr. Carlos Gómez Roger y por la matrona jefa, Filomena González.
En cada pieza, Tencha de Allende hizo entrega de los pañales a las enfermas, los que fueron confeccionados por los Centros de Madres de la capital con el fin de destinarlos a las maternidades de los diversos Centros Hospitalarios de Santiago.
Una visita similar se llevó a efecto la semana recién pasada al Area Sur, oportunidad en que la esposa del Primer Mandatario entregó pañales en el Barros Luco.



Una histórica foto del 20 de agosto de 1910, antes que se efectuara el primer vuelo en aeroplano en nuestro país.

UN AÑO MAS DEL PRIMER VUELO EN AEROPLANO

CON MOTIVO de celebrarse esta semana el aniversario del primer vuelo de un aeroplano en nuestro país, realizado por César Copetta, la Fuerza Aérea ha querido recordar la importancia que tuvo para la aeronáutica chilena.

Apenas transcurridos 4 años desde el extraordinario primer vuelo en aeroplano que efectuara Santos Dumont en Francia, nuestro país pasó a ocupar un sitial de importancia en el contexto mundial gracias a la iniciativa de dos jóvenes chilenos que adquirieron un biplano Voison con motor Gnome de 50 HP.

Una vez llegado a Santiago el aparato fue trasladado al Parque Cousiño. Esta era la primera vez que un aeroplano llegaba a la costa occidental de Sudamérica.

Pronto César Copetta se puso en contacto con los jóvenes Echeverría y Covarrubias para trasladarse a Francia con el fin de aprender a volar y poder adquirir los conocimientos necesarios para pilotear el avión en las carreras del Club Hípico, al año siguiente.

Luego de algún tiempo y tras una minuciosa revisión César Copetta, acompañado de su hermano lanzaron la hélice, mientras un grupo de personas sujetaba el avión del fuselaje.

A través del pasto y por algunos metros el biplano se deslizó hasta adquirir una progresiva velocidad hasta desprenderse totalmente del suelo.

Después de este vuelo realizado sin novedad, siguió un segundo y luego un tercero, que por excesiva confianza de Copetta no tuvo un final feliz. Al tocar el suelo se destruyó casi totalmente el ala, produciendose además otros desperfectos de consideración resultando el piloto completamente ileso.

Al cabo de algunos meses César Copetta reinició sus ensayos de vuelo, esta vez en la Hacienda Batuco, que más tarde daría vida al primer aeródromo chileno, testigo de muchas proezas aeronáuticas.

La vida de este joven amante de los cielos y el primer constructor de aviones nacionales, estuvo íntima y constantemente vinculada al desarrollo aeronáutico civil del país hasta el momento mismo de su muerte, en circunstancias trágicas, cuando probaba por primera vez un nuevo modelo de avión de su invención en los Cerrillos.

Desde el 30 de Agosto al 6 de Septiembre

JORNADAS SOBRE PREVENCION DE ACCIDENTES DEL TRANSITO

SE ENCUENTRAN en preparación las Jornadas sobre Prevención de Riesgos de Accidentes en el Tránsito, las que organiza el Club de Seguridad en el tránsito de Chile con la participación de destacados profesores del Instituto de Medicina Legal de la Universidad de Chile.

Las Jornadas que se realizarán, entre el 30 de agosto y el 6 de septiembre en el Salón Auditorium de la Biblioteca Nacional, tiene por objeto analizar los diversos factores que inciden en los numerosos accidentes del tránsito que ocurren en nuestro país, tales como el alcoholismo, drogas, fatiga y otros.

Además se estudiarán temas relacionados con medicina, ingeniería, legislación y educación del tránsito, ya que estas especialidades, principalmente la educativa, son de gran importancia en la prevención de los riesgos que llevan al accidente.

PARTICIPANTES

Según el Dr. Alfredo Vargas Baeza, presidente del Club de Seguridad en el Tránsito y Director del Departamento de Medicina Legal de la Universidad, a estas Jornadas pueden asistir todas las personas o instituciones interesadas en los temas a tratar.

Por otra parte concurrirán una serie de instituciones que han sido especialmente invitadas, tales como la CORFO, Banco del Estado, Dirección de Vialidad, Carabineros de Chile, Universidad Católica, Técnica del Estado, Instituto de Jueces de Policía Local, Instituto de Directores del Tránsito, organismos gremiales, colegios, Juntas de Vecinos, Rotary Club, Club de Leones etc.

Conjuntamente con la presencia de representantes de las instituciones mencionadas participarán en las Jornadas alumnos de diversos establecimientos educacionales de la capital en que existen brigadas de prevención contra los fatales accidentes.

CINCO HANGARES Y PISTAS PARA TEMUCO

En una de sus últimas actividades en la provincia de Cautín, de donde regresó el sábado en la noche, el Ministro de Obras Públicas y transportes, Pascual Barraza dispuso prestar el mayor apoyo al Club Aéreo de Temuco para la construcción y terminación de cinco hangares y pistas de carreteo.

El Ministro realizó una visita de inspección a la obra gruesa de uno de los cinco hangares. Por su parte, la Dirección de Vialidad, ofreció rellenar y pavimentar los tramos de acceso, denominados pistas de carreteo, en tanto que la Dirección de Arquitectura elaboró los proyectos definitivos de las nuevas construcciones.

GUARDERIA INFANTIL

La comitiva visitó también el local donde funciona una guardería infantil para los hijos de las funcionarias de Obras Públicas. El Ministro Barraza se mostró muy complacido por la labor realizada ya que esta guardería se puso en funcionamiento gracias al esfuerzo de las propias funcionarias.

Se comprometió, además, a gestionar en Santiago nuevos fondos para la ampliación del local y poder contratar al personal que se desempeña ad honorem.



Antes de regresar a Santiago, el Ministro Barraza visitó la guardería infantil de Obras Públicas de Temuco.

Dicen padres y apoderados

EXTREMOS POLITICOS PONEN EN PELIGRO LA EDUCACION

El Centro General de Padres y Apoderados del Liceo N° 22 de San Miguel envió una nota al Ministro de Educación, Aníbal Palma Fourcade, adhiriendo a las opiniones emitidas por éste sobre las relaciones que deben existir entre educación y política dentro de los establecimientos de de enseñanza.

Nos hacemos partícipes y suscribimos nuestra ardorosa adhesión señala la nota- a sus palabras, en el sentido de desahuciar y prohibir que en los establecimientos educacionales se transformen las tareas educativas en escenarios de lucha partidista enconada, y en muchos casos, los locales escolares se han convertido en poco menos que secretarías políticas con todos los aditamentos de afiches, parlantes, citaciones públicas internas, reparto de slogan, órdenes etc.".

Lo más grave de todo-se indica más adelante- es que esta situación no solamente se sitúa en períodos eleccionarios, en que es lícito que pueda desarrollarse una respetuosa campaña de difusión, sino que la secuela del apasionamiento y cumplimiento de métodos y consignas, se prolongan y radicalizan, poniendo en peligro la estabilidad e integridad de los componentes de las comunidades estudiantiles.



El Ministro Aníbal Palma asistió al acto académico del Liceo de Niñas N° 7 dando a conocer su política de diálogo, frente a los conflictos escolares, recibiendo del Centro de alumnos un obsequio de recuerdo.

Solución habitacional para 450 familias

Serán resueltos los problemas habitacionales, de urbanización y equipamiento de las familias que ocupan la denominada población "María Ruiz Tagle", de Quilicura, aun cuando en algunos casos se empleará una solución progresiva, según anunció el Ministro de la Vivienda, Luis Matte.

Los dirigentes de ese conjunto habitacional compuesto por 450 familias, concurrieron hasta el gabinete del Secretario de Estado acompañados por la Diputada Laura Allende, para dar a conocer los problemas y aspiraciones de los habitantes de este sector.

Una de las primeras medidas para solucionar en parte los problemas que aquejan a los pobladores es la entrega de 300 viviendas industrializadas del sistema progresivo, de 38 metros cuadrados, que serán asignadas por parcialidades, según un sistema de prioridades.
Además, se otorgarán préstamos a otras familias para que terminen las viviendas que ya han iniciado.

Asimismo, se resolverán los problemas de alcantarillado y uno de los locales comerciales será destinado al funcionamiento de una policlínica.

Por otro lado, se informó que se estudiará el loteo, la instalación de luz eléctrica, ripiado de terrenos, obras de urbanización y equipamiento social para el Campamento Ministro Carlos Cortés que integra a 550 familias.

CALENDARIO DE ELECCIONES DE AUTORIDADES DE LA U.

PARA EL 28 de Septiembre fueron fijadas por la Junta Electoral Central de la "U" las elecciones de Vicerrectores, Decanos y Secretarios de Sedes y Facultades de la Universidad.

De acuerdo con esto la Junta Electoral Central dio a conocer el calendario de actividades, que es el siguiente:

21 de Agosto: Publicación nóminas Registro Electoral.

26 de Agosto: Término plazo reclamos por nóminas e instalación Juntas Electorales Locales.

30 de Agosto: Fallos por Juntas Electorales Locales, reclamos de nóminas.

31 de Agosto: Publicación anteriores fallos.

4 Septiembre: Término plazo apelar fallos Juntas Locales.

5 de Septiembre: Remisión de fallos y recursos a Junta Electoral Central.

6 a 8 Septiembre: Vence plazo inscripción candidatos en Juntas Electorales señaladas en Art. 36. Reglamento a las 12 horas.

22 Septiembre: Publicación Registro Votantes.

25 Septiembre: Juntas Locales señalan lugares votación y sorteo vocales mesas.

26 Septiembre: Constitución de Mesas.

28 Septiembre: Elecciones.

MINVU

NO MAS REUNIONES EN HORAS DE TRABAJO

No se podrán efectuar reuniones de carácter político o gremial durante las horas de trabajo en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, según lo dispuso el Ministro de la Cartera Luis Matte.

"Agradeceré a Ud. tenga a bien de disponer que en lo sucesivo, las reuniones de la Asociación, Federaciones u otras, tanto de carácter político o gremial, se efectúen fuera del horario de oficina, en razón a que los funcionarios deben permanecer en sus labores y no en reuniones de toda índole como actualmente sucede", dice el Oficio N° 1.500 que el Subsecretario de la Vivienda transcribió a los directores y demás autoridades de esta Secretaría de Estado.

APORTE MEDICO VETERINARIO AL DESARROLLO DE LA GANADERIA

Al déficit de profesionales para atender las reales necesidades del país y, a las metas que se han trazado para contribuir al aumento de la producción pecuaria nacional, se refirieron dirigentes de las entidades representativas de la medicina veterinaria.

El Colegio Médico Veterinario, a través de su Consejo Provincial y la Sociedad de Medicina Veterinaria, auspician los actos de la semana de actividades destinada a resaltar la acción que estos profesionales cumplen en el campo de su especialidad.

El viernes 25 ha sido declarado Día del Médico Veterinario, lo que fue festejado a lo largo del territorio nacional, con sesiones de trabajo, reuniones de carácter gremial y de camaradería profesional. En Santiago, en el salón de honor de la Universidad de Chile, tuvo lugar a las 19 horas un acto académico, con entrega de distinciones. A nombre del Gobierno habló el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda quien abordó el tema "Política Agraria y Alimentaria".

METAS PROFESIONALES

Durante la conferencia de prensa se dio a conocer que la medicina veterinaria tiene cuatro objetivos fundamentales: la salud pública; la salud animal; la medicina preventiva y finalmente, la zootecnia, objetivos tendientes a contribuir al aumento de la producción pecuaria del país.

Intervinieron en la reunión los doctores Heriberto Lobos, presidente provincial del Colegio Médico Veterinario; Jorge Pineda y Gonzalo Townsend, de la Sociedad de Medicina Veterinaria y Walter von Frey, director de la revista institucional.

Se dijo que en estos momentos constituía un problema grave la baja producción pecuaria, y los médicos veterinarios están actuando con especial interés, poniendo sus conocimientos y experiencias al servicio de los programas destinados a la producción de los alimentos que necesita la población, como lo es la carne.

POSIBILIDADES DE AUTO-ABASTECIMIENTO

Como factores determinantes de la baja producción pecuaria se indicaron las enfermedades que afectan al ganado, la baja técnica y, sobre todo, el manejo irresponsable de los animales.

Se agregó que por razones de orden económico no se enfocó en el pasado una política ganadera, especialmente en lo relacionado con la lucha contra las enfermedades que diezman los planteles.

Se enfatizó que Chile puede autoabastecerse de productos pecuarios, señalando el Dr. Pineda que contrariamente a lo que se sostiene, esto se puede lograr. Señaló que los suelos no están siendo aprovechados en su capacidad talajera y ganadera, como ocurría en las provincias de Aysen y Magallanes, las que se bastarían para suplir las necesidades de productos pecuarios, tanto bovino como ovino, para nuestra población.

LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES

Los médicos veterinarios señalaron también su participación, en la dirección y aplicación de medidas para combatir las enfermedades, que afectan al ganado, especialmente la fiebre aftosa y la brucelosis, mal este último que significa un peligro para la salud humana.

Según los dirigentes hay carencia en Chile de médicos veterinarios, ya que un profesional, por un buen rendimiento de su trabajo, no debiera atender más de tres mil cabezas. En la actualidad se atienden alrededor de 20 mil cabezas de ganado por médico veterinario. Los planteles registran en la actualidad tres millones de vacunos, más de un millón de cerdos y seis millones de ovinos, a lo que se agregan las aves, cuya producción debe alcanzar este año a una cifra superior a sesenta millones de ejemplares.

En la última parte de su conferencia, dando respuestas a preguntas de periodistas, se refirieron a los problemas de consumo. Se mostraron contrarios a la importación de carne, por constituir un perjuicio para el país; en relación a la carne que se trae desde fuera, se dijo que en cuanto a la que llega congelada, se pierden los subproductos, por lo cual era mejor importar ganado en pie y que para asegurarle a Santiago un adecuado abastecimiento, por no ser provincia ganadera, debía derogarse el decreto que limita la llegada de carne. En cuanto a las limitaciones, se recordó que dos países ganaderos, Argentina y Uruguay, habían racionado su carne en forma mucho más drástica que como ha sido hecho en Chile.

GUIA CULTURAL

—**Esculturas de Jaime Antúnez**, hasta el 2 de septiembre, en la Galería Carmen Waugh, Moneda 920, subterráneo.

— **Obras del Artista venezolano Regulo**, el de los 2.500 dólares, en la Sala Coyancura, calle Coyancura 2241.

— **Folklore de Rumania**, desde el 31 de agosto, en la Sala Universitaria, Alameda 1050.

— **Pintores Populares Primitivos**, en el Museo de Arte Popular Americano, Terraza Hidalgo, Cerro Santa Lucía, desde el 5 de septiembre.

— **Pinturas de Víctor Barberis**, en el Instituto Chileno-Italiano de Cultura, desde el 7 de septiembre.

— **Diseños Industriales Italianos, en el Museo de Bellas Artes, Parque Forestal.**

— **Pinturas de Patricio Court**, Galería de Bolsillo, Providencia 2331, segundo piso.

— **Paisaje urbano chileno**, en el Sindicato de Empleados de LAN Chile, en el hangar 1 de Cerrillos.

— **Grabados y de Antúnez y sus amigos**, en la Sala de Exposiciones de YMCA, Compañía.

— **Dibujos de Valentina Cruz**, en la Sala Forestal, del Museo de Bellas Artes.

— **CARTELES DE PROTESTA NORTEAMERICANOS**, en el Museo de Bellas Artes, hasta el 5 de septibre.

— **CARTEL COMUNITARIO PORTORRIQUEÑO**, en el Museo de Bellas Artes.

— **Salón de Arquitectos**, en el Museo de Bellas Artes, pintores y grabadores, hasta el 26 de septiembre.

— **Trabajos en tronco** del escultor Martin Verdejo, en el hall central del Museo de Bellas Artes, hasta el 26 de septiembre.

— **Diseño Industrial Italiano**, en el Museo de Bellas Artes.

CONFERENCIAS

La Dirección del Museo Nacional de Bellas Artes y la Asociación Chilena de Pintores y Escultores efectuan el primer ciclo de conferencias tituladas "LOS GRANDES MUSEOS".

Las de este primer ciclo se realizarán todos los días miércoles a las 19,15 horas con la participación de distinguidas personalidades artísticas de acuerdo al siguiente programa:

MIERCOLES 30 de AGOSTO
"El Museo Metropolitano de Nueva York, y la Philiph Gallerdes", por Luis Oyarzún.

MIERCOLES 6 DE SEPTIEMBRE.
"National Gallerie de Washington, y el Museo de Filadelfia", por Ricando Bindis.

MIERCOLES 13 DE SEPTIEMBRE.
"Museo de Alemania: Berlín, Leipzig, Gemalde Gallerie de Dresden", por Sergio Montecino.

MIERCOLES 27 DE SEPTIEMBRE.
"Museos de China" por José Venturelli.

MIERCOLES 4 DE OCTUBRE
"Museos de Paris", por Camilo Mori.

MIERCOLES 11 DE OCTUBRE
"El Museo del Prado" por Ricardo Morales.

MIERCOLES 18 DE OCTUBRE
"Museos venecianos" por Rómulo Trivi.

MIERCOLES 25 DE OCTUBRE
"Museos de Florencia" por Ramón Vergara Grez.
"Museos de Cuba", por Carlos Maldonado.

MIERCOLES 6 DE DICIEMBRE
"Museos de México" por Gregorio de la Fuente.

Las conferencias se realizarán en la Sala Chile del Museo y serán ilustradas con diapositivas.

Se ruega inscribirse en la Secretaría del Museo Nacional de Bellas Artes con la coordinadora Laura Rodig de martes a viernes de 10 a 19 horas.



¿NO HAY NADIE MAS? Los niños salen a recibir a Protectoras mientras los cuatro dueños observan felices la escena. Ellos son Sergio Kohon, Gustavo Ramdhor, Carlos Abogabir y Carlos Figueroa. Mientras tanto, Valentín Ubilla acomoda a su cabalgadura para la mejor fotografía.

TROFEO GALOPO A PRETORIO

●No se le ven enemigos en la Polla de Potrillos

1.45 3/5 marcó Trofeo para los 1.600 metros en su cotejo de ayer. Fue montado por Valentín Ubilla y trabajó acompañado de Pretorio con Jaime Miño. El seguro favorito de la Polla de Potrillos, ganó por varios cuerpos a su rival que llegó a la meta, con marca de 1.50 en la distancia.

Otros aprontes:

PISTA DE ARENA

500 Metros

Línea de Fuego (H. Ulloa) en 34, sin apuro
Tricolor (J. M. Aravena) en 31
Sajalin (C. Leighton) en 30

600 Metros

Paramaribo (A. Poblete) en 38.2/5
Jadisha (A. Pereira) en 37
Palmenia (A. Poblete) en 37.3/5
Estancilla (J. Gutiérrez) en 37.2/5

700 Metros

Sinsonte (E. López) en 45.3/5
Cosa Linda (J. Pérez) en 45.1/5
Grazie (C. Leighton) y Río Grande (N. Urrutia) en 44; iguales
Auxiliar (J. Mendoza) en 43
Bomarzo (V. Ubilla) en 43.4/5

800 Metros

Figurón (V. Ubilla) en 52
Faustino (R. Jacques) en 50.2/5
Salteador (O. Pérez) en 50.4/5
Rosita M. (E. Guzmán) en 50.3/
La Maddalena (R. Claveria) en 5
Eminante (H. Ulloa) en 51.1/5
Rubi Roja (A. Pereira) en 51
Garitero (P. Aliaga) en 51.2/5

1.000 Metros

Licura (C. Leighton) en 1.07.2/5
Fortunin (E. Guzmán) en 1.8.1/5
Datero (P. Aliaga) en 1.07.3/5
Emboscada (R. Jaque) en 1.06
Bozal (N. Urrutia) en 1.04.3/5
Snow Boy (C. Riveral) en 1.04
Carlos V. (C. Leighton) en 1.04.1/5

1.200 Metros

Disputada (F. Carvajal) en 1.23
Danzante (C. Rivera) en 1.21
Calculador (V. Ubilla) y Oro Rojo (J. Miño) en 1.18; iguales
Director (J. M. Aravena) en 1.21.1/5
Pililun (H. Ulloa) en 1.19
Uroz (A. Poblete) en 1.22.2/5

1.400 Metros

Quechua (A. Pereira) en 1.38, al carrerón
Catedrático (H. Ulloa) en 1.37
Parison (P. Ulloa) y Viejo Lindo A. Pereira en 1.33.3/5, iguales
Tántalo (C. Leighton) en 1.32

VENDIERON UN VALE FALSIFICADO POR UN SUBIDO VALOR: Eº 120.000

Un vale de valor de Eº 120.000 escudos fue falsificado y canjeado el viernes en el Club Hípico en la apuesta quinta.

Trascendió que un próspero comerciante adquirió ese vale y exigió que se lo cambiasen antes de proceder a cancelar su valor. Así se hizo por parte de los estafadores.

Cuando el personal de apuestas mutuas del Club Hípico se dio cuenta ya era tarde.

El domingo hubo intensa vigilancia sobre los revendedores por parte de la policía civil. ¡Y pensar que todo esto se podría evitar si funcionase, al igual que en Lima, el "reenganche"!

SOLO UNA MULTA PARA JUAN TORO

●Los "ciegos" del Club Hípico siguen felices... ¿y el público?

PRIMERA CARRERA. Reclamaron: A. Trujillo (IRRITANTE) contra L. Toro (BADAJOZ) por cruzarle al partir; J. Barraza (DON NONO) contra S. Vásquez (MARCO PRIMERO) por cruzarlo en los últimos metros; y Edo. Alarcón (BERILLO) contra E. Guzmán (SOLITO) por cruzarlo a la entrada de la recta. Comprobados y desestimados.

Dieron cuenta: L. Toro (BADAJOZ) que se fue de punta a los 400 metros de la meta; S. Vásquez (MARCO PRIMERO) que se abría en la recta y V. Ubilla (SGRATO) que se estrelló en el partidor.

SEGUNDA CARRERA. Reclamaron: J. Pérez (PIAGET) contra E. Alarcón (MELANO) por abrirle a los 200 metros de la meta; éste contra aquél por cargarlo a los 1000 metros y S. Vásquez (SRIGRIGRY) contra J. Pérez (PIAGET) por estrecharlo y abrirle a los 400 metros de la meta. Se amonestó al jinete S. Vásquez por no haber reclamado oportunamente y se suspendió en 10 ds. al jinete Juan Pérez por ser el causante de los reclamos.

Dieron cuenta: O. Valenzuela (PONDERADO) que recibió un champazo a los 800 metros de la meta y J. Miño (BRAMADOR) que fue cerrada en las primeras distancias.

TERCERA CARRERA. Reclamaron: H. Jacquez (INSECTARIO) contra S. Vásquez (COMPULSADO) por cerrarlo y estrellarlo los últimos 200 metros y éste contra aquél por estrellarlo y cargarlo varias veces desde los 500 metros finales. Se multó en Eº 500 al jinete Sergio Vásquez y se suspendió en 10 ds. al jinete R. Jacquez.

Dieron cuenta: R. Navia (OBLADI) que se estrelló en el partidor y Edo. Alarcón (PIRAÑO) que se abría en el curso de la carrera. Se notifica a su preparador que lo adiestre para correr.

CUARTA CARRERA. Reclamaron: J. Pérez (CHANZA), contra J. Barraza (QUERENDON) por cargarlo a los 600 metros de la meta y éste contra J. Gutiérrez (TERUTERU) por cargarlo a los 200 metros de la meta. Desestimados.

QUINTA CARRERA. Reclamó: J. Duarte (PRINCIPE VALIENTE) contra S. Azócar (TRIUMPH) por cruzarlo a los 800 metros de la meta. Desestimado.

Dieron cuenta: S. Azócar (TRIUMPH) que venía cegado por el barro y al sacarse las antiparras molestó a otro competidor y M. Escudero (FONTINA) que corrió mañoseando. Se acordó suspender a FONTINA en 30 días en vista de sus indocilidades para correr.

SEXTA CARRERA. Reclamaron: L. Toro (ANIK) contra C. Rivera (ELSIE) por abrirlo en las primeras distancias; S. Vásquez (MUSARELLA) contra G. Lizama (VERA) por cruzarlo a los 20 metros corridos; éste contra E. Guzmán (CARA AL SOL) por cargarlo en la misma distancia y éste contra J. Toro (BEMBA) por cruzarlo al partir. Se multó en Eº 500 al jinete J. Toro por ser el causante de los reclamos. El otro reclamo casual.

Dieron cuenta: J. Toro (BEMBA) que se cargaba en el curso de la carrera. Se notifica a su preparador que la adiestre para correr y que presente un certificado veterinario a la Junta para que se autorice su inscripción.

Se presentó el preparador Sr. Alonso Carreño a manifestar su disconformidad con la carrera de BEMBA y agregó que atribuye su mala performance a la mala conducción de su jinete Juan Toro.

SEPTIMA CARRERA. Reclamó S. Azócar (CAPETO) contra E. Sepúlveda (BABIRUZA) por cerrarlo a los 400 metros de la meta. Desestimado.

Se suspendió en 30 ds. a CUBBY debido a sus malas carreras.

OCTAVA CARRERA.- Dieron cuenta: L. Gutiérrez (SELVA VERDE) y E. Suárez (ARMADIA) que no pudieron exigir debidamente, pues corrieron cegados por el barro; M. Ramírez (ARMELIANO) que se asustó de otro competidor que se fue de punta a la entrada de la recta; G. Lizama (RAPHAEL) que se abrió al partir y que se fue de punta varias veces en el curso de la carrera; Se notifica a su preparador que lo adiestre para correr; L. Rivera (GATUVELA) que fue cruzado al partir por otro competidor que no pudo identificar; J. Mendoza (ROSERA) que recibió un champazo en la curva, lo que le impidió exigir debidamente; J. Gutiérrez (AGAMI) que partió ligeramente rezagado; L. Toro (MISTELLE) que recibió un champazo en el ojo a la entrada de la recta y J. Miño (SIEMPRE AMBAR) que se abrió bruscamente al partir. Se notifica a su preparador que la adiestre para partir.

Se suspendió en 30 ds. a PRETOR, debido a sus malas carreras.

NOVENA CARRERA.- Dieron cuenta: G. Lizama (CAUTIVO) que corrió encajonado las primeras distancias, y posteriormente por la parte más pesada de la pista; E. Suárez (TREBOLAR) que se fue de punta en varias ocasiones en la recta.

Se presentó el preparador Sr. Teófilo Jacial a manifestar su disconformidad con la carrera de SAJOS, y agregó que atribuye su mala performance a que su pupila llegó con la herradura doblada de la mano derecha, lo que fue comprobado por el médico veterinario de turno.

Se multó en Eº 100 al jinete C. Leighton por excederse en el peso con TABOBA.

DECIMA CARRERA.- Reclamó: C. Amestelly (RACIMO) contra J. Gutiérrez (TITAO) por cruzarlo a la entrada de la recta. Se amonestó a los jinetes C. Rivera y J. Gutiérrez que deben conservar su línea de carrera.

Dieron cuenta: C. Leighton (ARPIA) que no pudo cumplir las instrucciones de correr entre los punteros, pues corrió cegado por el barro; A. Trujillo (PIRUN) que recibió un champazo a los 300 metros de la meta, lo que le impidió exigir debidamente a su caballo; C. Amestelly (RACIMO) que partió ligeramente rezagado y J. Gutiérrez (TITAO) que debió correr muy abierto debido a la ubicación en la partida.

A GOLPES SE TRENZARON RAUL NAVIA Y H. OLGUIN

A golpes arreglaron una discusión el aprendiz Raúl Navia y el jinete de primera categoría Hernán Olguín.

El bochornoso incidente, se produjo en la Sala de Jinetes, el sábado recién pasado y la Junta de Comisarios los llamó a los dos para castigarlos. A Raúl Navia lo suspendieron por 45 días y a Hernán Olguín lo multaron con Eº 500. A este último la sanción no fue mucha porque ganó con El Chino la última competencia del programa.

Hipódromo Chile

Miércoles 30 de Agosto de 1972



PRIMERA CARRERA 1.200 Mts. A las 15 hrs. Ind. 0 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

1565	V. Escobillana	12	1	Beduíno	54	E. González	5
1565	H. Gazmuri	7	2	Bucarest	54	R. López	11
1565	L. Toledo	8	3	Cántico	54	L. González	10
1565	O. González	10	4	Potrero	54	R. Jacquez	13
1565	D. Sandoval	5-6	5	Stork	54	Stgo. Soto	2
1568	J. Santos	8	6	Peyton Place	54	Vte. Rojas	14
1568	M. Muñoz	11	7	Telescópica	54	J. Aracena	9
1568	G. Pérez	12	8	Trini Trina	54	S. Campos	1
1259	M. Araneda	Reap	9	Oxigenada	54	R. González	8
1479	O. Orellana	9c	10	Tyserant	54	G. Fernández	4
1507	A. Ramírez	3-13	11	Camele	54	P. Salinas	15
1543	P. Molina	3-8	12	Natai	54	P. Cerón	12
1555	L. Díaz	6c	13	Encerrada	54	A. Trujillo	16
1430	R. Salas	14c	14	Espinal	54	E. Cabrera	6
1181	R. Salas	Reap	15	Hualcacha	54	N. N.	7
1526	J. Cavieres	7c	16	Renacimiento	54	J. Pérez	3

Corral: 14 con 15



SEGUNDA CARRERA 1.200 Mts. A las 15,30 hrs. CONDICIONAL. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

	Fco. Castro	Debuta	1	Ames	56	J. Amestelly	5
1510	J. Nicoli	2	2	Catrutro	56	C. Díaz	11
1510	J. Castro R.	Rodó	3	Desvergonzado	56	L. Yáñez	10
1523	José M. Baeza	8c	4	En Veremos	56	C. Rivera	13
997	A. López	Reap	5	Hueso Pituco	56	E. Cabrera	2
1367	E. Rodríguez J.	Reap.	6	Iatros	56	J. Aracena	14
	A. Sepúlveda	Debuta	7	Juncalito	56	D. Basoalto	9
	A. Petit	Debuta	8	Lotus	56	J. Torres	1
1509	H. Gazmuri	7	9	Mondrian	56	L. González	8
1102	A. Muñoz	Reap	10	Pato Malo	56	C. Leighton	4
1367	R. Bernal G.	Reap	11	Pincey	56	E. Sepúlveda	15
1510	A. Martínez L.	5	12	Pitin	56	L. Cifuentes	12
	M. Murillo	Debuta	13	Sheik	56	L. Murillo	16
1317	E. Becar	reap	14	Skersony	56	P. Herrera	6
1508	L. Rojas	5	15	Trasnochador	56	Vte. Rojas	7
	A. Amaro	debuta	16	Trinoc	56	G. Farfán	3



TERCERA CARRERA 1.200 Mts. A las 16 hrs. Ind.: 1 al 0. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

1365	O. Mora	Reap	1	Dulce	54	O. López	5
1596	D. López	12v	2	Olive Tree	54	J. Castillo	11
1568	A. Donati	3-5	3	Royal Air	54	A. Pereira	10
1507	A. Petit	2-8	4	Sandra del Pilar	54	G. Farfán	13
1565	R. Quiron F.	11	5	Avanti Bona Sorte	53	P. Cerón	2
1584	I. Cancino	7c	6	Botarato	53	M. Escudero	14
1365	O. Jara	Reap	7	Errada	53	C. Rivera	9
1555	H. Parra	3c	8	Flor de Cactus	53	Vte. Rojas	1
1520	E. Becar	9c	9	Gitanada	53	P. Herrera	8
1452	S. Plaza	11	10	Gutierrita	53	E. Soto	4
1507	Fdo. Castro	9	11	Indiana	53	L. Camus	15
1560	O. Orellana	13	12	Pío Baroja	53	L. Murillo	12
1560	V. Contreras	9	13	Regalón	53	J. Carrasco	16
1412	E. Barticevic	Reap	14	Soldadura	53	C. Ojeda	6
1568	A. Ramírez	14	15	Tablita	53	P. Salinas	7
1557	H. Gazmuri	10c	16	Vieil Amour	53	J. Aracena	3



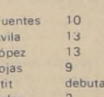
CUARTA CARRERA. 1.200 metros, a las 16.30 Hrs. CONDICIONAL.

—	P. Molina	Debuta	1	Agaton	56	N. N.	5
1090	E. Becar	Reap	2	Alibour	56	Edo. Cabrera	11
1508	J. Castro R.	9	3	Bonarense	56	L. Yáñez	10
—	S. Plaza	Debuta	4	Don Roque	56	V. Rojas	13
1320	L. Toledo	Reap	5	El Jorobado	56	L. González	2
1566	L. H. Sorrel	10	6	El Inmortal	56	N. N.	14
—	L. Rodríguez	Debuta	7	Gran Manolo	56	Alej. Farías	9
1508	V. Contreras	3	8	Mastil	56	J. Carrasco	1
1509	L. Santos	3	9	Ninhue	56	O. López	8
1367	E. Barticevic	Reap	10	Piaggio	56	C. Díaz	4
1381	Alej. Valdés	Reap	11	Poeta	56	Edo. Soto	15
1567	Fdo. Castro	4	12	Punto	56	J. Valenzuela	12
1474	J. M. Baeza	11c	13	Scots Boy	56	C. Rivera	16
1522	L. Escalona	2c-4c	14	Señorito	56	P. Aliaga	6
1567	O. Lizama	8	15	Togo	56	J. Ammestelly	7
1450	M. Muscatt	10	16	Viejo Gaga	56	C. Jorquera	3



QUINTA CARRERA. 1.200 metros, a las 17 Hrs. CONDICIONAL.

1523	A. Bullezú	9c	1	Aniñado	56	C. Sepúlveda	5
1510	Fdo. Castro	12	2	Azote	56	L. Camus	11
1510	D. Torres	3	3	Baratero	56	V. Rojas	10
903	L. Toledo	Reap	4	Buenazo	56	A. Pereira	13
—	Jn. Silva	Debuta	5	Enojón	56	R. Jacquez	2
1509	R. Bernal G.	9	6	Gradual	56	J. Amestelly	14
1566	L. Santos	5	7	Manos	56	L. Murillo	9
1367	R. Salas	Reap	8	Ojal	56	R. González	1
1509	J. Castro R.	4	9	Pasatiempo	56	L. Yáñez	8
1286	Fdo. Gazmuri	Reap	10	Pibe de Oro	56	G. Farfán	4
1510	C. Tapia	7	11	Rudnik	56	V. Ubilla	15
—	O. Mora	Debuta	12	Tarso	56	V. Bravo	12
1441	R. Muñoz	4v	13	Titanos	56	C. González	16
1320	G. Juliá	Reap	14	Torrente	56	C. Leighton	6
1509	R. López	5-8	15	Trambelo	56	O. López	7
1509	H. Miranda	2	16	Tumao	56	S. Vásquez	3



SEXTA CARRERA, 1.200 metros a las 17.40 Hrs. Indice 9 al 6.1a. DE LA QUINTA DEL CHILE.

1552	H. Yáñez	8	1	Biología	54	Gmo. Fernández	5
1573	R. Salas	8	2	Bisnaga	53	L. Hevia	11
1483	L. H. Sorrel	8c	3	María Soledad	53	P. Cerón	10
1281	G. Avila	Reap	4	Pete el Negro	53	R. González	13
1568	G. Avila	1	5	Sal de Mesa	53	C. González	2
1456	Alv. López	6	6	Seda Negra	53	V. Ubilla	14
1590	J. Posadas	8c	7	Trevisana	53	L. Rivera	9
1550	S. Miceli	2	8	Chafari	52	V. Rojas	1
1573	L. Toledo	1-4	9	El Santo	52	C. Amestelly	8
1459	H. Gazmuri	14	10	Personita	52	L. Camus	4
1552	E. Vidal	1-7	11	Seducer	52	S. Vásquez	15
1376	J. Cavieres A.	Reap	12	Young Dog	52	E. Guzmán	12
1154	A. Allen	Reap	13	Zorrero	52	N. N.	6
1562	C. Tapia	7c	14	Frelón	51	M. Ramírez	7
1590	Gmo. Sarmiento	5-1	15	Templista	51	C. Rivera	3

Corral: 4 con 5



SEPTIMA CARRERA 2.000 metros Clásico P. de Reglamento a las 18.05. Dupla exacta solamente.

1466	C. Bagú	3	1	Intocable	61	P. Ulloa	2
2225	Alv. Breque	reap	2	Naspur	61	S. Azócar	1
1570	A. Breque E.	1	3	El Rey	59	S. Vásquez	4
1570	D. Torres	3	4	Ponche Crema	59	J. Amestelly	3



OCTAVA CARRERA 1.200 metros a las 18.35 horas. Hand. Ind. 38 al 27 2a. de la 5a. del Chile.

1574	L. Toledo	9	1	Girón	59	O. López	5
1564	L. Escalona	1c-3c	2	La Lelita	56	G. Lizama	11
1493	G. Mancilla	3v	3	Virna Lidi	56	J. Barraza	10
1515	Jn. Silva	1	4	Mi Lindita	55	J. Amestelly	13
1515	M. Muscatt	1-2	5	Ociosa	55	L. Yáñez	2
1517	Fco. Castro	1-7	6	Parammón	48	J. Castillo	9
1564	L. Díaz	6c	7	Chiquillada	54	C. Rivera	1
1574	R. Villa	6-8	8	Esquelina	52	G. Farfán	8
1574	O. Martínez L.	4	9	Incendiaria	51	O. Escobar	4
1574	J. Inda	10	10	Straight Line	51	A. Poblete	12
1574	E. Cáceres	1-2	11	Racket	50	A. Parra	6
1576	V. Contreras	2	12	Mididi	49	C. Amestelly	7
1551	E. Beuzenberg	1	13	Shing Fú	48	P. Castillo	3

Corral: 5 con 6

NOVENA CARRERA 1.200 metros Hand. a las 19.05 horas Ind. 26 al 16 3a. serie de la 5a. del Chile.

1576	A. Bagú	3	1	Buen Niño	58	L. Yáñez	5
1574	H. Salas	1-5	2	Fusil	58	M. Moreno	11
1457	E. Inda G.	6	3	Matinal	57	C. Leighton	10
1517	A. López	5	4	Visón	57	A. Parra	13
1576	G. Avila	1-1	5	Muy Negro	56	C. González	2
1576	D. Torres	7	6	Tres Espigas	56	A. Salas	9
1551	E. Pinochet	2	7	Caripeumo	54	M. Ramírez	1
1517	M. Muscatt	13	8	Sello	54	P. Cerón	8
1533	M. Muscatt	6	9	Relicario	50	C. Jorquera	4
1571	A. Donati	1	10	Don Aniceto	51	J. Castillo	12
1453	Fco. Castro	13	11	Nerino	51	V. Rojas	6
1551	J. Castro R.	3	12	Juan Carlos	49	L. Murillo	7
1551	V. Escobillana	9	13	Pauling	48	L. Rivera	3

Corral: 8 con 9

DECIMA CARRERA 1.200 metros Hand. a las 19.35 horas. Ind. 3 al 2, 4a. de la 5a. del Chile.

1511	R. Villa	10	1	Arrebatado	54	P. Cerón	5
1565	A. Quiroz	2	2	Impar	54	H. Ulloa	11
1465	E. Vidal	10	3	Michel	54	E. Naranjo	10
1568	E. Vidal	3-4	4	Rectoria	54	J. Amestelly	13
1550	J. B. ta Castro	9	5	Monteleón	54	G. Fernández	2
1568	J. Bta. Castro	3	6	Melódico	53	H. Olguín	14
1373	M. Araneda	reap	7	Sweet Maid	54	L. Yáñez	9
1543	R. López	3	8	Umbrosa	54	O. López	1
1562	H. Gazmuri	5-9c	9	Cantorcita	53	G. Farfán	8
1543	E. Scaia	4	10	Cobija	53	H. Pilar	4
1526	J. Posadas	5c	11	Chanquito	53	N. N.	15
1511	D. Torres	7-12	12	Esrica	53	N. N.	12
1507	J. Vidal	4	13	Kalisay	53	L. González	6
1543	J. Nicoli	11	14	Pinchuquita	53	G. Pinto	7
1538	R. Carvajal	2v-3v	15	Vira Vira	53	J. Barraza	3

Corrales: 3 con 4 y 5 con 6

UNDECIMA CARRERA 1.200 Metros. Hand. a las 20.05 horas. Ind. 6 al 4.5a. de la 5a. del Chile.

1542	M. Fuentes	10	1	Dhaulagiri	54	A. Salas	5
1465	G. Avila	13	2	Graciette	54	C. González	11
1550	R. López	13	3	Riprap	54	L. Yáñez	10
1573	L. Rojas	9	4	Rovigo	54	P. Castillo	13
—	A. Petit	debuta	5	Snow Mist	54	N. N.	2
1568	R. Salas	2	6	Espolazo	53	E. Guzmán	9
1400	A. Araya	reap	7	Pelucón	53	J. González	1
1550	J. Posadas	6	8	Scarzella	53	L. Caroca	8
1569	S. Miceli	4-5	9	Anabel Lee	52	L. Camus	4
1569	N. Peralta	3-7	10	Guardián	52	E. Soto	12
1569	P. Molina	5c-6	11	Karate	52	O. López	6
1525	A. Sepúlveda	5c	12	La Mejor	52	P. Cerón	7
1595	J. Abarzúa	6v	13	Ortona	52	G. Lizama	3

DUODECIMA CARRERA. 1.200 Metros. Hand. A las 20.40 horas. Ind. 15 al 13

1589	J. Nicoli	8c	1	Humbertito	54	G. Pinto	5
1456	J. Maldonado	1	2	Lord Conrad	54	M. Ramírez	11
1547	O. Lizama	2	3	Pelilla	54	O. López	10
1573	E. Vidal	1	4	Bravio	53	V. Rojas	13
1577	A. López	3-5	5	Considerada	53	A. Parra	2
1547	Fco. Castro	1-7	6	Dianalinda	53	J. Amestelly	14
1577	R. López	10	7	Jazz Band	53	S. Azócar	9
1482	O. González	16c	8	Premeditación	53	H. Ulloa	1
1462	J. Castro R.	1	9	Rosa Linda	53	L. Yáñez	8
1376	L. Romero	reap	10	Silbato	53	J. M. Aravena	4
1463	G. Sarmiento	1	11	Show Native	53	C. Rivera	15
1551	O. Mora	6	12	Wotán	53	R. González	12
1577	O. Orellana	4-8	13	Corajudo	52	F. Meneses	16
1571	A. Quiroz	2	14	Hopeful	52	L. Murillo	6
1552	H. Yáñez	1	15	Malvazul	52	J. Castillo	7
1513	V. Escobillana	5	16	Pilusa	52	L. Rivera	3

DECIMO TERCERA CARRERA. 1.200 Metros. Hand. A las 21.15 horas. Ind. 13 al 9

1589	V. Contreras	5-4c	1	Huicano	54	J. Carrasco	5
1364	S. Plaza	reap	2	Salvatierra	54	V. Ubilla	11
15552	S. Plaza	3	3	Milano	51	M. Escudero	10
1577	D. López	15	4	Cetti	53	J. Castillo	13
592	L. Rojas	reap	5	Fernandel	53	NJn. Salinas	2
1552	H. Gazmuri	6	6	Lujol	53	E. Soto	14
1418	G. Avila	reap	7	Picadura	53	C. González	9
1414	Fco. Castro	reap	8	Alicia Natalia	52	J. Amestelly	1
1569	A. Araya	1	9	Anatómico	52	O. Escobar	8
1573	A. Quiroz	2	10	Carboncito	52	A. Pereira	4
1552	M. Muscatt	9	11	Egina	52	O. López	15
1377	A. Sepúlveda	reap	12	Rosa Amalia	52	N. N.	12
1513	P. Molina	3-9	13	Pretor	51	P. Cerón	16
1484	Jn. Zúñiga	16c	14	Aislado	50	J. M. Aravena	6
1571	R. López	4-7	15	Pitágoras	50	J. Tamayo	7
1540	J. Abarzúa	5v	16	Real Madrid	50	G. Lizama	3

Corral: 2 con 3



EL PADDOCK DEL HIPODROMO CHILE está convertido en un lodazal. Allí hay desidia de la Administración de la cancha porque con solo algunas camionadas de ripio, el asunto se arregla. El sábado fue una verdadera hazaña atravesar ese recinto. Y además ¿por qué tanta gente en ese lugar?

ECONOMICOS

6 JUDICIALES Y LEGALES

HABIENDOSE extraviado Libreta Nº 3529967, del Banco del Estado de Chile, queda nula por haberse dado aviso.

A-29-6

HABIENDOSE extraviado carnet de cheques del Banco del Estado, Sucursal Huérfanos, del número 3471581 al 3471600, quedan nulos por aviso correspondiente.

A. 29. 6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Josefina Neirotti Guasconi a Wilma Armengol Neirotti.

A-26-28-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Miguel Angel González García a Miguel Angel González Herrera.

A-26-28-29-6

RENOVACION de Directorio. En Ñuñoa, a 25 de agosto de 1972, ante el Inspector del Trabajo Sr. Mario Tellez Aguirre, se efectuó la renovación del Directorio del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Compañía Productora Nacional de Aceites Sociedad Anónima, "Coprona" para el período 1972/1973. Quedó compuesto de la siguiente forma: Presidente, Arturo Velásquez Mondaca; Secretario, Héctor Delva Irarrázaval; Tesorero, Ignacio Rimmelin Aguirre; Directores, René Moris Urrutia y Ariel González Villalba. La presente publicación se efectúa de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-30-6

CONSTITUCION de Sindicato. Quinta Normal, Depto. de Santiago, con fecha 2 de junio de 1971, en calle Luis Vicentini 01524, en presencia del Inspector del Trabajo, señor Alfredo Alarcón Engrand, se constituyó el Sindicato Profesional de Choferes de Taxibuses de la Línea Pedro de Valdivia- Blanqueado, quedando su directorio provisional compuesto como sigue: Presidente, Luis Osvaldo Sandoval Reyes; Secretario, Alfonso Saturnino Lillo Vásquez; Tesorero, Jaime Pedro Guzmán Flores; Directores, Luis Boris Contreras Orellana y Freddy Hernán Aránguiz Lucero. Se hace la presente publicación según el artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-29-6

PRIMER Juzgado modificó auto posesión efectiva Carmen Mena Velasco, concediéndola para hijos Wenceslao, Carmen, Ana e Ingrid Vial Mena.

A-26-28-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Rosa Abarca Cuevas a Juan, María Hilda, Luis, Raúl, José, Jesús, Purísima, Gustavo, Arturo, Osvaldo, Albino y Lila Abarca Cuevas.

A-26-28-29-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Baldomero Alonso Huertas, para Jorge, Teresa, Zoila, Carmen y Mario Alonso Morales; sin perjuicio derechos cónyuge Lucrecia Morales Henríquez.

A-26-28-29-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Máximo Pfeiffer Wolter, para María Pfeiffer de la Fuente; sin perjuicio derechos cónyuge María de la Fuente Novión.

A-26-28-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carlos Salazar Retamales a Marina y Carlos Salazar Concha, sin perjuicio derechos cónyuge Francisca Concha.

A-26-28-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Miguel Sepúlveda Díaz a Margarita y Miguel Sepúlveda Cortés, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Cortés.

A-26-28-29-6

TREINTA presente, quince horas, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inventario solemne y tasación muebles sociedad conyugal habida entre Norma García San Martín y Nicolás García Moreno. Secretaria.

A-26-28-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Assadi Nisnas a Leonor y Alfonso Assadi Nisnas. Practicaré inventario solemne Secretaría treinta presente quince horas. Secretaria.

A-26-28-29-6

INVENTARIO Solemne. Juicio Partición bienes dejados por Manuel Muranda Salfate, que conoce árbitro don Jorge Gumucio Achondo, fijóse fecha facción inventario solemne día 1º septiembre próximo, 10 horas, en calle Emilio Vaisse 653. Luis Manterola, actuario.

A-26-28-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Raúl Echenique Flores a Pedro Humberto Aníbal, María Beatriz Emilia, Raúl Ismael Luis Joaquín, María Clarisa, Silvia Rebeca y María Liliana Sara Echenique Carrasco, sin perjuicio derecho cónyuge Emilia Carrasco Santander. Inventario solemne practicaré 30 actual, 15 horas.

A-26-28-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Luis del Carmen Olivares García de la Huerta a Lina del Carmen, Guillermina Eliana, Luis Benjamín y José Benjamín Olivares Dysli, sin perjuicio derechos cónyuge Lidia Dysli Moser. Inventario solemne practicaré 30 actual, 15 horas.

A-26-28-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Kurt Grundschok Scheunemann a Hildegard y Gertrud Grundschok Scheunemann.

A-26-28-29-6

TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía concedió Posesión Efectiva Bienes de Pedro Pérez a su hija legítima Teresita Verónica Pérez Fuentes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Ubaldina Fuentes Fuentes.

Z. 29/6

QUIEBRA ESTABLECIMIENTOS HERNANDEZ S. A. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución fecha 19 abril 1972 se declaró cerrado procedimiento ordinario verificación figurando los siguientes créditos: Gaston Iver Dioste Eº 10.339,30 valista; Industrias Electrónicas Ilesco Ltda. Eº 449.400 valista. Banco O'Higgins Eº 1.062.500 valista Banco Banco Israelita Eº 118.484,08 valista Banco Sud Americano Eº 11.948 valista Banco Osorno y la Unión Eº 113.286,80 valista. Axel Electrónica Ltda. Eº 402.126,12 valista, Caja Empleados Particulares Eº 167.532, 83 pref. 2472 CC y 664 CT. Relojería y Joyería Fath Hnos. Eº 104. 329 valista. Banco Frances e Italiano Eº 26.856,04 valista, Caja Empleados Particulares Eº 734.431,60 preferente 2472 CC y 664 CT Banco de Talca Eº 153.988,23 valista, Kegan SAC Eº 27.216,48 valista. Empresa Periodística El Clarín Eº 82.374,04 valista, Banco de Chile Eº 138.500 valista. Soc. Manuel López Carcés Hijos y Cía Eº 7.178,46 valista. Librería Central Ltda. Eº 36.325,37 valista. Electromecánica Famela y Somela SA. Eº 484.259,22 valista. Industria Nacional Metalúrgica Ltda. Eº 309.686,72 valista, Nora Solís Díaz Eº 144.240,22 valista. Banco Nacional del Trabajo Eº 37.761,88 valista. Soc. Wagner Stein SAC Eº 347.242,72 valista. Banco de Concepción Eº 30.000 valista Importadora y Distribuidora Guiloff Luder SA Eº 701.533, 96 valista Famasol Fábrica de Artefactos y Maquinarias SA Eº 362.121,92 valista. Fábrica y Maestranza del Ejército Eº 4.046,13 valista Caja Empleados Particulares Eº 103. 290, 32 preferente 2472 CC 664 CT. Servicio Seguro Social Eº 344.167, 49 preferente 664 CT Importadora y Distribuidora Guilof Luder SA Eº 701.533,96 valista. Luis Trabuco Godoy Eº 800.000 preferente 2472 CC 664 CT.

C-30-6

QUIEBRA Implementos Eléctrico Implec S.A. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución fecha 18 agosto 1972, se amplió nómina créditos reconocidos con crédito Caja Empleados Particulares Eº 10.941,02 preferente Art. 2472, Nº 4 C. Civil y 664 C. Trabajo.

C. 30/6

QUINTO Juzgado Civil concedió Posesión Efectiva herencia Hernán José López a Hernán José, Ana María, y Patricia Bernarda López Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Celmira Muñoz Burgos. Inventario solemne practicaré 31 actual, 15 horas.

A. 30/6

QUINTO Juzgado Civil concedió Posesión Efectiva herencia Luis Alberto Valdivia Espinoza a Mario Valdivia Donoso; Viviana del Carmen, Silvia, Ana María, Adolfo Boris, María Olvido y María Evelin Valdivia Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge Laura del Carmen Jiménez Sánchez.

A. 30/6

QUINTO Juzgado Civil concedió Posesión Efectiva herencia María Plaza Bustamante a cónyuge Manuel Faúndez Aqueveque, sin perjuicio sus derechos.

A. 30/6

QUINTO Juzgado Civil concedió Posesión Efectiva herencia Hugo Raúl Carrasco Belmar a Nelson Raúl, Juan Daniel y Hugo César Carrasco Baeza, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Baeza Barrera. Inventario solemne practicaré 31 actual, 15 horas.

A. 30/6

SEGUNDO Juzgado concedió Posesión Efectiva Eduardo Zbinden Inostroza a Eduardo, Ricardo y Alejandro Zbinden Zbinden, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Zbinden.

A. 30/6

SEGUNDO Juzgado concedió Posesión Efectiva Ramona Contreras Toro a Victoria, Angel, María Inés, Ena Ramona y Sonia Gálvez Contreras, sin perjuicio derechos cónyuge Angel Gálvez Pavez.

A. 30/6

SEGUNDO Juzgado concedió Posesión Efectiva Luis Guzmán Burgos a Nélida y Bernardo Guzmán Castañeda, sin perjuicio derechos cónyuge María Enriqueta Castañeda.

A. 30/6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - "Weir Scott y Cía. - Quiebra" - Verificación crédito María Urrutia Adrian por Eº 134.828,72 provenientes reajustes e indemnizaciones adeudados por fallida, alegando preferencia, proveyóse: Santiago, 9 agosto 1972. A lo principal y segundo otrosí, por verificado el crédito y alegada la preferencia, notifíquese en forma legal; al primero, como se pide y al tercero, téngase presente. Alvarez. Elia Osorio. Lo que notifico interesados. Secretaria.

A. 30/6

SEGUNDO Juzgado concedió Posesión Efectiva Piedad Corral Fernández a Luis, María, Pedro y Juan Medel Corral y José Medel Gómez, sin perjuicio derechos último como cónyuge. Practicaré inventario solemne, Secretaría 31 presente, 15 horas. Secretaria.

A. 30/6

SEGUNDO Juzgado concedió Posesión Efectiva José Medel Gómez a Luis, María, Pedro y Juan Medel Corral. Practicaré inventario solemne, 31 presente, quince horas. Secretaria.

A. 30/6

CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Rol Nº 1635-72 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Pablo Irrazával Valdés y otros inmueble de calle Lo Hermida Nº 9066 comuna de Ñuñoa, departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 48.074 m2. y siguientes deslindes y medidas, según plano Nº 961 confeccionado por la expropiante: Norte terrenos adquiridos por CORVI. Sur: terrenos de la Empresa de Agua Potable de Santiago. Oriente: terrenos adquiridos por Corvi y con predio de la Empresa de Agua Potable de Santiago. Poniente: con Población Corvi. Inscripción dominio expropiado a fs. 2481 Nº 3103, de 1961: fs. 15143 Nº 16530 de 1963; fs. 15144 Nº 16531 de 1963; fs. 15146 Nº 16532 de 1963 y fs. 180 Nº 206 de 1967 de registro propiedad Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Indemnización fijada común acuerdo en Eº 6.014.000 cuyo 20% fue depositado cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

C. 30/6

QUIEBRA. Industria La Florida Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución fecha 26 julio 1972, se tuvo ampliada nómina créditos reconocidos con crédito Empresa de Agua Potable Eº 4.041,07 preferente arts. 2470, 2471, 2472 C. Civil.

C. 30/6

QUIEBRA. Eduardo Zeidan Mufdi. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, resolución de 18 agosto 1972, se fijó como fecha cesación pagos día 4 septiembre de 1970.

C. 30/6

QUIEBRA. Fábrica de Paños Bellavista Tomé S.A. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución fecha 28 julio 1972, se amplió nómina créditos reconocidos con los créditos valistas de S.A. Lowenstein y Stewart Eº 50.900 y Fleissner GMB H C:o. DM: 531.683,40

C. 30/6

QUIEBRA. Soc. López y Guibout Ltda., por resolución de fecha 5 mayo 1971 del Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía se tuvo por presentada la cuenta general de administración, la que será aprobada si no se objetare dentro plazo legal.

C. 30/6

QUIEBRA. Simón Seselowsky Gendelman. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución fecha 3 agosto 1972, se tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito Fisco Eº 11.827,39, preferente art. 2472 Nº 6.C.C. C.

30/6.

SEGUNDO Juzgado concedió Posesión Efectiva Blanca Lobos Ilabaca y Claudio Rojas Salvo a Claudio, Carlos, Blanca, Graciela, Virginia y Edith Rojas Lobos. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

A. 29/6

SE EXTRAVIO cheque Banco Sud Americano Central Nº 4551030 - Serie A - B, el cual queda nulo, por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 31. 6

QUIEBRA. Isaac Mohor Mohor. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución fecha 5 junio 1972, se declaró la quiebra de don Isaac Mohor Mohor, comerciante, domiciliado en José Pedro Alessandri Nº 1165. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario La Nación.

1º Sepbre C-31-6

POR EXTRAVIO cheque Serie A - 41 Nº 469450 y 647379 al 647400 Banco Crédito e Inversiones Plaza Bulnes.

A. 31. 6

QUIEBRA. Sociedad Cordero y Arrospide Ltda. Por resolución de 10 abril 1972, el Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago declaró en quiebra a Sociedad Cordero y Arrospide Ltda. representada por Manuel Cordero, comerciantes, domiciliados en Ramón Freire 1516, Maipú. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías a la sociedad fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario La Nación.

1º de Sepbre C- 31- 6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Expediente 44.638 "Franco Felipe-Franco María Cristina" - nulidad matrimonio. Notifico María Cristina Franco Novoa siguiente auto prueba: "Santiago, 16 junio 1972. Evacuado trámite rebeldía. Vistos: Recíbese causa prueba, fijándose hecho controvertido siguiente: Lugar donde partes tenían domicilio o residencia legal durante tres meses anteriores fecha manifestación matrimonio. Recepción testimonial, fíjase dos últimas audiencias probatorio, quince horas. Alvarez. Elia Osorio. Secretaria.

A. 30/6

SINDICATO Industrial de Confecciones "La Canadienne". A 24 del presente se efectuó elección general con la presencia del inspector del trabajo Sr. Raúl Flores Aravena. Quedando su directorio integrado por las siguientes personas: Presidenta: Lory Escobar Cabezas. Secretaria: Eferena Pino Loyola. Tesorera: Carmen Arroyo Araya. Directora Alicia Alfaro Quilpatay. Director: José Quempumil Betancur.

A. 1/8

SEGUNDO Juzgado de Letras de Menores. Causa 64580. Cítase audiencia parientes menor Beauchemin Campos Nieves de las Mercedes para 6 de septiembre a las 15 horas. Materia Nombramiento Curador. La Secretaria.

A. 31. 6

HABIENDOSE extraviado libreta de cheques del Banco del Estado Huérfanos Nº 3471584 al 3471600, quedan nulos por aviso correspondiente.

A. 31. 6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Sara Vadillo Mandiola, para Inés, Laura y Elena Vadillo Mandiola como hermanas; y para Laura y Elena Vadillo Mandiola como herederas testamentarias.

A. 31. 6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Silva Améstica, para Jorge, María, Abelardo y Luis Silva Donoso; sin perjuicio derechos cónyuge Carolina Castillo Acosta.

A. 31. 6

QUIEBRA: "Ingeniería y Construcción Metálica, Ferrocret, S.A.". 4º Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución de 22 de Agosto de 1972, tuvo por reconocidos los siguientes créditos: Créditos valistas reconocidos: León Taub Guzmán: Eº 17.164; Mauricio Hochschild S.A.I.C. Eº 141.533,74; M. Gleisner S.A.I.C. Eº 4.698. Créditos preferentes reconocidos: Banco del Estado de Chile Eº 15.902.412,12 Hipoteca y prensa industrial; Corporación de seguridad y Prevención de Accidentes del Trabajo Eº 245.978,03, primera clase artículo 2472 Nº 4 Civil; Caja de Previsión de la Marina, Mercante Nacional Eº 101.685, 20 primera clase, artículo 2472 N. 4C. Civil. Secretario.

C-31-6

SE efectuaron las elecciones de Directorio del Sindicato Profesional de Taxis Colectivos "El Salitre" ante el Inspector del Trabajo. Srta. Alicia Saavedra el día 9 de agosto de 1972. Quedando la mesa Directiva compuesta de la siguiente manera: Presidente: Fernando Gedies C. Secretario: Luis Caamaño A. Tesorero: José Alvarez B. Directores: Carlos Balladares C. Lorenzo Castro B. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del C. del Trabajo. La Directiva.

A-31-6

RESOLUCION Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, 31 del presente, a las quince horas, practicaré inventario solemne bienes quedados fallecimiento señor Emilio Nazar Nazar, secretaría Juzgado, Bandera 342. Secretario.

A-31-6

SINDICATO Profesional de EE. y OO. de Técnica Industrial Tisol S.A. El martes 22 de agosto a las 18.30 horas ante el Inspector del Trabajo Sr. Osvaldo Aguilera M. se llevó a efecto la elección complementaria de un director, quedando elegido Mario Pérez Paillalef. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-31-6

CONSTITUCION de Sindicato. En Melipilla, en Vicuña Mackenna 449 a 17 julio 1972, siendo las 18 horas en presencia del Inspector del Trabajo don Beter Rodríguez Saldías, se constituyó el Sindicato Profesional de Artesanos del Calzado del Dpto. Melipilla quedando compuesto su directorio provisional de la siguiente manera: Presidente: Juvenal Norambuena Norambuena, Secretario: Camilo Pailamilla Salinas, Tesorero: Manuel Román Saenz, Directores: Fernando Beltrán González y Gilberto Román Saenz. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

A-31-6

CONSTITUCION de Sindicato. En Santiago, a dieciocho de agosto de 1972, siendo las 17 horas, en calle Nataniel 167 ante el Inspector del Trabajo doña Luz Marambio, se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la Corporación de Reforestación de la Provincia de Santiago, habiéndose elegido la directiva provisoria, la que quedó de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Villalobos, Secretario: Luis Lizana; Tesorero: Liliana Rosa, Director: Soledad Araya, Director: José Santibáñez. Lo que se comunica en conformidad con lo dispuesto en el Artículo 378 del Código del Trabajo.

A-31-6

QUIEBRA Sociedad Ituarte y Cía. Ltda. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución 11 agosto 1972, tuvo por verificado crédito y alegada preferencia ascendente a Eº 93.636 en favor de Luis Marty Dufeu subrogado como acreedor al Seguro Social. Secretario.

A. 30/6

7 REMATES

REMATE Judicial. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago se rematará el veintiséis de septiembre de 1972, a las quince horas, el departamento ochenta y cuatro del octavo piso del edificio de calle Rosa Eguiguren ochocientos trece, comuna de Santiago. Mínimo: cuarenta y dos mil cien escudos al contado. Garantía Eº 8.302,60. Demás bases y antecedentes, autos "Pizarro Sergio y otra con Bascur Herrera Alberto", rol 1183 - 71. Secretario.

A-30-7

REMATE. Veinte Septiembre próximo, quince horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago sitio 32 manzana 24 Población Campos Batalla Maipú, con frente Av. Chile, inscrito fojas 12237 número 15815 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago 1960. Mínimum Eº 35.000, pagaderos contado. Garantía 10% mínimum. Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal expediente 2906 "Plaza Mendoza Sergio. Autorización enajenar" Secretaria.

A-29-6

8 CITACIONES

CITACION. La Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales Villa "La Ponderosa Ltda." en formación, cita a reunión general de socios para el sábado 2 de septiembre a las 15 horas y 15.30 horas en el local ubicado en el pasaje Dos Nº 4877 - Renca. El Secretario.

A. 30. 8

COOPERATIVA Villa Electra Ltda., cita a Junta Extraordinaria de socios para el día 29 de agosto próximo a las 17 horas en Catedral Nº 1111. Materia: ratificar escritura compra terreno [...] cial. El secretario.

11 MAQUINAS DE ESCRI[BIR]

MAQUINAS DE ESCR[IBIR]. Compro máquina escribir sumadora llamar fono. 8[...] 89927-497288.

MECANICO máquinas escribir sumadoras, calculadoras [...] to Amunátegui 431 [...] 89927.

12 BOMBEROS

Cuerpo de Bomberos de [...] La Reina Primera Compañía [...] a la Compañía a ejercicio [...] día martes 29 de agosto [...] 21.30 hrs. Tabla [...] reunión Cuartel [...] uniforme de trabajo [...] Ñuñoa, 26 de agosto de 1972 [...] Secretario

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

RMANDIE.- Alameda 139 (2749).- Desde las 14 Hrs.- Como te extraño mi amor.- Una ...a junto al mar.

SECTOR ÑUÑOA— PROVIDENCIA—VITACURA

...DES.- Irrarrázaval 435 (32792).- Desde las 14 Hrs.- ...belión en las calles.- Gerly una ...ra fatal.- El dulce cuerpo de ...borah.

...LIFORNIA.- Irarrázaval 1566 (...8061).- A las 16.30, 19.15, y 2.15 Hrs.- El Almirante ...amoto.

...GOLF.- Apoquindo 3366 (...0046).- A las 16.30, 19 y 22 ...5 Hrs. Con los minutos ...ntados.

...OLLYWOOD.- Irarrázaval 2900 (...3389).- Desde las 13 Hrs. ...anallas pero héroes.- Forastero ...e paso Bravo.- Una cuerda y un ...olt.

...AS CONDES.- Apoquindo-...oruega (484067).- A las 16; 19. ...22 Hrs. Fanny Girl.

...AS LILAS.- E. Yáñez-J. de Dios (...3116). A las 16; 19 y 22 Hrs. Matrimonio a la moderna.

LO CASTILLO.- Vitacura (...81981).- A las 16; 19 y 22 Hrs. Matrimonio a la moderna.

...ARCONI— Manuel Montt 032 (...2867).— A las 16; 19 y 22 horas "Trampa 22".

...ACUL J. P. Alessandri 3547 (...213418).— Desde las 14.30 horas Cantinflas el analfabeto. Macho Callaham. Alfredo el grande.

...RIENTE. P. de Valdivia 099 (...41345).— A las 16.30; 19 y 22.15 horas "Madly".

P. de VALDIVIA. P. de Valdivia - Bilbao (238546). A las 16; 19 y 22 horas "Ya no basta con rezar".

...VERDI. P. de Valdivia 5273 (...499704).— Desde las 14 horas Santo y el Tesoro de Drácula; ...upo el Batallador.

10 DE JULIO—FRANKILN—AVDA. MATTA—GRAN AVENIDA

...LHUE. Población Dávila (...581427).— Desde las 14 horas: Casa Nostra. Archienemigo del F.B.I. Triple traición.

...SMERALDA. San Diego 1035 (...4303).— Desde las 13 horas: Siete contra todos. Ulises.

...ISTRAL. San Diego 279 (...3994).— Desde las 14 horas: Crucero de verano. Muchacha. Mallorca besos de fuego.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida ...430 (511698).— Desde las 14 horas Ya no basta con rezar.

...ODERNO. Gran Avenida 6544 (...581782).— Desde las 14 horas: Águilas sobre Londres. El Castillo de Fu Man Chu. A quienes los dioses quieren destruir.

ROMA. San Diego 230 (...87258).— Desde las 14 horas: La Final de un canalla. La mujer del pistolero. El último guerrillero.

MONACO. (10 de Julio - A. Prat (382845).— Desde las 13 horas: Carter asesino implacable. Sombras tenebrosas.

SAN DIEGO San Diego 612 (81093).— Desde las 13 horas Dinamita Joe. Dias de iras. Alguién detrás de la puerta.

SAN MIGUEL. Avenida Euclides 1202 (51263).— Desde las 14 horas: Dias de iras. Dinamita Joe. Alguién detrás de la Puerta.

PRAT. San Diego 2117 (50754).— Desde las 13 horas: Un novio para dos. Cuando tú no estas. La isla de los dinasaurios.

SECTOR QUINTA NORMAL

DEAL CINEMA. Mapocho 4117 (713384).— Desde las 14 horas: Huida a Kasmir. Las tres caras del amor.

SECTOR SAN PABLO—ALAMEDA—ESTACION BRASIL

ALCAZAR. Avenida Brasil 373 (80122).— Desde las 14 horas Los peligros de Paulina. Cómprame un hombre. Topaz.

ALAMEDA.— Alameda 2987 (91254).— Desde las 12.30 horas: Cuando tú no estás. Me case con un cura. La hija del zorro.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 (91787).— Desde las 14 horas: El Gnomo Móvil. Duelo de pillos. Los tres Caballeros.

ALESSANDRI. Alameda 2987 (86 848z0.— Desde las 11 horas "Soy Santana el Justiciero".

CARRERA. Alameda 2151 (86685).— Desde las 14 horas: Una cuerda, un Colt. Un forastero de Paso Bravo.

COLON. San Pablo- Maipú (733146).— Desde las 14 horas: Triángulo Prohibido. Furor de Juventud. Skido.

MINERVA.- San Pablo 3943 (791345).— Desde las 14 horas: Huida de Kasmir. Las tres caras del amor.

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929).— Desde las 14 horas: Busco mi destino. Al maestro con cariño. El puente sobre el río Kway.

SECTOR INDEPENDENCIA—VIVACETA—EL SALTO

VALENCIA. Plaza Chacabuco (370288).— Desde las 14 horas: La Final de un canalla. La mujer del pistolero. El último guerrero.

LIBERTAD. Av. F. Vivaceta 1594 (773454).— Desde las 14 horas: Drácula. El Gran Desfile del Circo.

NACIONAL. Independencia 801 (370594).— Desde las 13 horas. Siete contra todos. Ulises.

CINES COMUNALES

PLAZA. Talagante. Desde las 15 horas: LA revoltosa. Miss Cúplé. La Bella Lolo.

CENTRAL. Cartagena. Desde las 15 horas. El amor de María Isabel. Operación San Antonio.

VICTORIA. San Antonio. Desde las 15 horas: Traficantes del placer. En busca de la felicidad.

AUDITORIO Inst. Chileno Soviético de Cultura.- Ejército 57 (89644).- 19 hrs. La felicidad de una madre.

ASTOR Estado 257 (392112) Desde las 13 hrs. Ya no basta con rezar".

BANDERA Bandera 76 (714403 Desde las 10 hrs. El coraje del Pueblo".

CITY Agustinas 1022 (66687) Desde las 10.55 hrs. Una posibilidad entre mil.

CENTRAL Huérfanos 930 (335555) Desde las 11 hrs. "Madely".

CERVANTES M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 hrs. "El Gendarme se casa".

CINELANDIA Puente 540 (67532) Desde las 13 hrs. Modisto en Señoras. Los Pianos Mecánicos.

CAPRI Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. Sombras Tenebrosas. Carter Asesino Implacable.

CONTINENTAL Plaza Bulnes 41 (60735) Desde las 14 hrs. Ya no Basta con Rezar.

DUCAL Agustinas 777 (35375) Desde las 10.55 hrs. Natalia' Después del Amor.

ESPAÑA Estado 337 (398488) A las 13.30, 16, 18.30 y 21.30 hrs. Tchaikovski.

FLORIDA Estado 226 (34289) Desde las 11 hrs. Las Calientes Noches de Lady Hamilton.

GRAN PALACE Huérfanos 1176 (60082) A las 15, 18.45 y 22 hrs. Can Can.

HUELEN Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 hrs. Borsalino.

HUERFANOS Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs. El Lago de los Cisnes.

IMPERIO Estado 215 (397960) Desde las 10 hrs. Cadenas de Odios.

KING Huérfanos 840 (32838) Desde las 9.45 hrs. Socorro me Persigue una Virgen.

LIDO Huérfanos 680 (34366) Desde las 13.30 hrs. Lloremos y Seamos Felices.

LUXOR Bandera 236 (84688) Desde las 11 hrs. El Monstruo de Guilala.

MAYO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. La Mansión Embrujada.

METRO Bandera 141 (61570) Desde las 11 hrs. Festival de Tarzán y la Fuente de la Juventud.

NILO Monjitas 879 (392078) DEsde las 10 hrs. El Boxeador Chino.

cines del CENTRO

PACIFICO Huérfanos 1147 (62921) Desde las 10 hrs. Las Naves se Hunden en el Puerto.

PLAZA Compañía 1068 (34714) DEsde las 10 hrs. Vértigo para un Asesino.

REAL Compañía 1068 (65555) Desde las 11 hrs. Ya no basta con Rezar.

REX Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. Soplo al Corazón.

RÍO Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. La Furia del Vengador. La Gran Batalla.

RITZ San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. El Pecado de Abate Mouret.

RIVIERA D. Cervantes 802 (36093) Desde las 13 hrs. "Georgina la solterona. Los Vividores.

ROXY.- Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 Hrs. Los Pasos del Miedo.- Criaturas Olvidadas del Mundo.

SAN MARTIN.- Alameda 776 (35357).- Desde las 11 Hrs. Profesionales para una Matanza.- Corre Angel Corre.

SANTA LUCIA.- Alameda-Sant Isidro (34718).- A las 15; 18.30 y 22 Hrs.- Vacaciones en Rusia".

SANTIAGO.— Merced 829 (32888).- Desde las 11 Hrs. "La Muchacha de Abordo".

SAO PUALO.- Merced 772 (397946).- Desde las 11 Hrs. "Helga y Michel".

TIVOLI.- Huérfanos 757 (30611).- Desde las 11 Hrs. Zeta.- La Fiaca.

TOESCA.- Huérfanos 1313 (711562).- Desde las 13 Hrs. Fantacia.- Los Misterios del Mar.- Pecos Bill.

VICTORIA.- Huérfanos 827 (30021).- Desde las 11 Hrs. Vértigo para un Asesino.

WINDSOR.- Moneda 1035 (89761).- Desde las 10.55 Hrs. El Hombre de Cañón City.

YORK.- Ahumada 166 (66687).- Desde las 10.55 Hrs. Robinson Crusoe.

teatros

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). Depto. del Teatro de U. de Chile a las 19 hrs. "La gran prescripción" de Gerardo Weerner.

ALEPH Lastarria 90. Descanso.

CAMILO HENRIQUEZ Amunátegui 31 (88959). Centro de teatro de la Escuela de Artes de la Comunicación U. C.- 19 hrs. "La Gotera en el Comedor", de Jacobo Langsner.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89359). Cia. de Silvia Piñeiro a las 19 hrs. "La Javiera y su fantasma" de Hernán Letelier. Fco. Flores.

CAFE CONCIERTO NAHUEL Teatro Pánico. Agustinas 540. 22.20 hrs. "Payaso Siglo XX", de Itali Ricardi.

LA COMEDIA. Merced 348 (391523). Descanso.

MARU. Huérfanos 786 (Cia. Leguía y Córdoba". Descanso.

MONEDA Moneda 920 (715451) Cia. de Américo Vargas y Pury Durante. 19.14 hrs. "Trampa para un hombre solo", de Robert Thomas.

OPERA Huérfanos 873 (30176). Cia de Revistas Bim Bam Bum.- 19; 21.40; y 23.15 hrs. "Este loco se llama Coco".

PICARESQUE Recoleta 343 (776883) 20 y 23 hrs. Cia de Revistas Strip Tease.

TEATRO EL TUNEL.- Merced 314. Descanso.

TALIA San Diego 246 (66592) Teknos. Descanso.

TEATRO DEL ANGEL San Antonio 255 (33605) Descanso.



Sergio Aguirre: personaje de valor.

Martes con entradas populares

"LA GRAN PRESCRIPCION", RELATO TEATRAL DE UN CASO MUY REAL

Aunque el mundo joven ha olvidado los cruentos años de la Segunda Guerra Mundial y el genocidio de millones de seres humanos en los campos de concentración, la cacería de los nazis asesinos, especialmente de los jerarcas, está hoy latente. En Viena sigue trabajando el CENTRO DE COMPUTACION JUDIA. Esta organización detectó hace 10 años la presencia en el sur de Chile de Walter Rauff, creador de camiones convertidos en cámaras de gas ambulante. El exterminó a 109 mil inocentes, en su mayoría judíos.

En este hecho se basa la última obra del Departamento de Teatro de la Universidad de Chile: "LA GRAN PRESCRIPCION" del autor chileno Gerardo Werner. Un tema de interés, especialmente para las nuevas generaciones. En la obra Rauff se llama Walter Koch y es interpretado por Sergio Aguirre. Dirección de Edgardo Bruna, 29 años, con estudios en la Universidad de California. En el elenco trabajan: Mario Lorca, Eduardo Pérez, Patricio Achurra, Flavio Candia, Víctor Rojas, Fernando González, Roberto Parada, Tennyson Ferrada, Andrés Rojas Murphy, Oscar Hernández, Alejandro Fernández, Carlos Graves, Alberto Sendra, Livio Ramírez, Cristian García-Huidobro, Eduardo Domínguez, Regildo Castro, Rodrigo Durán, Rosita Zúñiga, Peter Lehman, Shlomit Baytelman. Uno de los personajes más importantes es el de Raquel Lewin, una judía que representa en la obra al pueblo judío y a todos los inocentes que fueron masacrados por Hitler y sus seguidores. Lo interpreta desde el estreno Virginia Fischer, durante esta semana —por enfermedad de la actriz— la reemplaza Coca Melnick, destacada actriz y una de las fundadora del Teatro Experimental.

LA GRAN PRESCRIPCION se presenta de martes a domingo en el Antonio Varas (Morandé 25). Popular los martes. Entradas rebajadas para estudiantes, gremios y centros culturales en Fanor Velasco 22 o en la boletería del teatro.

TELEVISION

Canal 4 TV

16.00	Noticias
16.15	Natacha
17.00	Programa Infantil
17.25	Furia
17.50	Hacia el mañana
18.10	Largometraje: El Paso
19.40	Noticias
19.50	América Presente
20.30	El Mar. Programa Vicerrectoría Comunicaciones
20.50	Nino
21.40	Sapo y Culebra
21.50	Noticias
22.50	O'Hara
23.20	Noticias

TV Chile

13.30	Apertura con Bicho y Mané
13.35	Noticiero
13.55	Chile a la Vista con Mario Céspedes
14.00	Buenas Tardes Mirella
16.00	Largometraje: "Mientras ruge el Mar" con María Schell y Cliff Robertson
17.30	Mundo Animal
18.00	Correr, Saber y Cantar con Elly Menz, Sandra Solimano y Jorge Zegers
18.30	Música Libre
19.00	Largometraje: 'Cuéntame tu vida' con Ingrid Bergman y Gregory Peck
20.30	Olimpiadas
20.55	También Sucede
21.00	La Cosiaca
21.30	Sombras Tenebrosas
21.55	TV Tiempo
22.00	Noticiero
22.30	Guantes de Oro
24.00	Noticiero y Cierre



16.30	Noticiario. Lee Justo Camacho
16.40	Robin Hood
17.10	Joe 90
17.30	La Diligencia
18.30	Los Caudillos
19.10	Aló América
19.55	Flash de Ajedrez Fischer - Spassky
20.00	Nuevediario Deportivo con Máximo Clavería
20.05	¿Cuánto sabe Ud? con Justo Camacho
20.07	Simplemente María
20.55	Flash de Ajedrez Fischer - Spassky
21.00	Nuevediario 72. 30 Minutos de Noticias
21.30	Resumen de Ajedrez Fischer - Spassky
21.45	Departamento "S"
22.45	A la manera de Alonso con Alonso Venegas
23.35	El Juego de la verdad. Moderador Igor Entrala
0.15	Noticiario. Lee: Alejandro Fortuño
0.22	Cierre



9.15	Teleclases de Ciencias Sociales 8° Año
9.35	Teleclases de Ciencias Naturales 7° Año
10.00	Teleclases de Ciencias Sociales 6° Año
14.00	Teletarde
14.15	Pasado Meridiano
17.30	El Fantasma del Espacio
19.20	FEUC V.
19.40	Noticias
19.50	Conozca el Mundo
20.20	Panorama Deportivo
20.50	Nino
21.40	Sapo y Culebra
21.50	Noticias
22.30	Red TV
22.50	Tango
23.20	Noticias

SANTIAGO, MARTES 29 DE AGOSTO DE 1972

LA NACION

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

Para el Museo del Mar:

CATRE DE CAMPAÑA DE LORD COCHRANE RESCATARA ALCALDE

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal).- La Municipalidad de Valparaíso, por medio de su alcalde Sergio Vuskovic Rojo, ha venido desarrollando una activa labor de la llamada Casa de Lord Cochrane de nuestra ciudad, convertida en una Casa Museo de especial atractivo para cuantos visitan el primer puerto. Como Presidente del Comité de Defensa de Valparaíso el alcalde Vuskovic no ha escatimado desvelos en favor de esta antigua reliquia declarada Monumento Nacional, que ha sido restaurada después del sismo y que en la actualidad se mantiene como centro del interés de quienes se informan a través de ella de jalones de la historia misma de la ciudad.

Vinculada por tradición popular al nombre de Lord Cochrane, en estos momentos la Casa está a punto de obtener un nuevo motivo de curiosidad y atracción, como es el propio catre de campaña que usó Cochrane durante su estada en nuestra provincia y que se encuentra a la fecha en Valle Alegre, de Quintero, en donde el marino escocés residió durante las épocas que sus quehaceres del mar lo dejaban en tierra.

Sin embargo, hasta la fecha nadie se había interesado en indagar respecto a la autenticidad del catre de marras, que según lo revela la escritora María Graham en su Diario de Residencia en Chile, fue dejado en nuestra zona al partir Cochrane a Brasil desde Quintero, habiendo dejado también su caña de pescar y otros objetos menores en 1823.

Sin embargo ahora, el alcalde porteño, ha manifestado a LA NACION que verá la forma de obtener que este catre sea trasladado a la Casa del cerro Cordillera, donde se incorporará a la singular ambientación que está adquiriendo la vivienda, donde hoy se conservan algunos objetos que pertenecieron a Cochrane, como un antiguo vaso de cristal tallado que el abogado Máximo Cardemil heredó de la familia que tenía contigua su hacienda a la de Quintero, Undurraga Laso, y que a su vez lo heredó del Lord.

El alcalde Vuskovic al darnos a conocer su interés por este catre, que se conserva en perfectas condiciones según se le ha informado -nos comunicó que un antiguo vecino de Valparaíso, Humberto Rivas, muy aficionado a la historia de nuestra ciudad, le había manifestado que dicho catre se encuentra a la fecha en Valle Alegre, un fundo que pasó recientemente a poder de CORA, e incluso, le hizo entrega de un libro sobre Cochrane para el Museo del Mar, en que aparece retratado dicho enser.

El alcalde de Valparaíso informó a LA NACION que el próximo domingo viajará a Valle Alegre, para investigar la legitimidad del catre que, de haber pertenecido realmente a Cochrane, como parece ser lo más posible, constituirá una real pieza de museo. LA NACION acompañará al alcalde, integrarán la comitiva Humberto Rivas y Federico Raby, de Turismo.

RETRATO DE WHEELRIGHT

Finalmente, el alcalde de Valparaíso destacó a LA NACION la importancia de otra donación hecha al Museo del Mar "Lord Cochrane" por Humberto Rivas, consistente en una fotografía, con su correspondiente marco y vidrio, del original del Monumento a Guillermo Wheelright, construido en Inglaterra en el siglo pasado y que tiene la leyenda, "A Guillermo Wheeilright, la Municipalidad y el comercio de Valparaíso, 1876". La fotografía enmarcada es similar a la donada por el mismo porteño al Museo del Mar, y en que aparece el Monumento a Lord Cochrane fotografiado también en Inglaterra.

El cuadro será colocado en el torreón llamado OBSERVATORIO ASTRONOMICO JUAN MOUAT, en que el escocés Mouat levantó el primer observatorio de astronomía que hubo en Chile en la llamada Casa de Cochrane. Interesa recordar que Whelringht, junto con haber establecido la navegación a vapor en nuestro país (bajo sus instrucciones se construyeron en Bristol los vapores de ruedas el "Chile" y el "Perú") que arribaron a Valparaíso en 1842, fue quien al obtener la transferencia de los derechos de Mouart, que fue el precursor del Ferrocarril en nuestro país, llevó adelante la iniciativa, concretándose la inauguración del primer ferrocarril sudamericano en diciembre de 1851.

Finalmente, el alcalde Vuskovic declaró a LA NACION que agradecía las nuevas donaciones de carácter histórico que vienen a enriquecer el inventario del Museo del Mar, donde día a día irá leyéndose mejor la historia de la ciudad.

Fotografía del Monumento original del fundador del telégrafo y gran visionario de Valparaíso, Guillermo Weelright, tomada en Inglaterra en el siglo pasado y que fuera donada al Museo del Mar "Lord Cochrane" por el porteño Humberto Rivas que además ha probado con otra fotografía la existencia del catre de campaña de Lord Cochrane, que el alcalde obtendrá por medio del fundo de Valle Alegre, hoy administrado por la CORA.



El alcalde de Valparaíso realizó una visita a la Pesquera Stelaris, de Valparaíso, donde los trabajadores le manifestaron que los porteños están asimilando bien la campaña que el Gobierno está realizando en favor de los recursos pesqueros y aprovechamiento de productos del mar para la alimentación de los chilenos.

27 AÑOS CUMPLIO SINDICATO DE OFICIALES DE MARINA MERCANTE

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal).— El miércoles 23, del actual, el Sindicato Profesional de Oficiales de la Marina Mercante Nacional, SIPROMAN, cumplió sus 27 años de vida, que fueron celebrados en este puerto con una Asamblea Solemne efectuada en la Institución y a la que asistieron autoridades de la provincia, civiles, militares y personeros de Gobierno invitados especialmente para la ocasión.

Yendo a los orígenes del Sindicato, podemos decir que nació como consecuencia de la fusión de cuatro sindicatos profesionales el 23 de agosto de 1945, estando hasta ese momento representados los intereses de los oficiales de la Marina Mercante Nacional, en el Sindicato de Radiotelegrafistas, el de Capitanes, el de Pilotos, de Contadores y de Ingenieros. Ninguna de estas instituciones, como destacaron a LA NACION, personeros de SIPROMAN que nos dieron a conocer este nuevo aniversario, tenía suficiente fuerza de negociación y los innumerables fracasos para estructurar sistemas socioeconómicos de manera independiente los hizo fusionarse en una sola entidad de carácter general, que permitiera enfrentar con mayor éxito la discusión de la parte patronal.

Se nos destacan las dificultades que hubo formalmente para la constitución de esta nueva entidad, ya que las autoridades de la época negaban la tramitación de la personería jurídica para una quinta entidad sindical en el sector y fue de este modo como para subsanar la situación el Sindicato de Radiotelegrafistas que era el más antiguo de los anteriores nombrados, y el que tenía precisamente una tradición de lucha más clara y una concepción de clase más definida, modificó sus estatutos para permitir la incorporación de todos los trabajadores del sector de Oficiales. Por esta razón en especial se conoció la organización como "Sindicato Unico".

"Solamente a través de la unidad se podían concretar las viejas aspiraciones de todos los trabajadores y no se equivocaron los que vislubraron que ésto debía ser así", declararon a LA NACION miembros del Sindicato Profesional de Oficiales, señalándonos que son innumerables las conquistas de tipo económico y laboral conseguidas por el Sindicato. En el orden previsional y profesional, ha jugado un papel vital para el establecimiento de las condiciones que favorecen a los trabajadores en estos aspectos.

También se nos informa que la constitución del Sindicato como una entidad única le ha permitido fijar posiciones de avanzada respecto de muchos problemas que interesan a la clase trabajadora en general. Y que los 750 socios que forman SIPROMAN han hecho siempre gala de una calidad y disciplina gremial relevantes que han llevado el gremio a asumir posiciones de vanguardia en materias de interés general y que han significado que otros gremios fundamenten en ellas sus propias peticiones.



El trasbordador "Alonso de Ercilla" instalado sobre el Varadero de Chinquigue que inauguró recientemente la Empresa Marítima del Estado en los momentos que se inician las labores de carena y de reparaciones generales.

EN FUNCIONES VARADERO PARA TRABAJOS DE CARENA

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). La Empresa Marítima del Estado, que en forma activa esta dando cumplimiento a sus planes de expansión, ha informado a LA NACION que ha puesto en funcionamiento un varadero que servirá para ejecutar trabajos de carena de fondos y reparaciones generales a algunas naves de la Empresa. De igual modo, a pequeñas unidades de la Armada Nacional.

Así nos lo comunicó en este puerto el Secretario General de EMPREMAR, Fernando Pradenas, que nos destacó que el director Humberto Rivas Burgos, acompañado del Jefe zonal de esta empresa naviera del Estado, Renato Ferdman, visitaron el sector de Chinquihue en Puerto Montt. En este lugar había sido carenado el Buque Clínica de primeros auxilios de la Armada Nacional, "Cirujano Videla".

Se informó de igual modo a LA NACION que en la actualidad y con la colaboración de los trabajadores de la Maestranza de Empremar en Puerto Montt se han iniciado reparaciones generales y carena anual del Ferry-Boat "Alonso de Ercilla", trasbordador que une normalmente las provincias de Llanquihue y Chiloé a través del Canal de Chacao.

Los ejecutivos de Empremar han sentido especial satisfacción por la iniciación de actividades de este varadero, por la rapidez y economía que significará para la empresa el poder atender sus naves menores en las reparaciones anuales a las cuales se deben someter.



La delegación de integrantes porteñas del Seleccionado de Básquetbol que participará en el Cuadrangular zonal de La Calera, se despidieron del Alcalde Sergio Vuscovic de Valparaíso, en la mañana de ayer, deseándoles el jefe comunal un buen desempeño.

ENORME POTENCIAL TURISTICO Y TERAPEUTICO EN AGUAS TERMALES

Chile posee 350 fuentes de aguas termales calificadas como "curativas".

Sin embargo, existen sólo 13 establecimientos termales y tres de ellos aptos para el turismo.-

Es necesario determinar normas de calidad para estas Aguas termales.-

Si se explotaran las 350 fuentes termales calificadas como curativas que tenemos en Chile, probablemente muchos psiquiátras perderían clientela: no sólo sirven para aliviar enfermedades como reumatismo, lumbago, siática, ciertos tipos de parálisis, sino que también son excelentes remedios para los males del "alma" o de la mente, con el descanso y la tranquilidad que ofrecen, ájenas al "mundanal ruido".

En un reciente Seminario sobre Aguas Termales en que participaron médicos, educadores físicos, ingenieros y numerosos profesionales más, se analizó la efectividad de los tratamientos basados en estas aguas (balneoterapia, hidroterapia y crenoterapia), coincidiendo todos en un mismo juicio: su carácter curativo es innegable y abarca tanto el aspecto físico como el psíquico. Otro factor discutido en el evento, que concitó gran interés en el público, fue el equipamiento que posee nuestro país en este terreno, las posibilidades futuras y la calidad de sus fuentes termales.

Aguas mágicas en la antiguedad

Seiscientos años antes de Cristo ya se conocían; es más estas aguas termales constituyeron el primer método de curación de enfermedades que se intentó en la antigüedad, al que se le atribuían poderes mágicos, vinculados directamente con la religión.

Con el transcurso de los años, esta modalidad de acudir a las termas fue extendiéndose por Europa, principalmente en Francia, que se hiciera famosa por los establecimientos de Vichy donde acudían las clases adineradas de la época. Después de que científicamente se conociera el efecto terapéutico de estas aguas que emergen del interior del globo terráqueo, ricas en sustancias químicas propias del subsuelo, la ciencia médica comenzó a utilizar sus beneficios para la curación de diversas enfermedades logrando buenos resultados.

Si bien Chile no tiene la notoriedad europea en cuanto a termas se refiere, posee un potencial termal muy superior al de varios países del mundo, tanto en cantidad como en calidad. Según los expertos nacionales, en nuestro país hay alrededor de 5 mil fuentes de agua subterránea, de las cuales 350 están calificadas como curativas, sin que ello signifique que el resto no lo sea. Lo que Chile no posee es la especialización de sus establecimientos y un buen equipamiento, ya que la experiencia europea ha demostrado que hay diferentes tipos de aguas termales y que por ende, también son distintos los tipos de males que pueden curar (en Francia hay establecimientos dedicados a los enfermos con problemas respiratorios, otros para los enfermos del corazón, para problemas ginecológicos, etc). La adecuación a las necesidades existentes en este campo dependerá, en gran medida, del conocimiento de la realidad termal chilena.

AGUAS TERMALES: RICAS EN MINERALES

El ingeniero experto en aguas, profesor Raúl Merino, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, realizó en el año 1969 un estudio de la calidad de las aguas de 12 termas nacionales, por una iniciativa de la Asociación Chilena de Aguas Termales encaminada a conocer las características más relevantes de las aguas subterráneas que afloran al exterior de la corteza terrestre. Las termas estudiadas en una gira de norte a sur fueron: Mamiña, Socos, colina Cauquenes, El Flaco, Panimávida, Catillo, Chillán, Manzanar, Río Blanco, Palguín y Puyehue.

Los análisis se practicaron en un laboratorio móvil que acompañó la expedición, que operó con muestras recién tomadas. Además muchas otras muestras fueron entregadas al Laboratorio del Departamento de Salud Pública y Medicina Social de la Universidad de Chile para su estudio.

Las aguas termales chilenas resultaron ricas en sustancias minerales: en Mamiña y Socos se encontró gran cantidad de cobre disuelto, y en la zona de San Fernando existe el Litio en similares condiciones. Se detectaron aguas sulfatadas, cloruradas, sódicas, hipotónicas, arsenicadas, radiactivas y muchas otras más. Se comprobó una amplia gama de temperatura y la ausencia de oxígeno disuelto, debido al órigen subterraneo de estas aguas. Llamó la atención al investigador de la Universidad de Chile la similitud de la calidad del agua termal con la de los ríos vecinos a las fuentes. Esta coincidencia es, a juicio del profesor Merino, sorprendente, ya que el agua termal, por provenir del interior del globo terráqueo, no participa del ciclo hidrológico que forma los ríos.

El problema que se presenta, según las explicaciones del ingeniero de la "U", es que para Aguas Termales las autoridades sanitarias correspondientes no han confeccionado normas de calidad, lo que significa que no se sabe con qué cantidad de componentes y en qué medida de ellos el agua termal puede ser considerada "buena". Aparte de este factor, el profesor Merino enfatiza la necesidad de que los médicos participaran en la confección de dichas normas, indicando qué parámetros deberían medirse en estas aguas, como única forma de determinar las que realmente son curativas para las diferentes enfermedades, y cuáles podrían constituir un peligro para el turista que acude en busca de descanso, como es el caso de las aguas radiactivas.

FUTURO PROMISORIO PARA EL TURISMO NACIONAL.

Aunque en la actualidad sean sólo trece los establecimientos termales que existen (los doce del estudio antes mencionados, más "La Leonera", al interior de Codegua, que está por inaugurarse), el futuro para el termalismo en Chile podría ser promisorio si se toman las medidas del caso.

En primer lugar sería necesario adecuar los hoteles ya existentes a la industria del turismo (sólo tres de ellos cumplen con los requisitos que los hacen aptos para el turismo), y luego iniciar la construcción de nuevos locales en las 347 fuentes termales que ya tienen su probada calidad curativa y que permanecen inutilizadas.

Las ventajas de la explotación de esta riqueza potencial que poseemos en Chile son múltiples: desde el punto de vista médico, para la curación de innumerables enfermedades; desde un punto de vista deportivo, para el tratamiento de los deportistas nacionales, y muy especialmente, desde el punto de vista del turismo nacional para que estén al alcance de todos los chilenos como buen merecido descanso y esparcimiento y de los extranjeros que acudirían a disfrutar de los beneficios que significa para la salud veranear o invernar en las termas chilenas.

Hucke-Valpo:

ORGANIZA CONCURSO NACIONAL DE CUENTO

La Sociedad de Escritores de Valparaíso, con el auspicio de Hucke Hnos. S.A.C. convoca a un nuevo Concurso Nacional de Cuentos dirigidos esta vez a los escritores chilenos y extranjeros y a los estudiantes de Enseñanza Media, para quienes habrá un Concurso especial y paralelo al de los adultos.

Para el Concurso Tipo A dirigido a los adultos (escritores chilenos y extranjeros) y para el Concurso Tipo B dirigido a los estudiantes de Enseñanza Media, regirán las siguientes bases:

1.- Tema Libre.

2.- Cada trabajo presentado al Concurso debe ser inédito (ni publicado, ni leído en público).

3.- Cada concursante podrá enviar sólo un cuento, en tres copias mecanografiadas, tamaño oficio, a doble espacio. No podrá tener un número superior a **diez carillas.**

4.- Siendo uno de los principales objetivos de este Concurso el de promover el interés de toda clase de personas a través de todo Chile, con el objeto de descubrir los nuevos valores de la Narrativa de Ficción, no podrá participar ningún escritor que haya obtenido premios en algún Certamen o Concurso Literario en los tres últimos años anteriores al presente Concurso.

5.- Se otorgarán los siguientes premios:

Para el Concurso Tipo A (adultos).

Primer Premio: E° 6.000
Segundo Premio: E° 4.000
Tercer Premio: E° 2.000
Cuatro Menciones.

Para el Concurso Tipo B (estudiantes).

Primer Premio: E° 3.000
Segundo Premio: E° 2.000
Tercer Premio: E° 1.000
Cuatro Menciones

6.- Los primeros premios serán insertados en un libro, que también se publicará con el auspicio de Hucke Hnos. S.A.C. en un plazo de 30 días.

7.- Las obras a concursar deben indicar el nombre del cuento y el seudónimo del autor, además se incluirá en sobre aparte los mismos requisitos en el exterior, además de indicar el Tipo de Concurso en el cual participa. En el interior deberá indicar nombre completo del autor, con su dirección particular.

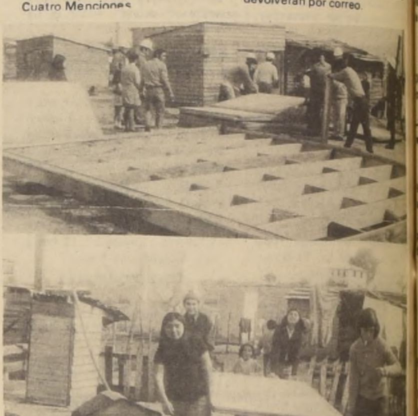
8.- Los trabajos deberán ser enviados, en las condiciones anteriormente señaladas, por correo certificado a: "Concurso Nacional de Cuentos Hucke 72", Casilla N° 3274, Correo N° 3, Valparaíso.

9.- Este Concurso quedará con esta fecha y vencerá el plazo de recepción, impostergablemente el día 30 de noviembre de 1972, a las doce horas.

10.- El fallo se dará a conocer el día 29 de diciembre, en una ceremonia de entrega de premios que se efectuará en un acto especial, en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile o en otro local que se dará a conocer oportunamente.

11.- El Jurado estará integrado por tres miembros de la Sociedad de Escritores de Valparaíso y un Secretario - Relacionador del Concurso que se designará para tal efecto.

12.- Todos los trabajos enviados a este Concurso estarán a disposición de los interesados para su devolución durante 30 días a partir del día 2 de enero al 2 de febrero de 1973, en la siguiente dirección: Avda. Santa Elena 157, Valparaíso. No se devolverán por correo.



Este es el entusiasmo con que los jóvenes de Valparaíso, están cooperando en 16 poblaciones en que por medio del Departamento de CORHABIT, con asesoría técnica de la Oficina de Emergencia y Nuevas Líneas, de Corhabit, se están construyendo 8.000 viviendas en la provincia de Valparaíso con el trabajo voluntario de pobladores que suman su esfuerzo a la tarea. Arriba, trabajos en la población "Oscar Astudillo", de Quilpué; gráfico inferior, estudiantes trabajan en Villa Alemana, población "Santa Elena".



Nuevo centro deportivo y de recreación, inaugurado en las Termas de Chillán.

Cámara de Diputados

SESION 37a. ORDINARIA, EN JUEVES 24 DE AGOSTO DE 1972

DE 11 A 13 HORAS

Presidencia de los señores Cerda, Don Eduardo, y Fuentes, Don César Raúl

Secretario, el Señor Guerrero, Don Raúl Prosecretario, el Señor Parga, Don Fernando

(VERSION OFICIAL)

de acuerdo a las normas por ella establecidas para el pago de la deuda interna.

Artículo 5 — La Municipalidad de El Carmen depositará, en la Cuenta de Depósito Fiscal F-26 Servicios de Empréstitos y Bonos, los recursos que destina esta ley al servicio del o los empréstitos y hasta la cantidad que ascienda dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias.

Asimismo, la Municipalidad mencionada deberá consultar en sus respectivos presupuestos anuales, en la partida de ingresos extraordinarios, los recursos que produzcan la contratación del o los empréstitos, y en la partida de egresos extraordinarios, las inversiones proyectadas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3 de la presente ley".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Están aprobados reglamentariamente todos los artículos, menos el artículo 1º que fue objeto de una indicación por parte de la Comisión de Hacienda.

Ofrezco la palabra sobre el artículo 1º con la indicación de Hacienda.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo 1º con la indicación de Hacienda.

Acordado.

Despachado el proyecto.

3.— APROBACION DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE CHILE Y LA UNION PANAMERICANA SOBRE LA OFICINA EN CHILE DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde discutir, ahora, el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio suscrito entre el Gobierno de Chile y la Unión Panamericana, referente a la Oficina en Chile de la Organización de los Estados Americanos.

Diputado informante de la Comisión de Hacienda, el señor Frías.

—El proyecto de acuerdo, impreso en el boletín Nº 10.137, es el siguiente:

"Artículo único.— Apruébase el Acuerdo entre el Gobierno de Chile y la Unión Panamericana sobre la Oficina en Chile de la Organización de los Estados Americanos, suscrito en Washington D. C., el 7 de octubre de 1960".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará.

El señor ACEVEDO.— Con nuestra abstención.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara se dará por aprobado con la abstención de los diputados comunistas.

Acordado

Como no ha sido objeto de indicaciones, que da también aprobado en particular.

Despachado el proyecto de acuerdo.

4.— IMPUESTO EN BENEFICIO DE LAS MUNICIPALIDADES EN QUE FUNCIONAN INDUSTRIAS CARBONIFERAS.

El señor FUENTES don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde discutir el proyecto que establece un impuesto de un 1% por tonelada métrica de carbón en beneficio de las municipalidades en que funcionan industrias carboníferas.

Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior el señor Fuentealba don Luis, y de la de Hacienda el señor Acevedo.

—El proyecto de ley impreso en el boletín Nº 366-70-2 es el siguiente.

Artículo 1º.- Establécese un impuesto especial de un 1% por tonelada métrica de carbón mineral vendido por la industria carbonífera nacional. Este impuesto se devengará mensualmente sobre la base de las ventas de carbón facturadas en el mes, y se declarará y pagará por la respectiva empresa vendedora dentro de los diez primeros días del mes siguiente a su facturación.

Las empresas que deban pagar el tributo establecido en este artículo podrán recargar separadamente al comprador, en la factura respectiva, una suma igual al monto de este impuesto.

Artículo 2.- El producto de este impuesto será en beneficio de las comunas en que tengan sus yacimientos o lugares de extracción las industrias carboníferas respectivas, en proporción al promedio de producción de cada yacimiento, determinado por el Servicio de Minas del Estado.

Esta proporción se establecerá en el mes de Diciembre de cada año con vigencia para todo el año siguiente, considerando los volúmenes de producción habidos en los 12 meses comprendidos entre el 30 de Junio de ese año y el 1º de Julio del año anterior.

Artículo 3.- Este impuesto deberá enterarse en la Tesorería Comunal de Concepción, y su producto se depositará mensualmente por esta en cuentas bancarias especiales que, a nombre de cada una de las Municipalidades beneficiadas, deberá abrir dicha Tesorería en la oficina local respectiva del Banco del Estado de Chile, según la proporción que en el producido del tributo les corresponda, de acuerdo con el artículo anterior.

Artículo 4.- El producto de este impuesto deberá ser invertido por las Municipalidades en un plan de obras de adelanto comunal que se acordará anualmente con el voto conforme de los dos tercios de los Regidores en ejercicio, y que deberá comprender especialmente:

a) Aporte para la urbanización de poblaciones.

b) Ampliación y modernización de alumbrado público.

c) Construcción de centros de recreación infantil y ornato de la comuna, y

d) Otras obras de interés general de la comuna.

Artículo 5.- Las municipalidades podrán modificar el plan de obras señalado en el artículo anterior, con el voto conforme de los dos tercios de los Regidores en ejercicio, en sesión especialmente citada al efecto.

Artículo 6.- Autorízase a las Municipalidades para contratar empréstitos con instituciones de crédito nacionales, que se servirán con cargo al rendimiento que les corresponda en el impuesto establecido por la ley. Dichos empréstitos serán por un plazo máximo de 5 años, con un interés anual que no excede del corriente bancario, y en su servicio no podrá comprometerse más de 75% del rendimiento estimado correspondiente a cada Municipalidad.

Artículo 7.- Oblígase a los Alcaldes de las Municipalidades beneficiadas a rendir cuenta cada seis meses y en sesión municipal, de la ejecución del plan de obras aprobado por la Municipalidad respectiva.

Artículo Transitorio.— Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 2º, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de la presente ley, el Servicio de Minas del Estado remitirá al Servicio de Impuestos Internos, Contraloría General de la República, y a la Tesorería Comunal de Concepción un informe que señale la nómina de yacimientos carboníferos en explotación ubicados en cada una de las comunas de las provincias de Arauco y Concepción, con indicación de la producción extraída durante el año 1971, en cada uno de ellos y la proporción correspondiente en la producción total. Dicha proporción servirá de base para determinar la participación de cada comuna en el impuesto de esta ley hasta el 31 de Diciembre de 1972".

El señor FUENTES, don César Raúl, (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor LAEMMERMANN.— Señor Presidente, pido que se apruebe sin debate por tratarse de un proyecto muy justo por cuanto beneficia a las Municipalidades de Lebu, Los Alamos, Curanilahue, Coronel y Lota.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para despachar el proyecto sin debate?

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado

Quedan aprobados reglamentariamente todos los artículos, con excepción del artículo 1º que tiene una indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Cámara, se aprobará el artículo 1º con la indicación de Hacienda.

Aprobado.

Despachado el proyecto.

El señor LAEMMERMANN.— Muchas gracias.

5.— PREFERENCIA PARA TRATAR UN PROYECTO DE LEY

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se ha hecho presente a la Mesa que habría acuerdo de los Comités para despachar, sin debate y de inmediato, el proyecto que autoriza a la Corporación de Fomento de la Producción para condonar el saludo de un préstamo otorgado al Club Aéreo de Coyhaique.

El señor KLEIN.— ¿En que número está?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo?

Acordado.

También se ha hecho presente a la Mesa que habría acuerdo para despachar el proyecto, que tiene informe de la Comisión de Gobierno Interior, que establece, que los alcaldes de las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes estarán exentos de la obligación de rendir cuenta de los gastos de movilización y representación.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, que se respete la Tabla. Si no, no hay acuerdo.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— No hay acuerdo señores Diputados.

-El señor ACEVEDO.— Eso no lo he solicitado yo. Me parece bien.

El señor FUENTES don César Raúl (Vicepresidente).— En relación con el primer proyecto a que se hizo referencia por cierto que hubo acuerdo.

El señor CLAVEL.— ¿Qué número tiene, señor Presidente?

El señor DIEZ.— Vamos por el orden de la lista.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se suspende la sesión por un minuto.

—Se suspendió la sesión a las 11 horas 12 minutos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Continúa la sesión.

Debo advertir a los señores Diputados que la Cámara ya había acordado despachar sin debate el proyecto informado por la Comisión de Economía, Fomento y Reconstrucción, que autoriza a la CORFO para condonar el saldo de un préstamo otorgado al Club Aéreo de Coyhaique. Se mandó a buscar el expediente. Mientras llega, para no interrumpir la sesión, podemos continuar ocupándonos de los proyectos de acuerdo con el orden sucesivo de la Tabla.

6.—CESION DE LA TASA DEL 13 ‰ DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL EN FAVOR DE LAS MUNICIPALIDADES DE LAS ZONAS DECLARADAS DAMNIFICADAS POR LOS ULTIMOS TEMPORALES.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Corresponde discutir el proyecto que establece que la tasa del 13 por mil de contribución territorial establecida a beneficio fiscal, cederá en favor de las municipalidades comprendidas en las zonas declaradas como damnificadas por los últimos temporales.

Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior, es el señor Mariano Ruiz-Esquide y de la de Hacienda, el señor Lavandero.

El proyecto de ley, impreso en el boletín Nº 1078-72-2 es el siguiente:

"Artículo 1.—El Presidente de la República, a contar del 1º de julio de 1972, y por el plazo de dos años, pondrá a disposición de las Municipalidades de las provincia de O'Higgins a Valdivia, ambas inclusive, que hayan sido declaradas "zona de catástrofe" por Decreto Supremo, con motivo de los temporales de 1972, el producto de la tasa del 13 por mil sobre la contribución territorial establecida a beneficio fiscal.

Con cargo a estos fondos el Banco del Estado otorgará empréstitos, de hasta un monto igual al cálculo de su rendimiento, a las Municipalidades que lo soliciten. El Servicio de Tesorería depositará los fondos en una cuenta especial, con cargo a la cual girarán las respectivas Municipalidades para el pago del empréstito o para el desarrollo de sus actividades.

No regirá respecto de las Municipalidades que hagan uso de la facultad a que se refiere el inciso anterior el recargo a los intereses bancarios establecido en la Ley Nº 16.840, respecto de los empréstitos que contraten con el Banco del Estado de Chile.

Artículo 2º.—Las Municipalidades, con el voto conforme a los dos tercios de sus miembros, en sesión especial citada al efecto, determinarán las obras que se ejecuten con esos fondos. Dichos dineros no podrán ser ocupados en cancelar sueldos, gratificaciones o gastos de representación, ni podrán ser incorporados a sus presupuestos de ingresos ordinarios".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—En discusión.

El señor ACEVEDO.—Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.—Señor Presidente, cuando estudiamos este proyecto en la Comisión de Hacienda, proveniente de la Comisión de Gobierno Interior, y que tiene por finalidad establecer que el producto de la tasa de 13 por mil de la contribución territorial quede a beneficio de las Municipalidades de la provincias que aquí se señalan, comprendimos la inquietud de los parlamentarios de esas provincias y el deseo de resolver los problemas y contar con los recursos necesarios para que ello se logre a la mayor brevedad posible. Pero el sistema de financiamiento no es el más adecuado.

Saben los señores parlamentarios que la contribución territorial alcanza a un 20 por mil. De ese 20 por mil, un 7 por mil corresponde a las Municipalidades.

El señor VERGARA.— ¿Y el 13 por mil?

El señor ACEVEDO.— ... y el 13 por mil correspomde al Fisco.

De acuerdo con este proyecto, todo el producto de la contribución territorial quedaría en las respectivas municipalidades de las provincias que en él se señalan, y el Presupuesto General de la Nación, entre sus financiamientos, tiene esta tributación del 13 por mil. En la Comisión de Gobierno Interior, incluso, se hizo referencia al presente año, en que está consultado el 13 por mil de la tributación territorial.

En la Comisión de Hacienda, los autores de la iniciativa, para hacerla procedente, cambiaron la fecha 1º de julio de 1972 por 1º de enero de 1973. Pero ni aún así a pesar de esta modificación el proyecto es procedente, porque no considera la disminución que va a tener el Presupuesto de la Nación, y bien saben los señores Diputados que el 31 de este mes, por imperativo constitucional, el Ejecutivo debe mandar a la consideración del Congreso el correspondiente al próximo año 1973.

Si los señores Diputados de Oposición insisten en esta aberración de tipo jurídico-constitucional, el proyecto, irá al Senado en segundo trámite; perq en ningún caso estará listo antes del 31 de agosto, fecha en que debe llegar a esta Corporación el proyecto de presupuesto para el año 1973.

Quiero hacer presente esta observación y manifestar que nosotros votamos en contra de este proyecto en la Comisión de Gobierno Interior y en la Comisión de Havienda, no por lo que él significa —reconocemos la inquietud de sus autores— sino por su financiamiento. Se "desnuda a un santo para vestir a otro"; se quitan recursos al Presupuesto de la Nación con la esperanza de lograr realizar obras en determinadas provincias.

Ese procedimiento nunca ha sido aceptado por Gobierno alguno. Reconocemos que no podemos seguir sosteniendo como tésis las actuaciones de Gobiernos anteriores; estamos dispuestos a cambiar, a aceptar la crítica de que debemos aplicar nuevos procedimientos. Pero, mientras no tengamos esos nuevos procedimientos, no se puede continuar haciendo este uso y abuso de una mayoría en contra, de Oposición, para afectar a los ingresos que financian el Presupuesto de la Nación.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor DIEZ.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Diez; después, el señor Ibáñez y, en seguida, el señor Ruiz-Esquide, don Mariano.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, muy brevemente, para no perturbar la Tabla general.

La verdad de las cosas es que esta iniciativa es bastante más seria de lo que el señor Acevedo cree. Cuando hay calamidades públicas, el Ejecutivo puede disponer del 2% constitucional. Desgraciadamente este 2% constitucional no llega con la presteza que se requiere cuando hay, realmente, una calamidad pública, y el Ejecutivo se ha demostrado tradicionalmente lento e ineficiente en solucionar problemas, como ocurrió en nuestras provincias con los últimos temporales.

Aquí se trata de favorecer a las comunas que han sido declaradas zonas de catástrofe por el actual Ejecutivo, no por nosotros. El propio Presidente de la República dictó un decreto que las declaró zonas de catástrofe con motivo de los temporales. De manera que el señor Acevedo debe convenir que hay ahí realmente una situación catastrófica, señalanda por el propio Ejecutivo.

El Gobierno tiene el 2% constitucional; pero las Municiplidades no tienen absolutamente nada y el problema les cae cuando se trata de inundaciones de poblaciones, traslado de gente, donde tiene que actuar esencialmente el gobierno comunal y no el central.

Se trata de que en las provincias donde hay problemas de temporales, que se pueden repetir, quede a contar del 1º de enero del próximo año el 13 por mil y no vaya a incrementar la Ley de Presupuestos. El Ejecutivo puede paliar perfectamente esta falta de recursos, porque en vez de destinar parte del 2% constitucional a solucionar los problemas que se ocasionan en estas zonas, puede darles esta competencia a las Municipalidades. Nosotros queremos producir una descentralización, de manera que realmente la ayuda llegue.

Algunos parlamentarios, yo entre ellos, hemos formulado indicaciones en el seno de la Comisión para hacer extensivo este beneficio a todas las comunas comprendidas entre las provincias de O'Higgins y Valdivia, inclusive, y que fueron declaradas zonas de catástrofe por el actual Ejecutivo.

De manera que no se trata de hacer obras nuevas ni de dar recursos a estas Municipalidades para planes extraordinarios; sino, exclusivamente de que aquellas comunas que el Ejecutivo declaró zonas de catástrofe pueden tener medios en sus manos, no de mucha cuantía, para hacer frente a necesidades futuras.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Ibáñez.

El señor IBAÑEZ.— Señor Presidente, enteramente al margen de las consideraciones hechas por el Diputado señor Acevedo respecto al financiamiento del proyecto, quiero expresar que los parlamentarios de las provincias azotadas por los últimos temporales, en una actitud que corresponde a la desesperación de sus habitantes, se han visto obligados a presentar esta iniciativa, con el propósito de paliar las consecuencias de las últimas catástrofes que afectaron a estas zonas.

El Ejecutivo se anticipó, y lo hizo con mucha rapidez —hay que reconocerlo—, a declarar por decreto zonas de catástrofes a distintas provincias de la zona central; la primera beneficiada con esta medida fue la de Linares. Puso a disposición de sus autoridades la cantidad de 2 millones de escudos. Sin embargo, en el mismo instante en que fue declarada zona de catástrofe, solicité ante la Cámara —y ésta aprobó por unanimidad mi petición— que se dirigiera oficio al Presidente de la República, con el objeto de que hiciera uso de las facultades establecidas en leyes vigentes particularmente en la que creó la Corporación de Desarrollo de Valparaíso y Aconcagua, que en la parte referida a las catástrofes establece que el Primer Mandatario podrá resolver todas las situaciones de emergencia que pudieran presentarse, sobre todo las que afectan a los imponentes de cualquier instituto de previsión, incluso del Servicio de Seguro Social.

La Cámara envió este oficio al Ejecutivo. El Presidente de la República debía hacer uso de sus facultades dentro del plazo de 60 días, a contar de la fecha de dictación del respectivo decreto. Pero, hay que decirlo, señores parlamentarios, en ninguna de las provincias declaradas zonas de catástrofe, el Ejecutivo hizo uso de las facultades establecidas y entregadas por el Congreso Nacional en la ley que creó la Corporación de Desarrollo de Valparaíso y Aconcagua.

Había solicitado, por ejemplo, que el Presidente de la República, en uso de las facultades establecidas en estas disposiciones legales, concediera préstamos a los funcionarios imponentes de los institutos de previsión y del Servicio de Seguro Social. En su oportunidad señalé que, si las cajas de previsión o el Seguro no estaban en condiciones de financiar préstamos extraordinarios de emergencia, las mismas disposiciones legales vigentes entregaban facultades al Presidente de la República para operar de esta manera, ya que autorizaban a los institutos de previsión para contratar empréstitos en el Banco Central, en el Banco del Estado de Chile o en los bancos particulares, con el propósito de otorgar estos préstamos extraordinarios. Ninguna de estas cosas se ha hecho.

La iniciativa, con la indicación señalada por el Diputado señor Diéz —en la cual también me cupo participación—, pretende financiar algunos de los muchos programas que tienen las municipalidades ubicadas entre las provincias de O'Higgins y Valdivia, ambas inclusives, con el 13 por mil de la contribución territorial establecido a beneficio fiscal. En el fondo, se trata de hacer frente a la actitud de inoperancia e indiferencia que se ha tenido con la zona que nosotros representamos, que fue tan duramente afectada por los últimos temporales.

En mérito de estas consideraciones y de las razones que ya hemos entregado, los parlamentarios del Comité Democrático Radical vamos a prestar nuestra aprobación a este proyecto.

El señor STARK.— Pido la palabra.

El señor RODRIGUEZ.— Pido la palabra.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Mariano Ruiz-Esquide; después, el señor Stark y el señor Rodriguez; y, enseguida el señor Lavandero.

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano).— Señor Presidente, en nombre de los Diputados democratacristianos, fundamentalmente, de los Diputados que presentaron este proyecto, sólo quiero expresarles tres ideas.

En primer lugar, las argumentaciones del señor Acevedo, en verdad, se contradicen con los hechos acaecidos años antes. El financiamiento de este proyecto, que establece que la tasa del 13 por mil de contribución territorial será de beneficio de las Municipalidades, fue utilizado por los señores Diputados de Gobierno cuando eran Oposición...

El señor ACEVEDO.— ¡Jamás!

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano).— En el proyecto de Valdivia y en otros, incluso en el de la Provincia de Concepción.

El señor ACEVEDO.— ¡Jamás!

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano).— Sí, señor.

El señor ACEVEDO.— No, señor.

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano).— Sí, señor.

En segundo lugar, esta situación es absolutamente transitoria y tiene por objeto proporcionar recursos a las Municipalidades para que puedan hacer frente, de alguna manera a los daños causados por los temporales.

En tercer lugar, creemos que esto sirve, además, para que las municipalidades, de una vez por todas, tengan alguna prestancia en su accionar. En este instante, están sujetas prácticamente a lo que el Gobierno Central señala. Nosotros queremos darles cierta situación económica.

El rendimiento del proyecto es del orden de los 130 a 160 millones de escudos.

Sólo voy a indicar rápidamente el rendimiento imponible, en el año 1972, de las provincias de O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca y Maule. Es el siguiente:

O'HIGGINS

Rancagua	3.190.763
Machali	2.859.555
Graneros	376.173
Codegua	184.423
Mostazal	197.029
Doñihue	83.760
Coltauco	173.515
Las Cabras	187.871
Peumo	298.575
San Vicente	695.434
Pichidegua	225.727
Rengo	669.066
Requinoa	420.048
Olivar	75.718
Malloa	167.890
Coinco	67.261
Quinta Tilcoco	154.477
	10.027.285

COLCHAGUA

San Fernando	1.147.409
Placilla	112.285
Chimbarongo	342.040
Nancagua	212.698
Lolol	79.614
Santa Cruz	308.540
Chépica	208.230
Pumanque	39.588
Paredones	36.035
Palmilla	233.538
Rosario	39.759
Pichilemu	160.971
Marchigüe	68.957
La Estrella	37.461
Peralillo	130.453
	3.157.578

CURICO

Curicó	1.641.273
Romeral	168.288
Teno	283.824
Rauco	81.330
Licantén	47.195
Hualañé	76.924
Vichuquén	76.848
	2.375.682

TALCA

Molina	515.625
Sgda. Familia	168.407
Curepto	70.896
Talca	2.614.536
San Clemente	2.018.138
Pelarco	225.527
Rio Claro	227.002
Pencahue	70.907
Maule	144.846
	6.055.884

MAULE

Constitución	328.499
Empedrado	55.031
Chanco	125.949
Cauquenes	458.351
	967.830

En definitiva, si bien es cierto "se desnuda a un santo para vestir a otro", como dijo el señor Acevedo, no es lo mismo sacarle 160 millones al Fisco que entregar 160 millones a las municipalidades. Es una cantidad muy chica para el Fisco y prácticamente la vida para las Municipalidades.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el señor Stark; después el señor Rodriguez y el señor Lavandero.

El señor STARK.— Señor Presidente, me parece que la mayoría de los señores Diputados han ocupado cargos concejiles en sus respectivas municipalidades. Cuando estaban al servicio de sus comunas, como regidores, siempre protestaban que el Parlamento como que les iba restando un poco atribuciones. Y, en el hecho, así es.

Cada municipalidad del país hoy día se debate en forma dramática, su misión sólo radica en el servicio de aseo que, incluso, se hace a medias, y en otras no se puede ni realizar, por carencia absoluta y total de medios para financiar la compra de vehículos.

Recuerdo que en los 12 años que llevó en esta Cámara, nuestro colega Juan Acevedo siempre ha defendido a los municipios del país, siempre ha estado atento para entregarles las herramientas necesarias a fin de que puedan cumplir sus cometidos; pero pocas veces prosperan estas cosas.

El proyecto que en la mañana de hoy nos está preocupando, viene en parte —creo yo— a solucionar esta dramática situación económica en que viven los municipios, la cual si no se les remedia a través de esta iniciativa, los obligará mañana a cerrar sus puertas y, a lo mejor, el mismo Estado tendrá que preocuparse, incluso del aseo de las ciudades.

Con este proyecto, que hemos firmado varios Diputados, creemos entregarles escasos medios y recursos económicos a ciertas municipalidades para que puedan desenvolverse en estas zonas declaradas de catástrofe nacional por el Supremo Gobierno, y que, pese al tiempo transcurrido, todavía no se puede observar cuál ha sido la ayuda efectiva que se les ha dado. Y si llega a obtenerse, solamente será para caminos, para algunos puentes, pero, entre tanto, hay municipios en mi provincia, la de Bio-Bio, como las de Quilaco, Negrete, Santa Bárbara, Nacimiento, Quilleco, Los Angeles, y Laja que a veces no tienen ni siquiera para financiar estudios de proyecto de pavimentación, agua potable, alcantarillado, y mucho menos para adquirir una modesta movilización.

Pienso, y los estudios lo han señalado, que este aporte del trece por mil, en ningún caso va a significar debilitar el presupuesto de la Nación. Por el contrario, como lo dijo un señor Diputado, va a servir para descentralizar un poco los servicios, que el Gobierno actual tanto ha "cacareado" pero que no ha podido cristalizar.

De tal manera que los municipios beneficiados con este proyecto, verían con agrado que todos los señores Diputados que cuando salen a provincias, se ofrecen para cooperar con ellas, lo aprobaran por unanimidad. Por lo menos, los Diputados de estos bancos, así lo haremos.

Muchas gracias.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado informante de la Comisión de Hacienda, señor Lavandero, a quien la Mesa da toda clase de explicaciones, porque había solicitado la palabra con anterioridad —tiene preferencia para ello—, y no advirtió su calidad de Diputado informante.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Votemos! ¡Está bueno ya!

El señor LAVANDERO.— Solamente para señalar el rendimiento por provincia, de este 13 por mil, para que los señores Diputados, y también el Senado cuenten con los antecedentes necesarios.

En la provincia de Linares, el 13 por mil rendiría seis millones de escudos; en la de Ñuble, 16 millones de escudos; en la de Malleco, cuatro millones de escudos; en la de Cautín, 13 millones...

El señor LAEMMERMANN.— ¿Arauco?

El señor LAVANDERO.— ... en la de Concepción, 39 millones; en la de Arauco, como lo solicita el señor Diputado, un millón.

El señor LAEMMERMANN.— ¡Un millón! ¡Poco es!

El señor LAVANDERO.— En la provincia de Bio-Bio rendiría cuatro millones setecientos mil escudos, y en la de Valdivia, nueve millones de escudos.

Estos son los antecedentes que obran en poder del Diputado informante.

Por estas razones, creemos como creyó la Comisión de Hacienda y como lo ha señalado el Diputado autor de esta iniciativa, señor Mariano Ruiz-Esquide, junto a otros Diputados, que este proyecto no merma en forma sustancial recursos al erario. Por ello, la Comisión de Hacienda, lo aprobó en general.

Nada más.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Rodriguez.

El señor RODRIGUEZ.— Señor Presidente, seré lo más breve posible, con el objeto de proceder a la votación inmediata del proyecto.

Quiero dejar constancia de que, a pesar de los desvelos que se tuvo en un principio para declarar zona de catástrofe no sólo a la provincia de Talca, sino que a muchas otras, a raíz de las inundaciones, éstas nada han recibido.

La provincia que represento, la de Talca, después del terremoto de 1928, sufrió los efectos de un nuevo terremoto, en 1939, y de tres inundaciones, en 1953, 1965 y 1972. Como consecuencia de ello se fue produciendo un enorme deterioro material en la provincia y en toda la región del Maule. Desgraciadamente, jamás contó con recursos especiales. Y ese deterioro ha ido produciendo una postergación innegable en Talca y en la región.

Por eso, se hacía absolutamente necesario presentar una iniciativa que otorgara recursos de mayor envergadura. Muchos parlamentarios convinimos en presentar un proyecto como el que estamos viendo, que se denominaba proyecto de reconstrucción de la región del Maule y que contaba con un financiamiento similar a éste. Pero dado que llegó primero el del colega señor Mariano Ruiz-Esquide, presentamos algunas indicaciones para ampliar sus beneficios a nuestras provincias y corregir algunos defectos relativos a los préstamos municipales que, en este caso, hacían casi inoperante la posibilidad de contratarlos. Porque las municipalidades hoy día están afectas a una ley de 1968, si no me equivoco, que produce un recargo en los intereses del 50%. Esas indicaciones pretendían impedir que se apliquen esas normas en este caso.

Por lo tanto, vamos a estar en favor de este proyecto y solicito a los colegas de los otros bancos tener en cuenta los objetivos de esta iniciativa.

Muchas gracias.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para insertar en la versión el cuadro a que ha hecho referencia el señor Lavandero, con el rendimiento por provincias del impuesto del 13 por mil.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

—El cuadro, cuya inserción se acordó, es el siguiente:

"COMUNAS COMPRENDIDAS ENTRE LAS PROVINCIAS DE LINARES Y VALDIVIA, INCLUSIVE.

1972

	COMUNAS	AV. IMP.	RENDIMIENTO 13%
LINARES (8)	San Javier	71.071.505	923.930
	Villa Alegre	32.772.023	426.036
	Linares	206.828.875	2.688.775
	Yerbas Buenas	23.586.610	306.626
	Colbún	27.097.033	352.131
	Longaví	34.315.151	446.097
	Parral	86.186.002	1.120.418
	Retiro	51.215.283	665.799
ÑUBLE (18)	Quirihue	11.961.694	155.502
	Portezuelo	9.213.122	119.771
	Ninhue	7.376.659	95.897
	Cobquecura	8.766.944	113.970
	San Carlos	134.110.592	1.743.438
	Ñiquén	37.685.208	489.908
	San Fabián	13.841.158	179.935
	San Nicolás	21.814.881	283.593
	Chillán	433.555.582	5.636.223
	Pinto	20.635.652	268.262
	Coihueco	39.716.536	516.315
	Bulnes	48.019.846	624.258
	San Ignacio	31.252.271	406.280
	Quillón	17.343.539	225.466
	Yungay	31.474.274	409.166
	Pemuco	17.094.152	222.224
	El Carmen	26.322.853	342.197
	Tucapel	116.371.266	1.512.826
	Tome	168.633.815	2.192.240
	Coelemu	19.537.154	253.983
MALLECO (11)	Purén	13.205.785	171.675
	Los Sauces	16.366.049	212.759
	Renaico	14.171.467	184.229
	Collipulli	44.094.223	573.225
	Ercilla	21.177.483	275.307
	Traiguen	72.920.565	947.967
	Lumaco	15.644.780	203.642
	Victoria	113.109.063	147.042
	Curacautín	40.894.081	531.623
	Lonquimay	8.510.439	110.636
CAUTIN (16)	Lautaro	73.454.398	954.907
	Galvarino	13.292.554	172.803
	Perquenco	25.849.646	336.045
	Nueva Imperial	35.956.526	467.435
	Carahue	14.999.092	194.988
	Pueto Saavedra	18.693.044	243.010
	Temuco	641.363.839	8.337.730
	Vilcún	27.896.263	362.651
	Freire	45.863.742	596.229
	Cunco	28.733.073	373.530
	Loncoche	43.965.808	571.556
	Gorbea	36.339.538	472.414
	Pitrufquén	45.615.580	593.003
	Toltén	12.771.894	166.035
	Villarrica	74.948.956	974.336
	Pucón	40.918.406	531.939
	Valdivia	513.958.723	6.681.463
	Corral	10.915.202	141.898
Prov. Concep. 13% 39.251.866 (14)	Ranquil	5.593.256	72.712
	Concepción	1.631.252.986	21.206.289
	Penco	109.208.688	1.419.713
	Hualqui	13.519.744	175.757
	Florida	10.460.712	135.989
	Talcahuano	752.117.221	9.777.524
	Yumbel	41.126.608	534.646
	Cabrero	20.450.741	265.860
	San Rosendo	10.061.502	130.800
	Coronel	250.704.608	3.759.160
	Lota	128.424.122	1.669.514
	Santa Juana	7.992.477	103.902
ARAUCO (6)	Arauco	21.292.470	276.802
	Curanilahue	17.220.209	223.863
	Lebu	16.368.621	212.792
	Los Alamos	6.175.213	80.278
	Cañete	17.305.027	224.965
	Contulmo	8.235.360	107.060
BIO-BIO (8)	Los Angeles	286.691.900	3.726.995
	Santa Bárbara	25.793.515	335.316
	Laja	54.662.551	710.613
	Quilleco	14.052.742	182.686
	Mulchén	74.707.140	971.193
	Quilaco	8.999.976	117.000
	Nacimiento	15.797.609	205.369
	Negrete	48.011.288	624.147
	Angol	101.412.692	1.318.365
VALDIVIA Falta Lago Ranco (12)	Lanco	26.805.249	348.468
	Manquina	39.944.367	519.277
	Máfil	22.312.831	290.067
	Los Lagos	45.671.694	593.732
	Futrono	21.435.122	278.657
	La Unión	117.300.466	1.524.906
	Paillaco	41.719.126	542.349
	Río Bueno	136.298.083	1.771.875
	Panguipulli	120.183.538	1.562.386
			160.000.000

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

La señora TOLEDO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Acevedo; a continuación, la señora Pabla Toledo.

El señor KLEIN.— Votemos.

El señor AMUNATEGUI.— ¡Se acabó la sesión!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, solo quiero referirme a algunas observaciones formuladas por los colegas con motivo de mi intervención.

Esta disposición no tiene ninguna relación con el 2 por ciento constitucional. El 2 por ciento constitucional lo usa el Ejecutivo en la medida en que ello sea posible.

Después, quiero decirles a los colegas que en materia de contribución territorial se fijó una tasa; en otras palabras, hubo un reordenamiento. Antes de este procedimiento, había municipalidades que tenían un 30 y hasta un 40 por mil de contribución. Todo dependía de cómo eran las mayorías, y se llegaba a gravar en un 2, 3 y hasta 4 por mil a una comuna determinada. El procedimiento que se adoptó en el Gobierno de 1958 a 1964 fue en base a una tasa fija de 20 por mil, pero reajustable todos los años de acuerdo con el índice del alza del costo de la vida.

El señor KLEIN.— Reavalúo.

El señor ACEVEDO.— Se buscó ese procedimiento y nos ha parecido mejor que el anterior, por que permite un mayor ordenamiento en las finanzas del Estado.

Si la contribución territorial se daña a través de una iniciativa, precedente también vale para darle a cada una de las partidas del cálculo de entradas de la Nación un destino diferente del que realmente le dio el legislador y ello significa que el presupuesto fiscal queda sin financiamiento. Y lo mismo puede hacerse respecto a un número enorme de leyes que entregan recursos. Sólo voy a citar algunos casos. La Ley de Alcoholes, por ejemplo, contempla un impuesto municipal y otro fiscal, que es, precisamente, el más alto. Puede destinarse de este impuesto, contemplado en el cálculo de entradas, un porcentaje determinado para ciertas provincias; igual lo pueden hacer respecto de los cigarrillos, del tabaco, y así, en cada uno de los rubros que significan ingresos para financiar el Presupuesto de la Nación. Entonces, ¿a qué se llega? A no tener Presupuesto.

Por eso, nos parece improcedente, y respecto de esta iniciativa legal, nos vamos a abstener de votarla por estimarla inconstitucional. Desde luego, es de una demagogia ya desnaturalizada.

—Risas.

El señor ACEVEDO.— ... y de una calidad electorera, como para recorrer las provincias.

Ya estaba escuchando al colega Jorge Ibáñez decir en Linares "tanto rinde para la comuna el trece por mil". Y el señor Lavandero pide que se inserte en la versión el cuadro del rendimiento por provincia, para hacer volantes, afiches y poderlos distribuir.

¡La desesperación por volver a la Cámara! ¡No lo busquen por ese lado! Si tienen dificultades en materia de votos, hablen con la ciudadanía a fin de obtener los votos que les faltan para completar la cifra repartidora.

Eso es todo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra la señora Pabla Toledo.

La señora TOLEDO.— Señor Presidente, este proyecto se justifica plenamente, porque vivimos en un país de continuas catástrofes y el Gobierno es ineficaz...

El señor ACEVEDO.— Su Gobierno.

La señora TOLEDO.— El actual... para actuar en casos de catástrofes. Voy a poner un ejemplo.

El año pasado se produjo la erupción del volcán Villarrica, que afectó a las provincias de Cautín y Valdivia; y en Valdivia, a los sectores de Licán Ray y Coñaripe. Se destruyeron puentes, caminos, casas y los sembrados de los pequeños agricultores. Se calcularon los daños, que ascendieron a una suma muy cuantiosa. El Gobierno se comprometió, para reparar los caminos y reponer puentes, a enviar a Vialidad una cantidad con cargo al 2 constitucional.

Estoy perfectamente informada de que el Gobierno no envió esa cantidad de 3 millones de escudos, que no cubría todos los gastos para reparar los daños que se produjeron con ocasión de la erupción del volcán Villarrica. Esos caminos y puentes se repararon con cargo al Fondo de Conservación de Vialidad motivado por el cual esos dineros están haciendo falta para pagar a los contratistas y las obras que hizo directamente ese servicio.

El Gobierno no ha cumplido en casos tan apremiantes y aflictivos como los de Valdivia —provincia que represento en el Parlamento— y de la provincia vecina, las cuales en este mismo instante, se ven enfrentadas al peligro de la erupción del Villarrica, que nuevamente está en actividad, lo que tiene atemorizados a todos los vecinos de ese sector. En estos momentos en que el Gobierno de la Unidad Popular ha perdido todo su apoyo y se ha desgastado totalmente por la forma en que ha gobernado al país, por su política económica, su sectarismo, su falta de cumplimiento con los más necesitados, con los que sufren catástrofes, con los que sienten el hambre, la escasez y el alza del costo de la vida, la Democracia Cristiana, los colegas que han suscrito este proyecto, ni ningún partido de Oposición necesitan valerse de la demagogia. Por el contrario, nuestro sentido de responsabilidad y vocación pública de servir a la comunidad es lo que nos mueve a apoyar, en forma entusiasta, este proyecto que solucionará la aflicitiva situación de los municipios de esas provincias, tan desamparadas, que están sufriendo las consecuencias de las catástrofes, incluyendo la acción del Gobierno del Señor Allende, que es otra catástrofe.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Efectuada la votación en forma economica, no hubo quorum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Han votado solamente 29 señores Diputados.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

Repetida la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobado en general el proyecto.

Queda constancia de la abstención de los Diputados Comunistas.

Está reglamentariamente aprobado el artículo 2.

En discusión el artículo 1 con la indicación de Hacienda.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara se aprobará el artículo 1, con la indicación de Hacienda, con la votación anterior y la abstención de los Diputados comunistas.

Aprobado.

Despachado el proyecto.

7.—CONDONACION DEL SALDO DE UN PRESTAMO AL CLUB AEREO DE COIHAIQUE (AISEN). SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde despachar, sin debate, por acuerdo adoptado por la Cámara el proyecto de ley que autoriza a la Corporación de Fomento de la Producción para condonar el saldo de un préstamo y su reajuste e intereses al Club Aéreo de Coihaique.

El proyecto, impreso en el boletín N° 1.141-(72)-2, es el siguiente:

"Artículo único.— La Corporación de Fomento de la Producción deberá condonar el saldo del préstamo, y sus reajustes e intereses, otorgado al Club Aéreo de Coyhaique por escritura pública de mutuo extendida con fecha 3 de noviembre de 1969 ante el Notario de Coyhaique don Guillermo Rebolledo López.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara se aprobará.

Acordado.

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

8.— ACUERDO PARA DESPACHAR EN LA PRESENTE SESION VARIOS PROYECTOS DE LEY.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se ha hecho presente a la Mesa que habría acuerdo de los Comités para despachar el proyecto que modifica la ley N° 16.426, en lo relativo a la determinación del valor anual de las patentes de automóviles.

¿Habría acuerdo para despacharlo de inmediato, sin debate?

Acordado.

También se le ha informado a la Mesa que habría acuerdo para despachar, sin debate, el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Las Condes para contratar empréstitos.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para despachar, sin debate, el proyecto que dispone que el Servicio Nacional de Salud transferirá gratuitamente a la Cruz Roja de San Javier el predio que se indica.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor IBAÑEZ.— Hay acuerdo de todos los Comités.

El señor DIEZ.— Es muy simple el proyecto.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, solicité el asentimiento de la Sala y no hubo acuerdo. Voy a reiterar la petición.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados se le vuelve a manifestar a la Mesa que se había consultado a los Comités para despachar el proyecto que dispone que el Servicio Nacional de Salud transferirá gratuitamente a la Cruz Roja de San Javier el predio que indica.

El señor ACEVEDO.— No, señor.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor IBAÑEZ.— ¿Quién se opone? Es un acuerdo de todos los Comités.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, me ha hecho presente el colega Jorge Ibáñez que el Comité Comunista firmó una tarjeta respecto del proyecto que beneficia a la Cruz Roja de San Javier, por el que se le cede un terreno. Lamentablemente, yo no tenía conocimiento de eso, por lo cual me había opuesto. En tal circunstancia, retiro mi oposición.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Diputado, la Mesa ya iba a recabar ese acuerdo de la Sala.

Se ha retirado la oposición para que pueda tratarse el proyecto que beneficia a la Cruz Roja de San Javier.

Si le parece a la Cámara, se despachará sin debate.

Acordado.

9.—MODIFICACION DE LA LEY N° 16.426, SOBRE DETERMINACION DEL VALOR ANUAL DE LAS PATENTES DE AUTOMOVILES. PRIMER TRAMITE.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde despachar, en general, y en particular, el proyecto que modifica la ley N° 16.426, en lo relativo a la determinación del valor anual de las patentes de automóviles.

—El proyecto de ley, impreso en el boletín N° 964-72-2, es el siguiente:

"**Artículo único.**- Agrégase al artículo 7° de la ley N° 16.426 el siguiente inciso segundo:

"El valor de las patentes de los automóviles y station wagons que resultare de la aplicación de la tabla de precios que la Dirección General de Impuestos Internos determina anualmente en conformidad al inciso primero, en ningún caso podrá ser superior, a partir del 1° de enero de 1973, al del año inmediatamente anterior, previa deducción de un 10% por concepto de amortización, reajustado en un porcentaje igual al del índice del costo de la vida." "

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos, por la negativa 8 votos.

El señor FUENTES don César (Vicepresidente).— Aprobado en general el proyecto.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

10.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES SANTIAGO PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde votar el proyecto informado por la Comisión de Gobierno Interior, que autoriza a la Municipalidad de Las Condes para contratar empréstitos.

—El proyecto inpreso en el boletín N° 846-71-2, es el siguiente:

Artículo 1°.- Autorízase a la Municipalidad de Las Condes para contratar uno o más empréstitos directamente con el Banco del Estado de Chile, la Corporación de Fomento de la Producción u otras instituciones bancarias o de créditos nacionales o extranjeras que produzcan hasta la suma de E° 6.000.000 (seis millones de escudos) a un interés no superior al corriente bancario y con una amortización que extinga la deuda en el plazo máximo de diez años.

Artículo 2°.— Facúltase al Banco del Estado de Chile, a la Corporación de Fomento de la Producción y otras instituciones de crédito bancarias nacionales o extranjeras para tomar el o los empréstitos a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 3°.— El producto del o de los emprestitos serán destinados por la Municipalidad de Las Condes a los siguientes fines:

a) Programa de desarrollo turístico, deportivo, y de recreación en la localidad de "El Arrayán" y "Farellones", y

b) Pavimentación del camino a Farellones".

Artículo 4.— Autorízase al Presidente de la República para establecer un peajes en el camino de acceso a la localidad de "El Arrayán" y "Farellones".

Artículo 5.— Establécese un impuesto de un 5% sobre el monto total de las facturas que deben emitir restaurantes, boites discoteques, balnearios hoteles y moteles establecidos o que se instalen en el sector de "El Arrayán" y "Farellones".

Artículo 6.— Destínase con el objeto de atender total o parcialmente el servicio del o los empréstitos autorizados, el rendimiento de los bienes raíces de la comuna de Las Condes y se efectuará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería Comunal respectiva por medio de la Tesorería General de la República pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para el servicio sin necesidad de Decreto del Alcalde, si éste no se dictare en la oportunidad debida.

La Caja de Amortización atenderá el pago de este servicio de acuerdo a las normas por ella establecidas para el pago de la deuda interna o externa en su caso.

La tesorería Comunal abrirá una cuenta especial denomida "Turismo y Recreación El Arrayán" en la que se depositará la totalidad de los fondos provenientes de la tributación y peajes establecidos en la presente ley, ingresos que cederán en beneficio exclusivo de la Municipalidad de Las Condes para la realización de sus objetivos.

Artículo 7.— La percepción y fijación del área de los impuestos establecidos en el artículo 5 de esta ley, cuya fiscalización estará a cargo de Impuesto Internos, se efectuará por medio de ingresos en dinero, en la forma y fecha que determine el Presidente de la República.

Los fondos que se perciban con motivo de la Presente ley serán depositados en la cuenta especial denominada "Turismo y Recreación El Arrayán" y a disposición de la Municipalidad cada treinta días.

Artículo 8.— La dirección de Trusimo confeccionará un Plan de Desarrollo Turístico y Recreación del Sector El Arrayán y Farellones, el que será entregado a la Municipalidad en un plazo de 180 días para su ejecución de acuerdo al artículo 3 de esta ley.

Artículo 9.— La Municipalidad de Las Condes está facultada para invertir hasta un 20% de los fondos mencionados en cualquier otra obra de adelanto local en El Arrayán o Farellones, aún cuando no fuere de aquellos a que se refiere el artículo tercero, siempre que ella fuera acordada en sesión extraordinaria especialmente citada, con el voto conforme de los dos tercios de los Regidores en ejercicio.

Artículo 10.— En caso de no contratarse el o los empréstitos, la Municipalidad de Las Condes podrá:

a) Girar con cargo al rendimiento de los tributos establecidos para su inversión directa en las obras señaladas en el artículo 3 y hasta la total ejecución de la misma.

b) Destinar a la ejecución de las mencionadas obras el excedente que se produzca entre esos recursos y el servicio de la deuda en el evento de que el o los préstamos se contrajeran por un monto inferior al autorizado.

c) Solicitar por intermedio de la Corporación de Mejoramiento Urbano o la Corporación de la Reforma Agraria la expropiación de terrenos para el exclusivo objeto de construir centros deportivos de turismo o recreación.

Artículo 11.- Si los recursos establecidos fueren insuficientes para el servicio de la deuda o no se obtuvieren en la oportunidad debida, la Municipalidad a que se refiere la presente ley podrá completar la suma necesaria con cualquier clase de fondos de sus rentas ordinarias, con excepción de las destinadas a sueldos o remuneraciones de cualquier naturaleza de los personales de Empleados y Obreros de su dependencia.

Artículo 12.— La Municipalidad de Las Condes depositará en la cuenta de depósito fiscal F-26 Servicios de Empréstitos y Bonos, los recursos que destine esta ley al servicio del o los empréstitos y hasta la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias.

Asimismo la Municipalidad mencionada deberá consultar en sus respectivos presupuestos anuales; en la partida de Extraordinarios, los recursos que produzcan la contratación del o los empréstitos, y en la Partida de Egresos Extraordinarios, las inversiones proyectadas de acuerdo con lo expuesto en el articulado de la presente ley". Las modificaciones de la Comisión de Hacienda, impresas en el boletín N° 846-71-3, son las siguientes:

ARTICULO 1

1) Suprimir las palabras "o extranjeras".

ARTICULO 2

2) Suprimir las palabras "o extranjeras".

ARTICULO 3

3) a.- Agregar a continuación de "impuesto" la palabra "adicional".

b.- Agregar a continuación de "facturas" lo siguiente: "y/o boletas de compraventa".

c.- Agregar la siguiente frase final "y que tengan patentes de turismo de primera clase".

ARTICULO 6

4) Reemplazarlo por el siguiente:

"Artículo...— Destínase al servicio de los empréstitos autorizados y por un plazo de diez años, el producto de los impuestos establecidos en los artículos 4 y 5 y el rendimiento de la tasa parcial del uno por mil sobre el avalúo imponible de los bienes raíces de la comuna de Las Condes.

El servicio de los empréstitos se hará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública. La Tesorería General de la República pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos que recaude y sean necesarios para este servicio, sin necesidad de Decreto del Alcalde, si este no lo dictare oportunamente".

ARTICULO NUEVO

5) Consultar el siguiente a continuación del 6:

"Artículo...— La Tesorería Comunal abrirá una cuenta especial denominada "Turismo y Recreación El Arrayán", en la que se depositará la totalidad de los fondos provenientes de la tributación y peajes establecidos en la presente ley, ingresos que cederán en beneficio exclusivo de la Municipalidad de Las Condes para la realización de sus objetivos".

ARTICULO 10

6) Suprimir la letra c).

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara y no pide votación, se aprobará en general el proyecto.

El señor ACEVEDO.— Que se vote.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará con la abstención de los Diputados comunistas.

Aprobado.

Este pryecto tiene varias modificaciones de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Camará se aprobará en particular con las modificaciones de Hacienda.

Aprobado.

Despachado el proyecto, 11.—

11.— TRANSFERENCIA DE UN PREDI A LA CRUZ ROJA DE SAN JAVIER (LINARES).

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Corresponde pronunciarse sobre el proyecto que dispone que el Servicio Nacional de Salud transferirá a la Cruz Roja de San Javier el predio que indica.

—El proyecto impreso en el boletín N° 1.200 - 72-2, es el siguiente:

ARTICULO UNICO.— El Servicio Nacional de Salud transferirá gratuitamente a la Cruz Roja de San Javier, el terreno que adquiriera por donación de don Adolfo Silva Henríquez, ubicado en la ciudad de San Javier, con los siguientes deslindes: al Norte, con un frente de 15 metros con la calle Loncomilla, al Oriente, con la calle Esmeralda, al Sur, con el Estero de Chanquicó y al Poniente, con el predio que pertenece a la Dirección General de Carabineros de Chile.

La Cruz Roja de San Javier destinará este terreno a la construcción de su sede y demás dependencias.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

12.- NORMAS EN BENEFICIO DE LOS ACTUALES OCUPANTES DE INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA Y DE OTRAS INSTITUCIONES. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde discutir el proyecto, en tercer trámite constitucional, que establece normas en beneficio de los actuales ocupantes de inmuebles de propiedad de la Corporación de Servicios Habitacionales, de la Corporación de la Vivienda y de otras instituciones.

Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín N° 585-70-S, son las siguientes:

ARTICULO 2
letra a)

Ha sustituido la expresión "11 de noviembre de 1970", por "1 de marzo de 1971".

letra b)

Ha reemplazado la frase "antes del 30 de noviembre de 1970", por la siguiente: "a la fecha de publicación de la presente ley".

letra c)

Ha sustituido las palabras "otro inmueble habitacional", por "otra vivienda".

letra d)

Ha reemplazado la expresión "que a sus" por "aquél a cuyas", y la frase "por el o los que perciba la o las respectivas asignaciones familiares", por la siguiente "hasta el segundo grado de consanguinidad inclusive".

ARTICULO 3

Ha sustituido la frase: "plazo hasta el 30 de noviembre de 1971", por la siguiente: "el plazo de un año contado desde la publicación de esta ley".

ARTICULO 5

Ha reemplazado la expresión "a alguna Caja de Previsión", por "o fueren asignados a cualquier instituto de Previsión".

ARTICULO 6

Ha sustituido las palabras "presentación de este proyecto de ley", por las siguientes: "publicación de esta ley".

Finalmente, ha consultado como artículo 9, nuevo, el que se indica a continuación:

"Artículo 9° nuevo.— La Junta de Adelanto de Arica deberá vender a sus actuales ocupantes, las viviendas ubicadas en las Poblaciones Las Magnolias, Villa Francia, Arica 1 y Arica 2 de la ciudad de Arica".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Este proyecto está en tercer trámite y el Senado le ha introducido varias modificaciones.

Consulto a la Sala: ¿habría acuerdo para discutir y votar en un solo acto todas las modificaciones del Senado?

Varios señores DIPUTADOS.— Sí.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— **Acordado.**

Ofrezco la palabra.

El señor KLEIN.— Sin debate.

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, voy a ser muy breve en el sentido de anunciar los votos favorables de los Diputados nacionales a todas las modificaciones del Senado y, en forma especial, al artículo nuevo, que establece: "La Junta de Adelanto de Arica deberá vender a sus actuales ocupantes las viviendas ubicadas en las Poblaciones Las Magnolias, Villa Francia, Arica 1 y Arica 2, de la ciudad de Arica", en atención a que en Arica hay una tremenda escasez de viviendas.

Nada más.

El señor CARDEMIL.— Perfecto.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, y no se pide votación, se aprobarán todas las modificaciones del Senado.

Aprobadas

Despachado el proyecto.

El señor ACEVEDO.— Son las "tomas" que propiciaron ustedes.

13.— OTORGAMIENTO DE NUEVOS RECURSOS A LA LEY QUE CREO LA COMISION ESPECIAL DE SANEAMIENTO DE LOS CERROS DE VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Corresponde discutir, ahora, el proyecto de ley, de origen en una moción, que otorga nuevos recursos a la ley N° 16.536, que creó la Comisión Especial de Saneamiento de los Barrios Populares de los Cerros de Valparaíso y Viña del Mar. Figura en el séptimo lugar de la Tabla.

Diputado informante de la Comisión de Obras Públicas y Transportes, es el señor Alamos, y de la de Hacienda, el señor Frías.

El proyecto, impreso en el boletín N° 998-(72)-2, es el siguiente:

"**ARTICULO 1°** — Agrégase las siguientes letras al artículo 6° de la ley N° 16.536, de 22 de septiembre de 1966, que creó la Comisión Especial de Saneamiento:

c) Con el producto de un impuesto del 0,5% por tonelada de petróleo refinado por la Empresa Nacional de Petróleo, en su establecimiento de Concón. El impuesto se aplicará sobre el costo de la tonelada refinada".

d) Con el 50% de las utilidades que obtiene el Servicio Nacional de Salud del Casino Municipal de Viña del Mar".

ARTICULO 2.— La tonelada de petróleo refinado por la Empresa Nacional de Petróleo en su establecimiento de Concón, será gravada con un 0,5% con el objeto de destinar dicho producto a las Municipalidades del Departamento de Quillota, en la forma que se indica:

Un 30% a la municipalidad de Quillota;

Un 30% a la municipalidad de Quintero;

Un 20% a la municipalidad de Llay Llay, y

Un 20% a las restantes municipalidades del Departamento, por iguales partes.

Las inversiones de estos dineros se hará por las municipalidades respectivas, por acuerdo adoptado por los dos tercios de los regidores en ejercicio y previa formulación de un plan de obras en el cual se dará prioridad a las siguientes:

a) saneamiento de las poblaciones;

b) alumbrado público;

c) pavimentación;

d) construcción de edificio consistorial y de servicios públicos, y

e) construcción de otros edificios indispensables para el desarrollo local, como escuelas, campos deportivos, etc.

La municipalidad de Quintero deberá además realizar un plan de arreglo y modernización de sus playas".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

El señor KLEIN.— Sin debate.

El señor FRIAS.— Sí, sin debate.

El señor ALAMOS.— Sin debate, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, y no se pide votación, se aprobará en general.

Aprobado.

Hay varias indicaciones a este proyecto. Por este motivo deberá ir a segundo informe.

¿Habría acuerdo para despacharlo totalmente en esta oportunidad?

Varios señores DIPUTADOS.— Sí.

El señor FRIAS.— Sí, hay acuerdo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— **Acordado.**

Se va a dar lectura a la primera indicación.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— La Comisión de Hacienda propone sustituir en la letra d) del artículo 1, la expresión "que obtiene el Servicio Nacional de Salud del Casino Municipal de Viña del Mar", por la siguiente: "que obtenga el Servicio Nacional de Salud del Casino Municipal de Viña del Mar, a partir del 1 de enero de 1973".

Indicación de los señores Lorca, Santibáñez, Monares y Cardemil, para modificar el artículo 2, en el sentido de sustituir, después de las palabras "destinar dicho producto a las Municipalidades del Departamento de Quillota", por "de los departamentos de Valparaíso y Quillota", y sustituir los porcentajes señalados en dicho artículo, por los siguientes:

"Un 20% a la Municipalidad de Quilpué;

"Un 15% a la Municipalidad de Quillota;

"Un 15% a la Municipalidad de Quintero;

Un 10% a la Municipalidad de Villa Alemana;

Un 40% a las restantes municipalidades de ambos departamentos, por partes iguales, con excepción de los de Valparaíso y Viña del Mar".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En discusión el artículo 1 con la indicación de Hacienda.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará el artículo 1 con la indicación de Hacienda.

Aprobado.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En discusión el artículo 2 con la indicación leída.

El señor ANDRADE.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ANDRADE.— Señor Presidente, la verdad es que la indicación leída, hace un instante, nos parece más justa que el texto del actual artículo 2. Creemos que darles un porcentaje de esas entradas a municipios como los de Quilpué y Villa Alemana, por poner solo este ejemplo, ya que tienen un grave problema sanitario, es correcto, sobre todo, porque la distribución se hace más equitativa.

Creemos, señor Presidente, que la indicación que se ha hecho, firmada por varios señores parlamentarios, mejorará el texto del artículo 2.

Por esa razón, estamos de acuerdo con ella.

El señor GUERRA.— ¡Con la indicación!

El señor ANDRADE.— ¡Me estoy refiriendo a la indicación!

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 2 con la indicación a que dio lectura el señor Secretario.

Si le parece a la Sala, así se aprobará.

Aprobado.

Despachado el proyecto.

14.— TRANSFERENCIA DE TERREMOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL A SUS ACTUALES OCUPANTES.— SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En discusión el proyecto del Senado que otorga un nuevo plazo a las Municipalidades para transferir a sus actuales ocupantes los terrenos en que se hubieren construido viviendas.

Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior, es el señor Carrasco.

—El proyecto, impreso en el boletín N° 1.169-72-2, es el siguiente:

Si le parece a los señores Diputados y no se pide votación, se aprobará en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

15.—RECURSOS PARA LAS MUNICIPALIDADES DE SAN VICENTE DE TAGUA—TAGUA Y DE RANCAGUA O'HIGGINS).

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en Ejercicio)— Corresponde despachar, a continuación, el proyecto que destina fondos para las Municipalidades de San Vicente de Tagua Tagua y de Rancagua.

Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior es el señor Tudela.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 1102-72-2, es el siguiente:

"Artículo único— Con cargo a los fondos acumulados hasta 1972, que corrrespondan a la provincia de O'Higgins, por falta de aplicación de lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley Nº 15.689, la Corporación de Fomento de la Producción pondrá a disposición de los organismos que se indican, las sumas que a continuación se señalan:

a) 50% de dichos fondos para la Municipalidad San Vicente de Tagua-Tagua, y

b) 50% de los fondos para la Municipalidad de Rancagua".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— En discusión el proyecto.

El señor KLEIN— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor KLEIN— Señor Presidente, es sólo para cumplir con un encargo del colega Patricio Mekis, que no pudo asistir a esta sesión, pero que nos solicita que apoyemos este proyecto del colega Monares, porque es de gran interés.

Nada más, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a los señores Diputados y no se pide votación, se aprobará en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

16.—PERMISO DE TRAFICO AEREO REGULAR PARA LINEAS AEREAS COMERCIALES.— SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en Ejercicio)— Corresponde despachar, a continuación, el proyecto del Senado que establece que la Junta de Aeronáutica Civil otorgará permiso de tráfico aéreo regular a las líneas aéreas comerciales que indica, para operar la ruta entre Santiago y las provincias de Aisen y Magallanes.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 858-71-2, es el siguiente:

"ARTICULO 1º—La Junta de Aeronáutica Civil otorgará permiso de tráfico aéreo regular de carga a pasajaros para operar las rutas entre las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes, a las líneas aéreas que lo soliciten, siempre que cumplan las exigenciaas técnicas y los requisitos exigidos por la ley.

Para el permiso a que se refiere el inciso anterior bastará la sola resolución de la Junta de Aeronáutica Civil.

La Junta de Aeronáutica Civil podrá autorizar a líneas aéreas comerciales chilenas para tomar en arrendamiento aeronaves extranjeras a fin de atender sus servicios de cabotaje, por períodos no superiores a seis meses y en los casos de emergencia que calificará la propia Junta.

ARTICULO 2º—La importación de aviones, repuestos para aviones y equipos para la mantención de los mismos que haga la Línea Aérea Nacional o cualquiera otra línea aérea cômercial chilena que tenga autorización para operar en forma regular rutas dentro del país, no estará sujeta a depósito previo en el Banco Central de Chile.

ARTICULO 3º—La Dirección General de Obras Públicas y la Dirección de Aeronáutica, según corresponda, darán preferencia a la ejecución de las siguientes obras en la infraestrucutura aérea, en las rutas de las provincias de Llanquihue, Chiloé, Aisén y Magallanes:

a) Instalación de sistema de aterrizaje por instrumentos (ILS) y de iluminación de aproximación en la pista 36 e instalación de indicador de visual de planeo (VASI) en la pista 18, en el aeropuerto de El Tepual, de Puerto Montt,

b) Instalación de indicador de visual de planeo (VASI) y dotación de equipos barrenieve, en el aeropuerto de Balmaceda de Aisén;

c) Prolongación a 3.600 metros de la pista principal y a 2.900 metros de las pistas auxiliares del aeropuerto Presidente Ibáñez, de Punta Arenas e instalaciones de sistema de aterrizaje por instrumentos (ILS) y de indicador de visual de planeo (VASI) y terminación de la iluminación de las pistas del mismo aeropuerto, y

d) Pavimentación de los aeródromos de Chaitén, Futalefú y Alto Palena y la construcción de un aeródromo comercial en Piruquina, provincia de Chiloé.

Estas obras se harán con cargo a los presupuestos de los respectivos servicios".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a los señores Diputados y no se pide votación, se aprobará en general.

El señor ACEVEDO.—Que se vote.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—En votación.

Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GUERRERO.—don Raúl (Secretario).—Han votado solamente veintiséis señores Diputados.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

Repetida la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 31 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—Aprobado en general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se entrará de inmediato a la discusión particular.

Acordado.

El señor Secretario va a dar lectura a las indicaciones.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).—Indicación de los señores Pérez, Concha, Carrasco, Ríos, don Héctor; Alessandri, don Gustavo; Señoret, Naudon y la señora Toledo, doña Pabla, para sustituir el inciso primero del artículo 1º, por el siguiente: "La Junta de Aeronáutica Civil otorgará permiso de tráfico aéreo regular para operar la ruta entre Santiago y las provincias de Aisén y Magallanes a las líneas aérea que lo soliciten, siempre que cumplan las exigencias técnicas y los requisitos exigidos por la ley".

Indicación de los mismos señores Diputados para sustituir el inciso primero del artículo 3 por el siguiente: La Dirección General de Obras Públicas y la Dirección de Aeronáutica, según corresponda, darán preferencia a la ejecución de las siguientes obras en la infraestructura aérea de la ruta entre Santiago, Aisén y Magallanes.

Y de los mismos señores Diputados para suprimir la letra d) del artículo 3.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—El artículo 2º se declara reglamentariamente aprobado, por no haber sido objeto de indicaciones.

En discusión el artículo 1º con la primera indicación a que se ha dado lectura.

El señor TAPIA.—Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAPIA.—Señor Presidente yo fui el autor de que en este proyecto, en la Comisión respectiva, se incluyera a la provincia de Chiloé. Hablar del aislamiento de esta provincia es como hablar de lo que sucede en Magallanes y en Aisén. Las razones es más que sobrada para dotar a estas provincias de un buen servicio aéreo.

Particularmente en Chiloé, en la zona cordillerana, en los sectores de Futaleufú de Palena y de Chaitén, tenemos un aislamiento muy grande. Precisamente, acabo de recibir un telegrama de Futaleufú, en que la ANEF propicia que se pidan más aviones a la LAN. Yo sé que no podrán ser enviados, porque la LAN no tiene material, no tiene aviones DC-3, y no podrán ser enviados tampoco aviones AVRO, porque esta clase de máquinas no pueden operar en esos aeródromos, que no están pavimentados, y que por lo menos, debieran tener los cabezales pavimentados.

Por eso, en este telegrama, los pobladores esperan que los fondos de emergencia del Ministerio del Interior, del 2% constitucional para calamidades públicas, se pueda disponer una cierta cantidad para arreglar el aeropuerto de Futalufú o sea, prácticamente, para pavimentar los cabezales.

Requiero, señor Presidente, que se envíe un oficio con la petición de estos pobladores, que hago mía.

Como autor de las proposiciones que benenfician a Chiloé en este proyecto de ley, yo, por lo menos, voy a mantenerme siempre firme defendiendo a la provincia que me ha elegido.

Nada más, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 1º con la indicación a que se ha dado lectura.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Aprobado el artículo 1º, con la indicación.

En discusión el artículo 3º, con las dos indicaciones a que se dio lectura.

Tiene la palabra el señor Tapia.

El señor TAPIA.— Señor Presidente, también hice indicaciones en la Comisión en el sentido de que se pavimenten los aeródromos de Chaitén, Futaleufú y Alto Palena, y se construya un nuevo aeródromo comercial de primera en la comuna de Castro, ya que el que tiene el Club Aéreo Civil de Castro no es apropiado y, seguramente, ante cualquier accidente, tengo la seguridad de que la Dirección de Aeronáutica suprimirá ese aeródromo y lo dejará nada más que para aviones civiles. Esa ha sido la razón por la cual me he mantenido firme en defender mi provincia, que considero que debe ser considerada en esta ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado el artículo 3º, con las dos indicaciones.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

Despachado el proyecto.

17.— CREDITOS A LA CONGREGACION DE RELIGIOSOS MARIANISTAS, DE SAN MIGUEL (SANTIAGO), PARA LA TERMINACION DE GIMNASIO.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— A continuación, corresponde tratar el proyecto que dispone que la Dirección de Equipamiento Comunitario del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo otorgará créditos a la Congregación de Religosos Marianistas de San Miguel para la terminación de un gimnasio.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 1190-72-2, es el siguiente:

"Artículo único.— La Dirección de Equipamiento Comunitario del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo financiará, a través del otorgamiento de créditos necesarios a la Congregación de Religiosos Marianistas de la Comuna de San Miguel, la terminación del gimnasio que se encuentra en ejecución en los terrenos del Instituto Miguel León Prado, regentado por la mencionada Congregación.

La Dirección de Equipamiento Comunitario del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo deberá arbitrar todas las medidas conducentes para dar cumplimiento a la presente ley dentro del plazo de 60 días, a contar de su publicación.

Los créditos que corresponda otorgar de acuerdo con esta ley se amortizarán a 20 años plazo, devengarán el interés legal y no serán reajustables.

El referido gimnasio y sus dependencias serán inexpropiables".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si les parece a los señores Diputados y no se pide votación, se dará por aprobado en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

18.— CONTRATACION DE TECNICOS Y PRACTICOS AGRICOLAS.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Corresponde tratar, a continuación, el proyecto que establece que las empresas o sociedades que exploten predios de una superficie igual o superior a cien hectáreas, de riego, deberán contratar a técnicos o a prácticos agrícolas.

Diputado informante de la Comisión de Agricultura y Colonización es el señor Sharpe.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 1002-72-2, es el siguiente:

"Artículo 1º.— Las empresas o personas de cualquier naturaleza, los Centros de Reforma Agraria y otras entidades del sector reformado que exploten predios cuyo tamaño sea igual o superior a 80 hectáreas de riego básico o superficie equivalente, deberán contratar para su dirección técnica, a Técnicos Agrícolas o Prácticos Agrícolas colegiados.

Para determinar la superficie equivalente en las distintas áreas del país se emplearán las disposiciones pertinentes establecidas en el artículo 172 de la ley Nº 16.640, de Reforma Agraria.

No obstante lo anterior, la superficie podrá ser menor cuando se trate de explotaciones intensivas que requieran, para su eficiencia, de un mayor nivel tecnológico, en cuyos casos se considerará el monto del capital requerido para su funcionamiento.

El reglamento determinará las explotaciones referidas en el inciso anterior y sus superficies y/o volúmenes de capital.

La nominación del Técnico Agrícola o Práctico Agrícola no será impuesta por institución alguna, sino decidida por la parte contratante con el acuerdo de la mayoría de sus miembros.

El otorgamiento de cualquier tipo de crédito podrá hacerlo la institución prestataria sólo si se ha cumplido con lo dispuesto en el inciso primero. Sólo podrá eximir de esta obligación, un certificado del Colegio de Técnicos Agrícolas y de Prácticos Agrícolas que señale expresamente que no hay profesionales afiliados al Colegio que se hayan interesado en la prestación de sus servicios para dichos fines.

ARTICULO 2º.— Los Técnicos Agrícolas y los Prácticos Agrícolas podrán desempeñarse como Enólogos, siempre que cumplan con uno de los requisitos siguientes:

1) Haber estado inscrito en el Registro de Enólogos que llevaba la Dirección de Impuestos Internos, o

2) Estar inscrito en el Registro de Enólogos del Servicio Agrícola y Ganadero.

ARTICULO 3º.— Los Técnicos Agrícolas y Prácticos Agrícolas podrán desarrollar hasta 12 horas semanales de clases en Escuelas Agrícolas, como parte del horario habitual de trabajo establecido en los Estatutos del Personal que los rija.

Artículo 4º.— Los Técnicos Agrícolas y los Prácticos Agrícolas titulados en escuelas agrícolas particulares reconocidas por el Estado, podrán inscribirse en el Colegio de Técnicos Agrícolas y de Prácticos Agrícolas, cualquiera sea la fecha que hubieren obtenido su título.

ARTICULO 5º.— La contratación del Técnico Agrícola o Práctico Agrícola se ceñirá al respectivo arancel del Colegio de Técnicos Agrícolas y de Prácticos Agrícolas. Las sumas que por concepto de remuneraciones y aportes previsionales tengan que pagar las empresas agrícolas del sector reformado deberán ser consideradas obligadamente en los presupuestos ordinarios de cada explotación, debiendo los organismos del Estado del sector agropecuario velar por el fiel cumplimiento de esta obligación.

ARTICULO TRANSITORIO.— Entretanto se aprueba el arancel del Colegio de Técnicos Agrícolas y de Prácticos Agrícolas, los emolumentos de estos profesionales serán de un mínimo mensual de 2 sueldos vitales, escala A, del Departamento de Santiago".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Sharpe.

El señor SHARPE.— Señor Presidente, me corresponde informar sobre un proyecto, originado en una moción del Diputado don Jorge Ibáñez, que tiene el propósito de establecer que las empresas o personas de cualquier naturaleza, los centros de reforma agraria y otras entidades del sector reformado que exploten predios cuyo tamaño sea igual o superior a 80 hectáreas de riego básicas o a una superficie equivalente, deberán contratar, para su dirección técnica, a técnicos agrícolas o prácticos agrícolas colegiados.

Expresa el autor de este proyecto que en la actualidad existen alrededor de 3.000 profesionales, entre técnicos agrícolas, prácticos agrícolas y peritos agrícolas, que no han podido ocupar funciones en las cuales se requiera su título, lo que les ha dejado en situación muy aflictiva.

Agrega que el costo de la formación de estos profesionales es inmensamente alto y que hoy el país necesita de su asesoría técnica en los sectores agrícolas, con el propósito de mejorar la productividad y aumentar también la producción del campo.

Fundamentalmente, este proyecto tiene ese propósito básico y establece, asimismo, que en algunos predios que sean inferiores a las 80 hectáreas de riego básicas, pero que tengan explotaciones intensivas, que requieran, para su eficiencia, de mayor nivel tecnológico, deberá contratarse también a este tipo de técnicos.

Se establece como sanción, para el caso de que las entidades o personas naturales que deben contratar a estos técnicos agrícolas o prácticos agrícolas no cumplan con esta obligación, que no podrán servirse de los créditos que señala la ley.

El artículo 2º se refiere a una omisión. Se trata de que los prácticos agrícolas no pueden desempeñar la función de enólogos no obstante que durante mucho tiempo la estuvieron cumpliendo. Se modifica entonces, una disposición de un decreto con fuerza de ley del año 1968, que hace esta exigencia, que en la práctica ha resultado tremenendamente injusta, porque estos técnicos se han desempeñado durante mucho tiempo. Se establece, sí, como requisito, que deben estar inscritos en el registro que lleva la Dirección de Impuestos Internos.

Se corrige otra omisión en la Ley de Reforma Agraria, que se relaciona con que no se permite hacer clases a estos técnicos agrícolas, no obstante que a otros funcionarios del agro, a otros técnicos, como los veterinarios, los agrónomos, los técnicos forestales, sí se les permite.

El artículo 4º establece que podrán inscribirse en el Colegio de Técnicos Agrícolas y de Prácticos Agrícolas cualquiera que sea la fecha en que hubieren obtenido su título, todos los técnicos y prácticos agrícolas titulados en escuelas agrícolas particulares. También aquí se llena un vacío, puesto que ya había caducado el plazo para que se incorporaran a este Colegio.

El artículo 5º establece que la contratación de técnicos y prácticos agrícolas se ceñirá al respectivo arancel del Colegio de Técnicos Agrícolas y de Prácticos Agrícolas". Dicho arancel aún no está en vigencia. Con el propósito, entonces, de que en este instante, al contratárseles, tengan una remuneración adecuada, un artículo transitorio establece que, mientras se apruebe el arancel del Colegio de Técnicos Agrícolas y de Prácticos Agrícolas, los emolumentos de estos profesionales serán de un mínimo mensual de dos sueldos vitales, escala A, del departamento de Santiago.

Debo dejar expresa constancia de que este proyecto fue aprobado en todos sus artículos por la unanimidad de los miembros de la Comisión.

Es cuanto puedo informar, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, hace algún tiempo, para ser más exacto, durante el Gobierno anterior, se produjo una situación relacionada con estos profesionales: técnicos agrícolas y prácticos agrícolas.

La verdad es que las Universidades han creado nuevas carreras, y cuando los estudiantes, al correr de los años, cumplido el programa de estudios han egresado de ellas, como en este caso de los prácticos y técnicos agrícolas, se han encontrado sin campo de actividades. Recordamos que en una ocasión un grupo del orden de las 600 personas reclamaba perentoriamente un puesto donde poder trabajar en la profesión elegida.

Algunos plantearon el problema al Presidente de la Corporación en aquella oportunidad, Diputado don Jorge Ibáñez. El señor Ibáñez tomó la iniciativa de presentar este proyecto de ley, para a través de él asegurar a los prácticos y técnicos agrícolas la posibilidad de ser contratados.

Teníamos algunas dudas respecto de imponer a través de una ley, la obligación de contratar a estos técnicos a particulares -lo expresa el artículo 1º y el Diputado informante, don Mario Sharpe, lo ha reiterado -propietarios de predios cuyo tamaño sea igual o superior a 80 hectáreas de riego básicas.

Aquellos iguales a 80 hectáreas de riego básicas, son las reservas o predios que coinciden con esa extensión.

Los superiores a 80 hectáreas son los predios que están en el sector reformado, donde se ha aplicado la ley Nº 16.640, de Reforma Agraria. Entre los predios agrícolas o rústicos superiores a 80 hectáreas están comprendidos también aquellos destinados a viñas y que en estos instantes están constituidos en sociedades mixtas o por lo menos, en proceso de constituirse como tales.

Entonces, nosotros, a través de esta disposición obligaríamos a las empresas o personas de cualquier naturaleza a los centros de reforma agraria y otras entidades del sector reformado que exploten predios cuyo tamaño sea igual o superior a 80 hectáreas de riego básicas, a contratar a estos técnicos para su dirección. Imponemos entonces, en el sector reformado, la obligación de contratar.

Dentro del sector reformado están, naturalmente, los Centros de reforma agraria, y están los Comités de reforma agraria, en aquellos predios donde no se ha formado asentamiento ni se ha formado centros. Aquellos predios en que se han entregado escrituras, en que se ha asignado la tierra, están en cooperativas. Tenemos entendido que, sin excepción, a todos ellos, se les impone la obligación de contratar a estos técnicos.

Realmente, tenemos esa duda. Nos parece justa la iniciativa y también que este sector de profesionales no siga cesante. Y no sé hasta donde a esta altura, de todos estos profesionales, puedan quedar algunos que no estén trabajando.

Reitero que durante el Gobierno anterior hubo una organización que era superior a 600 personas, durante este Gobierno, no tenemos antecedentes y por eso aparecen esas dudas.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor KLEIN.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO.— Perdón, señor Presidente, me estaba hablando el colega Tejeda respecto del inciso quinto.

El señor KLEIN— Le concedo una interrupción al señor Acevedo.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Perdón, señor Acevedo. La Mesa creyó que había terminado de hablar.

El señor ACEVEDO— Le concedo una interrupción al señor Tejeda.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Con la venia del señor Acevedo, puede hacer uso de la interrupción el señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Yo quisiera que el Diputado informante tuviera la bondad de explicar el alcance exacto del inciso quinto, que no lo hallo muy claro. Dice: La nominación del Técnico Agrícola, o Práctico Agrícola, no será impuesta por institución alguna, sino decidida por la parte contratante con el acuerdo de la mayoría de sus miembros.

El señor SHARPE— Perfectamente.

El señor TEJEDA.— Etonces, aparece como una redacción muy alambicada, en que no se ve claro, digamos. Quisiera que nos explicara el alcance no más.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Con la venia del señor Acevedo, tiene la palabra el señor Sharpe.

El señor SHARPE— Lo que se quiere es que no le vayan a imponer a un centro, por ejemplo, de reforma agraria, o a un asentamiento, un técnico que ellos no consideren eficiente de tal suerte que sean ellos quienes propongan al técnico que deba trabajar con ellos.

El señor ARNELLO.— ¿Me permite, colega Acevedo?

El señor TEJEDA.— Conecte el micrófono.

El señor SHARPE— ¿No entendió, colega?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Está con la palabra el señor Acevedo. Continúa con la palabra.

El señor ACEVEDO. El colega Arnello me ha pedido una interrupción. Se la doy con el mayor gusto.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicicio. Con la venia del señor Acevedo, tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, creo que la duda del Diputado señor Tejeda está contestada por el Diputado informante, pero si no lo estuviera totalmente me atrevería a suponer la siguiente situación.

La prohibición de que la nominación sea impuesta, que es lo único establecido en el inciso que a él le preocupa, tiene como unico objeto que si los miembros de uno de estos organismos del área reformada no está de acuerdo con un técnico determinado que se pueda haber designado con anterioridad, o que pueda haber trabajado ahí con anterioridad, tengan perfecto derecho a ser ellos los que determinen si van a contratarlo o no; o sea, que lo puedan objetar los campesinos que pertenezcan a esa entidad y no se vean forzados a aceptar al que, por ejemplo, la Corporación de Reforma Agraria les coloque, cualquiera que sea el tipo de agrado o desagrado que tengan con respecto a esa persona.

Nada más. Muchas gracias, colega.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Puede continuar el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— He terminado, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Klein, a continuación el señor Ríos.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, no sé quien será el autor de este proyecto, peo creo que ha dado en el clavo.

Si estamos en una época de refora agraria y esta reforma agraria, segun se ha estado demostrando, está fracasando en su mayor parte, es porque hacen falta, precisamente los técnicos y prácticos agrícolas que entiendan de tierras. Lo que ha ocurrido en mi provincia, que es una provincia agrícola adonde también ha llegado la reforma agraria, y se han formado asentamientos, es que no se han organizado trabajos, porque no existen estos técnicos y se ha nombrado a algunos que son políticos, y que no entienden nada ni han sembrado una papa en su vida, y esos quieren enseñarles a otros cómo deben trabajar la tierra.

Por eso, me felicito de este proyecto para que, por fin por lo menos estos que han estudiado, que son practicos y tecnicos agrícolas ocupen el cargo que les corresponde y no anden deambulando por el país cuando hacen falta para hacer producir la tierra.

Nada más señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Ríos.

El señor RIOS (don Mario).— Señor Presidente, como lo ha señalado el Diputado informante, señor Sharpe, en realidad la aplicación de la reforma agraria, fundamentalmente, creó muchas situaciones difíciles a todos los técnicos y practicos agrícolas del país. La ley establece que se entregará a los campesinos la tierra, y los profesionales del agro no tendrían acceso directo a ella.

En el fondo esta ley que podría llegar a solucionar en parte el problema, crea algunas otras situaciones conflictivas. Son las situaciones establecidas en los incisos tercero, cuarto y quinto del artículo 1º.

Obligar a superficies menores no se establece hasta qué cantidad a contratar técnicos y prácticos agrícolas conforme a un reglamento que se dictará posteriormente, a mí personalmente no me parece lógico. En primer lugar desconfío de la visión técnica que puedan tener algunos organismos del Estado actualmente encargados de esto para estos fines. Ya hemos observado el desarrollo de una política, más que una técnica en el problema agrario nacional.

Por este motivo, hemos presentado una indicación que está en la mesa, por la cual se suprimen, en forma definitiva los incisos tercero, cuarto y quinto del artículo 1º por considerar que no es lógico imponer a las explotaciones menores la contratación de téchicos que, muchas veces, no pueden ser pagados.

Nada mas señor Presidente.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo Presidente en ejercicio)— Tiene a palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA (don Clemente)— Señor Presidente, nosotros nos damos cuenta de la importancia que tiene este proyecto que trata de resolver una situación que viene arrastrándose desde muchos años.

No es lógico que nuestros institutos educacionales, como son la Escuela de Prácticos Agrícolas, Escuela de Técnicos Agrícolas, estén preparando personal para que éste después, no tenga ninguna perspectiva en el futuro. Es justo que la gente que egrese de estas escuelas tenga la seguridad de encontrar trabajo.

La situación no es nueva: durante muchos años sólo las instituciones agrícolas del sector público han ocupado personas egresadas como técnicos y prácticos agrícolas. Muy poca gente se había contratado antes en fundos y haciendas particulares. Es una cosa que se viene arrastrando desde hace mucho tiempo.

Creemos que una de las dificultades que ha tenido el sector público para ocupar más gente, ha sido la falta de recursos en su presupuesto. Es indudable que tampoco estas instituciones podrían absorber toda la cantidad de egresados de esas escuelas.

Es necesario que este proyecto se estudie con mucha detención. Es indudable que no todas aquellas personas que han egresado y que marchan a la deriva, después de haber llegado con alguna esperanza a la Escuela Agrícola o a la Escuela de Técnicos Agrícolas, tienen posibilidad de encontrar empleo.

A mí me parece que el proyecto es bueno, pero hay que estudiarlo a fondo, porque no considero justa la sanción que se impone a aquellos predios que no ocupen a técnicos agrícolas, puesto que se dice que las instituciones prestatarias sólo otorgarán créditos a aquellas personas que hayan cumplido con la ley. Puede ocurrir que en algunos predios vivan técnicos o prácticos agrícolas que indudablemente pueden trabajar ahí y no había necesidad de ocupar a gente extraña; puede ser que la explotación del predio mismo no necesite la concurrencia de un técnico o práctico agrícola. Entonces, se van a ver privados del crédito que necesitan para el desarrollo de sus actividades.

Estas son las observaciones que a mí me merece el proyecto.

Concedo una interrupción al Diputado señor Acevedo.

El señor CERDA, don Eduardo Presidente en ejercicio).— Con la venia del señor Fuentealba, puede usar de la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, yo no quiero dejar pasar las observaciones del Diputado Evaldo Klein.

El señor KLEIN.— ¿Qué pasa?

El señor ACEVEDO.— El se alegra de que este proyecto...

El señor KLEIN.— Vamos a tener una polémica con don Juan Acevedo.

El señor ACEVEDO.— ... dé la oportunidad para que los técnicos participen en la explotación de los predios agrícolas. A nosotros nos parece bien el proyecto. Y nos parece fundamental que los técnicos y los prácticos agrícolas no estén cesantes.

En mi intervención anterior lo hice presente, incluso, pero el colega Evaldo Klein manifestó ignorancia respecto del autor del proyecto.

El señor KLEIN.— Acepto todo.

El señor ACEVEDO.— Dije que el autor del proyecto era...

El señor KLEIN.— No lo escuché.

El señor ACEVEDO.— ... el Diputado don Jorge Ibáñez, a quien le plantearon, personalmente, los técnicos y prácticos agrícolas la imposibilidad de trabajar, de encontrar trabajo o de ser contratados.

Hice presente que, durante el Gobierno anterior, la opinión pública había conocido una organización de técnicos agrícolas egresados, en un número superior o seiscientos, que estaban cesantes. ¡Prácticamente, cesantes con título universitario! Por eso es que, en principio, la iniciativa nos parece buena.

Manifestaba también mi inquietud por el hecho de que en este proyecto no se incluyera también a los predios particulares. Pero el colega Klein ha dicho que esto le parece bien, porque considera que la reforma agraria ha ido mal, que poco menos ha sido un fracaso.

El señor KLEIN.— En parte.

El señor AMUNATEGUI.— ¡Total! Ha ido pésimo.

El señor ACEVEDO.— No sabe lo que nos cuesta mantener...

El señor AMUNATEGUI.— ¿Y la ruina del país?

El señor ACEVEDO.— ... gente ociosa que no ha trabajado jamás y que nos cuesta... un alto costo social.

El señor AMUNATEGUI.— ¡Eso lo puede decir...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¡Señor Amunátegui!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¡Señor Amunátegui, llamo al orden a Su Señoría!

El señor AMUNATEGUI.— ¡No voy a tolerar...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¡Su Señoría puede pedir la palabra en el momento que lo estime oportuno.

El señor AMUNATEGUI.— ¡Yo no tolero...

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, quiero repetir lo que he dicho, para el señor Amunátegui no tenga ninguna duda.

Digo, señor Amunátegui, que hay gente ociosa...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Señor Acevedo, ruego dirigirse a la Mesa y evitar los diálogos.

El señor ACEVEDO.— ... gente ociosa que significa un alto costo tener que mantener. Y gente profesional y cesante, que es más grave aún.

Esto es lo que estoy explicando.

El señor AMUNATEGUI.— ¡Ahora lo arregló!

El señor ACEVEDO.— ¡Si no se trata de estarla arreglando!

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Señor Acevedo, ruego dirigirse a la Mesa.

El señor ACEVEDO.— ¡No dije eso!

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Señor Acevedo, ruego guardar silencio.

El señor ACEVEDO.— ¡Por último, que el señor Amunátegui entienda las cosas como quiera, pero yo tengo solo una manera de decirlas.

El señor AMUNATEGUI.— Oí bien. Tengo buen oído.

El señor ACEVEDO.— ¡Es decir, está como el león sordo!

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Señor Acevedo, ruego referirse a la materia en debate.

El señor ACEVEDO.— El colega Evaldo Klein ha dicho que la reforma agraria no ha ido bien y que es bueno que lleguen técnicos, porque a veces gente que no tiene idea ni de como se siembra una papa se encarga de esto. La verdad es que no he querido dejar pasar esta observación del señor Klein. La reforma agraria se hace sobre la base de las labores que desarrollan los obreros agrícolas. La esperanza y la perspectiva del país, la esperanza y la perspectiva de Chile, precisamente está en el rendimiento que tengan los obreros agrícolas.

El señor KLEIN.— ¡Pero tienen que ser dirigidos!

El señor ACEVEDO.— En el esfuerzo de los propios obreros agrícolas, que durante toda su vida, que durante generaciones han trabajado en el campo, radica la esperanza de un buen rendimiento de la tierra, a través de esta reforma agraria. El porvenir de todo el país, descansa especialmente en los obreros agrícolas, en el sector

agrícola, en el éxito de ellos en su objetivo de ganar y obtener un máximo de producción. Son ellos los que tienen que "ponerle el hombro", desde la mañana hasta la tarde, cualesquiera que sean las condiciones climáticas que existan en el campo.

Por lo tanto, no nos parece bien lanzar un cargo así "a la bandada" que afecta naturalmente a los obreros del sector agrícola, el sector que ha tenido el estándar de vida más bajo del país, llegando a un porcentaje del 50% del estandar de vida de quien habita en una ciudad. Esto lo hemos dicho hasta el cansancio.

La reforma agraria obedece, más que a la animosidad que muchos quieren darle, a una determinación de tipo científico. Saben los colegas —y lo dijimos la otra vez, en esta misma Cámara— que los seres humanos para poder subsistir, necesitan tener alimentos, los que provienen sólo de dos áreas; los alimentos que provienen del mar y los que puede proporcionarlos la tierra a través del trabajo y del cultivo que hacen los trabajadores agrícolas.

Puede ocurrir que haya algunos que no sepan conducir bien alguna fase del proceso agrícola o manejar bien un predio agrícola; pero es en la gran masa de los trabajadores agrícolas, en los trabajadores del campo, donde está la esperanza. Por eso, se les ha promovido, por eso, permanentemente, se está tratando de promoverlos; por eso, vino la sindicación campesina en el Gobierno anterior; por eso, la administración pasada dio a los campesinos el mismo salario que tienen los obreros industriales; por eso, les dio el mismo trato en materia salarial y en materia sindical, para que, a través de sus organizaciones, puedan ser interpretados, puedan ser escuchados y puedan también asumir responsabilidades.

De ahí, señor Presidente, que yo no haya querido hacer esta referencia a lo dicho, a la pasada, por el colega Evaldo Klein, en su crítica al sector reformado.

El señor KLEIN.— ¡Está equivocado, colega!

El señor ACEVEDO.— Le concedo una interrupción, con la venia del colega Fuentealba.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, señor Diputado? Su Señoría está haciendo uso de una interrupción del señor Fuentealba, y no puede conceder nuevas interrupciones.

¿Terminó señor Fuentealba?

El señor ALVARADO.— Pido la palabra.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Sí, señor Presidente.

El señor KLEIN.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Había solicitado la palabra, con anticipación, el señor Alvarado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor KLEIN.— Colega, una interrupción cortita.

El señor ALVARADO.— Le voy a conceder un minuto al señor Klein.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Klein.

El señor KLEIN.— ¡Gracias, colega Alvarado!

Para manifestar, primero, al colega don Juan Acevedo, que, si yo ignoraba quien era el autor del proyecto, es porque Su Señoría lo mencionó tal vez en un momento en que yo había ido a donde él también tiene que ir a veces. Yo no estaba en la Sala.

En segundo lugar, yo no me referí a los obreros agrícolas. Yo soy un auténtico agricultor. Yo me crié entre los obreros agrícolas. Yo estuve enterrado en las cenizas, en el corral. Yo no me referí al obrero agrícola. Yo aprendí mucho de ellos. Ellos quieren la tierra.

Yo me refiero a los que nombran para dirigirlos. Porque la tierra necesita un técnico; pues no toda la tierra sirve para sembrar, no toda la tierra es apta para el trigo o para la papa. Se necesita un técnico que diga: "Este pedazo de tierra necesita este abono".

¡Sí, señor Acevedo! Yo hablé como un auténtico agricultor que fui. Yo fui un agricultor. Mis padres perdieron la tierra en tiempo de la crisis. No importa. El destino de la vida me hizo contador; pero, por lo menos, tengo autoridad moral para poder hablar aquí como un auténtico agricultor. Porque yo he estado metido en el corral, bajo las vacas, tirándoles las tetas a las vacas. No sé si se podrá decir esto aquí. Pero yo quiero, en primer lugar, salvar esto no me referí a los obreros agrícolas. Dejo expresa constancia de eso. Me referí a los dirigentes. Eso está mal. Lo que me interesa es que en mi provincia, si se organiza un asentamiento, funcione y produzca. Yo creo que eso lo deseamos todos los chilenos.

Nada más.

¡Muchas gracias, colega Alvarado!

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Puede continuar el señor Alvarado.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la Comisión de Agricultura debatió en forma muy amplia y prolongada, esta iniciativa del colega Ibáñez Vergara, que recogió en ella las aspiraciones de los técnicos y prácticos agrícolas de Chile, quienes, por mucho tiempo, han tenido que vivir en forma muy triste implorando que se les dé trabajo; y, lo que es peor, enfrentados a la necesidad de tener que firmar su adhesión al partido político de turno en el Gobierno, para conseguir trabajo.

Los miembros de la Comisión de Agricultura recogimos esta verdad y quisimos, no sólo hacerle justicia a estas personas, sino, además, que esto fuera un aporte al proceso de reforma agraria y al desarrollo de la agricultura en general del país. Fue así como se estudió la posibilidad de darles esta oportunidad y de incorporarlos a la producción y, a la vez, de resguardar los intereses de los campesinos de los sectores agrarios reformados y, también, de los empresarios, que son los que van a tener la obligación de contratar los servicios de estos técnicos; tratan de resguardar en forma objetiva, repito, los intereses, las justas aspiraciones y el derecho que tienen estos técnicos al trabajo, para que no se sigan frustrando jóvenes y se sigan malgastando los recursos del Estado, que les da los estudios en la Universidad, y, después, estos técnicos se pierden pues terminan trabajando en cualquiera otra actividad, menos en aquélla para la cual estudiaron.

Es así como hemos establecido en el proyecto de ley la obligación de que sean contratados y, a la vez, hemos puesto el resguardo de que la designación del técnico especialmente en el caso de las empresas del área reformada, no sea impuesta por el organismo estatal, sino de libre determinación de los campesinos; en lo relativo a lo que ellos le van a pagar, por concepto de honorarios, a estos técnicos, también queda resguardado en la ley, para que no se convierta en abuso.

Quiero destacar, una vez más, que este proyecto fue aprobado, en forma unánime, en la Comisión de Agricultura, con el característico método que tienen los miembros de esta Comisión de ser objetivos; porque, para hacer algo en favor del campo y de la agricultura, que es el rubro que le corresponde, no de puede actuar en forma demagógica, ni desentendiéndose de la realidad del país. Todas esas cosas se tuvieron en vista. Y, por eso, hemos aprobado esta moción del colega Ibáñez Vergara que esperamos que la Cámara apruebe, para poder cumplir con todos esos objetivos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, muy brevemente; para hacerme cargo sólo de una afirmación.

No es ésta, me parece, la oportunidad para pretender debatir si ha habido un éxito o no ha habido ese éxito en la aplicación de la reforma agraria; sobre todo en estos 20 meses del Gobierno de la Unidad Popular; ni tampoco, para entrar a dilucidar en que aspectos puede ese éxito haber existido, y en cuáles ha habido un rotundo fracaso.

Digo que no es ésta la oportunidad para debatirlo, pero sí es, en consecuencia, necesario, dejar por lo menos en el aire, como para otra oportunidad, las afirmaciones que hacía el señor Acevedo al respecto.

Lo que sucede, en cambio, es que han sido constantemente los propios asentados los que han venido reclamando asistencia técnica eficiente y adecuada en sus asentamientos. Y esto creo que les consta a los señores Diputados de las provincias agrícolas o aun a aquéllos que, siendo Diputados de zonas urbanas, tienen oportunidad de conocer dirigentes campesinos de alguno de los asentamientos próximos a Santiago, como es éste el caso.

Repito que son ellos los que han reclamado asistencia técnica, que no la han tenido en condiciones de suficiencia ni de calidad como la requieren. Tampoco han tenido jamás a tiempo ni las semillas suficientes y adecuadas para sus zonas, ni los abonos que necesitan para obtener una buena producción.

Por consiguiente, el proyecto que se está discutiendo y que, al parecer, cuenta en su idea general, con la aprobación de todos los señores Diputados, debiéramos aprobarlo de inmediato, porque reviste importancia; y porque, en verdad, fuera de dos o tres detalles a los cuales se refería el señor Rías, por ejemplo, creo que puede contar con la aprobación de la totalidad de la Cámara, ya que facilita a personas jóvenes, que han estudiado expresamente para servir al país, como son los técnicos agrícolas y los prácticos agrícolas, posibilidades de aplicar sus conocimientos, y, a la vez permite que los campesinos asentados o cooperados, cualquiera que sea la forma en que esté organizada el área reformada puedan contar con esa colaboración.

Nada más, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a los señores Diputados, se dará por aprobado en general.

Aprobado.

Como ha sido objeto de indicaciones, pasa a Comisión para el segundo informe.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, (Presidente en ejercicio).— Señores Diputados, faltan tres minutos para el término de la sesión y hay demasiadas indicaciones, como para estar aquí todo el día.

El señor RODRIGUEZ.— Prorroguemos la sesión por un cuarto de hora.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Sala para que pueda entrar a debatirse de inmediato en particular este proyecto.

El señor RODRIGUEZ.— Si le parece . . .

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene que ser por asentimiento unánime, porque no lo ha pedido ningún Comité.

Si le parece a la Sala, se pasará a tratar de inmediato en particular.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala, antes de entrar a tratar este proyecto, de inmediato, en particular para despachar algunos proyectos obvios y sencillos.

Un señor DIPUTADO.— Sin debate.

El señor ACEVEDO.— No.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— No hay acuerdo.

Un señor DIPUTADO.— Respetemos la Tabla.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Sala, para prorrogar por 15 minutos la sesión.

No hay acuerdo.

En discusión particular el artículo 1º.

Se va a dar lectura a una indicación.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Indicación de los señores Jarpa y Barahona, para reemplazar el párrafo primero del artículo 1º por el siguiente:

"Las empresas o personas de cualquier naturaleza, los Centros de Reforma Agraria y otras entidades del sector reformado, que exploten predios cuyo tamaño individual o en conjunto sea igual o superior a 80 hectáreas de riego básico o superficie equivalente y en la que, económica y productivamente, se justifique, deberán contratar, para su dirección técnica un asistente técnico medio que tenga título de técnico agrícola o práctico agrícola, que esté colegiado".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en eejercicio).— Señores Diputados, ¿Me permiten?

Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar por 15 minutos la sesión, para tratar diferentes proyectos obvios y sencillos. . .

El señor ACEVEDO.— No hay acuerdo.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— . . . terminando esta discusión particular en este instante.

El señor ACEVEDO.— No hay acuerdo.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— No hay acuerdo. Por haber llegado a su término, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 13 horas.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones



SONIA GARRIDO BALLERINO, presidenta del Colegio de Enfermeras de Chile, habla al inaugurar las Segundas Jornadas de Enfermería en Salud Pública, a la que concurrieron más de doscientas delegadas de todo el país.

SUPERACION PROFESIONAL
BUSCAN 200 ENFERMERAS

DOS JORNADAS de investigación y capacitación, centralizaron la actividad de las profesionales pertenecientes al Colegio de Enfermeras de Chile. La primera, con la colaboración de la Universidad Católica, sobre investigación y la segunda, versó sobre evaluación y estudio de los formularios del Registro de Atención de Enfermería.

En la primera etapa sobre investigación, se dio importancia primordial a la metodología. En su fase posterior se pretende encontrar fórmulas para la creación de lo que se llamarán "Centros de Investigación de la Atención de Enfermería".

Estos centros tendrán como objetivo el realizar investigaciones en el campo de su especialidad y servir como modelo a otros servicios de enfermería del país.

De acuerdo con estos anhelos deberán constituirse en impulsores del desarrollo de la acción de enfermería, especialmente en lo que se refiere a atención.

La iniciativa cuenta con el respaldo del Servicio Nacional de Salud, que ha otorgado todas las facilidades para la realización del Curso de Investigación y considera el aporte de recursos mínimos para establecer dichos centros.

El curso programado en principio para treinta profesionales, debió ampliarse para cincuenta dada la gran cantidad de inscripciones.

En cuanto a las Segundas Jornadas de Enfermería en Salud Publica, la asistencia alcanza a doscientas profesionales. Estas actividades cuentan con el respaldo del propio colegio y de la Sociedad Chilena de Enfermería en Salud Pública y fueron organizadas por su Consejo General.

POR APROVECHADOR MURIO DE UNA PERDIGONADA

UNA MUJER CASADA de 22 años de edad, mató de una perdigonada al campero del fundo donde vive, cuando éste se le acercó con intenciones amorosas aprovechándo que el marido no estaba en casa.

El homicidio se registró a las 19.45 horas del domingo en el interior del del fundo San Elías, sector de Victoria cerca de Angol.

Hasta el patio de la casa de Ninfa Nancy Castillo Zambrano, de 22 años casada, labores de casa, llegó José Elías Erices Larenas, de 54 años, con intenciones oscuras.

Sin que se hayan precisado las circunstancias precisas del hecho, en un momento determinado la mujer fue el interior de su casa, y sacando una escopeta de su marido, le disparó una perdigonada a Erices, la que le impactó en el torax quien falleció instantáneamente. Ninfa Castillo **fue detenida y puesta a disposición del Tribunal.**

Ministro Concha en Temuco:

MANDO CENTRAL UNIFICADO Y DESCENTRALIZACION DEL SNS

TEMUCO (Especial para LA NACION).— La elaboración del borrador del proyecto de ley que será enviado al Congreso Nacional, sobre "descentralización, democratización y unificación del mando central de los servicios asistenciales, anunció el Ministro de Salud Pública, Dr. Juan Carlos Concha.

El Secretario de Estado, después de una visita al Intendente de Cautín, Gastón Lobos y de una reunión de trabajo con el Jefe Zonal y los asesores, sostuvo un encuentro con los trabajadores del área en el Hospital Regional de la capital de la Frontera. En esta oportunidad formuló el anuncio señalado.

El contenido de esta iniciativa ha sido entregado para conocimiento, estudio y enriquecimiento a los colegios profesionales de salud, entidades gremiales y Central Unica de Trabajadores. El Ministro entregó además información estadística que demuestra la explosión de la demanda de atención, a nivel nacional durante los dos últimos años y explicó que aún se está muy lejos de poder satisfacer esta demanda.

Por qué los problemas de Salud parecen hoy más conflictivos?

La pregunta la respondió el doctor Concha señalando que hoy la población ha tomado conciencia del derecho que tiene a la salud. "La salud —dijo el Ministro— no es un acto filantrópico, es un derecho". Ahondando en cifras, el Secretario de Estado señaló que en Chile hay 1 millón 750 mil habitantes que sólo tienen media consulta al año, en tanto que las capas privilegiadas tienen un promedio de tres consultas anuales. Agregó el Dr. Concha que los desequilibrios de recursos per cápita, en este sector, son grandes y centro sus explicaciones enfatizando el declive que hay entre el aumento de la demanda de atención y la escasez de recursos para servirla. La única solución que se vislumbra es el servicio único de salud.

MEDICINA RURAL

La experiencia positiva planteada en Cautín en el área de salud fue comentada favorablemente por el Ministro del ramo. Actualmente el S. N. S. y los organismos del agro realizan en forma conjunta un curso para formar asistentes rurales.

Los alumnos que están participando en este curso fueron seleccionados por los propios Consejos Comunales Campesinos y se están adiestrando en Puerto Saavedra y Lautaro. Terminada su preparación, que dura seis meses, serán contratados por el S. N. S. para que realicen labores en sectores rurales.

VISITA A LOS ESTABLECIMIENTOS

Terminado el diálogo con los Trabajadores en el Hospital de Temuco, el Ministro Concha visitó el antiguo Hospital en refacción y la sala de cuidados intensivos.

Siempre que el clima se lo permita, el doctor Concha volará en un helicóptero de la FACH a Puerto Saavedra y a Lautaro para conocer los dos centros donde se preparan los asistentes para el medio rural.

Mañana, luego de entrevistarse con las autoridades de salud, el Ministro viajará a Cunco para conocer las obras del nuevo hospital de esta ciudad. Si el tiempo se lo permite, el Secretario de Estado visitá también Vilcún.

FEDERACIONES ESTUDIANTILES PROTESTAN CONTRA "FESES"

Las distintas Federaciones de Estudiantes de Chile realizaron una conferencia de prensa en su sede social de Huérfanos 1515, para protestar en contra de la Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago (FESES) por haberse esta tomado el nombre de la totalidad del estudiantado de Enseñanza Media para convocar a un paro de estudiantes el día mércoles 23 del presente.

Los presidentes de las distintas federaciones estudiantiles, informaron que en conjunto son 179 mil estudiantes de todo Chile, en circunstancias que la Federación que preside Guillermo Yungue son apenas 50 mil de Stgo.

Afirmaron los estudiantes que el paro efectuado por FESES no fue total y sólo el 50 por ciento del alumnado no concurrió a sus colegios. Esto lo pudieron comprobar mediante comisiones que recorrieron los distintos establecimientos de enseñanza media.

"Nosotros, dijeron los estudiantes, tenemos varios problemas; pero estos los estamos solucionando mediante un diálogo franco con el Ministro de Educación. Además, el Ministro Palma nos ha dado oportunidades de participar en algunas de sus decisiones y estamos conforme con esta apertura democrática".

"No estamos de acuerdo con lo planteado por las alumnas del Liceo 13, a quienes apoyan los directivos de mayoría de la FESES. Este grupo de alumnas se ha empecinado en crear un problema artificial, que sirve de pretexto para entorpecer la positiva gestión del Ministro de Educación, Aníbal Palma."

Los dirigentes de las Federaciones de Estudiantes de Enseñanza Media abordaron otros temas, como el funcionamiento de los Institutos Superiores Tecnológicos, elección de dirigentes de estudiantes secundarios por la base, reajuste de los trabajadores, etc., para concluir con un apoyo masivo de estas Federaciones a la gestión y decisiones del Secretario de Estado.

CINCUENTENARIO DEL GEOGRAFICO MILITAR

Cincuenta años cumple hoy el Instituto Geográfico Militar, Aniversario que se celebrará con diferentes actos internos y al que asistirán autoridades militares y civiles.

El programa se iniciará a las 11 horas con honores al Estandarte y a la autoridad que presidirá la ceremonia. Luego de izar el Pabellón Nacional el Director del Instituto Geográfico Militar leerá un discurso alusivo al aniversario y se rendirá un homenaje a los ex funcionarios del mismo.

En seguida se entregará a la autoridad que preside el Album de la Carta 1500.000 y obsequios al Instituto como homenaje a su Cincuentenario por ex Directores, el Director del Servicio Geodésico Interamericano Coronel Hans Ruthe y el ex Director del Proyecto IAGS, Coronel Carlos E. Urrutia.

Finalmente, se entregarán medallas por años de servicio y premios de estímulo.

CIRCULO DE CARABINEROS EN RETIRO

Censurada la directiva en la última reunión, luego de comprobarse irregularidades en el Libro de Actas, se procedió a elegir una dirección provisoria que está integrada por Alfredo Kunstman, Arnoldo Obreke, Juan Bravo, María Espejo y Pablo Gómez. Esta directiva permanecerá en actividad hasta la aprobación de la Reforma de estatutos.

ASOCIACION DE CIEGOS

Mañana a las 17.30 horas celebra su reunión general ordinaria la Asociación de Ciegos de Chile. Durante la reunión se elegirá a la nueva mesa directiva. La votación será secreta, [illegible] cédula única y la plantilla especial para no videntes.

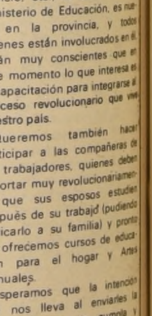
SEMANA DE BRASIL

Con motivo de los 150 años de Independencia, la Embajada de Brasil ha continuado desarrollándose un programa denominado "La Semana de Brasil". Con el aporte del Instituto Cultural de Providencia, se ha desarrollado en nuestra capital y Viña del Mar un programa que ha comprendido, charlas, exposiciones y películas.

EX ALUMNOS DEL INBA

El próximo jueves, en el Club Suizo, Doublé Almeyda Nº 2191 se reunirán los ex alumnos del Instituto Nacional Barros Arana para rendir un homenaje de camaradería al ex condiscípulo Aníbal Palma, hoy Ministro de Educación. Durante la recepción se informará también del estado de salud del Rector del Internado, Eliodoro Cereceda. El ex alumno René Letelier, campeón chileno de Ajedrez contará en esta oportunidad su encuentro con los maestros Bobby Fischer y Boris Spassky, en el torneo internacional de 1959.

CARTAS AL DIRECTOR



Antofagasta, 21 de Agosto de 1972

Señor
Director del Diario "La Nación"
PRESENTE
Compañero Director:

Por intermedio de la presente queremos solicitarle a Ud. y al Diario que dirige se sirva informar sobre las actividades de la PROMOCION SUPERIOR DE LOS TRABAJADORES P.S.T., que funciona por primera vez en Antofagasta y cuyo objetivo principal es elevar el nivel educacional de la Clase Trabajadora. Con programas adecuados y métodos, en el transcurso de cuatro semestres se les otorga la licencia media a todos aquellos compañeros que por razones del régimen capitalista que caracterizaban los gobiernos no tenían oportunidad de estudiar ni menos de pretender niveles superiores de educación.

En este momento se encuentran capacitándose ciento ochenta compañeros trabajadores y se ha abierto un nuevo curso con capacidad para cuarenta más en el segundo semestre.

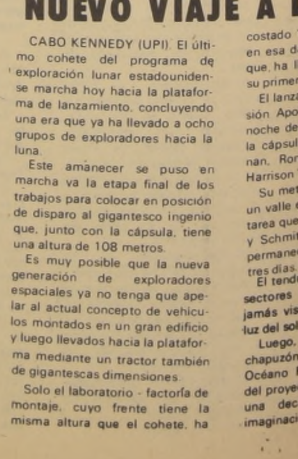
El convenio P.S.T. que funciona gracias a la participación de las Universidades locales (que aportan su personal docente, edificio, etc.) la CUT, INACAP, Ministerio de Educación, es nuevo en la provincia, y todos quienes están involucrados en él están muy conscientes que en éste momento lo que interesa es la capacitación para integrarse al proceso revolucionario que vive nuestro país.

Queremos también hacer participar a las compañeras de los trabajadores, quienes deben soportar muy revolucionariamente que sus esposos estudien después de su trabajo (pudiendo dedicarlo a su familia) y pronto les ofrecemos cursos de educación para el hogar y Artes manuales.

Esperamos que la intención que nos lleva al enviarles la presente carta se cumpla y podamos contar con la colaboración de su prestigioso diario se despide atentamente de Uds.

NELSON SANHUEZA V.
Director del plan P.S.T.

PREPARATIVOS PARA UN NUEVO VIAJE A LA LUNA



CABO KENNEDY (UPI). El último cohete del programa de exploración lunar estadounidense se marcha hoy hacia la plataforma de lanzamiento, concluyendo una era que ya ha llevado a ocho grupos de exploradores hacia la luna.

Este amanecer se puso en marcha va la etapa final de los trabajos para colocar en posición de disparo al gigantesco ingenio que, junto con la cápsula, tiene una altura de 108 metros.

Es muy posible que la nueva generación de exploradores espaciales ya no tenga que apelar al actual concepto de vehículos montados en un gran edificio y luego llevados hacia la plataforma mediante un tractor también de gigantescas dimensiones.

Solo el laboratorio - factoría de montaje, cuyo frente tiene la misma altura que el cohete, ha costado 100 millones de dólares en esa danza de cifras e ingenio que, ha llevado al hombre hacia su primera meta celeste: la luna.

El lanzamiento de la última misión Apolo está previsto para la noche del seis de diciembre y en la cápsula viajarán Eugene Cernan, Ronald Evans y el doctor Harrison "Jack" Schmitt.

Su meta será la exploración de un valle en las montañas Taugus, tarea que estará a cargo de Cernan y Schmitt mientras que Evans permanecerá en órbita durante tres días.

El tendrá a cargo el fotografiar **sectores de la superficie lunar jamás vistos por el hombre a la luz del sol.**

Luego, el 19 de diciembre, el chapuzón de la cápsula en el Océano Pacífico marcará el fin del proyecto lunar que, hace sólo una década, encendió tantas imaginaciones.

DEFUNCION

†

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro, abuelito y socio, don

ADOLFO ORELLANA TOBAR
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se llevarán a efecto hoy, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación Calle Yumbel 1698, Villa La Palma, Conchalí, hacia el Cementerio General (Puerta Recoleta), donde reposarán sus restos en la paz del Señor.

La Familia, y Centro Cultural y Deportivo Villa La Palma.

IN MEMORIAM



Con motivo de cumplirse mañana el 25 aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida madre, abuelita y bisabuelita:

ROSA MEDINA DE HURTADO
(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa mañana 30 de agosto en la Iglesia Recoleta Franciscana, a las 11 horas.

La Familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre, hermano, tío don

GALVARINO JESUS ALVAREZ TAPIA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, martes 29, a las 11.30 horas, en el Cementerio General, **Puerta Recoleta.**

La Familia



Vista parcial del frontis del Gimnasio Techado de Melipilla, escenario de los Torneos Nacionales de Básquetbol Escolar.



En pleno entrenamiento parte de la preselección masculina escolar de Melipilla. La cancha ubicada en la Escuela N° 1 es cuna de futuros basquetbolistas.



Autoridades y dirigentes deportivos y educacionales observan el interior del gimnasio techado, terminado en un 99 por ciento. En la nota gráfica, de izquierda a derecha, Pedro Fuentes, jefe de comisión de recepción y atención de delegaciones; Luis Sandoval, Gobernador de Melipilla; Gladys Luna, entrenadora; José Silva, Director de la Esc. N° 1, y José Rubilar, Director Departamental de Educación.



Hernán Montoya, entrenador del seleccionado melipillano, instrucciona a sus pupilos. Alvaro Hinojosa, Alfonso Echeverría, Pedro Bello, Daniel Vásquez entre otros, escuchan al técnico.

MELIPILLA: PUERTA ABIERTA AL DEPORTE ESCOLAR

Toda la comunidad e instituciones trabajan para los Campeonatos Nacionales Escolares de Básquetbol.

Eduardo Mallea presidente de la ADEBA, "cerebro" y "motor" de esta competencia, actividad básica de la programación deportiva aniversaria de Melipilla (230 años).

Por CARLOS BONILLA V.

DEFINITIVAMENTE Melipilla tiene corazón de basquetbolista.

Siempre los melipillanos han hecho noticia. Han sido ellos sede de campeonatos nacionales, incluso escenario multitudinario de temporadas internacionales y a la vez, virtuales padres de los torneos de verano.

Qué de cosas podría contarnos el Gimnasio Techado del Cuerpo de Bomberos —hoy reducido a cenizas en su mayor parte a causa de un incendio. Allí llegaron y expusieron sus atributos técnicos jugadores extranjeros de primera magnitud, seleccionados de sus países que a la hora del adiós han sentido "ese no se qué" que hace difícil la separación... "Créanme... no son **palabras vacías, palabras llenas de compromiso o de insípida diplomacia, sino profundas, sinceras: yo he jugado en Olimpiadas (Roma), he participado en grandes ciudades y en estadios insuperables, he dormido en hoteles de primer orden, pero sólo "AQUI", en Melipilla, tierra y nombre que ni siquiera me sonaba al oír hablar de Chile, he sentido ese calor humano que sólo ustedes saben brindar. Es un calor que impregna. Yo iba por las calles y muchas personas que nunca había visto se me acercaban y me saludaban ofreciéndome su casa para comer, para conocer a su familia, para que me sintiera como en mi hogar... Eso no se olvida fácilmente".**

Expresiones similares de chilenos y extranjeros hacen comprender que MELIPILLA es así, abierta y franca con el huésped.

¡QUE COMPROMISO!

Hoy en la ciudad de Melipilla sus localidades campestres que incluso colindan con la provincia de O'Higgins y la de Valparaíso, están viviendo el clima previo a un gran acontecimiento: celebración del 230 aniversario de su fundación (11 de octubre). TODO y todos desean que este año la fiesta recordatoria sea en grande y el deporte no podía estar al

La ADEBA (Asociación Deportiva de Enseñanza Básica), que preside el incansable profesor y dirigente deportivo Eduardo Mallea, tiene en sus manos la responsabilidad organizativa de dos campeonatos nacionales en uno: 49° de niñas y 60° de niños.

Como la empresa es gigante, por cuanto Melipilla tendrá que recibir por primera vez en su historial de anfitrión deportivo a VEINTICUATRO EQUIPOS (12 de damas e igual número de varones) provenientes de casi todos los rincones y extremos del país, además de sustentarse en las fuerzas propias del profesorado, recibirá el aporte impagable de la comunidad y de sus instituciones.

DEPORTE Y CULTURA

Aun cuando la competencia empezará el 7 de octubre el ajetreo se puede apreciar a cada instante.

LA NACION llegó y pudo comprobarlo en el terreno mismo. Todos sienten como propio este campeonato, todos se sienten responsables de lo bueno o malo de su organización; todos, en fin, han tomado su lugar en el frente de trabajo que está determinado.

—"**No será un campeonato más, será el mejor de todos. No será sólo un torneo deportivo que lleve espectadores al gimnasio. Es y será un acontecimiento que previamente integrará a todos los sectores**". Habla **Mallea profesor de la Escuela N° 1 y** "cerebro" del nacional.

—"En lo estrictamente deportivo **también pretendemos cumplir en la mejor forma. Acaba de finalizar un campeonato departamental de básquetbol tanto de damas como varones que movilizó a numerosas escuelas de la ciudad y campos melipillanos. De allí se sacaron los jugadores preseleccionados, los que han estado entrenando dos y tres veces por semana buscando el rendimiento colectivo e individual más óptimo.**

Este campeonato interno nos dio la razón en cuanto a que el interés por el deporte (en este caso el básquetbol) es capaz de vencer distancias y problemas diversos. En estas preselecciones hay muchos niños de campo, los que incluso, estando a una relativa distancia de la ciudad, jamás habían tenido la oportunidad de conocerla, ni mucho menos de jugar alternando con otros chicos, transmitiéndose experiencias".

—¿Y el financiamiento de este gran evento nacional?

—"**No hay que olvidar que este campeonato es auspiciado por la Dirección Departamental de Educación Básica, SUTE, Consejo Local de Deportes, Municipalidad de Melipilla, organizaciones comunitarias y, por supuesto, por el Ministerio de Educación y Federación Deportiva Escolar. La Federación Deportiva Escolar y el Ministerio de Educación costearán los pasajes hasta SANTIAGO, lo que constituye una ayuda importante. Nosotros, vale decir Melipilla nos responsabilizaremos de todo desde la capital. El hospedaje se hará en casas de alumnos y vecinos (hay un empadronamiento en marcha, bastante amplio). Además cada escuela central apadrinará a una delegación habiéndose incorporado también con ayuda el Sindicato de Bata**".

—¿Dónde se jugará?

—"**Para esa fecha estará totalmente terminado el Estadio Techado que, conjuntamente con el Estadio de Fútbol y la Piscina, conformarán un complejo deportivo. Allí podrán acogerse más de dos mil personas. La obra consulta en aposentadurías sólidas, definitivas (1.200 personas), pero pensamos ampliarla con otras provisorias hasta dos mil o dos mil doscientos.**

Habrá además dos subsedes. Una en El Monte (Escuela "Ecuador"), que inaugurará su cancha, y la otra en Rapel (Escuela de la Central). Las ruedas de clasificación se realizarán en las mañanas siendo gratuita la entrada para todos los escolares, como un aporte a su difusión. Llegarán a la rueda final cuatro equipos en damas y varones, encuentros que se jugarán, por supuesto, en Melipilla.

Ya contamos con una comisión médica para el torneo, integrada por cuatro profesionales. El comité de recepción tiene programado recibir en Santiago a las delegaciones con conjuntos folklóricos de la zona; además en la Plaza de Armas pensamos tener bares lácteos de refrescos y de sandwich para los participantes, los que podrán consumir con la sola presentación de un ticket".

—¿Y en lo cultural...?

—"**Ya hay varias en desarrollo y otras que se concretarán en fecha próxima. Por lo pronto acaba de finalizar un concurso de afiches y banderines —a nivel departamental— que determinó los distintivos del torneo. Este fue ganado por la alumna María de Los Angeles Flores, de la Escuela N° 11, estando incluso los afiches impresos. Ahora está en pleno desarrollo el concurso de murales. Cada escuela competirá pintando uno en su sector o barrio con algún motivo alusivo al nacional de básquetbol, o bien otras actividades deportivas, rondas...**

Durante la competencia pensamos traer el ballet nacional y algún grupo de teatro..."

Como puede apreciarse, se ha pensado en muchos detalles. Estos nacionales no serán sólo dos más.



LOS RESPONSABLES Y SU COMPROMISO

LUIS SANDOVAL (Gobernador de Melipilla)

"Este es un compromiso de todos, de dirigentes deportivos, de funcionarios, de autoridades, instituciones y ciudadanía. Melipilla lo entiende así.

La competencia deportiva posibilitará a su pueblo mostrar su otro rostro, porque sin duda los niños y quienes vengan nos conocerán en todo sentido.

Para Melipilla es un orgullo y a la vez una gran responsabilidad ser anfitrión. El Gimnasio Techado que nos llena de satisfacción cumplirá además de sus múltiples usos deportivos, otros de índole cultural y social. Será el escenario que tanto se necesitaba y que deberá tener un uso intensivo. No tiene nada que envidiarle ningún otro del país. Quienes concurran al torneo tendrán oportunidad de comprobarlo".

MANUEL RIVEROS (Alcalde de Melipilla)

— "Estos campeonatos nacionales están perfectamente coordinados dentro de la "Semana Melipillana". Tendrán la ayuda necesaria para constituirse en excelentes actividades del programa aniversario. Queremos que los muchachos que vienen de tantos lugares del país no sólo entreguen espectáculos sino que tengan la oportunidad de ver numerosos otros. Habrá festival de la canción (carros alegóricos y corso), exposición agropecuaria, folklore, concurso oficial de rodeo. Estaremos con los brazos abiertos esperando a los niños deportistas".

JOSE RUBILAR (Director Departamental de Educación Básica)

— "Los organizadores tendrán TODAS las facilidades para llevar adelante estos torneos. Hay más de ochenta profesores trabajando activamente en la organización repartidos en tantas comisiones, cantidad que aumentará sin duda alguna. Esta es una responsabilidad, prioritaria de los profesores, lo que en ningún caso quiere decir que le sea exclusiva. La colaboración ha sido generosa y de todos los sectores. Así trabajamos en Melipilla. Ya hay algunas escuelas que han apadrinado a delegaciones, luego serán otras hasta copar totalmente la cuota de visitantes. Nuestra preocupación es impulsar el desarrollo deportivo, labor que está cumpliendo a satisfacción la ADEBA (Asociación Deportiva de Educación Básica).

ROLANDO NUÑEZ J. (Presidente del Consejo Local de Deportes)

— "ADEBA recién está incorporada al C. L. D., constituyendo ya la institución de mayor número de deportistas. Nosotros le daremos el máximo de respaldo, sobre todo en lo organizativo. Entendemos que estos campeonatos que vendrán a nuestra ciudad tienen una trascendencia enorme por cuanto tienden al desarrollo del deporte infantil-juvenil, piedra angular de todo proceso. Ellos constituirán el motor de partida del despegue deportivo melipillano.

GLADYS LUNA (ex seleccionada de básquetbol de la Normal N° 1 y actual secretaria de ADEBA y entrenadora del equipo femenino)

— "**En Melipilla hay raigambre basquetbolística, lo que hacía falta era una incentivación como ésta.** La preselección que está **trabajando, y en la que tenemos justificado optimismo para el** campeonato está formada básicamente por niñas de campo. Su base la constituye María Pinto, comuna distante más de veinte kilómetros de Melipilla.

El plantel que está entrenando lo forman las siguientes jugadoras: 1.- Edith Alarcón (Esc. 27 de María Pinto); 2.- Leontina Suárez (Esc. 27 de María Pinto); 3.- Rosa Gormaz (Esc. 27 de María Pinto); 4.- Gilda Arias (Esc. 27 de María Pinto); 5.- Doris Arias (Esc. 27 de María Pinto); 6.- Eugenia Villegas (Esc. 27 de María Pinto); 7.- María Romero (Esc. 27 de María Pinto); 8.- Elsa Olivos (Esc. 25 de Culiprán); 9.- Nancy Alarcón (Esc. 22 de Bollenar); 10.- Jenny Martínez (Esc. 11 de Melipilla); 11.- Margarita Barrales (Esc. 8 de Melipilla); 12.- Ana Palominos (Esc. 8 de Melipilla); 13.- Rosa María Guerra (Esc. 2 de Rapel); 14.- Elizabeth Morán (Esc. 2 de Rapel); 15.- María Inés Barra (Esc. 66 de Melipilla).

HERNAN MONTOYA O. (Entrenador del equipo masculino, profesor de la Esc. 1 y ex seleccionado de Melipilla).

— "Los quince preseleccionados que están entrenando ganaron su derecho a participar y demostrar sus cualidades en el Torneo Departamental Escolar, que despertó gran interés. En general, el fuerte —espero que por esta vez solamente— está en escuelas de la ciudad. Tenemos pretensiones para el torneo nacional y para avalarlas estamos trabajando duro".

Los preseleccionados son los siguientes: 1.- Sergio Ruiz (Esc. 66); 2.- Patricio Beltrán (Esc. 66); 3.- Mario Toledo (Esc. 8); 4.- Adolfo Berríos (Esc. 8); 5.- Enrique Ramos (Esc. 8); 6.- Mario Vargas (Esc. San Agustín); 7.- Iván Soto (Esc. 1); 8.- Alvaro Hinojosa (Esc. 1); 9.- Daniel Vásquez (Esc. 1); 10.- Manuel Jiménez (Esc. 1); 11.- Alfonso Echeverría (Esc. 1) 12.- Pedro Bello (Esc. 1.); 13.- Miguel Gutiérrez (Esc. 72); 14.- Patricio Parrera (Esc. 72); 15.- José Córdova (Esc. 72).



EDUARDO MALLEA, presidente de la ADEBA y el afiche seleccionado como distintivo de los campeonatos nacionales escolares, ideado por la alumna María de Los Angeles Flores.

FUTBOL Y RESULTADO TIPICOS DE "CLASICO"

El partido entre los cuadros universitarios, no fue distinto en nada a muchos otros anteriores. Velocidad, empuje, lucha y desorden fueron sus principales características. Esteban Aránguiz, una figura importante.

Por JORGE FERNANDEZ RIOS

Fútbol y Barras, un espectáculo indivisible en los ya tradicionales Clásicos Universitarios. Germán Becker y Alfredo Lamadrid, Universidad Católica y la "U" frente a frente. Talento y experiencia, ingenio y juventud. Dos generaciones distintas al mando de las barras, con un sólo objetivo, entretener durante casi dos horas a un público cada vez más exigente.

Muchos tropiezos tuvieron los organizadores para presentar su espectáculo. El clima, con su cantidad inesperada de milímetros de agua, fue el enemigo más implacable. En primer lugar, la fiesta universitaria estaba programada para presentarse a la luz del día, y paradojalmente el Clásico Diurno comenzó a exhibirse en la noche. Y eso traía unos cuantos líos, porque el espectador involuntariamente asocia la oscuridad con los infaltables fuegos artificiales de todo clásico nocturno. También había que adaptar algunas escenas. Las autoridades no dieron el pase correspondiente y se prescindió de las luces multicolores. El resto se superó sin mayores dificultades.

BECKER: UNA BARRA "CABALLA"

La presentación de varias decenas de caballos pisoteando el verde césped del Estadio Nacional — según estaba estipulado en el espectáculo de Germán Becker— provocó diversas reacciones previas en el público. ¡Y claro, la cancha quedaría inutilizable para los partidos de fútbol! Cientos de cascos galopando en el campo era una verdadera aberración. Pero ya nada se podía hacer para impedirlo. La Católica inundaría la cancha de herraduras para rendir su "Homenaje al Caballo".

Apenas ingresó la carreta de los "rotitos" —protagonizados por las figuras inconfundibles de Los Perlas — y sus chispeantes diálogos sacaron la risa espontánea, no cupo la menor duda que Becker haría olvidar el daño que sufriría la cancha del principal campo deportivo.

"Chile, país de jinetes...", señaló la voz por los altoparlantes. Y la estampa del noble animal comenzó a agigantarse a medida que los versos de la Araucana relataban los comienzos de la historia nacional. Españoles, araucanos y caballos, en un cuadro de impresionante belleza y plasticidad, fueron el prólogo de un excelente espectáculo.

Germán Becker, nombre ducho en estas fiestas universitarias, personaje ligado a los clásicos, echó mano a un tema que nunca había explotado: la importancia del caballo en el acontecer nacional. ¡Y vaya que le sacó buen provecho!

Con su estilo habitual, de escenas grandiosas y decorados notables, trajes vistosos y canciones de mil voces, diálogos sabrosos y oportunos, buscando en cada cuadro mostrar la tradición de nuestros campos, Becker comenzó a captar la atención del público.

Las tonadas y las voces de Los Quincheros, sirvieron para adornar con música la triste historia del "Corralero" y los caballos que laboraban en las minas. De esos brutos que, según cuenta la tradición, cuando ya no estaban en condiciones de seguir trabajando y se les sacaba a la superficie, la luz del sol los dejaba ciegos. Más tarde, el redoble de tambores y la figura de Baquedano, montado en "Lucero", mientras las milicias de la Guerra del 79 marchaban al compás del Adiós al Séptimo de Línea.

Los "hípicos" estuvieron en su noche. Se trajo el recuerdo de la visita del Duque de Windsor a Chile, y su asistencia a una tarde hípica. Relator, jinetes y caballos, además de los carruajes de la época, dieron una perfecta imagen de una tarde de "pingos". Y nuevamente el caballo como primer actor, para mostrar un concurso ecuestre con la participación de los mejores jinetes nacionales. El homenaje para el equipo nacional de equitación que competirá en Munich y el Estadio Nacional que comienza a llenarse de cascos y galopes.

Un espectáculo lleno de esplendor, con la actuación coordinada de todos los personajes sin descuidar detalle alguno, con buenos diálogos, vestuarios y escenas, permitieron a Becker ganarse el reconocimiento general. Quizás si el final estuvo un tanto flojo. Porque se extendió demasiado en una presentación masiva de jinetes y cabalgaduras. Y, también, porque le faltó un epílogo más fuerte. Quizás porque Becker olvidó el más tradicional personaje de caballería: El timbalero.

EL RECUERDO Y LOS PAÑUELOS

Una noche de recuerdos ofreció Alfredo Lamadrid. Todos los condimentos para tocar el corazón del espectador. "Volver a Vivir" fue el reconto de los hechos más importantes que se han registrado en el Estadio Nacional desde su creación, en el año 1938. El partido inaugural entre Col Colo y un equipo brasileño, con la presencia de unos cuantos sobrevivientes de aquella época, que recibieron el cálido aplauso a su paso por la pista de cenizas. El primer Sudamericano de Atletismo, en el año 1946; la gran pelea de Arturo Godoy con Joe Louis, mientras el gladiador, con todos sus años a cuestas, daba la vuelta Olímpica. Más tarde, el Campeonato Mundial de Básquetbol del año 58. Y para culminar, la mayor fiesta vivida en Ñuñoa, el Campeonato Mundial de Fútbol de 1962.

El cuadro final resultó el mejor "golpe" de Lamadrid. Casi todos los integrantes de ese equipo que conquistó el tercer lugar en el torneo, apareció por uno de los túneles. La mayoría ya había perdido su figura, algunas barrigas asomaban prominentes. Pero otros se mantenían en perfectas condiciones, como si los años no los hubieran tocado. Y así, vistiendo la tradicional casaquilla roja, recorrieron nuevamente la pista de cenizas, como en aquella inolvidable tarde de junio, cuando derrotaron a los yugoslavos. Y muchos sacaron sus pañuelos para rememorar esas "palomitas" que despidieron a los jugadores aquella tarde lejana de 1962.

UN REMATE CRUZADO de Crisosto, va fuera mordiendo el vertical, ante la preocupación de Gallardo y Nef



EL GESTO DE MARIO GASC es elocuente. hubo posición prohibida de Crisosto y el gol que había marcado Católica es invalidado.



LA ENERGICA INTERVENCION de Múñoz, defensa central de la "U", anula el intento de remate de Solís, puntero izquierdo católico, que en la jugada se había ido al medio. Nef, no necesita tomar parte en la acción.



LA PELOTA ARRIBA lleva un destino: el cabezazo de Alfredo Rojas, "ariete" católico. Sin embargo, el pelotazo fracasa por la presencia de Cerenderos.



¿QUIEN ERES TU, VICENTE?

- Mc Intoch, figura importante de nuestro básquetbol, vivía por el béisbol. . .y se llamaba Joe.
- Pensando en su infancia "panameña" su principal preocupación son los niños.

Por TANO BERTOLONE

"Ahora que llevo doce años jugando miro hacia el pasado y aún no lo entiendo. . . Yo, el de hoy, el basquetbolista, no tiene nada que ver con ese chico negro al que llamaban Joe y que jugaba béisbol en la novena del Cerveza Balboa, de Colón".

"Es cierto, "mi" deporte era el béisbol, ahí me sentía muy bien, variaba de tercera base a center-field y creía estar contento, pero un día todo cambió. . . De un día para otro me metí en un gimnasio techado, empezé a "probar" con los cestos y me quedé. . . Más tarde vendrían los cambios de clubes, mi viaje y mi actual permanencia en Chile".

Vicente Mc Intoch, jugador tradicional de la Universidad Católica y este año integrante de Banco del Estado es quien lo afirma. El que en estos instantes es siempre centro de noticia por sus actuaciones brillantes y por el aporte técnico que aporta a cada partido, no pensaba ser basquetbolista pero lo fue, lo es, y de los buenos.

LA CALLE CINCO

Nacido en el barrio de la Calle Cinco, Justo Arocemena, el ahora excelente cestero sólo se preocupaba de jugar béisbol con sus amigos. Bajo la vegetación exuberante de Colón, **"la segunda ciudad de mi país"** creció corriendo de base a base y aprendiendo la historia **"que representan allá las influencias norteamericanas en hindues, mi abuelita era hindú"**. . . Pero no todo estaba dicho para el pequeño Joe... le faltaba aún llegar a Chile.

"Yo empezé por jugar, por entretenerme, pero pronto "me agarró", logré integrar al equipo de Catedral de Colón, en su categoría Juvenil y luego ser scorers del torneo. Más tarde llegué a un equipo de Segunda, conservaba mi juego rústico pero así y todo me ponían, hasta llegar, a los 19 años, a jugar por el Guardia Nacional, siempre en Colón, por ahí ya empezó a gustarme totalmente. . ."



TRANQUILO, ANDANDO a futuro, pensando en el presente

"SI, ALLA ERA el little Joe. Pero también estoy conforme con ser ahora Vicente"

"En ese equipo estaba también Céliz, el que hoy juega en Arica, me puse empeñoso y llegué luego a Primera, por lo menos así la llaman ustedes ¿nó?, porque nosotros la llamamos Mayor. Antes de llegar a ella había sido seleccionado de mi provincia por dos años y algo sabía. Salimos campeones con mi club y llegó la Selección Nacional. Jugué por ella frente a varios, pero el partido que no se me olvida es el que hicimos frente a Ecuador. . . ese era básquetbol. Pero el cesto no podía "abarcarme" entero y llegó la Universidad. Me inscribí y estudié por años en la Nacional, pero en Panamá, ya no en mi provincia. . . Y de allí al viaje no quedaba nada".

POR NOSTALGIA

"Me fui a la Argentina y me quería morir, todo para mí era un sólo recuerdo: mis padres, mis hermanas y mis amigos desfilaban siempre en mi cabeza y no pude soportarlo, lo único que quería era regresar a Colón. . . y no pude. No acepté las becas que se me ofrecieron y me vine a Chile, pensaba que lo mismo me iba a pasar acá y no fue tal. Encontré compatriotas, amigos y compañeros que pudieron hacerme olvidar un poco "mi" tierra, entré a la Universidad Católica y de allí no me moví hasta hoy. En ella me formé como persona, como ser humano.

Vicente no oculta el cariño por la entidad cruzada, su metro 83 centímetros parece agrandarse más aún cuando lo recuerda pero lo dice: **"Yo siento mucho lo que hago, vivo intensamente y a veces no entiendo los cambios. ¿Cómo la UC no va encontrar basquetbolistas entre tantos? ¿Por qué no me dejaron entrenar diciéndo que no había cupo? Todo ello, sumado a la decisión de separarse de la Asociación Santiago — idea que yo acepto porque entiendo lo beneficioso que encierra— facilitaron mi retirada, y mucho más aún mi trabajo, yo empecé en diciembre a entrenar a los nuevos valores del Banco del Estado. . . y eso sí que me gusta".**

¿QUIEN ES JOE?

Pero dejar hablar sólo a Vicente no es correcto, el nunca se refiere a sí mismo, y eso es malo. El no dice que es profesor de Biología que en la actualidad ejerce en la Escuela Norma María Auxiliadora y pretende no recordar su título de técnico deportivo obtenido en Panamá, y mucho menos conversa sobre el plan de deportes masivos que realizará en breve en la entidad que hoy representa.

No le gusta hablar de sí mismo y siempre dice **"yo me excluyo"**.

Sus 30 años son como un secreto muy particular y se dedica sólo a afirmar que **"lo realmente importante es enseñar a los pequeños, tener un semillero, organizar, planificar, dar estímulos, obligar a los jugadores a superarse. Hay que olvidarse nos dice del "famoso profesionalismo o amateurismo puro, ambos son inexistentes, lo que hay que hacer es dar becas, dar estudio, dar trabajo. . . Tenemos que acordarnos que el deportista es antes que nada persona y que por ello la solución de sus problemas como persona está antes que nada, lo otro son pamplinas.**

Así piensa Mc Intoch, figura importantísima del Nataniel. Con estudios de "casi todo" entiende perfectamente lo que ocurre y da ideas. No se conversa con un jugador... jugador sino que con un deportista ambicioso, con un hombre que ve los problemas y quiere, y puede, solucionarlos. Este es Vicente Mc Intoch, ese negro simpático que vemos semana a semana en el Nataniel y que diariamente reparte su tiempo entre el gimnasio y la escuela. Ese es el pequeño Joe nacido en Colón y que aún recuerda con nostalgia a su ciudad, a sus amigos, y, principalmente, a sus padres.

Ojalá la gente siga el camino de Vicente.

LOS CONDENAN AL FRACASO

- La errónea concepción ofensiva en el fútbol deja en la más absoluta soledad a los punta de lanza.
- Algunos ejemplos.
- La vieja historia de Honorino Landa.

Por DON LOLO



HONORINO LANDA: uno de los grandes perjudicados con la modalidad de ataque imperante en el fútbol chileno.

[illegible] SPEDALETTI EXPLICO en una entrevista por qué el ataque de la "U" no rendía como era de esperar: **"en realidad no es problema de estado físico ni de declinación futbolística, sino simplemente de número de atacantes y de cómo estos "se acerquen" en cada maniobra, para así crear siempre ventajas sobre el rival. Cuando por cualquier razón no están en el ataque Barrera o Socías, no hay muchas posibilidades de "hacer paredes"; por cuya razón los ataques pierden peligrosidad y se transforman en cargas aisladas de corte muy individual y por lo mismo, fácilmente anulables por cualquier defensa que marque regularmente bien. Los mejores partidos los jugó la "U", justamente cuando en el ataque nos agrupamos y pudimos de este modo "entrar" "tocando" o haciendo paredes, que son los recursos más adecuados para anular la marca de la retaguardia contraria."**

Refiriéndose al mismo tema, pero analizándolo desde un punto de vista diferente, Leonardo Véliz, dijo: **"no creo que en mi caso pueda decirse con justicia que haya fracasado en la selección. Lo que ocurrió fue muy simple de explicar: en la selección —por la modalidad que pretende imponer Gutendorf, —los atacantes nunca son más de dos o tres y éstos normalmente deben copar mucho terreno y jugar prácticamente separados uno de otro. En estas condiciones y con esta modalidad, es muy difícil atacar con posibilidades y, por el contrario, es sumamente fácil ser anulado, que es lo mismo que jugar por debajo de lo que el jugador es realmente capaz."**

Lo dicho por Spedaletti y Véliz responde sin duda alguna a una suerte de autodefensa de actuaciones no siempre convincentes, pero también envuelve una crítica abierta y por supuesto muy justa a las fórmulas de ataque que han "invadido" el mundo del fútbol y que en nuestro país tienen el carácter de "enfermedad" francamente crítica.



JAIRZINHO: calidad y talento suficientes para jugar solo o acompañado.

LO QUE OCURRE AFUERA

En realidad no nos debe interesar mucho que en el extranjero los ataques sean numéricamente deficitarios y que por lo mismo no tengan significación en los resultados de los partidos, en los que normalmente se gana o se pierde por un gol de diferencia. Será problema de los entrenadores de los respectivos países, y no de los técnicos nuestros, los cuales no han hecho otra cosa que seguir "los dictados" que vienen desde fuera. Sin embargo, no es posible tampoco negar una evidencia, cual es que en estos momentos el fútbol mundial vive una crisis ofensiva y que según nuestro modesto modo de pensar, no podrá solucionarse mientras los hombres de la "E" no se sacudan de la influencia que sobre ellos ejerce el fútbol brasileño, a través de su difundido 4-2-4 que ahora último se ha transformado en un claro 4-3-3. Brasil, generador de jugadores atacantes de condiciones sencillamente "fuera de serie", puede perfectamente darse el lujo de enfrentar y ganar en cualquier parte del mundo y a cualquier rival sólo sobre la base de tres puntas de lanza, ya que normalmente los tres son de calidad muy fuera de lo corriente. Sin embargo, lo que hace Brasil es dificilísimo, por no decir imposible, que puedan hacerlo el resto de los países, en cuyas selecciones, los atacantes no tienen ni la capacidad ni el hábito de jugar conforme al "molde brasileño", que como hemos dicho reiteradamente, fue concebido para las características propias del jugador de Brasil.

EN CHILE

En el fútbol chileno, no obstante lo que suelen proclamar los entrenadores cuando en un plano teórico afirman: "que en mi equipo todos atacan y todos defienden (idealidad impracticable en el fútbol) o cuando sostienen que "mis planes son fundamentalmente de ataque", está perfectamente claro que la gran mayoría de los equipos y obviamente también la selección, exponen un fútbol fundamentalmente defensivo o destructivo y que los ataques si bien pueden existir, no van más allá en número que a dos o tres hombres.



LEONARDO VELIZ: crítica justa a un sistema ofensivo decadente.

Y esto no es un asunto teórico, ya que basta ir a cualquier partido y ver la distribución de los jugadores. Lo normal es que en el bloque extremo haya cuatro o cinco (uno en función de libero), en el medio campo tres o cuatro y adelante aislados, luchando solos, sin posibilidad de contacto con el resto, dos o tres atacantes netos.

En estas condiciones y a través de esta modalidad francamente "nefasta", tiene que producirse lo que decían Spedaletti y Véliz, es decir que los puntas de lanza fracasen y sobre ellos caiga implacablemente la crítica, la que obviamente se remite sólo a consignar lo que ocurre en la cancha, pero sin atender a las razones que pueden motivar este supuesto fracaso.

Por lo demás, este no es un asunto nuevo. Hace tiempo que el fenómeno ya se produjo y las consecuencias las tuvieron que sufrir jugadores de muchas condiciones, pero que no obstante su calidad, no lograron superar este verdadero "atentado" al fútbol, que es jugar al ataque con sólo dos o tres jugadores. Honorino Landa puede ser un ejemplo "clásico" de esta "inconsecuencia". El piloto que se formó en Unión Española y que para muchos continúa siendo el mejor centro delantero chileno, fue blanco de las críticas en el mundial de 1962, sosteniéndose que había fracasado. La verdad es que el hábil delantero no pudo hacer más de lo que hizo, ya que en la gran mayoría de los partidos, no tuvo a nadie —salvo a Tobar— con quien enhebrar una jugada o con quien "dialogar". Su fracaso o mejor dicho, su rendimiento menor, fué producto más que nada de la modalidad ofensiva empleada por esa selección y que en estos momentos está haciendo crisis y precipitando al fútbol chileno a un verdadero abismo.

NOCHE DE CASCOS Y RECUERDOS

Por CARLOS ARAYA

La presencia del caballo en la vida nacional. Becker presentó un interesante espectáculo.

Fue un "clásico" normal, corriente, sin nada que lo hiciera diferente a muchos otros anteriores. Hasta el fútbol y el resultado tuvieron las características que identifican a este tipo de confrontaciones, en las que nada se puede vaticinar ni nada resulta muy apegado a la "lógica". El fútbol no fue ni bueno ni malo. Fue el típico fútbol de "clásico" que es una manera de decir que fue profundamente desordenado (mucho más en Universidad Católica) muy varonil en la disputa de la pelota, equilibrado en ciertos pasajes del cotejo y de ritmo mantenido, pero febrilmente nervioso.

El resultado fue también el que "correspondía" a un clásico. En "teoría" la victoria debía pertenecer a Universidad Católica, cuya campaña era evidentemente superior a la de su rival, de quien se encontraba separada en la tabla por 6 puntos, y a quien aventajaba —también en un plano "teórico"— en capacidad colectiva, en coordinación, en definición de estilo de juego, en proyección de figuras individuales, en convicciones espirituales, en suma, en fútbol.

NADA CON LA LOGICA

Pero como se trataba de un partido de características tan especiales y en las que nada vale salvo lo que ocurra en la "verdad" de los 90 minutos de juego, toda la "lógica" que podía esgrimirse se vino estrepitosamente al suelo y el que en el "papel" estaba "condenado" a perder, no sólo ganó sino que incluso lo hizo por una cuenta realmente aplastante (4-0) y que en realidad no correspondió muy exactamente a lo que ocurrió en la cancha.

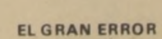
Como complemento de todo lo dicho en cuanto a establecer que este clásico tuvo las características propias que lo identifican, habría que agregar que tal como ocurrió en años anteriores, en éste hubo un jugador del equipo ganador cuya influencia fue vital en el resultado y por derivación, en la victoria de su cuadro; Esteban Aránguiz.

Hasta en esto entonces fue un clásico absolutamente "normal" ya que tal como en épocas pasadas, los triunfos los definieron para la UC, José Manuel Moreno, Fernando Riera, Federico Monestés, "Chuleta" Prieto, Infante, Livingstone, o Behrens o para la "U" Víctor Alonso, José Balbuena, "Paseiro" Fernández, Cruche, Alvarez, Carlos Campos o Leonel Sánchez, en la noche del miércoles el "héroe" de la victoria del "chuncho" fue el agresivo y luchador "Toro" Aránguiz, quien a través de los tres goles que anotó inscribió su nombre —hasta ahora muy sin proyección— en la historia de los clásicos.

Sorrel, Nocetti, Salfate y Contreras reviven la tarde de la inauguración del Estadio Nacional, allá por el año 38.

El partido que era relativamente equiparado, empezó a desequilibrarse a los 14 minutos del primer período, cuando Aránguiz sorprendió y "mató" a Enoch con un disparo de zurda de extraordinaria potencia y dirección que luego de golpear en el horizontal se fue a la red. Hasta que se produjo este gol, la "U" más coherente (por la influencia ordenadora de Sarnari y Peralta) exponía un fútbol más ensamblado, de mayor orden, agresivo como el de la Católica, pero evidentemente más "claro" y más variado en las maniobras ofensivas. Sin embargo Católica, no obstante su equivocado esquema de juego, se defendía bien y controlaba los ataques que constantemente llevaba la "U".

El primer gol de Aránguiz entonces tuvo un doble mérito: puso justicia a la mejor faena de su equipo y al mismo tiempo, empezó a cavar algo así como la "sepultura" de las posibilidades de Universidad Católica, que de ahí para adelante se sumió en un "mar" de confusiones, de errores, de vacilaciones y de fallas defensivas, de las cuales la más grave fue la de marcar mal o no marcar a los hombres más peligrosos del ataque del "chuncho", Aránguiz y Socías.



EL GRAN ERROR

Al margen de todo lo anterior, habría que consignar también que la derrota de Universidad Católica tuvo su "origen" principal no sólo en la declinación visible de algunos de sus hombres básicos o en las fallas graves y reiteradas de su defensa o en la superación también evidente de la "U", sino fundamentalmente en la senda profundamente equivocada que usó para generar y para terminar sus propios ataques. En la práctica, todo el fútbol ordenado, veloz, cuerdamente agresivo que parecía caracterizar al cuadro católico desapareció y en su lugar nació un fútbol "alocado" nervioso, sin asomos de "toques", triangulaciones o "diálogos" y cuyo único cauce fue el pelotazo largo sobre los puntas de lanza.

Veinte, treinta, cincuenta, cualquier número de pelotazos tiró Universidad Católica esperando el cabezazo "salvador" de Rojas o Crisosto, pero como éstos, afixiados por la marca de la "U", no consiguieron nunca el espacio de terreno suficiente para buscar el gol, la "fórmula" terminó por fracasar y en su fracaso emergió el elenco de Ulises Ramos como un ganador absolutamente indiscutible, no obstante lo discutible que pudiera ser lo amplio y categórico de la cuenta.



Las bellas en la barra de la "U". Lamadrid ofreció una noche de recuerdos.

HERIBERTO PIZARRO Y OSCAR POSENATTO:

IQUIQUE Y ENTRE RIOS SE ABRAZARON EN LA ACADEMIA

Por estilo, el iquiqueño y el entrerriano encajaron como anillo al dedo en una fórmula impasable. Los dos en el centro de la zaga albiceleste están llegando a la verdadera consagración.

Por MIGUEL MERELLO
Fotos de Víctor Rojas



"Pizarrito, qué honor más grande tenés... Jugaste con Posenatto en la gloriosa "academia"...

Lo pensamos pero no lo dijimos; "afortunadamente" uno de los tantos curiosos que se juntaron para verlos de cerca y oír sus declaraciones, tuvo la "valentía" necesaria para decirlo a viva voz "Parecen angelitos".

Y la reacción no se hizo esperar, el propio OSCAR ENRIQUE POSENATTO DEKIMPE y HERIBERTO PIZARRO VARGAS, largaron a reír. "¿Angelitos nosotros?.. ¡Pero qué le hicimos a nadie!..

La broma del ocurrente que rompió el fuego y la respuesta risueña de los jugadores dejó un clima cordial para seguir en la onda de las cosas alegres.

Linda sorpresa por lo demás, de una notable dupla que juega en el centro de la defensa de Magallanes y que de paso es hoy por hoy una de las más solventes del fútbol chileno. Y esa fue precisamente la razón por la que le pedimos a Pizarro y a Posenatto que nos dedicaran algunos minutos. La Revista Deportiva tenía interés en "jugar" un match de civil con la pareja que en estos momentos debe ocupar la primera ubicación en un ranking del fútbol nacional.

Oscar Enrique Posenatto, es argentino, nació en Entre Ríos y en cuanto se despegó del suelo empezó a jugar fútbol. A los 17 años ya estaba en Buenos Aires inscrito en los registros de San Lorenzo de Almagro, los "Gauchos de Boedo", "Los Caras sucias", "Los matadores", etc.

"Todo se gestó cuando ellos fueron a jugar a Entre Ríos y le hicimos una "boleta" de dos a uno, con gol mío. Me ofrecieron pasaje de inmediato para Buenos Aires. Allá me junté con Rendo, Irusta, Albretch, Veira, Casas, Doval, Carrillo y otros. Cuatro años jugué en el cuadro sanlorencista, en la Primera División... ¡Qué tiempos aquellos!..."

Heriberto Pizarro, tampoco es santiaguino, pero es chileno, aunque Posenatto lo dude. "Petati" Pizarro, apaga cualquier negativo comentario recalcando con fuerza que es de Iquique, "tierra de campeones" y encima, de "Cavancha". Allá jugaba por el Club "Cavancha" precisamente y se vino a Magallanes cuando el club albiceleste lo "enganchó" en la gira.

"No esperé nada para ser titular, prácticamente llegué con el puesto ganado. Como les dije anteriormente, en la gira agarré camiseta. Jugué por Iquique frente a Magallanes cuando estos fueron a jugar al norte y de ahí Ramón Estay me dio todas las facilidades para que me incorporara al equipo. Creo que caí parado en el fútbol profesional".

Este argentino y este moreno chileno, proceden de polos opuestos. Es cuestión de ver dónde queda Entre Ríos y donde está Iquique. Pero en la cancha parecen hermanos. Juegan como los dioses y se entienden a las mil maravillas. Cuando se producen jugadas confusas, por amontonamiento de jugadores, no es tarea fácil precisar cuál de los dos zagueros centrales es el autor de la última jugada. Aunque, ya dicho, uno haya venido de Iquique y el otro de Entre Ríos...

"Don Abel Alonso me trajo a este maravilloso país. ¡Bendita la hora que lo hizo!... Juro que no miento cuando digo que quiero a Chile. Si así no fuera, no querría a mi mujer. ¿Saben que ella es chilena?... Patricia Alarcón tiene un gran marido, porque yo tengo una maravillosa mujer... Dos mujeres tengo, pero Andrea no pasa de los ocho meses".



"Vamos en ascenso, en la escala y por la vida. Díganle a la bandita que no se canse nunca de tocar, porque ése es el aliento"...

Heriberto "Petati" Pizarro, se confiesa soltero y "lolero", pero guarda un gran afecto hacia la familia de José Novo por toda la hospitalidad de que fue objeto.

"La verdad de las cosas es que la familia de José tuvo la culpa de que yo no me sintiera extraño en Santiago. Ellos hicieron el papel de mi familia y me dieron el respaldo moral que necesité para imponerme. Es decir, para ganarle al medio".

Tanto Pizarro como Posenatto, no tuvieron problemas para entrar a la circulación en la capital. Cada uno por su lado llegó hasta Magallanes, el club que tiene más alma que dinero. Ahí se encontraron el "Petati" y el "Gato", se entienden de memoria y cada semana se entregan íntegramente en defensa de la albiceleste.

"Nos falta todavía, ustedes dirán que somos una buena fórmula, pero eso no quita que tengamos que dar mucho más. Entre más juguemos, por supuesto que más daremos. Personalmente pienso que progresamos en la medida que mayor sea la calidad de las delanteras. Con Pizarro podemos hacerle "collera" a cualquiera. Los dos vamos fuerte y sin malintención y la posta y los cambios salen a "oscuras". Pizarro o yo primero en la jugada, como un slogan. No damos patadas, razón por la cual aceptamos cualquier broma, con la seguridad de saber que nuestra fama de duros no tiene asidero. ¿A quién hemos lesionado?... Es difícil que puedan dar un nombre, porque no existe uno siquiera para muestra... ¿En la Unión?... Creo que ahí me impuse dando duro y exponiendo mi integridad física todos los domingos. Debe haber sido por los deseos enormes de triunfar... De cualquier manera, es hecho pasado".

El iquiqueño lleva menos tiempo en el fútbol profesional, es más joven que Posenatto en esto de entrar a un rectángulo a dominar una pelota. Pero en su corta trayectoria ya suena como candidato a la Selección de Chile. Es tan fuerte como el argentino y la fortaleza física que expone en cada evento, hace creer a un grueso sector de la hinchada que es "malo". Contribuye a esta falsa apreciación el prestigio del otro "malo" que hace dupla con él: Posenatto. Pero no hay nada, ni tienen "ficha". Ellos ya hicieron una buena pregunta... "¿A quién hemos lesionado?"

"Creo que nada tiene que ver el juego dinámico que empleamos, con la malintención de otros. Mi juego es rápido y fuerte, con toda la concentración posible. Vivo el fútbol, me interesa el fútbol y por sobre todas las cosas del mundo me gusta el fútbol. Tengo todas las esperanzas puestas en esta profesión y por eso aseguro que juego y me cuido con toda responsabilidad. A los 22 años no puedo fallar, menos quedarme en el camino por mi culpa. Incluso, ahora mismo podría ponerme la camiseta roja de Chile sin el más mínimo temor de fracasar".

Oscar Posenatto, interrumpe para afianzar las palabras de Pizarro y agrega...

"Este ya debería estar en la selección, no sabré yo cómo juega. Pero si todavía no lo han hecho, no creo que demoren mucho en hacerlo. Aparte de buen jugador, es un gran muchacho. Ojalá le vaya bien en el fútbol, pero que no deje nunca de jugar conmigo".

Son cosas por separado, Posenatto y Pizarro, como en la cancha, fueron haciendo posta en la conversación y la opinión de cada uno en nada interfirió lo que dijo el compañero.

Pero si de algo hablaron a dúo, fue de un hecho que encierra para ellos un motivo especial de sentimiento: la bandita de Magallanes. Las palabras corresponden a la opinión de los dos...

"La bandita de Magallanes es lo más grande del mundo. No tan sólo transmite notas, sino que nos llena de cariño y nos invita a triunfar. Si perdemos... tienen también melodías para perdonar. Estando la bandita allá, arriba, nosotros nos jugamos la vida. Creo que en Concepción no estuvieron y sentimos la sensación de estar jugando en un despoblado. ¡Qué grande son los magallánicos!... ¿Han visto al "Guatón" Nissin cómo entrega semana a semana parte de su vida gritando por la academia?...

Bueno, nosotros quisiéramos que en el equipo jugarán Pelé, Di Stéfano, Reinoso, Perfumo, Elías, Marín, Gigi Riva, Eusebio, en fin, todos esos "monstruos" que asombran al mundo, para que la barra de Magallanes viviera interminables horas de alegría gracias a su equipo".

No podía ser de otra manera, estos dos "fieros" con pinta de angelitos y corazón de madre, no pudieron dejar de mano el agradecimiento público hacia esos "carabeleros" que en cualquier día del calendario, a cualquier hora del "boticario", generan estímulo desde una galería, que puede ser del más insignificante estadio del mundo.

Entre la fórmula Posenatto-Pizarro y la barra, hay un cariño correspondido. Por eso es que la dupla seguirá luchando y la bandita continuará tocando. Magallanes es así: puede faltar dinero, pero corazón.

Posenatto y Pizarro se despiden, y a pesar de haber entrado en confianza, ya no hay bromas. Los "mirones" del comienzo sacaron respeto por la humildad de los defensores albicelestes y nos ayudaron a decirles "hasta pronto..."

UNA NIEVE CON OLOR A NIÑO

La montaña entregó sus secretos a los niños de Chile y hoy sonríe con ellos.

Por BERTOL

Los deportes de montañas, y especialmente el ski, han vivido este año temporadas de gloria. La nieve se presentó antes de lo previsto y dio el vamos definitivo a todos los programas.

Se efectuaron los Campeonatos Infantiles, el torneo militar internacional y todos los eventos programados, pero con una variante: en esta oportunidad, el público no fue el mismo de siempre, este año las competencias no sólo fueron seguidas por los especialistas europeos que "practican" en nuestros centros sino también por miles de pequeños que enmudecieron de asombro siguiendo las proezas de sus ídolos.

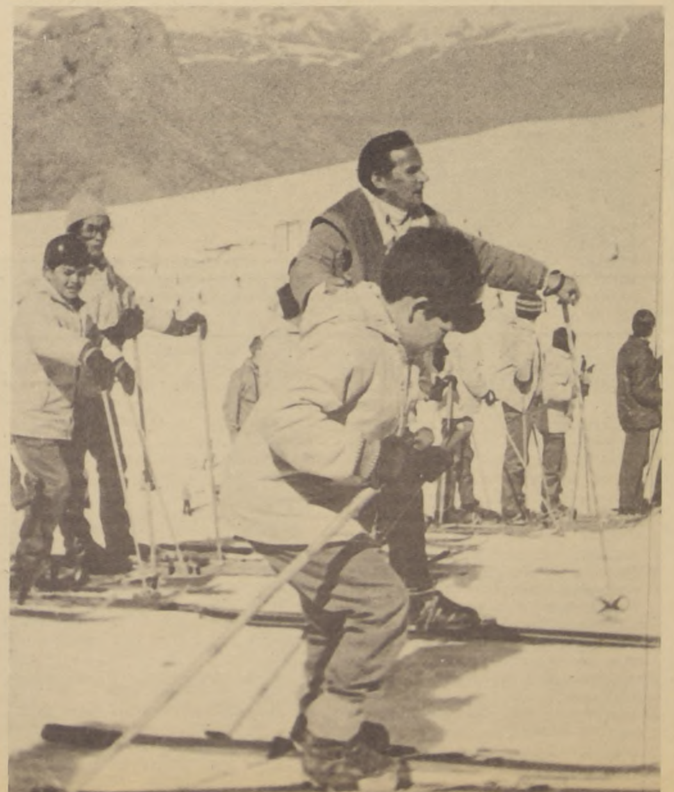
Centenares de palmas infantiles aplaudieron a los "grandes" de la nieve y dieron calor y color a nuestra fría montaña.

Numerosos pequeños llegaron esta temporada a "vivir" en la nieve, a jugar con ella por primera vez y hasta hacer incluso los primeros intentos de futuros esquiadores.

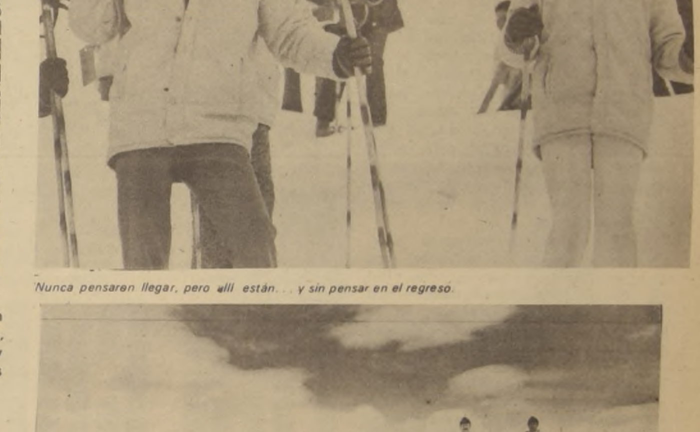
RECORDANDO

Es por ello que hoy, en medio de la temporada, tenemos que recordar "ese primer viaje"... Viaje emprendido hace casi exactamente 365 días y en el que acompañamos a un nutrido grupo de pequeños. Ellos, en ese instante, constituían la primera "embajada" infantil que llegaba hasta lo alto, gracias a una feliz iniciativa del Presidente de la República.

Pero entonces fueron pocos, unos mil en total, y hoy ya son cinco... cinco mil.



Ellos son sólo una parte, los otros están repartidos a lo largo de Chile haciendo sonreír a Los Andes.



Nunca pensaron llegar, pero allí están... y sin pensar en el regreso.

El rostro adusto de los militares de Chile muestra la otra cara: ellos disciplina y seriedad, los niños sólo alegría y "sueño cumplido".

La iniciativa presidencial, llevada a efecto con la buena voluntad de algunos hombres e instituciones, constituye hoy una hermosa realidad en marcha íntimamente ligada a los niños de Chile y a las montañas de nuestra patria.

Y es así como hace poco — el 30 de Junio— salió publicado en el Diario Oficial el decreto presidencial que establece el "Comité" Nacional de Popularización de Actividades de Montaña", comité que depende directamente del Presidente de la República, quien designó a Marcos Smirnow como su representante personal, y que está integrado por la Dirección de Deportes del Estado, la Dirección de Turismo, diversos Ministerios y también el Ejército de Chile.

Las metas, indudablemente, son vastas y ambiciosas. Una primera etapa señala ya en la práctica que por primera vez en la historia del país un Gobierno se ha preocupado de desarrollar el deporte de montaña a nivel popular, dando la montaña y su práctica al que nunca antes había tenido acceso a ella.

EL PRESENTE

Cinco mil niños ya están hoy por hoy practicando en doce centros de ski Farellones, Lagunillas, Chapa Verde, Juncalillo, Antuco, Volcán Villarrica, Nevado de Chillán, Llaima, Choshuenco, Antillanca, Volcán Osorno y Cerro Mirador tienen hoy otro rostro. Los pequeños llegaron hasta ellos para llevarle la alegría de vivir y el calor que la nieve anula.

Y la iniciativa cuenta con todo el apoyo de la Federación, institución que entendió y apoyó desde sus inicios el programa, conscientes de la necesidad de integrar a los más vastos sectores al plan de difusión del deporte de montaña, idea que es también ampliamente acogida y "afirmada" por el Ejército de Chile, a través de su Escuela de Alta Montaña.

Ahí está el primer triunfo pues, en el fondo, la idea es que todas las organizaciones de masas tomen parte activa en este plan y se consulta para ello la participación también de todos. Muestra de este nuevo espíritu es la competencia que el año pasado realizaron los trabajadores de la Villa Farellones, evento sin precedentes pero que no es lo más importante pues la meta final es que NINGUN NIÑO DE LOS CINCO MIL QUE CONTEMPLA EL PROGRAMA DE ESTE AÑO QUEDE SIN ESQUIAR.

En esa frase está resumido todo.

Así como de absurdo resultaba que Chile no mirara hacia su riqueza marítima, absurdo también resultaba que en un país como el nuestro sus habitantes desde niños no conocieran sus montañas ni practicaran deportes en ellas. De alguna manera significaba también desconocer una riqueza nacional.

Es por eso que el año pasado fueron mil niños a la montaña, este año cinco mil y mañana muchos más, se trata de olvidar "el mirar" hacia la montaña y empezar a ir hacia ella.

La tarea es difícil, se necesita de recursos y mucha organización — la ilusión de miles está en juego— y por ello se creó el Comité ya mencionado. El será el encargado de demostrar que se "podía" hacer y qué se está haciendo. El deberá responder incluso al interés internacional que el plan ha creado y que se traduce en aportes materiales para su práctica.

Los implementos deportivos ya están, de ello se ha encargado el Servicio de Cooperación Técnica, la idea es buena y por delante sólo hay éxitos. La nieve, pues, ha conocido la alegría que ponen los niños, y sus padres ríen al verlos felices... y sin gastos.

¡EH, JEFE... ...la imágen!

¡Eh, Jefe!. . . ¡Qué divertiiii!. . . Volvió a perder la Selección Chilena de fútbol. México no le había ganado a nadie y por eso aceptó jugar con nosotros, para anotar algo en su bitácora.

¿Y ahora qué me va a decir?. . . Sí, ya sé, la cancha estaba barrosa y se le mojó el corazón a los muchachos. . .

¡Vamos, Jefe Caradura!. . . En el juicio final lo quiero ver, cuando lo echen al "horno" gigante y lo juzguen por vaca. Va a querer arrepentirse. Pero será tarde, tan tarde, que las llamas le van a quemar la lengua antes que cante un gallo. Es mejor que en vida haga alguna obra de caridad y no ande abriendo el tarro en canales de televisión diciendo que somos inconformistas porque criticamos al cuadro chileno luego de sus derrotas. No sé a qué le llama usted inconformismo. Porque yo tengo entendido que "espantarse" después de tantas mentiras y engaños nada tiene de anormal y corresponde a una reacción más justa que dos más dos son cuatro.

Si a la secuela de "chambonadas" de los nenes de la roja nadie le pone atajo, ¿por qué entonces gritan tanto por las derrotas de Stevens?. . .

Fíjese la diferencia que hay entre un caso y otro. Antes le voy a confesar que la derrota de cualquier grupo u hombre de Chile, me afecta hasta los bronquios y que el triunfo de uno y otro, me da flor de alegría. Pero que me vean las canillas, que las tengo tan re flacas, no le aguanto ni a la Raquel Welch, que hasta hace poco se moría por mí. Derrotas acepto, "barretas" never. Que la cancha, que la luz, que el tirón, que el "gringo", que el "zorro", que la experiencia. La gente paga por ver espectáculo y siempre sale defraudada, como frente a México, que daban ganas de llorar de vergüenza e impotencia. En cambio, el tal Stevens ese, llena el Cauplolicán y da espectáculo, se agarra a "coscacho" limpio, gana y todos se van felices. Ahora, cuando falla lo hace en el extranjero, sin que ningún chileno pague entrada, recibe todos los "charchazos" que le tiran, los endosa, se los "mama", pierde y muere en la terrible rueda. ¿A quién perjudica?. . . A nadie, absolutamente a nadie.

Fue campeón Sudamericano, estuvo largo tiempo entreverado con los mejores del ranking, disputó la corona mundial, le pegó a todos los de por aquí (argentinos, uruguayos, brasileños, peruanos, bolivianos, ecuatorianos, checoslovacos, etc.) ¿A ningún checoslovaco?. . . Entonces fue a una de "Las Satánicas", y sigue siendo capo en Sudamérica, no tienen rivales en Chile y es de la misma manera el mejor púgil nacional.

¿Que se retire, por qué. . .? ¿A quién le pide la cara para que se la zapateen?. . . ¿A quien le pide auxilio cuando le sacuden la payasa?. . . ¿Cuánto gastó algún chileno a manos de Stevens?. . . ¿Cuándo ha sido Stevens la causa para que se rían de Chile?. . . Sobre esto último le voy a contar un susodicho. . .

Una vez me gané un pasaje en una rifa del "Hogar de Cristo", y fui a Buenos Aires. Concidió mi viaje con tan mala suerte, con el match que jugó Chile frente a Uruguay en Montevideo por las eliminatorias del Mundial.

El partido lo televisaron para Buenos Aires y ahí agarré papas yo. No era para tiritar mucho, puesto que estaban: Quintano, Rodríguez, Reinoso, Hodge, Araya, etc., los mismos "monstruos" de México. Empecé hinchando por Chile frente a una rueda de argentinos que miraban con ojo atento los progresos de mis compatriotas. Pronostiqué, adelanté, aposté, comenté, grité, en fin. . . Al final, no le cuento lo que dijeron de Chile y cómo se rieron. No me sentí avergonzado de ser chileno, jamás, pero esa noche le pedí a la Virgen de Guadalupe, de todo corazón, que los que jugaron por Chile, se enfermaran de poliomielitis. Los quería ver tullidos, para que nunca más se fueran a meter a una cancha de fútbol, ni a dejar mal a nosotros los "turistas" nacionales.

A esos niñitos, nunca nadie les dijo nada. Apenas, uno de los "semivendidos", con voz temblorosa exclamó: FALTOS DE AMOR. . . Yo me azoté de rubor cuando lo supe y a punto estuve de perderle el color a los glóbulos rojos.

En cambio este "peleo" de Stenvens, no le causa molestias a nadie. Ni supe cuándo partió a México, ni escuché gritos histéricos de locutor alguno cuando estaba peleando, ni menos me di cuenta cuando regresó a Santiago.

Si lo patearon, lo mordieron y lo escupieron, qué me importa a mí.

El se busca sus peleas y hace sus propios negocios. De la misma manera pone el lomo cuando el otro se pica y le llena el esqueleto de dedos.

¿La imagen?. . . Un tonto metido a periodista, que usa un botón para hacerla "O", dijo que su imagen, que el ejemplo, que el ídolo y otras mentiras, estaban corriendo el riesgo de desaparecer.

¿Sabe Jefe?. . . Si mi hermana hubiera querido mantener la imagen que la hizo famosa, hoy no tendría los 14 cabros que tiene. ¡Es tan feliz la pobre teniendo chiquillos!. . . Y como una sola vez no más se vive, va a seguir en lo que le gusta hasta cuando ella misma se dé cuenta que ya no sopla.

En este mundo, cada uno cuida su pellejo y hace lo que más le agrada. Pero con el buen entendido que es a costa de su pellejo y no abusando de la benevolencia ajena. Como lo hace Stevens, por ejemplo, que se castiga lejos de Chile y se azota agarrando dólares como malo de la cabeza. Pero lejos de Chile y exponiendo su esquelética figura, sin molestar a nadie.

UN HINCHA, JEFE



Futuros profesores de deportes de Alemania Democrática en clase de gimnasia.

¿HACIA ADONDE CORRE EL OLIMPISMO?

Por ARMANDO DIAZ G.

La XX Olimpíada de Munich está en pleno apogeo, sin embargo al calor de los records es conveniente analizar otros aspectos y revisar el pensamiento del Barón Pierre de Coubertín.

¿Hacia donde se dirige el olimpismo? ¿Qué se puede esperar del ser humano en la búsqueda del récord imposible? ¿Hasta cuando podrá progresar en lo técnico deportivo el individuo? ¿Es esta la verdadera y válida orientación que debe tener el deporte como actividad humana?

Quizás afirmaciones dubitativas del mismo tenor podrían seguir multiplicándose hasta convertirse en aburridora letanía, pero lo esencial, es que esta marcha incesante no puede seguir su ritmo enloquecedor. Veamos porque pensamos de esta manera.

La finalidad del hombre de ir siempre en pos del rendimiento superior es una característica de la Sociedad Moderna y que ha tenido su razón primera en el industrialismo y en la sociedad de consumo. El deporte no se ha podido sustraer a este enfoque y así es como vemos que continuamente el cable-portador de la noticia internacional— nos sorprende con nuevos y fabulosos records en todas aquellas actividades susceptibles de ser medidas con la huincha, y el cronómetro. Esta inclinación —inobjetable y omnipresente en todos los contornos, conforme a su alcance— ha permitido que el deporte tienda a llevar a algunos de sus practicantes, los MEJORES, a una especialización cada vez más absorbente, cada vez más esclavizante.

EN FUNCION DE

Así como la alta performance, la dedicación exclusiva con exigencias que lindan con "el tiempo completo", el cuestionamiento de la posibilidad de la existencia del amateurismo purista tal cual como lo han defendido algunos hasta ahora, el vivir "para y por" el record fabuloso y nunca visto, son algunas de las características del deporte de hoy.

El hombre-espectador, cada vez con mayor pasión asiste como pieza expectante reposando en las graderías trás la admiración del desempeño de sus astros o equipos favoritos. El espectáculo, el hombre-records, son el motivo central de la situación descrita; mientras que el humanismo teniendo como centro al hombre con sus valores más genuinos y vitales tiende a ser desplazado del punto, de mira de los que mueven los hilos de la marioneta que dimana, atractivos seductores y produce billetes y más billetes.

En los últimos Juegos de Invierno de Sapporo (Japón) quizás se haya encendido la explosiva mecha de la desaparición de esos encuentros deportivos que completan el año olímpico respectivo. Recuerden el caso del esquiador Karl Schrenz y que fue excluido del encuentro por declarársele profesional por haber posado en algunas fotografías con implementos de una marca comercial determinada. Es posible —si es que no se cambia el enfoque— que el encuentro de Denver de 1976 pueda ser el último.

Para ningún latinoamericano aficionado al deporte puede escapar al recuerdo, a su recuerdo, el "affaire" Martín "Cochise" Rodríguez y que por razones similares fue marginado de la opción a representar al deporte colombiano en Munich — 72. Bien, los ejemplos son muchos en que la dedicación full-time de la gran figura obliga a que esta vaya un algo más allá de donde le permite el reglamento del Comité Olímpico Internacional, el que habla de viáticos que es reembolsable cuando por su asistencia a un gran evento el deportista debe dejar de trabajar y del tiempo máximo durante el cual puede percibirse aquel.

Todos los chilenos recordamos el muy reciente caso de nuestros más destacados tenistas Cornejo, Fillol y Pinto, que para defender a su país plantearon crudamente que "nosotros vivimos de esto". . . ¡Hasta dónde vamos llegando! . . . Es quizás por eso que nos parece ha llegado el momento de revisar el pensamiento del Barón Pierre de Coubertin y replantear los objetivos del olimpismo y el deporte modernos, puesto que como están las cosas ¿HACIA DONDE SE DIRIGEN ESTOS?

No importa como se opine, sino que lo importante es como se procede a la vista del frío análisis de la realidad. No se olvide que ya algunos países —taxativamente los de la órbita socialista— han dado con su solución dándole el martillazo al clavo con decisión precisa, definiendo al deporte como un medio en sí mismo para servir al hombre MEJORANDOLO. ¿Qué existen estrellas del deporte? ¡Sin duda alguna!, pero estas están al servicio de la promoción, fomento y divulgación para que a su vera lleguen los más, los TODOS, a beneficiarse PRACTICANDO el deporte para su propia satisfacción y perfeccionamiento.



Santiago Martes 29 de Agosto de 1972

EDITOR: Orlando Cabrera Leyva

DIRECTOR: Carlos Bonilla

CORRESPONDENCIA: Agustinas 1269 Teléfonos 67036-82222 Casilla 81 D Santiago

REDACTORES: Jorge Fernández, Carlos Araya, Alfredo Leonel Parra, Armando Jorquera (Valparaíso), Miguel Merello, Héctor Hugo Sagredo, Oscar Camino, Sebastiano Bertolone, Victor Moreira y Luis Gómez

FOTOGRAFIA: Rolando Daza, Victor Rojas, Oscar Rosales, René Barra, Jorge Arroyo, Raúl Contreras, Alejandro Muñoz

DIAGRAMACION Y DIBUJO: Leopoldo Cabrera Zúñiga, Franklin Mancilla, Alejandro Burgos

LABORATORIO COLOR: Sergio Figueroa, Eugenio Urbina, Daniel Rivas, Juan Robledo.

SERVICIOS INTERNACIONALES: ANSA, United Press International, Novosti Press, Prensa Latina, ADN in Sportbild, Sport Feactures, BIS



GIGANTES: UN FRACASO EN EL BOXEO

Por OSCAR CAMINO

Muchos grandulones, afirmados en su gran estatura y en la abundancia de carnes, han querido llegar al campeonato, pero hombres más chicos y rápidos les han cortado las alas. . .

Dempsey y Fitzsimmons se especializaron en derribar gigantes.



ANTES SE TENIA la idea de que la abundancia de carnes era lo principal en los boxeadores de la categoría pesada pero en muy contadas ocasiones esa creencia dio resultado. En el pasado se tenía gran admiración por los gigantes. Hubo uno, un rumano, un tal Gogea Mitu que medía dos metros 23 centímetros y creemos que tiene que haber sido el pugilista de mayor peso en el mundo. Ganó algunos combates, mató a un hombre y dejó varios heridos pero, como nadie quería enfrentarlo dejó el boxeo. Quizás si consideramos también como gigante a James Jim Jeffries haya sido este el mejor peso pesado de gran envergadura. Jim pesaba ciento dos kilos, pero tenía la agilidad de un peso liviano. Venció a todos sus adversarios cuando era campeón, hazaña que sólo imitó Rocky Marciano.

Esta labor de Jeffries habla en favor de la abundancia de carnes. Pero Jim era un fenómeno y podía mover sus ciento y tantos kilos alrededor del ring con una velocidad que asombraba. En realidad aparte de esta agilidad, poseía una fulminante izquierda, una dureza extraordinaria y un corazón del porte de un buque.

Cuando era campeón, todo el mundo miraba a su alrededor para ver si encontraba alguien tan grande como él para concertarle un encuentro. Por fin apareció Ed Dunkhorst, un grandulón de ciento veinte kilos que había sostenido varios encuentros y que parecía ser a prueba de golpes. Pero cometieron un error con Ed, lo hicieron medirse antes con Bob Fitzsimmons, y éste le acomodó un terrible golpe en el estomágo, dejándolo fuera de combate. Demás esta decir que la ventaja que llevaba en kilos el gigante era fantástica ya que Bob nunca pasó de los 78 kilos.

Después que Jeffries perdió ante Johnson en Reno, todo el mundo buscaba hombres grandes para que derrotaran al aborrecido campeón de color. Los bosques, las granjas y los talleres metalúrgicos fueron minuciosamente registrados, en el afán de dar con gigantes. Al Panzer, que pesaba ciento quince kilos y parecía ser un feroz pegador, comenzó a sostener encuentros hasta que fue derrotado por Luther Mac Carthy, un muchacho mucho más pequeño, pero de gran velocidad.

Un magnate petrolero encontró a Carl Morris, el "Gigante de Oklahoma" y lo mandó sin pérdida de tiempo hacia el Este para que hiciera un limpieza entre los pesos pesados. Carl era tan grande como una casa, pero el pequeño Lim Flinn lo dejó hecho papilla en su primer match y aunque se portó bastante bien después de ese combate, nunca pudo acercarse al título. Finalmente, Jack Dempsey un joven que pesaba treinta kilos menos, lo puso K. O. en el primer asalto con el primer punch que le acertó. . . Hace muchos años, alguien descubrió al gigante Henry John Joseph. Este era tan inmenso que actuaba en un circo para asustar a los chicos. Se le enseñó a pararse sobre el cuadrilátero, y a tirar algunos golpes. El entrenador, entusiasmado con él, le concertó un encuentro con un hombre de cartel. Para su mala suerte, este era Kid Mac Coy, uno de los más astutos pugilistas que han existido. El combate tuvo los ribetes de una pantomima.

Al comienzo del combate el gigante avanzó sobre su pequeño rival y disparó un swing. Mac Coy lo miró asombrado y comenzó a huir alrededor del ring en medio de la hilaridad del público. Al sonar el gong que marcaba el segundo asalto, Mac Coy corrió hacia el rincón de su rival. Este se levantó lentamente dando bufidos tan feroces que el cinturón se le rompio. Mac Coy que era un zorro, le señaló el cinturón y el gigante bajó las manos. . . y recordó en el camarín.

Bob Fitzsimmons y Jack Dempsey se especializaron en derribar gigantes. Jack derrotó en el primer asalto a dos hombres que le llevaban una gran ventaja en kilos y estatura. Ellos eran Carl Morris y Fred Fulton. En cuanto a Jess Williard, todos saben que el gigante en la primera vuelta visitó la lona siete veces y su cara, a consecuencia del castigo, perdió los contornos del rostro humano. Es que a Dempsey le resultaron siempre fáciles los hombres gigantescos y lentos por su gran velocidad.

Otro gigantón que se calzó los guantes fue un muchacho de veinte años llamado Joe Schultz. Su estatura era de dos metros 14 centímetros y pesaba 128 kilos. Su hazaña favorita era la de levantar un caballo. Se le enseñó algo de boxeo y debutó venciendo a un modesto adversario. Su segundo rival al ver la gigantesca estatura de su oponente, arrancó y abandonó el cuadrilátero en medio de las carcajadas del público. Schultz, molesto, se bajó del escenario y juró no subir más a un ring, cumpliendo su promesa.

Sólo dos hombres gigantescos han alcanzado el campeonato mundial de los pesos pesados y ambos eran pugilistas mediocres: Jess Williard y Primo Carnera. Williar medía dos metros 10 de estatura y poseía un fuerte upercut de derecha, pero a pesar de ser un valiente— dio la prueba de ello en su encuentro con Dempsey — no pasó de ser un hombre sin historia.

En cuanto al italiano Carnera se sabe que su carrera fue financiada por las pandillas de los gansters. Casi todos sus rivales "iban arreglados", y Carnera, antes de alcanzar la corona, destrozaba adversarios que era un gusto. Pero cuando puso en juego su cetro ante el finado Max Baer, este le arrebató su campeonato y lo arrojó a la lona 11 veces, record de caídas en un combate por el título de los pesados.



EL GIGANTE ITALIANO cuando nos visitó en 1962. Aquí está Carnera con Arturo Godoy y el argentino Hugo Rambaldi.

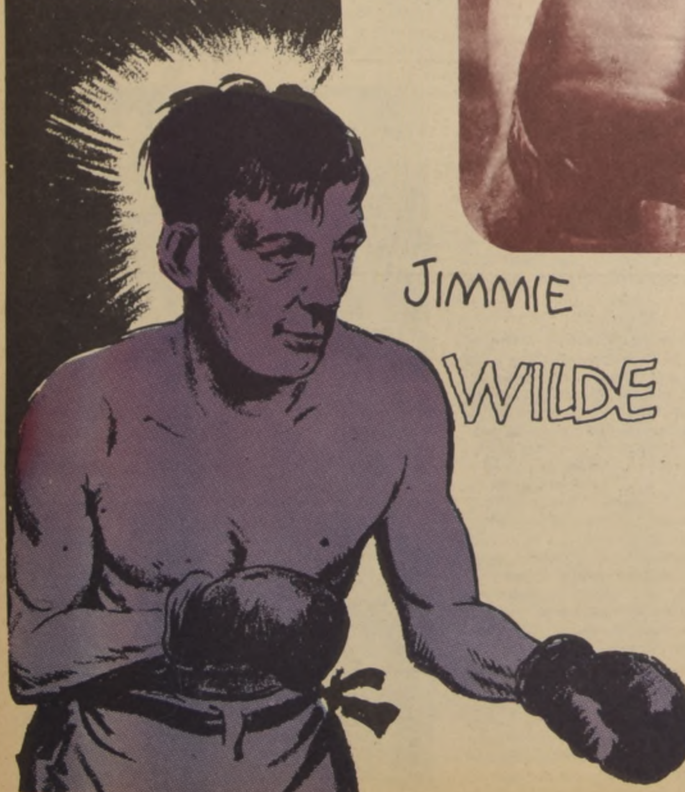
Por CHEMIN

GALERIA DE CAMPEONES



UNO DE LOS GRANDES livianos de la historia del ring fue un muchacho que empezó a boxear en Nueva Orleans y que se llamó Tony Canzoneri. Durante su carrera fue dueño de ocho coronas, entre amateurs y profesionales. Fue campeón mundial de peso liviano en dos ocasiones: desde 1930 a 1933 y de 1935 a 1936. Fue el primero que puso fuera de combate al astro cubano Kid Chocolate. Cuando estaba en su apogeo se batió dos veces con el "Tani" Loayza y con los mejores hombres de su tiempo, tales como Al Singer, Jimmy Mac Larnin, Billy Petrolle y Jack Kid Berg. Después de haber subido al ring en 181 ocasiones se retiró del boxeo y se dedicó a actor de vaudeville. Murió en 1959.

¿CUAL FUE EL PUGIL más alto y pesado? Indudablemente GOGEA MITU, un rumano que superaba en 23 centímetros los dos metros y con 152 kilos fue también el boxeador más pesado. Jim Culley, irlandés, medía también dos metros 15 centímetros, pero era apático y temeroso y no llegó a ninguna parte. En cambio, Mitu era una fiera que disparaba golpes poco menos que mortales. Mató a uno y dejó a varios mal heridos. Eso mismo lo llevó a acortar su carrera, pues nadie se atrevía a enfrentarlo.



¡PASEN, SEÑORES: WILDE LOS ESPERA!

EN UNA OCASION, y cuando trabajaba de ayudante de herrero, en Timaru, el famoso Robert Fitzsimmons, peleando a mano limpia, puso fuera de combate en la misma noche a cinco adversarios. Todos sus rivales eran fuertes leñadores y macizos mineros, pero todos fueron cayendo cuando el fortísimo punch de Fitzsimmons los alcanzaba, ya sea en el cuerpo o en el mentón. Gran hazaña ésta, que lo hizo pensar que en el boxeo podría estar su porvenir... Pero, aunque parezca increíble, veinte años después esta marca quedó chica ante la que puso un pequeño pugilista que nunca pesó más de 52 kilos: Jimmy Wilde, el primer campeón mundial de peso mosca. Tenía éste tal calidad y tan fuerte punch, que en su apogeo lo tenía sin cuidado la estatura o el peso de sus rivales, con tal de alcanzarlos en la mandíbula.

Pues bien, y cuando aún no había alcanzado la corona mundial, un amigo de él, Willie Arnold, que era empresario de un circo, le pidió a Wilde que boxeara para él en su carpa. Pero no contra un rival, sino para cuantos quisieran enfrentar al gran Jimmy. Al anuncio de su presentación, el circo se llenó de bote en bote, y un montón de muchachos, algunos amateurs, se prepararon a boxear con él.

Jimmy Wilde estuvo combatiendo por espacio de hora y media, tomándose pequeños descansos, y en ese tiempo ¡noqueó a 17 adversarios! advirtiéndose que la mayoría lo llevaba en peso, pues había allí hasta livianos... Hazaña única y que jamás podrá ser igualada con las reglas del boxeo moderno... Así eran los púgiles del tiempo viejo. En la época de Jimmy era corriente que un púgil enfrentara a dos adversarios en la misma noche... ¿Qué les parece?



MELIPILLA: PUERTA ABIERTA AL DEPORTE ESCOLAR



¿QUIEN ERES TU, VICENTE?

¿HACIA DONDE CORRE EL OLIMPISMO?

IQUIQUE Y ENTRE RIOS SE ABRAZARON EN LA "ACADEMIA"

LOS CONDENAN AL FRACASO

UNA NIEVE CON OLOR A NIÑO

LA HISTORIA y la vida de los chilenos está ligada, visceralmente, con el macizo andino. La enorme columna vertebral, sus nieves eternas, han estado presentes en cada minuto de nuestra existencia. Sin embargo, teniéndola allí tan cerca, al alcance de la mano, sólo ha servido de refugio para algunos privilegiados que han gozado de las delicias de los deportes de montaña. El Gobierno Popular ha permitido modificar esta invariable fisonomía, permitiendo que niños, pobladores y dueñas de casa se acerquen a "conocer" esa nieve y esas rocas que, a lo largo de todas sus existencias, han servido de telón de fondo.